

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

Reconocimiento de validez oficial de estudios de nivel superior según acuerdo secretarial 15018, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 29 de noviembre de 1976.

Departamento de Estudios Socioculturales Doctorado en Estudios Científico-Sociales



**SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA: PRÁCTICAS PRODUCTIVAS,
DISTRIBUTIVAS Y DE REPRODUCCIÓN SOCIAL EN ORGANIZACIONES
DE MUJERES EN ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA**

TESIS que para obtener el **GRADO** de
DOCTORA EN ESTUDIOS CIENTÍFICO-SOCIALES

Presenta: **MARCIA MORENO BENÍTEZ**

Director **LUIS IGNACIO ROMÁN MORALES**

Tlaquepaque, Jalisco. Julio de 2024.

Resumen

Esta tesis investiga las prácticas productivas, distributivas y de reproducción social de mujeres en organizaciones de economía social y solidaria (OESS) en León, Guanajuato. Resalta la capacidad de agencia de estas mujeres y su contribución a la sostenibilidad de la vida desde una mirada de la economía feminista de ruptura. La metodología empleada incluye estudios de caso cualitativos, utilizando análisis documental, entrevistas individuales y colectivas, y observación en campo. La investigación enfatiza en la reflexividad y la ética en la investigación, asegurando la protección de datos y el respeto hacia las participantes. Los hallazgos revelan cómo estas mujeres construyen redes de apoyo basadas en la reciprocidad y la confianza, y gestionan la precariedad a través de prácticas solidarias y estratégicas. Identifica también tensiones entre la solidaridad y el conflicto, reflejando la complejidad de las relaciones en las OESS. La tesis subraya la importancia de considerar tanto las necesidades materiales como las afectivas en la sostenibilidad de la vida, proponiendo un enfoque que integra la economía social y solidaria con perspectivas feministas. Además, destaca la relevancia de los cuidados comunitarios y la cooperación en la construcción de comunidades afectivas. Se concluye que las OESS son espacios dinámicos donde las mujeres pueden imaginar y construir nuevas formas de comunidad y relaciones, desafiando las desigualdades socioeconómicas y de género.

Palabras clave: Sostenibilidad de la vida, Economía social y solidaria, Economía Feminista, Agencia

Agradecimientos

Escribir los agradecimientos conlleva el riesgo de la incompletud –como la tesis misma—, ya que terminar un trabajo de investigación requiere el apoyo y la colaboración de toda una comunidad. Aunque pueda parecer que el trabajo de tesis lo hace una persona en lo individual, en realidad, es resultado de una colectividad que incluye personas en la academia, familiares, amistades y, por supuesto, personal administrativo. Por ello pido disculpas de antemano si mi memoria falló y he omitido algún nombre.

En primer lugar, agradezco al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT) y al ITESO por las becas otorgadas.

A las integrantes de las organizaciones que forman parte de los casos de estudio quienes me abrieron las puertas, me regalaron una parte de su valiosísimo tiempo y sobre todo de dieron su confianza, sin ellas esta tesis no hubiera sido posible.

Al Grupo de Trabajo de CLACSO “Economías populares: mapeo teórico y práctico”, porque ese primer seminario sobre estos temas me llevó a realizar la estancia académica y profundizar en su trabajo. Agradezco especialmente a Verónica Gago por el giro que sus críticas honestas y positivas dieron a mi trabajo de investigación.

A mi director de tesis, Nacho Román, ya que su orientación fue fundamental para el desarrollo y la profundidad de esta tesis. Me ayudó a abordar el desafío de comprender cómo los indicadores socioeconómicos nos revelan la realidad social y tener una perspectiva mejor fundamentada y crítica.

A mi Comité Tutorial integrado por Carmen Díaz y Rodrigo Rodríguez por sus enriquecedores comentarios y recomendaciones a lo largo de este proceso. Gracias a esto pude expandir las perspectivas inicialmente planteadas para este trabajo de investigación. Agradezco profundamente su apoyo y su generoso compromiso con mi proceso de formación académica.

A Memo Díaz, quien muy solidaria y desinteresadamente contribuyó en la elaboración de los primeros acercamientos de esta investigación.

A la Coordinación del DECS y al profesorado, particularmente a Rocío Enríquez, Rodrigo Flores, David Foust, Susana Herrera y Lety Silva quienes, a pesar de una pandemia mundial, lograron que los seminarios y talleres impartidos en línea fueran enriquecedores.

A mis compañeras y compañeros de generación, Rosalía, Tania, Vane, Guridi, Milthon, Moisés y Rodrigo ¡gracias por esas enriquecedoras conversaciones a lo largo de nuestro proceso de formación!

A Mariana Fuentes porque sin su labor cotidiana ¡no sé qué haríamos como estudiantes del DECS!

A las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús en León, Buenos Aires y Montevideo. Luisa, mi profundo agradecimiento por abrirme las puertas de las Tienditas Solidarias y de su casa. Ceci, gracias por ayudarme a conseguir hospedaje en Buenos Aires y Montevideo durante mi estancia académica. Ana y Flora les agradezco su generoso alojamiento y sus cariñosos almuerzos. Analía, gracias por su hospitalidad en Montevideo.

A Gabi Scibilia porque sin su orientación y amabilidad me habría perdido en Buenos Aires.

A Judith Pérez Soria del Colegio Mexiquense, A.C., por haber organizado e impartido el Diplomado modular en métodos, técnicas y prácticas de la investigación cualitativa ya que su retroalimentación contribuyó sustancialmente al análisis de los datos.

A Urdimbre, una hermosa comunidad de escritura académica que han construido Fran y Sol y que me brindó un espacio invaluable para concluir con la escritura de los capítulos de resultados de esta tesis.

A Escribir es un lugar, una maravillosa comunidad para mujeres que escriben que me permitió hacerme de una rutina de escritura sabiendo que se puede estar acompañada ¡gracias, Laia Jufresa! porque sin esa amorosa sesión contigo no habría podido armar mi esquema analítico.

A Cris Tapia, Dul Chaves, Daniela Guerra, Eduardo Enrique Aguilar y Elsa Ivette Jiménez, les agradezco profundamente el maravilloso coloquio "Subvertir las relaciones internacionales: Aportes desde la economía feminista", que me permitió profundizar y discutir estos temas que ahora son parte de este trabajo, pero sobre todo por ese ejercicio colectivo de producción de conocimiento que me dejó tantos aprendizajes.

A Dul Chaves le agradezco además de su amistad, el cuidadosísimo trabajo de revisión y edición de esta tesis.

A Milena Rincón porque todo ese tiempo compartido en el Zoom nos hizo sentir que no estamos solas en esto y que el hacer un poco todos los días es nuestro súper poder. Además de que generosamente compartió conmigo sus maravillosas ideas visuales que están plasmadas en algunas de las páginas de este documento.

A Lili por su amistad y por su interés en mi trabajo de investigación, además de que sin ella y las charlas que seguimos teniendo Buenos Aires no habría sido lo mismo.

A mi familia en Guanajuato, a quienes no les quedó de otra más que aceptar que me les desapareciera durante todos estos años: Alonso, Carmen, Ivete, Laura, Lourdes y Renato ... ¡muchas gracias por estar tan al pendiente de mí!

A Ingrid a quien no solo le agradezco su amistad, sino sus mensajes para asegurarnos de que ya estuviera trabajando a la hora que quedamos, ¡gracias ese empujoncito para que yo pudiera terminar!

A Adolfo porque no sé si hubiera terminado esta tesis sin las largas charlas telefónicas que tuvimos cuando quería tirar la toalla.

A mis grandes maestras y amigas entrañables: María Martha Collignon, Diana Sagástegui y Gabriela Solano por el rigor académico aprendido con ustedes y la profundidad de sus cuestionamientos.

A Valentín porque sus comentarios en el "Buen gusto en cautiverio" hicieron más llevadero el encierro pandémico.

A mi queridísima amiga y compañera Tania Suro por esas noches en las que cantar era suficiente para aliviar el alma y la mente.

A Juan Carlos Orozco, por el hospedaje cada vez que iba a Guadalajara y por recordarme que lo que importan son los resultados. Mi agradecimiento extensivo a Bowie por cederme su sillón.

A Sergio Omar, quien es como un hermano para mí, gracias por ser un extraordinario escucha, pero, sobre todo, gracias por estar ahí no importa si hay que festejar, llorar o tomar la decisión de hacer el doctorado.

A mis hermanas, a María Dolores por animarme a emprender este viaje; a Mayra por siempre estar conmigo en esas crisis de la página en blanco; y a Mariela porque con la misma pasión y empeño con el que emprende sus proyectos me animaba a terminar. No hay palabras para agradecerles por todo el cariño y apoyo a lo largo de todos estos años.

A Octavio y a Luciana porque desde que llegaron a este mundo no concibo la vida sin sus sonrisas, sin la profundidad de sus preguntas y, sobre todo, sin sus ocurrencias.

A mi papá y a mi hermano porque en su ausencia siguen estando presentes.

A mi mamá, porque con su fortaleza me ha enseñado a enfrentar la vida con valentía y determinación.

Sobre todo, agradezco a Arturo –mi compañero de vida—, porque sin su amor, su comprensión, sus cuidados y su infinita paciencia no habría podido llegar hasta aquí.

Marcia Moreno Benítez
León, Gto., junio de 2024

Índice

Resumen	3
Agradecimientos	5
Índice	9
Índice de tablas.....	13
Índice de figuras.....	17
Notas para la persona lectora.....	19
Introducción	21
La pregunta y el objetivo que orientaron esta investigación	25
La estructura de la tesis	27
Capítulo 1. Perspectivas críticas a la financiarización y mercantilización de la economía	29
1.1. Economía Popular	31
1.2. Economía Social y Economía Solidaria	36
1.2.1. Economía Social	37
1.2.2. Economía Solidaria.....	39
1.2.3. Economía Social y Solidaria	40
1.3. La Economía en clave Feminista	44
1.3.1. Economía de Género	44
1.3.2. Economía Feminista.....	46
1.3.2.1. Economía Feminista integradora y de ruptura	49
1.3.2.2. Economía del cuidado	50
1.3.2.3. De la reproducción social a la sostenibilidad de la vida: las miradas feministas de la economía	51
1.4. Conclusiones del capítulo.....	56
Capítulo 2. Anclajes teórico-metodológicos de la mirada feminista de la economía en las Organizaciones de Economía Social y Solidaria	59
2.1. Anclajes teóricos.....	59
2.1.1. Sostenibilidad de la vida.....	59
2.1.1.1. Cuidados comunitarios en el marco de la Sostenibilidad de la Vida	62
2.1.1.2. Las dicotomías en el marco de la Sostenibilidad de la Vida	64
2.1.2. Economía Social y Solidaria	66
2.1.3. Agencia, agente y sujeto social.....	69
2.1.4. Prácticas sociales.....	71
2.2. Ejes de análisis	73
2.3. Perspectiva metodológica	75
2.3.1. La delimitación de los casos de estudio, el trabajo de campo y la pandemia....	77

2.3.2.	Fases del trabajo de campo	80
2.3.3.	Técnicas de investigación	81
2.3.3.1.	Análisis de fuentes documentales	81
2.3.3.2.	Entrevistas individuales semiestructuradas	82
2.3.3.3.	Observación <i>in situ</i>	83
2.3.4.	Sobre la reflexividad y la vigilancia epistemológica	84
2.4.	El proceso de sistematización y análisis	85
2.5.	Enmarque ético de la investigación	87
2.6.	Conclusiones del capítulo	90
Capítulo 3. El contexto socio económico de la ciudad de León de los Aldama, Guanajuato, México		93
3.1.	La ciudad de León en su contexto	95
3.1.1.	Dimensión histórica	95
3.1.2.	Dimensión geográfica	96
3.1.3.	Dimensión demográfica	98
3.1.4.	Dimensión sociopolítica	99
3.1.5.	Dimensión de violencia y e inseguridad	102
3.2.	Dimensión económica	107
3.2.1.	Producto Interno Bruto (PIB) y PIB per cápita	107
3.2.2.	Sectores económicos	109
3.2.3.	Población Económicamente Activa (PEA)	111
3.3.	Condiciones del empleo de la población ocupada en la ciudad de León	117
3.3.1.	Ingresos	117
3.3.2.	Duración de la jornada laboral	119
3.3.3.	Tipo de unidad económica	121
3.3.4.	Condición de informalidad	122
3.4.	Pobreza y desigualdad en la ciudad de León	124
3.4.1.	Pobreza multidimensional	124
3.4.2.	Estructura de los ingresos y gastos	129
3.4.3.	Desigualdad	133
3.4.4.	Rezago Social	136
3.5.	Conclusiones del capítulo	137
Capítulo 4. Los casos de estudio		143
4.1.	Las organizaciones sociales ubicadas en la Colonia Nuevo León	145
4.2.	Los casos de estudio en la Colonia Nuevo León	155
4.2.1.	Centro de Promoción Sociocultural (Ceprosom) “La Esperanza”	155
4.2.2.	Mujeres Sanadoras	156

4.3.	Perfiles de las socias de Ceprosom y Mujeres Sanadoras	156
4.4.	Tienditas Solidarias	159
4.4.1.	Tiendita Solidaria en Ladrilleras del Refugio	165
4.4.2.	Tiendita Solidaria en Los Sauces.....	167
4.5.	Conclusiones del capítulo	169
Capítulo 5. Gestión colectiva de las Organizaciones de Economía Social y Solidaria.....		171
5.1.	Formas de gestión de las OESS: prácticas productivas	172
5.1.1	Centro de Promoción Sociocultural (Ceprosom) “La Esperanza”	172
5.1.2	Mujeres Sanadoras	177
5.1.3	Tiendita Solidaria en Ladrilleras del Refugio	181
5.1.4	Tiendita Solidaria en Los Sauces.....	184
5.2.	Planeación colectiva: liderazgo, toma de decisiones y conflictos	187
5.2.1	Centro de Promoción Sociocultural (Ceprosom) “La Esperanza”	190
5.2.2	Mujeres Sanadoras	195
5.2.3	Tiendita Solidaria Ladrilleras del Refugio	199
5.2.4	Tiendita Solidaria Los Sauces.....	202
5.3.	Gestión del tiempo y prácticas de redistribución.....	205
5.3.1	Centro de Promoción Sociocultural (Ceprosom) “La Esperanza”	207
5.3.2	Mujeres Sanadoras	211
5.3.3	Tiendita Solidaria Ladrilleras del Refugio	214
5.3.4	Tiendita Solidaria Los Sauces.....	217
5.4.	Financiamiento y deuda en las OESS	220
5.4.1	Centro de Promoción Sociocultural (Ceprosom) “La Esperanza” y Mujeres Sanadoras	222
5.4.2	Tienditas Solidarias: Ladrilleras del Refugio y Los Sauces	225
5.5.	Conclusiones del capítulo	226
Capítulo 6. Condiciones materiales y afectivas de las OESS. 231		
6.1.	Condiciones materiales en las localidades donde se ubican los casos de estudio..	233
6.1.1.	Características de las viviendas particulares, bienes y otros servicios	235
6.1.2.	Condición de analfabetismo en la población de 15 años o más y grado promedio de escolaridad.....	237
6.1.3.	Acceso a instituciones de salud	241
6.2.	Roles y estereotipos de género	243
6.2.1	Grupo de ahorro, préstamo solidario y tienda en común (Ceprosom) “La Esperanza” y Mujeres Sanadoras.....	245
6.2.3	Tiendita Solidaria en Ladrilleras del Refugio y Tiendita Solidaria en Los Sauces..	247

6.3.	Redes sociales: vínculos y reciprocidad	249
6.3.1.	Grupo de ahorro, préstamo solidario y tienda en común (Ceprosom) “La Esperanza”	254
6.3.2.	Mujeres Sanadoras	259
6.3.2.1.	Vínculos entre las socias de Ceprosom y Mujeres Sanadoras con las otras organizaciones sociales que forman parte del entramado comunitario de la colonia Nuevo León.....	262
6.3.2.2.	Organizaciones que forman parte del entramado comunitario y que se ubican fuera de Los Castillos.....	264
6.3.3.	Tiendita Solidaria en Ladrilleras del Refugio	265
6.3.4.	Tiendita Solidaria en Los Sauces.....	270
6.4.	Afectos, emociones y cuidados comunitarios	275
6.4.1.	Grupo de ahorro, préstamo solidario y tienda en común (Ceprosom) “La Esperanza”	279
6.4.2.	Mujeres Sanadoras	281
6.4.3.	Tiendita Solidaria en Ladrilleras del Refugio	281
6.4.4.	Tiendita Solidaria en Los Sauces.....	283
6.5.	Conclusiones del capítulo	287
	Conclusiones y reflexiones finales.....	291
	La pregunta de investigación y los hallazgos empíricos	293
	Prácticas de producción, distribución y reproducción social	295
	Agencia.....	298
	Reflexiones teórico y metodológicas.....	299
	Futuras líneas de investigación	306
	Para cerrar ... al menos por ahora	307
	Referencias Bibliográficas	309
	ANEXOS	327
	Anexo 1. Instrumentos específicos, de acuerdo con las técnicas seleccionadas	327
	Guías de entrevista semi-estructurada	327
	Guión de observación	332

Índice de tablas

Tabla 1. Similitudes y diferencias relevantes entre Economía Social, Solidaria y Popular.....	42
Tabla 2. Características principales de los conceptos de reproducción social y sostenibilidad de la vida.....	54
Tabla 3. Dimensiones de la solidaridad.....	68
Tabla 4. Casos de estudio	78
Tabla 5. Indicadores socioeconómicos	81
Tabla 6. Entrevistas realizadas	83
Tabla 7. Observación <i>in situ</i>	84
Tabla 8. Fases del proceso de análisis temático.....	87
Tabla 9. Población total en 2010 y 2020.....	98
Tabla 10. Población de las localidades dónde se ubican los casos de estudio 2010 y 2020	99
Tabla 11. Gobernadores del Estado de Guanajuato desde 1991	100
Tabla 12. Alcaldes del municipio de León desde 1988.....	102
Tabla 13. Homicidios dolosos, lesiones dolosas y robo con violencia a nivel nacional, Guanajuato y León, del 2018 al 2022 (por cada 100 mil habitantes).....	104
Tabla 14. Violencia contra las mujeres a nivel nacional, Guanajuato y León, del 2018 al 2022 (por cada 100 mil habitantes).....	106
Tabla 15. Sector económico de los casos de estudio	110
Tabla 16. Población Económicamente Activa (PEA) 2018, 2020 y 2022.....	113
Tabla 17. Población Ocupada Total y en el Sector Terciario. Terceros trimestres de 2018, 2020 y 2022.....	115
Tabla 18. Subsector o actividad económica, Población Económicamente Activa	115
Tabla 19. Población ocupada a nivel municipal, desagregada por subsector económico y por sexo. Tercer trimestre de 2018 a 2022.....	116
Tabla 20. Egresos de la Población Ocupada para la ciudad de León. Terceros trimestres de 2018-2022	118
Tabla 21. Salario Mínimo diario y mensual 2018-2022	119
Tabla 22. Egresos mensuales máximos de las mujeres 2018-2022.....	119
Tabla 23. Distribución de la Población Ocupada por rangos de duración de la jornada laboral semanal para la ciudad de León. Terceros trimestres de 2018-2022.....	120
Tabla 24. Tipo de unidad económica de la Población Ocupada para la ciudad de León. Terceros trimestres de 2018 – 2022.....	122

Tabla 25. Condición de informalidad de la Población Ocupada para la ciudad de León. Terceros trimestres de 2018 – 2022.....	123
Tabla 26. Indicadores de pobreza 2010, 2015 y 2020.....	126
Tabla 27. Promedios de las características sociodemográficas y económicas seleccionadas de los hogares y sus integrantes, a nivel nacional y Guanajuato, según tamaño de la localidad.	130
Tabla 28. Ingreso corriente promedio mensual por deciles de hogares 2016–2022, precios constantes 2022	131
Tabla 29. Ingreso corriente promedio mensual per cápita 2018 - 2022, en deciles de personas, a nivel Nacional y para Guanajuato (precios constantes 2022)	132
Tabla 30. Ingreso corriente total promedio mensual por la composición de las principales fuentes de ingresos 2022, en deciles de hogares, a nivel Nacional y para Guanajuato (precios constantes 2022)	133
Tabla 31. Coeficiente de Gini	134
Tabla 32. Razón de ingreso	135
Tabla 33. Índice y Grado de Rezago Social.....	136
Tabla 34. Perfil de las socias fundadoras de Mujeres Sanadoras y de las entrevistadas de Ceprosom	157
Tabla 35. Perfil de las personas voluntarias	164
Tabla 36. Número de mujeres que organizan las Tienditas Solidarias por localidad.....	165
Tabla 37. Perfil de las integrantes de la Tiendita Solidaria en Ladrilleras del Refugio.....	167
Tabla 38. Perfil de las integrantes de la Tiendita Solidaria en Los Sauces	169
Tabla 39. Comparativa de tasa de interés mensual y anual.....	175
Tabla 40. Ahorro vs pago de renta	175
Tabla 41. Conformación de las OESS.....	187
Tabla 42. Toma de decisiones para la capacitación del año 2022 en Ceprosom	191
Tabla 43. Ciclo vital	207
Tabla 44. Edades de las socias de Ceprosom entrevistadas	210
Tabla 45. Tiempo dedicado a la producción: Mujeres Sanadoras	213
Tabla 46. Edades de las socias de Mujeres Sanadoras	214
Tabla 47. Tiempo dedicado a la producción: Tiendita Solidaria Ladrilleras del Refugio.....	216
Tabla 48. Edades de las integrantes de la Tiendita Solidaria en Ladrilleras del Refugio	216
Tabla 49. Tiempo dedicado a la producción: Tiendita Solidaria en Los Sauces	218
Tabla 50. Perfil de las integrantes de la Tiendita Solidaria en Los Sauces	218

Tabla 51. Características de las viviendas particulares habitadas	236
Tabla 52. Viviendas particulares habitadas, bienes y tecnologías de la información y de la comunicación según disponibilidad.....	236
Tabla 53. Tasa de analfabetismo de la población de 10 años y más a nivel Nacional y para Guanajuato.....	240
Tabla 54. Indicadores de educación para las localidades en las que se ubican los casos de estudio	241
Tabla 55. Acceso a las instituciones de salud de la Población Ocupada para la ciudad de León. Terceros trimestres de 2018-2022	242
Tabla 56. Matriz de análisis de las redes sociales en las OESS	254
Tabla 57. Perfil sociodemográfico de las socias entrevistadas de Ceprosom “La Esperanza”	255
Tabla 58. Perfil sociodemográfico de las socias fundadoras de Mujeres Sanadoras	260
Tabla 59. Vínculos entre las Mujeres Sanadoras y otras organizaciones sociales en la colonia Nuevo León.....	262
Tabla 60. Perfil sociodemográfico de las integrantes de la Tiendita Solidaria en Ladrilleras del Refugio	266
Tabla 61. Perfil sociodemográfico de las integrantes de la Tiendita Solidaria en Los Sauces.....	270

Índice de figuras

Figura 1. La intersección entre Economía Social, Solidaria y Popular	43
Figura 2. El iceberg como metáfora de la sostenibilidad de la vida.....	61
Figura 3. Interrelación de los conceptos centrales y el marco de análisis.....	74
Figura 4. Fases del trabajo de campo	80
Figura 5. Mapa de ubicación de León	96
Figura 6. Mapa con la ubicación de los casos de estudio en León	97
Figura 7. PIB Nacional, Guanajuato y León del año 2018 al año 2022.....	108
Figura 8. PIB per cápita Nacional del año 2018 al año 2022	109
Figura 9. Esquema de la población por condición de actividad	111
Figura 10. Evolución trimestral del valor monetario de la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (Canasta alimentaria*). Tercer trimestre de 2018 - 2022	128
Figura 11. Evolución trimestral del valor monetario de la Línea de Pobreza por Ingresos (Canasta alimentaria más no alimentaria*). Tercer trimestre de 2018 - 2022	128
Figura 12. Mapa detallado con la ubicación de los casos de estudio	144
Figura 13. Ubicación geográfica de los ocho polígonos de pobreza en León, Gto.	145
Figura 14. Ubicación geográfica del Polígono de Los Castillos.....	146
Figura 15. Ubicación de las organizaciones sociales que se encuentran en el Polígono de Los Castillos.....	147
Figura 16. Organizaciones que se encuentran en la Zona de Los Castillos.....	158
Figura 17. Ubicación geográfica de las localidades donde hay Tienditas Solidarias.....	159
Figura 18. Etapas de la Red de Tienditas Solidarias en León, Gto.....	163
Figura 19. Ubicación geográfica de Tiendita Solidaria en Ladrilleras del Refugio.....	165
Figura 20. Ubicación geográfica de Tiendita Solidaria en Los Sauces	168
Figura 21. Foto del espacio de la tienda de compras en común Ceprosom “La Esperanza” ..	176
Figura 22. Tipos de liderazgo en OESS	189
Figura 23. Características de los liderazgos en las OESS	205
Figura 24. Condición de analfabetismo en la población de 15 años o más	238
Figura 25. Grado promedio de escolaridad en la población de 15 años o más.....	238
Figura 26. Ubicación de la colectiva Coatlicue Soy y Mujeres Sanadoras	265

Notas para la persona lectora¹

La mirada que atraviesa este documento tiene una perspectiva feminista y busca dar cuenta de la diversidad de maneras que han encontrado las mujeres que forman parte de la investigación para articular formas de organización social para sostener la vida. Sin embargo, considero que leer un texto utilizando una “x”, una “e” o una @, o bien el genérico femenino, se vuelve muy complicado; por lo que, en aras de facilitar la lectura, tomé la decisión de usar el genérico masculino, pero tratando de ser incluyente en la elección de las palabras: motivo por el que esta nota aclaratoria va dirigida a la persona lectora y no al lector.

Aunque me parece importante reflexionar sobre lo patriarcal que resulta nuestro lenguaje y las implicaciones que tiene en la permanencia de las estructuras sociales, esa reflexión excede los alcances de la presente investigación.

La segunda nota es respecto al uso de la primera persona del singular en la escritura del documento, ya que lo habitual en textos académicos es redactarlos en tercera persona del plural o en la forma impersonal; de hecho, así lo estuve haciendo hasta el avance presentado en el Coloquio de Primavera 2021, pero cada vez me sentía menos cómoda escribiendo de una forma en la que se invisibiliza a la persona que produce el relato, como si la persona investigadora no fuera parte de la producción del conocimiento.

Desde mi perspectiva, el conocimiento es intersubjetivo y se construye en colectivo, ya que es producto del diálogo e interacción con diversas personas. En mi caso, tanto mi Director de Tesis como las personas que integran mi Comité Tutorial, han jugado un papel importante en esta construcción; sin embargo, escribir en plural invisibilizaría la responsabilidad de las elecciones y de los posicionamientos que he ido tomando a lo largo del camino. En coherencia con mis convicciones, redacté esta tesis en primera persona del singular.

¹ La idea de incluir esta nota la tomé de dos tesis que he consultado: Osorio-Cabrera, D. (2017) y Chaparro y Peredo, E. (2020). Ambas investigaciones podrán encontrarse debidamente referenciadas en la sección de Bibliografía.

Introducción

Si la economía es cultura y si las culturas son diversas y a menudo contradictorias entre sí, existe todo un amplio espectro de prácticas económicas igualmente relevantes e igualmente capaces de organizar el modo en que las personas producen, consumen, intercambian, innovan, invierten y viven.

Manuel Castells (2017, p. 17)

Las primeras ideas para esta investigación surgieron hace más de seis años, cuando cursé un diplomado, y en uno de los módulos reflexionamos sobre cómo se podían articular procesos de reconstrucción del tejido social a partir de organizaciones de la economía social y solidaria. En esos momentos, yo no tenía claridad sobre la diversidad de prácticas en torno a estos conceptos, ni desde la perspectiva académica ni desde la perspectiva de las organizaciones; pero me interesaba conocer en qué consistía esa mirada que cuestionaba la mala distribución de los recursos económicos, las condiciones en las que se encuentran los grupos más desfavorecidos, así como la hegemonía financiera y mercantil en la economía.

Así fue como llegue al Doctorado en Estudios Científico-Sociales, preguntándome por la interrelación que existía entre este tipo de formas de organización socioeconómica y el tejido social y por los procesos de economía social en mujeres productoras. Pero como todos los proyectos de investigación el mío también fue modificándose, escurriéndose y complejizándose hasta llegar a este documento que plantea conecta varios cuestionamientos ligados al quéhacer económico y a las formas de sostener la vida. Así que comenzaré por establecer lo que entiendo por lo económico.

La hegemonía de la financiarización² de la vida ha llevado a pensar que la economía se reduce a eso, aunque las finanzas son sólo una de las dimensiones de la economía. De hecho, al recuperar la raíz etimológica de la palabra griega *oikonomía*, se divide en: *oîkos* = hogar/casa y *némein* = administrar/distribuir; mientras que hogar

² De acuerdo con Medialdea García y Sanabria Martín (2013), el término de “financiarización” alude, en general, al ascenso de la importancia del capital financiero dentro del funcionamiento económico.

tiene sus raíces etimológicas en el latín *focus* = hoguera. El origen de estas palabras me lleva a reflexionar respecto al hogar, no sólo como la casa, sino como el lugar alrededor del fuego donde un grupo de personas lleva a cabo la administración, la distribución e, incluso, la procuración de cuidados.

Mirar la economía desde esta complejidad implica repensar también que no se trata únicamente de la acumulación de dinero; sino de satisfacer las necesidades básicas y el sostenimiento de la vida de los integrantes de una casa o de la comunidad (Mies, 2019).

En este sentido, la Economía Social y Solidaria se plantea como experiencias heterogéneas que tienen en común que se han planteado como una solución al estructurar socialmente los procesos económicos para satisfacer las necesidades humanas de una comunidad en materia de producción, distribución, financiamiento y consumo; a través de prácticas sociales que se construyen a partir de relaciones horizontales, que ponen el valor del trabajo de una persona por encima del capital, que permiten asegurar los medios de vida para las personas que participan en éstas y plantean una equidad en la toma de decisiones (Díaz Muñoz, 2011; L. Oulhaj y Saucedo Pérez, 2013; Pérez de Mendiguren et al., 2008).

En otras palabras, las Organizaciones de Economía Social y Solidaria (OESS) son una apuesta por reconfigurar lo económico en sentido amplio, al considerarla en clave de inclusión, participación y sustentabilidad; también al plantear otras formas de satisfacer las necesidades sociales y de (re)distribuir. Sin embargo, pensando lo anterior me surge una serie de preguntas: ¿es su objeto social colectivo más importante que el capital?, ¿los procesos para la toma de decisiones son participativos y buscan la equidad?, ¿distribuyen sus excedentes en favor de la comunidad o de grupos?, ¿incorporan en sus prácticas principios de solidaridad y subsidiariedad?, ¿estos principios son aplicables solo al interior de las organizaciones, o también en su relación con otro tipo de unidades económicas?, ¿con la competencia?, ¿con la clientela?

Estas primeras reflexiones me llevaron a plantear esta investigación poniendo el foco de atención en las prácticas productivas, distributivas y de reproducción social de las economías sociales y solidarias, al ser espacios en los que converge la tensión entre la priorización de las prácticas en su vertiente más productivista y aquellas prácticas que permiten la continuidad y el sostenimiento de la vida (Alquézar, 2018).

Conforme avanzaba con el proceso doctoral, logré darme cuenta de que las miradas feministas y populares de la economía también cuestionaban los modelos económicos capitalistas y señalaban que la división sexual del trabajo y la posición subordinada de las mujeres ha llevado a que al interior de los hogares haya una distribución inequitativa de los bienes, del ocio, del trabajo remunerado y del trabajo no remunerado. Asimismo, en cuanto a empleo y ocupación, las mujeres no tienen ni las mismas condiciones, ni las mismas remuneraciones que los hombres. De acuerdo con la ONU (2020), a nivel mundial la brecha salarial de género es de 16%; lo cual significa que las mujeres trabajadoras ganan en promedio el 84% de lo que ganan los hombres. En México esta brecha es de 10.8%, según lo que señala la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2019).

Desde esta perspectiva feminista de la economía, lo que se pone a discusión es que los trabajos domésticos y de cuidados han sido histórica y culturalmente asignados a las mujeres. Visibilizarlos ha permitido adentrarse en el debate en relación con los procesos de reproducción social, su vínculo con la economía de mercado y las tensiones producidas en las mujeres cuando realizan ambos trabajos: los trabajos para la producción y distribución de bienes y servicios (productivos); y los trabajos de reproducción de la vida, en términos biológicos y del sistema social (reproductivos). En México, las mujeres dedican un promedio de 19.8 horas a la semana al trabajo de cuidados no remunerado (Echarri Cánovas, 2020).

Aunado a lo anterior, cuando las mujeres realizan trabajos en forma remunerada normalmente tienen una “doble” o una “triple” jornada, ya que una alta proporción de mujeres están ocupadas en trabajos que se denominan “no remunerados”, concebido

por Antonella Picchio (1994) como aquél que se realiza para mantener espacios y bienes domésticos, para el cuidado de los cuerpos, la educación, el mantener relaciones sociales y el apoyo psicológico entre los miembros de la familia. En México, las mujeres dedican al trabajo no remunerado un promedio de 41.9 horas a la semana (Echarri Cánovas, 2020).

Estas reflexiones me llevaron a cuestionarme también por el papel que juegan las mujeres en este tipo de organizaciones. Por lo que algunos de los interrogantes que emergieron en ese sentido, fueron si las OESS: ¿ponen en el centro la equidad de género?, ¿han logrado superar la condición de subordinación histórica que acompaña la experiencia de vida de las mujeres?, ¿y la invisibilización del trabajo de las mujeres?, ¿han integrado en sus prácticas la organización y redistribución de los tiempos de cuidado que realizan las mujeres?, ¿los priorizan como parte de sus prácticas productivas?, ¿qué implicaciones tienen sobre las dobles y triples jornadas laborales?, ¿han logrado incorporar el aporte de las mujeres a la reproducción social, es decir, a la sostenibilidad de la vida?

Desde esta perspectiva, considero que la economía reducida a las esferas financiera y mercantil ha invisibilizado prácticas no monetarizadas y no remuneradas, que han permitido y permiten satisfacer las necesidades básicas de las y los integrantes de la casa; se han invisibilizado las prácticas que permiten la reproducción social y la subsistencia. El campo económico (en el sentido amplio), depende de arreglos y de fuerzas consideradas no económicas, como puede ser la confianza, los intercambios no monetarios, afectos y vínculos. En otras palabras, entiendo lo económico como lo plantea Amaia Pérez Orozco (2017) en la articulación entre producción y reproducción; o bien, como lo propone Natalia Quiroga Díaz (2009), como la “reproducción ampliada de la vida de todas las personas, incluyendo la naturaleza” (p. 9).

Con este trabajo de investigación busco profundizar en el diálogo entre la economía social y solidaria y las miradas feministas, poniendo al centro de la discusión socioeconómica el concepto de sostenibilidad de la vida; para comprender la

interdependencia en las experiencias de economía social y solidaria y su aporte en la construcción de relaciones más equitativas. De esta forma, haciendo visible el carácter multidimensional y diverso de las necesidades, no sólo materiales, sino también afectivas y relacionales; como son los trabajos de cuidado, los vínculos sociales y la participación comunitaria en las OESS integradas por mujeres.

La pregunta y el objetivo que orientaron esta investigación

El interés de mi investigación se centró en las Organizaciones de la Economía Social y Solidaria (OESS) integradas por mujeres.

La pregunta de investigación central que ha servido como guía para la realización del trabajo es: ¿cómo las mujeres que participan en Organizaciones de Economía Social y Solidaria despliegan su capacidad de agencia y configuran prácticas productivas, distributivas y de reproducción social para la sostenibilidad de la vida?

De esta pregunta se desprende el objetivo principal de la investigación: conocer y describir las formas concretas de las prácticas productivas, distributivas y de reproducción social que configuran las mujeres en Organizaciones de la Economía Social y Solidaria, que posibilitan el despliegue de su capacidad de agencia para sostener la vida.

Como anclajes empíricos, he decidido centrarme en cuatro casos ubicados en la ciudad de León, Guanajuato:

- Centro de Promoción Sociocultural (Ceprosom) “La Esperanza”, ubicado en la zona noreste de la ciudad, conocida como Los Castillos, específicamente en la Colonia Nuevo León.
- Mujeres Sanadoras, ubicadas también en la zona noreste de la ciudad, conocida como Los Castillos, específicamente en la Colonia Nuevo León.

- Las Tienditas Solidarias, ubicadas en la periferia este y sureste de la ciudad, en las localidades³ de las Ladrilleras del Refugio y Los Sauces.

Estas experiencias colectivas son integradas por mujeres y surgieron a partir de una búsqueda por solucionar problemáticas concretas de la localidad en la que se ubican. El Grupo de Ahorro y Préstamo Ceprosom “La Esperanza” surgió para que las mujeres de la colonia Nuevo León tuvieran un espacio para la formación como promotoras comunitarias y en Derechos Humanos de las Mujeres, al mismo tiempo que se fomenta el ahorro y el préstamo entre ellas; mientras que la organización de Mujeres Sanadoras surgió con el objetivo de brindar un espacio de atención y cuidados para las mujeres que sufren distintos tipos de violencia en la zona de Los Castillos.

Por su parte, las Tienditas Solidarias surgieron para satisfacer la necesidad de alimentarse a bajo costo, debido a la falta de empleo al que se enfrentaron varias localidades durante el confinamiento, debido a la pandemia de COVID-19.

El proceso para seleccionar los casos fue como una espiral, a partir del muestreo intencionado, inicié buscando casos ubicados en ciudades distintas; sin embargo, la pandemia por Covid-19 y la dinámica de las propias organizaciones hicieron que me decantara por estos casos ubicados en la ciudad de León, Guanajuato. Es importante señalar que todos satisfacen los criterios de inclusión y que tanto desde la perspectiva de la economía social y solidaria como de la economía feminista resultan relevantes: están liderados por mujeres, trabajan en colectivo y buscan poner al centro de sus actividades la vida, por lo que me han permitido profundizar y conocer las formas que toman estas prácticas en estos casos concretos.

³ De acuerdo con el INEGI (2014), una localidad es un “lugar ocupado con una o más edificaciones utilizadas como viviendas, las cuales pueden estar habitadas o no, este lugar es reconocido por un nombre dado por alguna disposición legal o la costumbre”.

La estructura de la tesis

La tesis está organizada en seis capítulos, una sección de conclusiones, la bibliografía y un anexo.

En el primer capítulo, presento un mapa que describe las características de diversas formas de organización socioeconómica, destacando su cuestionamiento de la hegemonía del sistema económico financiarizado y mercantilizado, de tal forma que nos permita ubicarnos en la diversidad de miradas sobre la economía popular, social, solidaria y feminista.

El segundo plantea la plataforma teórico-metodológicos a partir de la cual se ha articulado la pregunta de investigación: por tanto, allí se encuentran las categorías de sostenibilidad de la vida, economía social y solidaria, agencia y prácticas sociales. En este capítulo también se define la mirada metodológica empleada para la tesis, que se enmarca en la tradición cualitativa de los estudios de caso y la descripción del trabajo de campo realizado, reflexionando sobre las condiciones de la pandemia por Covid-19.

En el capítulo tres presento el contexto socio-económico de la ciudad de León de los Aldama, en Guanajuato, México, que se configura como territorio a partir de una dimensión histórica, geográfica, demográfica, sociopolítica y económica.

El capítulo cuatro me permite dar cuenta del entramado territorial contextualizado y ofrecer una descripción densa de los cuatro casos de estudio considerados en esta tesis.

En el capítulo cinco muestro el análisis realizado a partir de la gestión colectiva de las cuatro OEES estudiadas, a partir de los tipos de liderazgo y las tomas de decisiones; así como de la distribución de tareas y la gestión del tiempo.

El capítulo seis posibilita una reflexión sobre las condiciones materiales y afectivas en los casos de estudio, a partir de indicadores relacionados con la educación, el acceso a instituciones de salud, las características de las viviendas, los bienes y servicios con los que cuentan las mujeres entrevistadas. Asimismo, en esta parte de la investigación también se indaga en los vínculos y las relaciones que configuran las OESS como espacios de socialización.

La sección de conclusiones presenta un diálogo entre los resultados obtenidos y la pregunta de investigación, las implicaciones teórico-metodológicas y los límites y alcances de la perspectiva elegida, las líneas de investigación a futuro y una reflexión sobre los aportes de esta tesis.

Al final del documento se encuentra la bibliografía que ha hecho posible esta investigación; y como anexo están los instrumentos contruidos y utilizados para las entrevistas y para la observación en el campo.

Capítulo 1. Perspectivas críticas a la financiarización y mercantilización de la economía

Poner en diálogo la economía social y solidaria y las miradas feministas de la economía, es establecer cartografías que entretejan verdades parciales, de manera que puedan entrar en diálogo para permitir la construcción de solidaridades en la política y conversaciones en el conocimiento.

Amaia Pérez Orozco (2019, p.73)

En este primer capítulo, propongo un mapa con las características de pensamiento de una multiplicidad de formas de organización socioeconómicas, que ponen énfasis en su carácter social y que tienen en común el cuestionar la hegemonía de un sistema económico financiarizado. Presento las discusiones de aquellas formas de hacer economía que consideran a ésta como inherentemente social, ya que incluso la que se considera profundamente capitalista, está imbricada en los lazos sociales, en las instituciones, en los sistemas políticos y simbólicos; es decir, en otras palabras, en la cultura.

Quisiera enfatizar en que estas formas ‘alternas’ y/o críticas de hacer economía, son múltiples y con posturas muy diversas –incluso, hasta contradictorias–; sin embargo, tienen en común el plantear estos cuestionamientos: 1) Al modelo político-económico prevaleciente que favorece el incremento de la pobreza, la desigualdad, la migración, la precariedad del empleo y la desarticulación de las cadenas productivas y del tejido social en las comunidades; 2) La centralidad del mercado como eje de la economía que se concibe como un mecanismo autorregulado, ajeno a los valores y a las lógicas de la sociedad en la que se circunscribe; 3) A la falta de reconocimiento y valorización de las prácticas que permiten la reproducción social y la satisfacción de las necesidades humanas.

En síntesis, estas formas de organización socioeconómicas consideran que la economía reducida a las esferas financiera y mercantil ha invisibilizado prácticas no monetarizadas y no remuneradas que son las que han permitido y permiten satisfacer

las necesidades básicas de las personas que integran los hogares y la reproducción de la vida misma. A esas formas de organización socioeconómica se les ha aglutinado bajo el adjetivo de ‘alternas’ o ‘alternativas’, y se han agrupado bajo una diversidad de conceptos.

Antes de presentar la discusión sobre estas formas ‘alternas’ de hacer economía, me gustaría aclarar qué es lo que entiendo por ‘alterno’; para ello, retomo la argumentación de Leïla Oulhaj (2019), quien señala que son tres las razones por las que estas organizaciones son una alternativa al modelo económico predominante: primero, porque son una colectividad que se organiza para alcanzar fines sociales y llevar a cabo prácticas económicas; segundo, porque busca responder a las necesidades de las personas que son excluidas y marginadas; y, finalmente, debido a que sus prácticas y la organización entre personas están basadas en la cooperación y no en la competencia.

En la revisión bibliográfica realizada, identifiqué que existen múltiples planteamientos y conceptualizaciones para explicar procesos socioeconómicos similares, como son: Economía del Amor (Marcos Arruda); Economía Cooperativista (Jacques Defourny, Jean-Louis Laville); Economía del Trabajo (José Luis Coraggio, Luis Razeto, Paul Singer); Economía Plural (Alain Caillé, José Luis Coraggio, Jean-Louis Laville); Economía Popular (José Luis Coraggio, Verónica Gago, Natalia Quiroga Díaz, Luis Razeto, Ana Mercedes Sarria Icaza y Lía Tiribia); Economía Social (ver sección 1.2.1); Economía Solidaria (ver sección 1.2.2); Socioeconomía de la Solidaridad (Pablo Guerra); Economía de la Vida (Franz Hinkelammert, Natalia Quiroga Díaz); Economía Social y Solidaria (ver sección 1.2.3).

No pretendo discutir y dar cuenta de todas y cada una de estas miradas⁴ abigarradas, tanto en su desarrollo teórico como en su implementación empírica. En lugar de ello, presentaré únicamente aquellas cuyos debates aparecieron más frecuentemente en los estudios realizados en el contexto latinoamericano y que han

⁴ Una revisión amplia puede consultarse en Díaz Muñoz, Tirado Kelly, Sánchez Ramírez, y Muñoz Padilla (2019).

ejercido una mayor influencia en la región, tanto en la literatura revisada como en la institucionalización en actividades académicas (cátedras, seminarios, coloquios, etc.).

La discusión que presento a continuación está centrada en las principales aportaciones en torno a las Economías Sociales, Solidarias, Populares y Feministas que buscan entender lo económico desde otros lugares, rescatando planteamientos que cuestionan lo económico como algo dado, y lo consideran como algo socialmente construido. En este sentido, las dimensiones económicas se encuentran vinculadas con las sociales; es decir, articulando la discusión en el reconocimiento del conflicto estructural entre el capital y la vida, como inherente al modo de producción capitalista.

1.1. Economía Popular

El concepto de Economía Popular surgió en América Latina hacia principio de los años ochenta; el sociólogo chileno Luis Razeto fue uno de primero en desarrollarlo teóricamente. Para este autor, la Economía Popular hace referencia al conjunto de actividades económicas y prácticas sociales que se desarrollan en sectores populares y que buscan garantizar la satisfacción de las necesidades básicas, a través de la utilización de su propia fuerza y de los recursos disponibles. Este intelectual plantea también que cuando las personas o las familias disponen de recursos escasos para realizar sus actividades económicas, necesitan de los cercanos que enfrentan igual necesidad para complementar la fuerza de trabajo, los medios materiales y financieros, los conocimientos técnicos, la capacidad de gestión y organización y, en general, la dotación mínima de factores indispensable para crear la pequeña unidad económica que les permita una operación viable (Razeto, 2007).

Dado que no cuentan con casi ningún capital, además del uso de su fuerza de trabajo, buscan la colaboración de las instituciones no-gubernamentales que ofrecen servicios de capacitación, asistencia técnica y apoyos varios, o de instituciones públicas y comunales cuando éstas se abren hacia experiencias comunitarias (Razeto, 2007). Es en este sentido que Razeto (2001) identificó una diversidad de formas de organización

popular, que van desde los sistemas organizados por la beneficencia pública, hasta las iniciativas individuales no establecidas e informales, las microempresas y los pequeños talleres y negocios familiares e individuales, así como los grupos que buscan de forma asociativa enfrentar sus problemas económicos y sociales. Para este autor, estas formas de organización popular pueden ser consideradas como solidarias cuando está presente el Factor C: cooperación, comunidad, colectividad, colaboración⁵. A éstas, las denomina Organizaciones Económicas Populares (OEPs). Por último, cabe señalar como característico del pensamiento de este autor el considerar a la solidaridad como un proyecto político.

Otro de los teóricos latinoamericanos que ha trabajado en la conceptualización de la Economía Popular es el economista argentino José Luis Coraggio. Este autor plantea que es el sistema de producción capitalista el que ha causado fragmentaciones en las diversas formas de trabajo y considera que las organizaciones de la Economía Popular serían una forma de superar esta fragmentación. Así, Coraggio (2018) define a la Economía Popular como:

...la economía de las y los trabajadores, de las y los que viven o quieren vivir de su trabajo, la economía de sus familias, comunidades, asociaciones, redes y organizaciones. De los que tienen recursos materiales acumulados limitados, que dependen fundamentalmente de la continua realización de su fuerza de trabajo para sobrevivir y sostener proyectos de vida digna. Su unidad elemental de organización es la unidad doméstica, lugar inmediato de reproducción de la vida humana (p. 9).

En este mismo sentido, Natalia Quiroga Díaz (2019) considera que la unidad de organización básica de la economía popular no es el pequeño emprendimiento productivo, sino la unidad doméstica; desde la cual se desarrollan estrategias de trabajo remunerado o no, que tienen como sentido la satisfacción de necesidades. Por tanto,

⁵ Razeto usó la letra “C” porque en muchos idiomas es la inicial de palabras como: cooperación, colaboración, comunidad, colectividad.

sería necesario el reconocimiento de las unidades domésticas como el eje principal de la diversidad de prácticas económicas, ya que son las unidades domésticas las que garantizan la reproducción ampliada de la vida; y, de acuerdo con Coraggio (2018), éste sería el elemento diferenciador entre la economía popular y otros sectores de la economía.

A diferencia de lo planteado por Razeto (1997; 2001; 2007), para Coraggio (2013) la Economía Popular no es necesariamente una economía de pobres y marginados, sino que abarca un sector más amplio de la población: “(i) trabajadores individuales procurando su asociación en algún nivel (artesanos que comercializan juntos, campesinos que no quieren compartir la tierra pero sí un tractor o un crédito para canales de riego, etc.), (ii) emprendimientos familiares” (p. 15). Para este último autor, la economía popular es un subsistema del sistema económico. Desde su perspectiva, las prácticas en el campo de la economía social y solidaria estarían divididas en tres subsistemas: a) economía empresarial-capitalista, b) economía pública (empresarial estatal y burocrática estatal, no orientada para el lucro) y c) economía popular.

Asimismo, destaco como otro enfoque relevante el planteado por Ana Mercedes Sarria Icaza y Lía Tiribia (2004), quienes asocian el surgimiento del concepto de Economía Popular a la proliferación de estrategias de trabajo y de supervivencia que se han desarrollado por quienes han sido expulsados o no tienen acceso al mercado de trabajo asalariado, derivado de la crisis estructural del empleo en diversos países latinoamericanos. Estas autoras definen economía popular como:

...el conjunto de actividades económicas y prácticas sociales desarrolladas por los sectores populares con miras a garantizar, a través de la utilización de su propia fuerza de trabajo y de los recursos disponibles, la satisfacción de las necesidades básicas, tanto materiales como inmateriales (p. 173).

Al igual que Coraggio (2018), la nicaragüense Ana Mercedes Sarria Icaza y la brasileña Lía Tiribia (2004) plantean que los conceptos de formalidad e informalidad son insuficientes para analizar la complejidad de las relaciones económicas. En este sentido, a partir de la década de 1980, tanto desde la sociología como desde la economía surgieron algunas perspectivas para interpretar las iniciativas económicas de los sectores populares que centraron el análisis en la comprensión del sentido que tienen internamente los emprendimientos económicos generados por los propios trabajadores. En otras palabras, Sarria Icaza y Tiribia (2004) plantean que mirar la economía utilizando como categoría de análisis lo “popular”, en lugar de utilizar la categoría de “informal”, hace posible resignificar las prácticas.

Esto ha permitido a una diversidad de agentes y actores sociales (universidades, organizaciones no gubernamentales, iglesias) promover alternativas económicas, al reconocer la existencia de un conocimiento popular en materia económica, vinculando la economía a la cultura. También ha posibilitado que el concepto de economía popular se transforme en un proyecto político-económico a partir del cual se han articulado diversos movimientos sociales (Sarria Icaza y Tiribia, 2004). Para estas autoras, una diferencia fundamental entre la economía popular y los sectores de la economía tradicional (formal e informal) radica en el reconocimiento del uso de la fuerza de trabajo para producir valor; con ese fin, retoman las discusiones marxistas respecto al trabajo como posibilidad para la autorrealización y no como mercancía (Marx, 2019 [1867]).

Por otro lado, desde el Grupo de Trabajo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (GT-CLACSO), denominado “Economías populares: mapeo teórico y práctico”, piensan a las economías populares en plural, desde su multiplicidad; y las conciben como un conjunto de experiencias diversas y prácticas económicas con relación a las formas de producción, circulación y consumo, de los modos de reorganización de la reproducción social, de la cooperación social y la producción de subjetividad política (Gago et al., 2023).

Ponen en discusión las ideas de periferia, marginalidad y exclusión para mapear los procesos en movimiento que dan cuenta de la reproducción de la vida y de las formas de trabajo de las grandes mayorías que están fuera del marco asalariado. Este desplazamiento de la mirada les ha permitido articular una constelación de problemáticas, coyunturas y espacialidades que problematizan: las escalas de las economías populares, la producción de valor y las dinámicas políticas y de organización social (Gago et al., 2023).

Las economías populares se han pensado en una escala micro, como economías de subsistencia, de pobreza; sin embargo, desde éste GT-CLACSO han planteado una crítica a la categoría de informalidad como sinónimo de ilegalidad –narrativa prevaleciente entre las asociaciones empresariales–, a pesar de ser realizadas por amplias mayorías de las poblaciones urbanas y rurales en la región latinoamericana. De esta manera, proponen analizar los procesos de reconfiguración del trabajo en el capitalismo financiero y desarrollan una categoría ampliada de trabajo y de las formas de producción y reproducción en “las vidas sin salario”, concibiendo a éstas como productivas (Gago, 2014; 2016).

En este sentido, Verónica Gago (2014; 2016) sostiene que las economías populares son plataformas de creación de valor alternativas que combinan prácticas económicas, formas de vida, tácticas de bienestar, estrategias de conexión, extensión y expansión para producir territorios que pueden ser habitados por las mayorías urbanas. Esto implica poner en discusión qué es lo económico y qué produce valor, incluye formas de cuidado mutuo, de compartir recursos y capitalizar conexiones para reproducir la vida (como veremos más adelante, ésta es una de las intersecciones con la economía feminista).

En cuanto a las dinámicas políticas, desde el GT-CLACSO referenciado, analizan a las economías populares como una composición de subjetividades, redes y prácticas que ponen en crisis los límites y las fronteras de lo urbano, recomponen y reinventan desde abajo los lazos de solidaridad, tejidos comunitarios y dinámicas colectivas frente

a los procesos de desposesión, precarización e instauración progresiva de la lógica neoliberal de la competencia individual como forma de relación social (Gago, 2014; 2016). Aunque las economías populares aparecen de modo más generalizado como una experiencia de los barrios periféricos de las metrópolis latinoamericanas o del llamado Sur Global, desde este GT-CLACSO, también se reflexiona en torno a las economías campesinas e indígenas.

Desde esta perspectiva, el mencionado grupo de trabajo se ha enfocado en la relación con los procesos de despojo, las disputas urbanas y rurales en torno a la tierra, al acceso a la vivienda, a la avanzada de la frontera del agronegocio y del narcotráfico como parte de un renovado despliegue de múltiples violencias y dinámicas de explotación en los territorios. Lo anterior incluye los cruces, conflictos y superposiciones entre economías populares, feministas y ecología política (Gago, 2014; 2016).

1.2. Economía Social y Economía Solidaria

El surgimiento de la Economía Social y de la Economía Solidaria tiene sus antecedentes en los movimientos cooperativistas y solidaristas europeos que llegaron a América Latina y se conjuntaron con otras formas de organización social arraigadas en estos territorios; pero el auge durante el siglo XX estuvo ligado a la teología de la liberación y a la educación popular.

La Economía Social y Solidaria se ha convertido en un concepto aglutinador que cada vez gana más adeptos, tanto entre los teóricos como en las instituciones educativas; sin embargo, hace referencia a dos conceptos diferentes –aunque afines–, situados entre la economía pública y la privada. En la literatura revisada estas propuestas también hacen referencia a lo que se conoce como “tercer sector” (Pérez de Mendiguren y Etxezarreta, 2015).

La divergencia conceptual respecto a la Economía Social y a la Economía Solidaria se puede agrupar en tres visiones: 1) la que prioriza el concepto de Economía Social, por ser históricamente el más antiguo y con mayor grado de institucionalización; 2) la que privilegia la Economía Solidaria por considerarla de mayor ruptura frente al sistema económico dominante; y 3) la postura que las considera como complementarios y, por tanto, los aglutina (Pérez de Mendiguren y Etxezarreta, 2015).

1.2.1. Economía Social

El concepto de Economía Social se remonta al siglo XIX con el surgimiento de los movimientos cooperativistas y solidaristas europeos. Sin embargo, fue la recesión económica de principios de la década de 1970 la que detonó en Europa un crecimiento en el número de organizaciones que buscaban recuperar el sentido democrático que caracteriza a las empresas sociales (Pérez de Mendiguren, Etxezarreta Etxarri, y Guridi Aldanondo, 2008). Esta recesión económica se asocia la crisis del petróleo de 1973 y la caída del sistema de Bretton Woods.

Una de las particularidades de la Economía Social es que es un concepto bien delimitado, además de que ha sido ampliamente desarrollado por diversas instituciones internacionales como el Ciriec⁶, que la define como “entidades privadas, organizadas formalmente, con autonomía de decisión y libertad de adhesión, con distribución de beneficios no vinculado al capital aportado y con organización democrática” (Sitio Ciriec). Esta definición integra las grandes familias socio-económicas tradicionales: cooperativas, mutuales y asociaciones que legalmente son empresas no-capitalistas o a-capitalistas; aunque se integran en mercados capitalistas.

Es importante señalar que estas organizaciones desarrollan sus actividades entre la economía pública y la economía capitalista tradicional, por lo que en muchas ocasiones se usa indistintamente el término “Tercer Sector” para referirse a las

⁶ Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Colectiva (<http://ciriec.es/>)

Empresas Sociales, así como a las entidades no lucrativas (*Non Profit Organizations*) (Pérez de Mendiguren y Etxezarreta, 2015).

De acuerdo con Valeria Mutuberría Lazarini (2008), la Economía Social agrupa también a organizaciones sin fines de lucro muy heterogéneas, pero con algunas características comunes:

a) finalidad de servicio a los miembros o a la colectividad más bien que al beneficio, b) una autonomía de gestión, c) un proceso de decisión democrático, d) la primacía de las personas y del trabajo sobre el capital en la redistribución de los excedentes, e) la puesta en operación alrededor de los principios de la participación, del involucramiento y la responsabilidad individual y colectiva (p. 27).

Por su parte, Pérez de Mendiguren et al., (2008) concluyen que el principal diferenciador de la Economía Social es la gestión democrática; del mismo modo, Valeria Mutuberría Lazarini (2008) sostiene que las empresas de Economía Social tienen en común el basarse en una asociación de personas que se juegan a la democracia y la participación para encontrar las soluciones a los problemas que los afectan directamente y cumplir así una función necesaria a la escala de la sociedad.

Finalmente, esta autora agrega que la Economía Social es una búsqueda de alternativas a los servicios estatales y respuestas a las demandas insatisfechas por el Estado, en donde predominan iniciativas vinculadas al ámbito de la vivienda social, las guarderías, los servicios sociales, la salud y el desarrollo económico; en donde las iniciativas “surgen como respuesta a la crisis del trabajo –demandas para trabajar de otro modo– y como respuesta a la crisis del empleo –crear su propio empleo” (Mutuberría Lazarini, 2008, p. 28).

1.2.2. Economía Solidaria

Se puede considerar que la Economía Solidaria nace del tronco común de la Economía Social y supone un intento de repensar las relaciones económicas desde parámetros diferentes, ya que busca construir relaciones de producción, distribución, consumo y financiación basadas en la justicia, la cooperación, la reciprocidad y la ayuda mutua. Frente al capital y su acumulación, la Economía Solidaria pone a las personas y su trabajo en el centro del sistema económico, otorgando a los mercados un papel instrumental, al servicio del bienestar de las personas y de la reproducción ampliada de la vida (Monzón Campos y Chaves Ávila, 2012; Pérez de Mendiguren y Etxezarreta, 2015).

El economista francés Jean-Louis Laville (2006a, 2009) considera que la Economía Solidaria es una “economía plural” y plantea una orientación hacia propuestas alternativas, tanto teóricas como prácticas. En otras palabras, propone que la economía tiene un carácter plural que no puede reducirse a lo estrictamente mercantil y monetario, sino que es parte de los procesos sociales y políticos (Laville, Levesque y Mendell, 2007). Laville (2006a, 2006b, 2009), afirma que la Economía Solidaria es un proyecto político de transformación social, de la misma manera que Razeto conceptualizaba a la Economía Popular.

Tanto las Economías Populares como las Sociales y Solidarias se han enriquecido con las diversas perspectivas desarrolladas en Latinoamérica. Luis Razeto (2001) plantea que la Economía Solidaria integra la diversidad de las perspectivas que surgen como:

...una búsqueda teórica y práctica de formas alternativas de hacer economía, basadas en la solidaridad y en el trabajo. Su principio o fundamento es que la introducción de niveles crecientes y cualitativamente superiores de solidaridad en las actividades, organizaciones e instituciones económicas, tanto a nivel de las empresas como en los mercados y las políticas públicas, incrementa la

eficiencia micro y macroeconómica, además de generar un conjunto de beneficios sociales y culturales que favorecen a la sociedad.

Para Coraggio (2011, 2011b), la Economía Solidaria permite ver al conjunto de la economía a partir de la lógica del trabajo y la reproducción ampliada de la vida, confrontando la hegemonía económica y afirmando la primacía de los intereses del conjunto de los trabajadores y sus múltiples identidades y agrupamientos. En otras palabras, las actividades económicas se deben orientar al bienestar humano, así como hacia vínculos solidarios con su comunidad de pertenencia.

A pesar de las diferencias que existen entre diversas conceptualizaciones de la economía solidaria, se caracteriza por una orientación crítica y decididamente transformadora respecto de las grandes estructuras y los modos de organización y de acción que caracterizan la economía contemporánea, incluso es la más radical y con un discurso visiblemente político. En síntesis, se puede decir que la economía solidaria se caracteriza por demostrar la necesidad de incorporar la solidaridad como elemento fundamental del comportamiento económico.

1.2.3. Economía Social y Solidaria

La Economía tanto Social como Solidaria están en un proceso de transición en el que han ido construyendo prácticas económicas que se contraponen al capitalismo y cuyo sentido es el de la reproducción ampliada de la vida (humana y no humana). De acuerdo con Coraggio (2001, 2011b, 2011a) tiene la intencionalidad de constituirse como nuevo punto de partida, un sistema de economía mixta, en el que si bien pueden existir actividades capitalistas, no serían éstas las formas dominantes de producción, distribución, consumo y financiamiento. Sin embargo, existen diferentes planteamientos sobre la economía solidaria.

Leïla Oulhaj (2019) plantea también el aglutinamiento de los conceptos de Economía Social y Solidaria. Esta autora considera que son procesos puestos en marcha por actores colectivos organizados:

...que se concretan en actividades de carácter económico, pero que tienen un fin social (pues los seres humanos y sus necesidades, proyectos y aspiraciones constituyen su finalidad) y caracterizadas por sus prácticas de cooperación y de solidaridad. Esta última característica representa su valor central, tanto entre los actores que forman parte de la institución como entre instituciones y en relación con un entorno más amplio (p. 25).

En este mismo sentido, Fernanda Wanderlay (2015), considera que los aportes de la Economías Sociales y Solidarias se pueden resumir en tres: a) el mantener una posición crítica frente a la visión de las empresas por maximizar las utilidades al promover y reconocer la legitimidad de otros actores económicos como son las asociaciones, las cooperativas, las unidades domésticas; b) el reconocer el papel de la economía en la sociedad y en la política, es decir, apuesta porque la economía se inscriba en un marco democrático y participativo; y c) el proponer métricas distintas para evaluar la contribución de las formas diversas de la actividad económica.

Diversos autores, como Dacheux y Goujon (2012), Díaz Muñoz (2011) y Pérez de Mendiguren y Etxezarreta (2015), coinciden en que la Economía Social y Solidaria es un sistema alternativo y compensatorio al capitalismo, que se construye a través de redes horizontales y verticales de producción e intercambio de bienes y servicios; en estos sistemas también se podrían utilizar monedas diversas para los intercambios y en las que median las relaciones solidarias entre las partes. Plantean como valores centrales el trabajo humano, la colaboración, la propiedad común y la autogestión como el principal modo de relación social.

En la Tabla 1 presento las similitudes y diferencias más relevantes identificadas entre la Economía Social, Solidaria y Popular. En la Figura 1 muestro la intersección de éstas.

Tabla 1. Similitudes y diferencias relevantes entre Economía Social, Solidaria y Popular

Conceptos	Similitudes	Diferencias
Economía Social	• Satisfacción de las necesidades de las personas • Objeto social antes que el capital • Libertad de adhesión • Autonomía de gestión • Proceso de construcción colectiva • Defensa y aplicación de los principios de solidaridad, responsabilidad, subsidiariedad, reciprocidad. • Luchas por la defensa del territorio, extractivismo.	• Personalidad jurídica propia: cooperativa, mutuales, asociaciones. • Sectores sin fines de lucro (tercer sector). • Participación democrática. • Distribución de excedentes y/o beneficios entre personas asociadas. • Atención a las demandas sociales. • Unidad de reproducción del trabajo propio: la unidad doméstica. • Cambio social (proyecto político). • Satisfacción de necesidades materiales como no materiales. • Informalidad.
Economía Solidaria		
Economía Popular		

Fuente: Elaboración propia con base en los textos de Dacheux y Goujon (2012); Díaz Muñoz (2011); y Pérez de Mendiguren y Etxezarreta (2015).

Figura 1. La intersección entre Economía Social, Solidaria y Popular



Fuente: Elaboración propia con base en los textos arriba citados.

Las perspectivas revisadas hasta esta sección –Economía Popular, Economía Social y Economía Solidaria— tienen similitudes y diferencias (Tabla 1 y Figura 1). En los tres casos buscan la satisfacción de las necesidades de las personas y el proceso de construcción colectiva; sin embargo, la libertad de adhesión y la autonomía de gestión se relacionan más con la Economía Social y con la Economía Solidaria. Mientras que el objeto social antes que el capital se asocia con la Economía Social; la defensa y aplicación de los principios de solidaridad, responsabilidad, subsidiariedad y reciprocidad se relacionan más con la Economía Solidaria; y, por último, las luchas por la defensa del territorio y contra el extractivismo se vinculan con la Economía Popular.

En cuanto a las diferencias, si bien las tres atienden demandas sociales y la satisfacción de necesidades materiales y no materiales; cabe destacar que la Economía Social y la Economía Solidaria están más relacionadas con la participación democrática

y la distribución de excedentes y/o beneficios entre personas asociadas. Mientras que la Economía popular apuesta por considerar a la unidad doméstica como la unidad dónde se da la reproducción del trabajo propio y la Economía Solidaria plantea la búsqueda del cambio social –proyecto político–. Finalmente, la personalidad jurídica propia y los sectores sin fines de lucro (tercer sector) son propios de la Economía Social; mientras que la informalidad laboral está asociada a la Economía Popular.

1.3. La Economía en clave Feminista

Hay una multiplicidad de formas de entender la Economía Feminista; a continuación, presento una genealogía de las discusiones que se han dado al respecto y que elaboré a partir la clasificación que hace Amaia Pérez Orozco (2005, 2019) en dos grandes enfoques: la Economía de Género y la Economía Feminista. Luego plantearé las diferencias entre éstas últimas: la Economía Feminista de Integración y de Ruptura (o emancipatoria), y las miradas feministas de la economía para comprender también los aportes que se han planteado desde América Latina.

1.3.1. Economía de Género

Para Pérez Orozco (2005, 2019) la Economía de Género parte de la premisa de que es posible eliminar los sesgos androcéntricos de la disciplina económica sin cuestionar la base misma de la disciplina; asimismo, se puede erradicar con la desigualdad que existe entre hombres y mujeres sin necesidad de terminar con el capitalismo. En palabras de la autora, “la Economía del Género se caracteriza por buscar la inclusión de las mujeres como sujeto y objeto de estudio de los discursos androcéntricos preexistentes sin cuestionarlos” (2005, p. 45).

En este sentido, Natalia Quiroga Díaz (2023) señala que en estos primeros estudios se exploró la forma en que la teoría económica se planteaba como neutral en términos de género, presentando la figura del *homo economicus* como un individuo [hombre] autosuficiente y autodeterminado, aparentemente desvinculado de su entorno social y sin consideración de los procesos de crianza. Es un enfoque que aspira

a realizar una “buena ciencia” sin el sesgo político, a partir de aplicar adecuadamente el método científico para evitar que se cuele los sesgos machistas; de tal forma que se puedan lograr verdades universales y objetivas al incluir a las mujeres. A partir de los planteamientos de Sandra Harding (1996) y de Gillian J. Hewitson (1999), el enfoque descrito anteriormente es caracterizado como “añada mujeres” (Harding, 1996) y “revuelva” (Hewitson, 1999).

Desde esta perspectiva se analizaba cómo ese sujeto ingresaba al mercado laboral y conceptualizaba la familia como un espacio donde los recursos se distribuían de manera armoniosa. Sin embargo, se evidenció la presencia de una perspectiva androcéntrica que pasaba por alto el papel crucial del trabajo de reproducción, un aspecto central encarnado principalmente por las mujeres (Quiroga Díaz, 2023). Amaia Pérez Orozco (2019) señala que para “entender la discriminación se necesita atender al reparto intrafamiliar de las tareas del hogar y al papel de cuidadoras que se adjudica a las mujeres” (p. 57). Esto permitió visibilizar que la separación entre producción y reproducción resultaba problemática y ficcional.

La división sexual del trabajo también fue objeto de análisis, observando cómo el mercado laboral estaba estructurado por esta división. Al revisar las estadísticas, fue posible evidenciar que la adscripción por actividad económica obedecía a una distribución basada en esta división. Esto dio pie a los estudios sobre segregación laboral, las disparidades de género y los costos diferenciales que las mujeres enfrentaban debido a la maternidad. Estos análisis revelaron que, a pesar de que en toda América Latina las niñas acumulaban más años de escolaridad, al ingresar al mercado laboral, se encontraban con una brecha salarial. Este fenómeno no se debía a una disminución de la discriminación laboral, sino más bien a una reducción generalizada de los salarios (Quiroga Díaz, 2023).

En este punto, es importante señalar que la categoría género permite analizar a qué sexo se le adjudican privilegios y cuál está en el extremo inferior de esta jerarquía; también ayuda a entender cuáles son los roles, conductas, costumbre y actividades que

se asignan a las personas según su sexo (INMUJERES, 2007). En palabras de Cecilia Amorós (2001), el concepto de género permite entender que las desigualdades entre las mujeres y los hombres no se pueden explicar a partir de las diferencias anatómicas, sino por un trato y valoración inequitativos; los cuales reproducen la desigual distribución del poder que existe entre los sexos, tanto en el ámbito privado como en el público.

La perspectiva de género es una variable relevante para explicar el funcionamiento de la economía y la posición de hombres y mujeres como agentes económicos y sujetos de las políticas económicas (Franco Patiño, 2015; Pérez Orozco, 2005). Sin embargo, desde esta perspectiva, el análisis se restringe a las dimensiones que entran en la esfera mercantil y a desagregarlas por sexo para ver las desigualdades en cuando al acceso.

En otras palabras, las desigualdades en razón de género se explican como algo social que va a impactar en la estructura económica y con esta explicación se deslindan las “dinámicas materiales” de mercado de las “dinámicas de género” que son socioculturales. La crítica que se hace a la economía desde el feminismo es la falta de cuestionamiento sobre cómo la plena participación de las mujeres en los mercados laborales está sostenida por procesos socioeconómicos que se llevan a cabo fuera del mercado laboral, porque están en el marco de las actividades que no son reconocidas contablemente como económicas.

1.3.2. Economía Feminista

Amaia Pérez Orozco (2005, 2019) y otras autoras, como Cristina Carrasco Bengoa (2006, 2016, 2017), Sandra Milena Franco Patiño (2015), Natalia Quiroga Díaz (Quiroga Díaz, 2009a, 2023; Quiroga Díaz y Dobrée, 2019) y Verónica Gago (2019), comparten que hay una diversidad de enfoques respecto a la Economía Feminista. Aunque, como señalaba al inicio de esta sección, he organizado la discusión a partir de la clasificación que hace Amaia Pérez Orozco (2005), a lo largo de la argumentación,

retomo las ideas y los planteamientos de diversas académicas feministas para ampliar la mirada hacia la región latinoamericana. Respecto a la Economía Feminista, Amaia Pérez Orozco (2005) refiere que:

(...) el ámbito de estudio de los enfoques androcéntricos, ceñido a los mercados, está masculinizado; la economía del género no lo cuestiona, pero enfatiza la relevancia de que las propias mujeres analicen las experiencias femeninas en lo mercantil; la economía feminista de la conciliación abarca la esfera del mercado, pero añadiendo la del hogar; finalmente, la economía feminista de la ruptura propone transformar desde el origen el ámbito de estudio y centrarse en los procesos de sostenibilidad de la vida (p. 25).

En este mismo sentido, Silvia Federici (2019) considera que la tarea de la economía feminista consiste en fomentar la crítica hacia “la lógica de la acumulación capitalista, que está fundada sobre la explotación del trabajo humano y la privatización, sea de la riqueza natural, sea de la riqueza producida” (p. 50). Mientras que autoras, como Amaia Pérez Orozco (2005), Cristina Carrasco Bengoa (2006) y Natalia Escobar-Váquiro (2017) consideran que el eje de la economía feminista es la recuperación de los elementos femeninos que han sido invisibilizados; particularmente, el trabajo asociado al cuidado del hogar y lo que éstos trabajos de cuidados aportan.

La clasificación de la Economía Feminista que plantea Amaia Pérez Orozco (2019) está fundamentada en tres elementos: la ampliación de la noción de economía para incluir los procesos que satisfacen las necesidades de las personas (ya sea que pasen por los mercados o no); el reconocimiento de las relaciones de género como parte del sistema socioeconómico, más allá de la simple desagregación por sexo; y la asunción de que el conocimiento es un proceso social que sirve a objetivos políticos, en este caso al compromiso feminista.

Como ya señalaba anteriormente, estas miradas son diversas y polifónicas, así que Pérez Orozco (2019) usa como criterio central para la clasificación que propone la

ruptura desde el punto de vista androcéntrico que se da en dos niveles: a) en el nivel teórico, “en la medida en que se despegan de los marcos teóricos heredados”, particularmente el neoclásico; b) a nivel político, “en función del grado en que las reivindicaciones que realicen implique una reformulación del sistema socioeconómico actual” (p. 58). En otras palabras, el segundo nivel se relaciona con la búsqueda de objetivos que persigan la emancipación, igualdad, liberación o subversión.

La perspectiva de Pérez Orozco plantea que la Economía Feminista Integradora lo que hace es asumir las reivindicaciones que han surgido del feminismo respecto al mercado; mientras que la de Ruptura implica cambios de mayor calado a nivel conceptual, metodológico y político. La Economía Feminista reconoce las corrientes teóricas en los espacios académicos, pero también en los de intervención política.

Por su parte, Natalia Quiroga Díaz y Verónica Gago (2014) sostienen que el cuerpo teórico de la Economía Feminista latinoamericana ha venido acompañando las luchas por la reproducción de la vida, no son solo producciones y reflexiones teóricas; sino que ha habido procesos de movimientos y de organización social que han tensionado la acumulación de capital. Desde la mirada latinoamericana, el análisis se centra en las luchas por la reproducción de la vida y la crítica al sistema civilizatorio, conocido como el sistema de modernidad-colonialidad⁷. Natalia Quiroga Díaz (2023) enfatiza que no sólo reconocen la jerarquización de la sociedad mediante una división sexual del trabajo, sino que también señalan la existencia de una división racial del trabajo.

Verónica Gago et al.(2023) agrega que también abordan los aspectos esenciales de la crítica feminista a la economía y las conexiones entre acumulación, explotación y valorización del trabajo, al contemplar que varios debates dentro de la Economía Feminista han resaltado que el trabajo reproductivo va más allá del ámbito doméstico, extendiéndose a la reproducción de la vida en barrios y comunidades. En este sentido,

⁷ Para profundizar en este concepto se puede consultar el texto de “Colonialidad y modernidad/racionalidad” de Anibal Quijano (1992).

Natalia Quiroga Díaz y Verónica Gago (2014) refieren que la noción de crisis civilizatoria se vincula con una serie de perspectivas construidas en América Latina, con el objetivo común de pensar en un modelo alternativo al de la acumulación.

1.3.2.1. Economía Feminista integradora y de ruptura

En la clasificación de la Economía Feminista que plantea Amaia Pérez Orozco (2019) está un primer grupo que se va a integrar por aquellas miradas que han buscado las explicaciones desde el mercado; es decir, todos aquellos cuestionamientos respecto a la división sexual del trabajo, la visibilización del trabajo doméstico y de cuidados; y un segundo grupo, en el que se plantea intervenir políticamente la economía, tanto a nivel metodológico como conceptual.

Los cuestionamientos a la invisibilidad de las mujeres en el pensamiento clásico de la economía se pueden remontar hacia finales del siglo XVIII. Cristina Carrasco Bengoa (2006, 2016, 2017) sostiene que el sistema patriarcal asume como natural la situación económica y la dependencia de las mujeres; y añade que en los marcos de análisis de los economistas clásicos, no incorporan el trabajo familiar. Por su parte, Sandra Milena Franco Patiño (2015) señala que en la lógica mercantil el trabajo es el que produce alguna mercancía o producto que se puede intercambiar por dinero y está sometida a las leyes del mercado. En este sentido, el trabajo se puede dividir en dos: el productivo o remunerado, que se desarrolla generalmente en el espacio público; y el reproductivo o no remunerado, realizado en su mayoría en el espacio privado y que se orienta a la satisfacción de las necesidades humanas.

El debate surgido en la década de 1960 y que continuó durante 1970 ayudó a colocar en la agenda pública que desde la visión capitalista y patriarcal se plantea una separación rotunda entre lo productivo y lo reproductivo, que ya había sido cuestionado por el feminismo mediante la desnaturalización de la adscripción de roles masculinos y femeninos. Fernanda Wanderlay (2015b) señala que el cuestionamiento se ha enfocado:

...en la separación entre esfera pública y privada, al mostrar su estrecha relación en la estructuración de las relaciones de poder y de dominación masculina que, entre otras dimensiones, definen la división del trabajo remunerado y no remunerado, y su valoración jerarquizada (p. 5).

En este mismo sentido, autoras como Amaia Pérez Orozco (2005), Cristina Carrasco Bengoa (2006, 2016, 2017), Natalia Quiroga Díaz (2009, 2019) y Silvia Federici (2019) consideran que mientras el trabajo en el mercado (o mercados) permite el acceso al dinero que se requiere para la compra de bienes, el trabajo doméstico y el de cuidados es necesario para la reproducción de las personas y del sistema mismo; por tanto, existe una relación dinámica entre los trabajos que producen y los que reproducen. Estas autoras plantean la recuperación de los elementos femeninos que han sido invisibilizados, particularmente el trabajo asociado al cuidado del hogar y lo que estos trabajos de cuidados aportan.

1.3.2.2. Economía del cuidado

Los cuidados son la base de la vida y del sistema económico, permiten situar este trabajo en el centro de la reproducción social y a las mujeres como sostenedoras del entramado social y económico; es decir, de la vida misma. Por tanto, algunas autoras consideran como eje de la Economía Feminista a los cuidados porque es en este ámbito donde las barreras entre lo social y lo económico estallan.

Esta perspectiva es fundamental para la Economía Feminista y examina la relación entre el estado, el mercado y la familia; especialmente en el contexto de cómo se concibieron los Estados de Bienestar. Desde este enfoque, se destaca que la estructuración del bienestar ha estado históricamente condicionada por el salario como requisito para garantizar derechos. Sin embargo, de acuerdo con Natalia Quiroga Díaz (2023) esto es problemático, dado que en América Latina una de cada tres mujeres

carece de ingresos, por lo que el diseño del bienestar en la región es especialmente desafiante para las mujeres que quedan fuera del mercado laboral.

En este marco, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha sido un espacio destacado que ha concentrado numerosas iniciativas para la formulación de políticas públicas que abordan la incorporación del cuidado desde una perspectiva compleja. Se ha reconocido la importancia de diferenciar a las diversas tareas de cuidado, como la limpieza del hogar, el cuidado de bebés o de adultos mayores con Alzheimer, subrayando la necesidad de profesionalización en estas áreas. A pesar de ser una perspectiva crítica que cuestiona el capitalismo, se alinea con la lógica de acumulación y mercantilización (Quiroga Díaz, 2023).

1.3.2.3. De la reproducción social a la sostenibilidad de la vida: las miradas feministas de la economía

Además de los cuidados, uno de los desafíos que plantea la Economía Feminista es la posibilidad de visibilizar la complejidad que encierra el mundo de la reproducción en un mundo capitalista en el que se trabaja en condiciones precarias, o bien se está desocupado (Quiroga Díaz, 2019). Las miradas desde la Sostenibilidad de la Vida posibilitan el análisis de las desigualdades entre hombres y mujeres, donde el punto de conexión son las condiciones de vida y las condiciones de trabajo, que van más allá de los cuidados para comprender la reproducción ampliada de la vida y la interdependencia (Carrasco Bengoa, 2006).

De acuerdo con Amaia Pérez Orozco (2005), desde la Economía Feminista se afirma que:

(...) la economía ha sido un conocimiento creado por hombres para explicar las experiencias masculinas. Se ha basado en la usurpación a las mujeres de la condición de sujeto epistemológico capaz de crear conocimiento y del estatuto de sujeto de derechos políticos y económicos, negado a las mujeres su condición

de agentes económicamente activos –resaltando, por el contrario, su ausencia de la economía– y detentadores de los derechos asociados a la ciudadanía económica. En primer lugar, por tanto, se caracterizan por establecer una férrea distinción entre lo económico / lo no-económico, trabajo / no-trabajo, que equipara lo económico con los mercados; considerando que la producción de valores de cambio es la única o principal actividad económica y que trabajo es el trabajo remunerado. Todo el resto de las actividades o dimensiones de la realidad han caído en el limbo de lo no-económico, de lo social (pp. 45-46).

Para Cristina Carrasco Bengoa (2006, 2016, 2017) y Amaia Pérez Orozco (2006), la reproducción social es un concepto que permite dar cuenta de la profunda relación entre lo económico y lo social, que no separa producción y reproducción, que sitúa a la economía desde una perspectiva diferente, otorgando prioridad a las condiciones de vida de las personas, mujeres y hombres.

En sentido amplio, Cristina Carrasco Bengoa (2017) entiende la reproducción social como un:

...complejo proceso de tareas, trabajos y energías cuyo objetivo sería la reproducción biológica (considerando las distintas especies y su estructura ecológica) y la de la fuerza de trabajo, que considera también las prácticas sociales y los trabajos de cuidados, la socialización y la satisfacción de las necesidades humanas, los procesos de relaciones sociales que tienen que ver con el mantenimiento de las comunidades, incluyendo servicios públicos de sanidad, educación y transferencias que reducen el riesgo de vida (p. 63).

Un primer problema que plantean los estudios realizados desde la perspectiva de la reproducción social es que contribuyen a mantener una visión dicotómica de la producción-reproducción, como si fueran actividades separadas o diferentes, por lo que

consideran que no permite salir de una dimensión heteropatriarcal⁸. El segundo problema que estas autoras visibilizan es que el concepto “trabajo reproductivo” no refleja el valor fuera de las actividades del mercado; es decir, la producción y la reproducción de mercancías son parte de un mismo proceso mercantil. Pero no permite dar cuenta de los proceso de “producción, reproducción y trabajo como un solo proceso mucho más complejo cuyo objetivo debiera ser la satisfacción de las necesidades humanas” (Carrasco Bengoa, 2017, p. 63).

La noción de sostenibilidad de la vida es una de las miradas de la Economía Feminista que busca resolver esas problemáticas al integrar en su conceptualización dos principios interrelacionados: el primero es el principio de reproducción, ya que, sin éste, la sociedad no tiene asegurada su existencia; por eso, se le considera universal. El segundo es ético-político-ideológico, ya que depende de los objetivos y prioridades que establezca una sociedad. Para la Economía Feminista, el objetivo social son las personas y sus condiciones de vida (Carrasco Bengoa, 2016).

Por tanto, es mucho más complejo hablar de sostenibilidad de la vida que de reproducción social, ya que este último concepto abarca múltiples dimensiones. Al poner como objetivo la vida, da cuenta de una forma más clara la profunda relación entre lo económico y lo social; y considera las múltiples interdependencias e interrelaciones entre lo ecológico, lo económico, lo social y lo humano. Es decir, plantea “como prioridad, como objetivo fundamental, las condiciones de vida de las personas, mujeres y hombres y, explícitamente, es una apuesta política para transformar las relaciones de poder capitalistas-heteropatriarcales” (Carrasco Bengoa, 2017, p. 71).

Respecto al uso del concepto de sostenibilidad de la vida como categoría primaria de análisis, Amaia Pérez Orozco (2005) plantea que la misma “no da una definición cerrada y estática de la economía, sino que busca abrir un espacio al conjunto

⁸ Para Carrasco Bengoa (2016) y Pérez Orozco (2013) el heteropatriarcado se refiere a un sistema de dominación social y cultural, donde hay distintas relaciones de desigualdad que han ido construyendo una estructura específica que justifica el rol de dominación del hombre sobre la mujer.

de relaciones sociales que garantizan la satisfacción de las necesidades de las personas y que están en estado de continuo cambio” (pp. 54-55). Es decir, es un concepto social, que brinda la posibilidad de reconocer las diferencias y las relaciones de poder entre las propias mujeres; “se renuncia, por tanto, a la búsqueda de un sujeto unitario, con unas experiencias e intereses comunes que definan a la mujer en el mundo” (Pérez Orozco, 2005, pp. 54-55).

En este sentido, la sostenibilidad de la vida es un proceso que además de hacer posible que la vida continúe, busca desarrollar las condiciones de vida que sean aceptables para toda la población (Carrasco Bengoa, 2016).

En la Tabla 2, presento las características principales de los conceptos de reproducción social y de sostenibilidad de la vida.

Tabla 2. Características principales de los conceptos de reproducción social y sostenibilidad de la vida

Concepto	Características
Reproducción social	Parte de la reproducción biológica y de la fuerza de trabajo. Da cuenta de la profunda relación entre lo económico (productivo) y lo social (reproductivo). Considera que lo económico también incluye las prácticas sociales y los trabajos de cuidados. Se enfoca en la satisfacción de las necesidades humanas. Contempla los procesos de relaciones sociales que tienen que ver con el mantenimiento de las comunidades, incluyendo servicios públicos de sanidad, educación y transferencias que reducen el riesgo de vida. El trabajo reproductivo no refleja el valor fuera de las actividades de mercado: producción, reproducción y trabajo son parte de un mismo proceso mercantil.
Sostenibilidad de la vida	Es un concepto dinámico que busca terminar con la dicotomía: producción – reproducción. Considera las múltiples interdependencias e interrelaciones entre lo ecológico, lo económico, lo social y lo humano. Prioriza las condiciones de vida de las personas: mujeres y hombres.

	Es una apuesta política para transformar las relaciones de poder capitalistas-heteropatriarcales. Brinda la posibilidad de reconocer las diferencias y las relaciones de poder entre las propias mujeres.
--	---

Fuente: Elaboración propia con base en las autoras arriba señaladas

Como se puede ver en la Tabla 2, la reproducción social es un concepto que plantea un proceso complejo pero estático que abarca desde la reproducción biológica hasta la reproducción de la fuerza laboral; incluyendo prácticas de cuidado, socialización y satisfacción de necesidades humanas, así como el mantenimiento de comunidades y servicios públicos. Sin embargo, se enfrenta a problemas como la visión dicotómica de producción-reproducción y la falta de reconocimiento del valor del trabajo fuera del mercado.

Por su parte, el concepto de sostenibilidad de la vida es una posible respuesta a esta mirada dicotómica, ya que integra el principio de reproducción como universal y el principio ético-político-ideológico que prioriza las condiciones de vida de las personas. Este enfoque complejiza la comprensión de las interrelaciones entre lo económico, lo social, lo humano y lo ecológico, que busca también transformar las relaciones de poder capitalistas-heteropatriarcales. A través de la sostenibilidad de la vida, se busca garantizar la satisfacción de las necesidades de las personas, reconociendo las diferencias y relaciones de poder entre las mujeres, sin buscar un sujeto unitario. A diferencia del concepto de reproducción social, el de sostenibilidad de la vida implica un proceso dinámico que no se limita a mantener la vida, sino que también busca mejorar las condiciones de ésta para toda la población.

Plantear la distinción entre estas formas de mirar la economía no significa que las propuestas se hayan superado, sino que la intención con esta exposición de posicionamientos ha sido la de mostrar que hay una diversidad de enfoques; remarcando que para esta tesis he decidido adscribirme a esta mirada feminista de la economía desde el concepto de sostenibilidad de la vida que han planteado economistas

feministas de ruptura, como son Cristina Carrasco Bengoa (2006, 2016, 2017) y Amaia Pérez Orozco (2019) porque es una mirada que permite explicar la complejidad de las prácticas que se desarrollan en un territorio particular y las interrelaciones existentes entre condiciones materiales, vínculos y cuidados comunitarios que posibilitan el despliegue de la agencia.

1.4. Conclusiones del capítulo

La Economía Social y Solidaria, particularmente en América Latina, ha generado reflexiones profundas respecto a la reproducción de las desigualdades sociales y medioambientales de los sistemas políticos y económicos, además de que han ahondado en la reducción de espacios para tomar decisiones democráticas sobre las cuestiones económicas. En palabras de Fernanda Wanderlay (2015a), estas propuestas críticas y emancipatorias plantean una repolitización de la economía mediante la construcción de espacios democráticos, nuevas reglas de interacción e intercambio económico que generan cambios culturales e institucionales. Lo anterior dado que los espacios de deliberación, reflexión y discusión que se dan en organizaciones de la Economía Social y Solidaria contribuyen a superar bloqueos en torno a necesidades colectivas y esto ayuda a redefinir las articulaciones entre otras instituciones, como son la familia, el mercado o el estado (Hoinle et al., 2013).

Por su parte, las luchas feministas se han preocupado por visibilizar las condiciones desiguales patentes entre hombres y mujeres, que tienen acceso diferenciado a oportunidades y a los recursos socialmente producidos. Fernanda Wanderlay (2015a, 2015b) sugiere que la asociación de mujeres para la producción es una de las vías que les ha permitido conciliar la vida laboral y familiar, ya que pueden combinar la producción en el hogar y la producción fuera del hogar; tienen flexibilidad de los horarios de trabajo, les brinda la posibilidad de llevar a los hijos al lugar de trabajo, y en algunos casos, incluso el cuidado de los hijos en guardería.

La Economía Social y Solidaria busca poner en el centro de sus actividades la satisfacción de las necesidades humanas e incorporar los aspectos no monetarios de la economía, así como la equidad y la horizontalidad en la toma de decisiones. Sin embargo, de acuerdo con Wanderlay (2015a) y con Natalia Quiroga Díaz (2019), la Economía Social y Solidaria no ha problematizado suficientemente las propuestas existentes para que disminuya el rol del mercado en la protección social y que esto contribuya no sólo a promover la equidad de género; sino también a desnaturalizar la división sexual y racial del trabajo en la esfera productiva y reproductiva, con el objetivo de avanzar en la construcción de otra economía.

El cruce entre Economía Feminista y Economía Social y Solidaria me permite poner en el centro de la discusión socioeconómica el concepto de sostenibilidad de la vida, para establecer la producción de bienes y servicios como un medio, pero no como el sentido final de la actividad económica. Poner en el centro de la discusión la reproducción ampliada de la vida (humana y no humana), establecer otro tipo de unidad entre la producción (como medio) y la reproducción (como sentido) (González Butrón y Cendejas Guízar, 2019). Esto significaría el reconocimiento amplio de las necesidades, tanto de bienes como de una diversidad de cuidados (incluidos los emocionales) que se satisfacen desde los hogares con el trabajo de las mujeres (Carrasco Bengoa, 2006, 2016; Dobree y Quiroga Díaz, 2019; Federici, 2019; Pérez Orozco, 2005; Quiroga Díaz, 2009).

En síntesis, la intersección entre la Economía Feminista y la Social y Solidaria destaca la importancia de centrar la discusión socioeconómica en la sostenibilidad de la vida, reconociendo las diversas necesidades y cuidados, incluidos los emocionales, que son fundamentales para la reproducción ampliada de la vida. Este enfoque proporciona el andamiaje conceptual necesario para analizar inequidades y se aboga por poner en el centro las prioridades colectivas, cuestionando las nociones tradicionales de desarrollo y progreso, y considerando los medios que sustentan la existencia, materialidades, tiempos y afectos.

Capítulo 2. Anclajes teórico-metodológicos de la mirada feminista de la economía en las Organizaciones de Economía Social y Solidaria

Teorizar es el acto de **construir** a partir de datos un esquema explicativo que de manera sistemática integre varios conceptos por medio de oraciones que indiquen las relaciones para formar un marco teórico que explica algún fenómeno social.

Strauss y Corbin (2002, p. 36)

La plataforma teórico-conceptual de esta investigación está articulada a partir del concepto de sostenibilidad de la vida –desde la mirada feminista de la economía– de economía social y solidaria –como forma de organización socioeconómica– y de los conceptos de agencia y prácticas sociales. La perspectiva metodológica es cualitativa y está anclada a los estudios de caso. Acorde a esta elección, las técnicas para la recolección de información utilizadas fueron: análisis documental, entrevista semiestructurada y observación en campo.

2.1. Anclajes teóricos

2.1.1. Sostenibilidad de la vida

El concepto de sostenibilidad de la vida surgió de las reflexiones de economistas heterodoxas como una apuesta teórico-metodológica por subvertir los análisis económicos centrados en las dicotomías hombres/mujeres, productivo/reproductivo, razón/emoción; y da cuenta de una multiplicidad de dimensiones que se interrelacionan para que la vida sea vivible (Carrasco Bengoa, 2003, 2006).

Aunque es un concepto que surgió de los diálogos con el ecofeminismo, es preciso no confundir el concepto de sostenibilidad de la vida con las miradas meramente ecologistas. Desde la perspectiva que lo planteo para la tesis, lo que se buscó fue poner al centro la vida, para dar cuenta de la profunda relación entre lo económico y lo social. Al considerar las múltiples interdependencias e interrelaciones entre lo ecológico, lo económico, lo social y lo humano, la sostenibilidad de la vida busca

responder a la pregunta feminista sobre la reproducción de las sociedades (Pérez Orozco, 2019).

En palabras de Cristina Carrasco Bengoa (2017), la sostenibilidad de la vida plantea “como prioridad, como objetivo fundamental, las condiciones de vida de las personas, mujeres y hombres y, explícitamente, es una apuesta política para transformar las relaciones de poder capitalistas-heteropatriarcales” (p. 71). En este sentido, la sostenibilidad de la vida es un proceso que, además de hacer posible que la vida continúe, busca desarrollar las condiciones de vida que sean aceptables para toda la población:

(...) representa un proceso histórico de reproducción social, un proceso complejo, dinámico y multidimensional de satisfacción de necesidades en continua adaptación de las identidades individuales y las relaciones sociales, un proceso que debe ser continuamente reconstruido, que requiere de recursos materiales pero también de contextos y relaciones de cuidado y afecto, proporcionados éstos en gran medida por el trabajo no remunerado realizado en los hogares (Carrasco Bengoa, 2009, p. 183)

Esta conceptualización propuesta por Cristina Carrasco Bengoa (2009) permite pensar en relación a la integralidad del sistema económico, considerando múltiples dimensiones, ya que su propuesta excede los marcos tradicionales que ha usado la economía para sus análisis al descentrar la mirada del mercado e incluir diversos elementos que permiten sostener una vida.

La perspectiva de la sostenibilidad de la vida desde la mirada de la economía feminista de ruptura –o emancipatoria– contribuye a visibilizar el carácter heterogéneo y multidimensional de las necesidades en términos materiales, afectivos y relacionales, como pueden ser las actividades de reproducción ampliada de la vida –o de cuidados–, los vínculos sociales, la participación en dinámicas colectivas; lo que permite visibilizar la complejidad de las relaciones socioeconómicas. También abre la posibilidad de

reconocer las distintas necesidades y condiciones que hacen posible sostener la vida y la construcción de otros modos de organización social que pongan la vida al centro (Osorio-Cabrera, 2017).

Figura 2. El iceberg como metáfora de la sostenibilidad de la vida



Fuente: Emma Gascó (2021)

Esta perspectiva implica la vida desde la interdependencia, tal como se concibe en el ecofeminismo, pensar las relaciones desde la reciprocidad y la colaboración, no desde la competencia, asumiendo que todas las personas necesitamos de cuidados, pero también podemos dar estos cuidados. Por su parte, Yayo Herrero (2016) lo que plantea es que comprender el valor que hay en la cooperación y en la ayuda mutua es poner la vida al centro, “ya que la interdependencia como práctica social ayuda a

visibilizar los trabajos de cuidados y a reconstruir sociedades al demandar la reorganización y el reparto equitativo de estos trabajos” (p. 30).

Por su parte, Economistas sin Fronteras publicó en 2021 un “Repositorio de materiales de Economía para Instituciones de Educación Superior. Por una economía que ponga la vida al centro”. En dicho marco, se encuentra una imagen, titulada “Visibilizar lo invisibilizado: el iceberg de la economía feminista”, ilustración que recupero en la Figura 2; dado que considero que ayuda a entender cómo son los procesos para la sostenibilidad de la vida si analizamos la economía desde una mirada feminista.

2.1.1.1. Cuidados comunitarios en el marco de la Sostenibilidad de la Vida

La propuesta de sostenibilidad de la vida surge en diálogo de otras miradas del feminismo, como es el ecofeminismo y ha sido desarrollado particularmente por las economistas Cristina Carrasco Bengoa (2016, 2017) y Amaia Pérez Orozco (2005, 2013). Las reflexiones de esta perspectiva buscan superar una visión androcéntrica y dicotómica de la economía a través de la construcción de ejes transversales que den cuenta de la complejidad de las relaciones socioeconómicas y de visibilizar las esferas de la economía históricamente infravaloradas e invisibilizadas (Osorio-Cabrera, 2017).

Esta mirada propone reinterpretar el concepto del trabajo como “todas aquellas actividades necesarias para sostener la vida” (Osorio-Cabrera, 2017, p. 184), poniendo atención especialmente a las necesidades que se resuelven más allá del mercado; es decir, todas aquellas que se han considerado como trabajo de cuidados. Me parece necesario reflexionar desde qué perspectiva entiendo los cuidados para esta investigación.

Pérez Orozco (2006, 2013) advierte que cuidados y sostenibilidad de la vida no son lo mismo. En su concepción más tradicional, los cuidados se refieren a tareas

concretas para atender los cuerpos de personas menores, ancianas y con discapacidades. Así, para esta acepción del concepto, lo que se analizan son las condiciones en las que las personas a cargo de estas actividades realizan las mismas y cuál es el valor social que tienen.

Sin embargo, existe otra interpretación del término que alude a la relevancia que tiene el cuidado de la vida en la estructura social. Esta interpretación es muy próxima a la sostenibilidad de la vida, ya que sugiere reflexionar sobre el orden socioeconómico y colocar el cuidado de la vida, tanto humana como no humana, en el centro, convirtiéndolo en un eje político para el cambio. El concepto de sostenimiento “remite a la idea de que manter/nos es una condición previa, primera y esencial que es la que nos impulsa a organizar la vida con los demás” (Vega Solís et al., 2018, p. 21).

La sostenibilidad de la vida da cuenta de relaciones complejas en las que los cuidados son parte fundamental, porque brindan las bases materiales y afectivas para que una vida pueda sostenerse, pero es también necesario abrir la mirada a las diversas conexiones que se dan entre los distintos ámbitos de lo social y lo económico. Desde esta perspectiva:

...apropiarse de la capacidad para cuidar es una forma para valorar la vida colectiva y encarnada que desplaza el beneficio y la atomización capitalista creando comunidades para las que la atención no es una cuestión menor, sino algo que entrelaza la vida en común (Vega Solís et al., 2018, p. 15).

Aunque no existe un consenso en torno al significado de lo comunitario en lo que al cuidado se refiere, Cristina Vega Solís, Raquel Martínez Buján y Myriam Paredes Chauca (2018), plantean al cuidado comunitario desde una comprensión amplia de:

...prácticas muy heterogéneas cuyos confines no siempre son claros; a veces remiten a procesos autogestivos basados en la afinidad y la elección, a veces son

una prolongación de la familia extensa, mientras que en otras ocasiones se entrelazan con servicios del Estado o de organizaciones particulares (pp. 21-22).

Esta perspectiva facilita la reflexión sobre la capacidad que poseen los sujetos sociales en términos comunitarios para generar estructuras, infraestructuras y arreglos por fuera de la privatización social y espacial; lo que implica evitar la asignación exclusiva e individual de responsabilidades a las mujeres. De esta manera, lo comunitario permite pensar el carácter cooperativo que puede presentar el cuidado y visibiliza actividades que tienden a desdibujarse (Vega Solís et al., 2018).

2.1.1.2. Las dicotomías en el marco de la Sostenibilidad de la Vida

Cristina Carrasco Bengoa (2006) y Amaia Pérez Orozco (2013) plantean que el desafío para las miradas feministas de la economía está en superar las dicotomías, particularmente en lo que se refiere a: autonomía/dependencia, productivo/reproductivo y razón/emoción.

Con base en las reflexiones de Amaia Pérez Orozco (2013), la dicotomía autonomía/dependencia ha sido una de las bases que legitiman la noción de autosuficiencia de los individuos que es representado en el “BBVAh (sujeto blanco, burgués, varón, adulto, con funcionalidad normativa, heterosexual)” (p. 39). Desde esta concepción, la dependencia sería una relación asimétrica entre sujetos autónomos y personas que requieren mayores cuidados como son las infancias, las personas ancianas y las personas con discapacidad. En esta línea de análisis, es importante señalar que en el ecofeminismo se plantea la categoría de eco dependencia (Herrero, 2016; Mies y Vandana, 1998).

Las economistas feministas proponen nombrar la interdependencia, una condición de nuestra propia existencia, que nos hace depender tanto de otras personas como de la naturaleza a lo largo de todas nuestras etapas de vida. Es claro que hay etapas de la vida en las que la interdependencia es más intensa. En este sentido, Daniela

Osorio-Cabrera (2017) señala que “si partimos de la idea de que todas necesitamos de otras y de otros, la relación que se establece deja de ser unilateral, y se construye desde la reciprocidad, responsabilizándonos colectivamente entre nosotras” (p. 185).

Por otro lado, la dicotomía público/privado ha sido desarrollada ampliamente desde la década de 1970 por las feministas marxistas, particularmente cuestionando el paralelismo con las esferas productiva/reproductiva. Esta separación ha invisibilizado la esfera las actividades que se realizan al interior de los hogares; es decir, en la esfera privada cabe resaltar que estas tareas no se reducen a las domésticas, abarcan también las actividades afectivas que se llevan a cabo cotidianamente para que el sistema funcione. La invisibilización se da también al negar la relación que existe entre estas dos esferas, al hacernos creer que funcionan de manera independiente y al establecer una jerarquía entre lo público y lo privado, por ser esta última esfera la que se reconoce con mayor importancia en cuanto a los ingresos económicos (Federici, 2019; Picchio, 1994).

En lo que respecta a la separación entre razón/emoción, los planteamientos de la economía feminista de ruptura –o emancipatoria– retoman la importancia de los afectos en los análisis socioeconómicos. No se trata de idealizar o romantizar los afectos, sino de visibilizarlos junto con las tensiones y las contradicciones que se dan como parte de la vida colectiva (Osorio-Cabrera, 2017).

Finalmente, para esta tesis, concibo la sostenibilidad de la vida como un concepto dinámico que busca transcender las dicotomías autonomía/dependencia, productivo/reproductivo y razón/emoción; a partir de visibilizar que los procesos para satisfacer las necesidades humanas implican un conjunto de prácticas productivas, distributivas y de reproducción social que llevan a cabo organizaciones socioeconómicas. Así como también urge reconocer el valor de la interdependencia, de los vínculos afectivos y de las prioridades colectivas para poner la vida al centro en la gestión de diversas formas de organización socioeconómica.

2.1.2. Economía Social y Solidaria

Una de las primeras conceptualizaciones académicas sobre la solidaridad data de 1925 y la planteó Marcel Mauss en su Ensayo sobre el don, titulado *Forma y razón del intercambio en las sociedades arcaicas*. El mismo es un estudio antropológico sobre los conceptos de reciprocidad, intercambio y contrato, en el que explica cómo el intercambio de objetos (no remunerados) crea un vínculo y fomenta relaciones entre grupos.

En sus trabajos sobre los hechos sociales, Marcel Mauss (2009 [1925]) estudió el significado del don en las sociedades tribales desde sus múltiples dimensiones: económicas, jurídicas e incluso religiosas. Mauss encontró que el don es esencial en la sociedad humana, ya que éste crea un vínculo no mercantil, sino social que obliga al que lo recibe, quien sólo se puede librar mediante un contra-don. Dar implica transferir voluntariamente alguna cosa que nos pertenece y que no puede negarse a aceptarla; por tanto, para este autor, el don expresa una doble tensión, ya que “estas prestaciones y contraprestaciones nacen de forma más bien voluntaria, aunque en el fondo sean absolutamente obligatorias” (p. 3).

Mauss (2009 [1925]) también encontró que, como sistema económico y legal, el don implica reciprocidad, ya que comprende dos obligaciones: la de recibir y la de devolver. Así se constituye la triada del don: dar-recibir-devolver. En esta triada, otro elemento fundamental es el tiempo, ya que los dones circulan entre las personas que integran la sociedad con la certeza de que a lo largo del tiempo serán devueltos.

Más recientemente, Maurice Godelier (1998) revisitó los textos de Mauss y señaló que “en nuestras sociedades, el don ya no es un medio indispensable para producir y reproducir las estructuras básicas de la sociedad” (p. 295); más bien se ha vuelto “la expresión y el instrumento de relaciones personales que se sitúan más allá del mercado y del Estado” (p. 295). En otras palabras, el don se relegó a la esfera privada y de relaciones personales, conforme la influencia del mercado se extendía sobre la

producción y los intercambios. Sin embargo, “ante la amplitud de los problemas sociales y la manifiesta incapacidad del mercado y del Estado para resolverlas, el don está en situación de volver a convertirse en una condición objetiva, socialmente necesaria, de la reproducción de la sociedad”. De acuerdo a Godelier (1998), el don “ya no será necesariamente recíproco, sino que se requiere un don generoso, sin retomo, que contribuya a resolver los problemas sociales y a disminuir las desigualdades” (p. 297).

En palabras de Díaz Muñoz (2011):

...la economía se solidariza mediante el don, al romper con el interés individual y poniendo como principio la búsqueda del interés general; se pone como principio básico el bien común por encima del bien propio. Con ello, la economía se vuelve política, democrática. La solidaridad se economiza significa que, mediante el contra-don, la solidaridad no se confunde con la caridad (la libertad de dar discrecionalmente), sino con la obligación (obligar) y la reciprocidad de unos con otros, administrada, institucionalizada e incluyente de todos (p. 36).

Por otro lado, Karl Polanyi (2001 [1947]) planteó el análisis de la economía a través de los principios de reciprocidad, la redistribución, el intercambio y la administración doméstica. José Luis Coraggio (2011a, 2011b) actualizó esos principios de la integración en el proceso económico: redistribución, intercambio –una economía con mercado, no de mercado–, reciprocidad, subsistencia y planeación colectiva. Los primeros cuatro principios fueron propuestos por Polanyi como tipos ideales, en el sentido que los postuló Max Weber⁹; por tanto, asumo que en la realidad empírica se podrán analizar con una diversidad y heterogeneidad dada por el contexto social e histórico en el que se estudien.

⁹ De acuerdo con este autor, se llega al tipo ideal mediante el “realce unilateral de uno o varios puntos de vista y la reunión de una multitud de fenómenos singulares, difusos y discretos, que se presentan en mayor medida en unas partes que en otras o que aparecen de manera esporádica, fenómenos que encajan en aquellos puntos de vista, escogidos unilateralmente, en un cuadro conceptual en sí unitario” (Weber, 2001, p. 79).

Fernanda Wanderlay (2015a) define estos cinco principios de la siguiente forma:

- **Redistribución.** En los principios de Polanyi, está asociado al Estado como la principal institución para concentrar los recursos, bienes y servicios para la colectividad. Se refiere a la búsqueda de un bienestar colectivo y de la cohesión social del grupo.
- **Intercambio.** Se da en el mercado. Se caracteriza por la presencia de vendedores y compradores, con el objetivo de generar un excedente. El acceso al intercambio está condicionado por la capacidad de compra de los individuos.
- **Reciprocidad (red y asociación).** Se refiere al intercambio entre iguales, o bien entre redes, y no implica necesariamente una compensación inmediata. Se asocia a la horizontalidad en la circulación de bienes y/o servicios.
- **Subsistencia.** Asociado a la administración doméstica. Propiedad familiar y medios de subsistencia. Producción y distribución de bienes y servicios necesarios para la reproducción cotidiana.
- **Planeación colectiva.** Se refiere al espacio de toma de decisiones de la organización hacia el futuro.

Tabla 3. Dimensiones de la solidaridad

Polanyi y Coraggio	Mauss
Redistribución	Don
Intercambio	
Reciprocidad	
Subsistencia	
Planeación colectiva	

Fuente: Elaboración propia con base en lo arriba señalado.

El desarrollo teórico respecto a la economía social y solidaria continúa en construcción, por lo que existe una diversidad y heterogeneidad de conceptualizaciones; sin embargo, se caracterizan por hacer una lectura crítica de las

estructuras económicas contemporáneas, particularmente en lo que se refiere al desarraigo de la economía respecto a la sociedad y al papel central del mercado. Además, dan preponderancia a los procesos de autogestión, de asociacionismo, de colectividad y plantean una politización en las organizaciones económicas mucho más marcada para el cambio social (Guerra, 2014).

En este trabajo, retomo la conceptualización de Daniela Osorio-Cabrera (2014) respecto a la economía social y solidaria. Para esta autora, es un término que se utiliza para denominar a “un conjunto de emprendimientos socioeconómicos colectivos que han surgido en las últimas décadas a nivel mundial, los cuales apuestan por la transformación en los modos de vivir y trabajar” (p. 154). Aunque se caracterizan por su heterogeneidad, tienen en común que fomentan las relaciones horizontales entre sus integrantes, la autonomía, la autogestión, los beneficios sociales, culturales o al medioambiente, y la centralidad de la persona en el trabajo.

2.1.3. Agencia, agente y sujeto social

La agencia, desde la perspectiva de Giddens (2015), implica poder desplegar una acción en el flujo de la vida cotidiana; que depende de la capacidad del individuo (en tanto sujeto social) para “marcar la diferencia”; es decir, tiene una capacidad transformadora. En este sentido, es potencia, ya que no solo actúa sobre el sujeto, sino que permite actuar al sujeto. Así, el agente es efecto del poder y a la vez, condición de posibilidad de actuar y hacer, de producir una diferencia en un estado de cosas o suceso.

En este mismo sentido, de acuerdo con Zemelman Merino (1992, 2009, 2010), el sujeto social se define como un grupo colectivo que comparte una experiencia e identidad común, y que desarrolla prácticas unificadoras en torno a un proyecto particular, ya sea de manera organizada o no. Este sujeto adquiere la capacidad de influir en las decisiones relacionadas con su propio destino y el de la sociedad a la que pertenece. En este contexto, el sujeto se presenta como una potencialidad que se realiza en función de alternativas de interpretación de lo social. Aunque el sujeto refleja las

prácticas y relaciones sociales del entorno en el que surge, su acción no se limita a reproducir lo existente; sino que también tiene la capacidad de generar nuevas prácticas y relaciones. Del siguiente modo lo expresa Zemelman Merino (1992):

El sujeto, más que en una organización unificada, se expresa en una identidad colectiva. Esta supone la elaboración compartida de un horizonte histórico común y la definición de lo propio (el nosotros) en relación de oposición a lo que se reconoce como ajeno (los otros) [...] De esta manera, lejos de ser un agregado de individuos, se convierte en un espacio de reconocimiento común que trasciende a cada uno de ellos (p. 15).

Por su parte, Sewell (1992) plantea que la agencia brinda la habilidad para coordinar acciones contra otros o bien, para formar proyectos colectivos. Las estructuras empoderan a las personas agentes de forma diferenciada, y las agencias humanas que poseen tienen poderes diferenciados. Una persona agente es un ser capaz de desplegar una gama de poderes causales, en el que se podría incluir el influir sobre otras personas, sobre el estado de cosas o sobre los procesos; implica ser capaces de hacer las cosas diferentes, de intervenir el mundo; o bien, de renunciar a intervenir (p. 21).

La agencia implica que las personas desplieguen su capacidad relacional, con conciencia y reflexividad, para llevar a cabo los objetivos propuestos. Por reflexividad Giddens (2015) se refiere a ese carácter registrado del fluir corriente de una vida social, concibe que las personas son agentes intencionales; por tanto, sus actividades obedecen a razones y los agentes pueden abundar en ellas. En otras palabras, y siguiendo a este autor, las personas en su agencia “no se puede aprehender salvo a través de la constitución reflexiva de actividades cotidianas en prácticas sociales” (p. 95).

2.1.4. Prácticas sociales

Las prácticas sociales pueden entenderse como las formas recurrentes de realizar cierta(s) actividad(es) que son compartidas por las personas que integran una comunidad, están ordenadas en torno a un tiempo y a un espacio específicos. De acuerdo con Giddens (2015), es a través de las prácticas que se producen, reproducen y/o transforman las estructuras sociales. Es decir, las prácticas son constitutivas de la vida social sobre la que se generan y operan las estructuras sociales, ya que existe una relación interdependiente entre estructura, prácticas y agentes.

Giddens (2015) enfatiza la relevancia del saber práctico que se expresa en la organización socio-temporal de prácticas y en su recursividad como el origen de estructuras estables. Para él, la continuidad de estas prácticas presupone la reflexividad que:

...no se debe entender como mera auto-conciencia sino como el carácter registrado del fluir corriente de una vida social. Una persona es un agente intencional cuyas actividades obedecen a razones y que es capaz si se le pregunta, de abundar discursivamente sobre esas razones (p. 41).

En síntesis, lo que este autor señala es que los sujetos tienen capacidad discursiva y capacidad reflexiva que les permite dar sentido a las prácticas que realiza.

Si el sujeto no se puede aprehender salvo a través de la constitución reflexiva de actividades cotidianas en prácticas sociales¹⁰, no podemos comprender de manera mecánica su personalidad si no consideramos las rutinas de vida cotidiana por la que el cuerpo pasa y que el agente produce y reproduce. “El concepto de rutinización, fundado en una conciencia práctica, es vital para la teoría de la estructuración. Una rutina es inherente tanto a la continuidad de la personalidad del agente, al paso que él anda por

¹⁰ Para Bourdieu (2008) la práctica contiene a los productos objetivados y a los productos incorporados en la práctica histórica. En otras palabras, la práctica se despliega de forma simultánea en los *habitus* que son los “sistemas de disposiciones duraderas y transferibles” (p. 86) y el campo.

las sendas de actividades cotidianas, como cuanto a las instituciones de la sociedad, que son tales sólo en virtud de su reproducción continuada” (Giddens, 2015, p. 95).

Es necesario considerar las rutinas o la rutinización como todo aquello que se hace de manera habitual; es decir, como un elemento de la actividad social cotidiana que la persona como agente produce y reproduce, “es el elemento fundamental de la naturaleza recursiva de la vida social” (Giddens, 2015, p. 24). Este concepto de rutinización está fundamentado en una conciencia práctica que “consiste en todas las cosas que los actores saben tácitamente sobre el modo de “ser con” en contextos de vida social sin ser capaces de darles una expresión discursiva directa” (p. 24)

También es importante considerar que Giddens (2015) plantea que entre la conciencia práctica y la conciencia discursiva no hay separación, sino que más bien existen sólo las diferencias entre lo que un agente puede decir y lo que hace. Lo que equivale a afirmar que los agentes tienen capacidad discursiva, pero también capacidad reflexiva porque reflexionan sobre estas prácticas y en ese momento les imprimen un sentido a éstas.

Para esta investigación, me centré en las prácticas sociales y discursivas respecto a la producción, distribución y reproducción social.

- Las **prácticas productivas** entendidas como aquellas que hacen referencia a las actividades que realizan en las Organizaciones de la Economía Social y Solidaria (OESS) para fabricar, elaborar o bien, obtener productos o servicios; es decir, todo aquello que se refiere al mercado de bienes y servicios. He incluido aquí las formas en la que se aprovechan las materias primas para la elaboración de esos productos, el trabajo, las relaciones y las formas de organización. Estudié los componentes pragmáticos y simbólicos (reglas, valores, ideas).

- Las **prácticas distributivas** corresponden a las actividades mediante las cuales las integrantes de las OESS dividen, reparten y comparten el trabajo, las responsabilidades, los excedentes y los beneficios. He analizado los componentes pragmáticos y simbólicos (reglas, valores, ideas).
- Las **prácticas de reproducción social** aluden a las actividades que realizan las mujeres de estas OESS para la satisfacción de las necesidades humanas, como son los trabajos de cuidados físicos y emocionales, especialmente al interior de los hogares. He estudiado los componentes pragmáticos y simbólicos (reglas, valores, ideas).

2.2. Ejes de análisis

Desde una mirada feminista de la economía y partiendo del análisis de las prácticas productivas, distributivas y de reproducción social las Organizaciones de la Economía Social y Solidaria (OESS), el eje principal de análisis fue la Sostenibilidad de la Vida. Esta categoría me permitió establecer las interconexiones y las relaciones entre el territorio, la gestión colectiva de las OESS, así como la interdependencia entre las condiciones materiales y las actividades necesarias para la vida, como son las necesidades de afecto y los cuidados comunitarios.

En la Figura 3 muestro la correspondencia entre los conceptos centrales arriba presentados: sostenibilidad de la vida, economía social y solidaria, agencia y prácticas sociales.

Figura 3. Interrelación de los conceptos centrales y el marco de análisis



Fuente: Elaboración propia con base en los autores arriba señalados

Al centro del esquema están las Organizaciones de Economía Social y Solidaria (OESS), ya que el análisis está planteado a partir de las OESS que están conformadas por mujeres, concebidas como sujetos o agentes sociales; es decir, que conocen y son conscientes de sus condiciones y son reflexivas. Desde la teoría de la estructuración social planteada por Giddens (2015), retomo también los conceptos de agencia y prácticas sociales. La agencia la entiendo como la capacidad de desplegar acciones o reflexiones en el flujo de la vida cotidiana, y a las prácticas sociales como formas recurrentes de realizar actividades compartidas que producen, reproducen y/o transforman las estructuras sociales.

La sostenibilidad de la vida es el concepto central de la investigación, que surge como una apuesta teórico-metodológica para subvertir análisis económicos centrados en dicotomías, reconociendo las interdependencias entre lo económico, lo social, lo afectivo/relacional. En mi marco de análisis, la sostenibilidad de la vida parte de conocer las prácticas (productivas, distributiva y de reproducción social) que se dan en

un contexto territorial específico y que se despliegan en una cierta forma de gestionar colectivamente las OESS y de lidiar con determinadas condiciones materiales, con formas particulares de cuidados comunitarios y de vínculos, y relaciones que posibilitan el despliegue de la agencia.

En síntesis, estos ejes analíticos me proporcionaron una base sólida para comprender y analizar la relación entre la sostenibilidad de la vida, los cuidados, la economía social y solidaria, la agencia y las prácticas sociales en el marco de un enfoque crítico y transformador.

2.3. Perspectiva metodológica

En esta investigación me pregunté por el despliegue de la agencia y las formas concretas que toman las prácticas productivas, distributivas y de reproducción social en OESS integradas por mujeres, en tanto sujetos sociales. En concordancia con la concepción de agente, los sujetos sociales desde la perspectiva de Zemelman Merino (2009), son personas conscientes y reflexivas, capaces de dar cuenta de sus actos y de dar sentido a sus prácticas sociales.

Es importante señalar que no se trató de considerar a los sujetos sociales como seres racionales o como *Homo Economicus*; es decir, como personas racionales que maximizan sus utilidades tratando de obtener los mayores beneficios con un mínimo esfuerzo, planteamiento que ha sido cuestionado ampliamente por autoras como Cristina Carrasco Bengoa, Verónica Gago, Amaia Pérez Orozco, Natalia Quiroga Díaz, o bien, por autores como Marcel Mauss, Maurice Godelier, Karl Polanyi; sino concebirlas como agentes sociales, capaces de procesar las experiencias sociales y diseñar maneras de lidiar con la vida.

Con lo anterior en mente, me posicioné desde la epistemología feminista; la cual, de acuerdo con Donna Haraway (1995), sostiene que “la objetividad feminista trata de la localización limitada y del conocimiento situado, no de la trascendencia y el

desdoblamiento del sujeto y el objeto” (p. 13). En otras palabras, con esta tesis lo que he buscado es generar conocimientos situados, encarnados y responsables, que no romanticen la pobreza ni las formas de producción y reproducción de la vida en la periferia, sino que –como señala esta autora–, favorezcan “la contestación, la deconstrucción, la construcción apasionada, las conexiones entrelazadas y que trate de transformar los sistemas del conocimiento y las maneras de mirar” (p. 15).

Acorde con lo precedente, la perspectiva metodológica fue cualitativa, asumiendo que yo misma como persona que realizó esta investigación social intervine activamente en el proceso de construcción del conocimiento. De acuerdo con Orozco Gómez y González Reyes (2012), “los estudios cualitativos tienden a buscar las causas de los fenómenos en la profundidad de las interpretaciones y representaciones que los sujetos tienen sobre aquéllos” (p. 30).

El método central de investigación fueron los estudios de caso. En este sentido es importante señalar que no existe un consenso al interior de las ciencias sociales respecto a lo que definen como caso¹¹; sin embargo, me apegué a la definición que propone Stake (1999), quien propone que “el caso se podría definir como algo específico, algo complejo y en funcionamiento” (p. 16). Este autor retoma la definición de Louis Smith (1979) para referirse al caso como un “sistema acotado”, ya que el caso tiene límites y partes constituyentes.

Stake (1999) plantea también una clasificación de los estudios de caso con base en los intereses de la investigación como: intrínsecos, instrumentales y colectivos. En este sentido, Gundermann Kröll (2018) señala que en los intrínsecos lo que interesa es el caso en sí mismo; mientras que en los instrumentales, el caso interesa por la posible elaboración teórica o de formulación de regularidades empíricas que se pueden hacer a partir de ellos. Los estudios de caso instrumental pueden ser múltiples, también se les

¹¹ Una revisión amplia sobre la diversidad de planteamientos sobre los estudios de caso se encuentra en Archenti et al. (2018) y en Neiman y Quaranta (2006).

conoce como comparativos o colectivos. Aunque el objetivo del estudio de caso es el aprendizaje a profundidad de éstos, Stake (1999) advierte que es posible formular ciertas generalizaciones, pero sobre todo permiten entender las particularizaciones y ver en qué se diferencian de los otros.

Para esta investigación utilicé el enfoque de estudio de casos múltiples (Yin, 2009) o también conocidos como colectivos (Stake, 1999). De acuerdo a estos autores, se caracterizan por llevar a cabo una investigación comparativa de varios casos. Archenti et al. (2018) enfatizan que lo distintivo de este tipo de enfoque es que el conjunto de casos seleccionados no se considera una muestra estadística representativa de una población, de la cual se derivan generalizaciones; más bien, cada caso se examina y comprende en su singularidad, antes de llevar a cabo la comparación entre ellos para lograr la comprensión de una categoría más amplia de casos. La búsqueda no se centra únicamente en las características comunes, sino también en las diferencias existentes.

Por su parte, Neiman y Quaranta (2006) sostienen que los estudios de caso múltiples generalmente toman como punto de partida la guía de un determinado marco conceptual y teórico, ya que esto es lo que establece la amplitud de los resultados y sus niveles de generalización analítica, tanto en términos conceptuales como empíricos. Y permite llegar a la comprensión de procesos específicos en contextos definidos –tal como lo hice para la tesis y se podrá revisar a detalle en la discusión que presento en los capítulos de resultados (3, 4 y 5)–.

2.3.1. La delimitación de los casos de estudio, el trabajo de campo y la pandemia

Para la selección de los casos, considerando que es un estudio de casos múltiples, me basé en la estrategia de muestreo intencionado o dirigido que, de acuerdo con Flick (2015) permite representar la relevancia del fenómeno estudiado. La selección de los casos o unidades de estudio fue gradual, ya que conforme fui avanzando en el proceso

de investigación, fui identificando elementos relevantes del fenómeno que inicialmente no había considerado y fui incorporando a otras organizaciones como parte de los casos de estudio.

El *corpus* final de la investigación fue de cuatro casos, como muestro en la Tabla 4: 1) Mujeres Sanadoras; 2) Grupo de ahorro, préstamo solidario y compras en común Ceprosom “La Esperanza”, en la colonia Nuevo León; 3) Tiendita Solidaria en Ladrilleras del Refugio (ubicada en esta localidad) y Tiendita Solidaria de Los Sauces (ubicada en esta localidad). Los casos de estudio los delimité a partir de la identificación de cuatro organizaciones ubicadas en tres zonas de la ciudad de León, Guanajuato.

Tabla 4. Casos de estudio

OESS	Ubicación	No. de integrantes
Mujeres Sanadoras	Colonia Nuevo León	5
Grupo de ahorro, préstamo solidario y compras en común Ceprosom “La Esperanza”	Colonia Nuevo León	17 ¹²
Tiendita Solidaria Ladrilleras del Refugio	Ladrilleras del Refugio	9 ¹³
Tiendita Solidaria Los Sauces	Los Sauces	4

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas.

Los criterios de inclusión para los casos de estudio fueron:

- Que la organización haya surgido como respuesta a alguna necesidad colectiva en la zona o localidad en la que se ubican.
- Que la organización esté integrada por mujeres.
- Que en el discurso público¹⁴, la organización considere que se apega a los principios orientadores de la Economía Social y Solidaria (Oulhaj y Saucedo Pérez, 2013):

¹² Este dato es contando únicamente a las socias activas.

¹³ En enero de 2022, que comencé a hacer entrevistas en esta organización, eran nueve integrantes. A lo largo de ese año, cinco de ellas se retiraron temporalmente.

¹⁴ Ya sea en documentos o redes sociales.

- Interés por la comunidad. Se refiere a que tiene como propósito el servicio a sus miembros o a la colectividad.
- Que la incorporación de las integrantes sea de forma voluntaria.
- Procesos de toma de decisiones participativo y/o democráticos, que se refiere a las prácticas democráticas en la toma de decisiones dentro de la organización (una persona = un voto).
- Que incorporen en su gestión prácticas de solidaridad y subsidiariedad.
- Forma autogestionaria de trabajo, se basa en la participación y responsabilidad personal y colectiva.
- Facilidad de acceso a la organización.

Es importante resaltar que cuando presenté el protocolo de investigación en el otoño 2020, pensaba que los casos de estudio que se incluyeran pudieran estar ubicados en diferentes ciudades, para que la muestra de los casos incluidos fuera diversa, como son las OESS. De hecho, establecí contacto con varias organizaciones en los estados de Colima, Jalisco y San Luis Potosí. Sin embargo, conforme avanzó la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2, fue claro que la movilidad iba a ser complicada, ya que dependería de las condiciones que guardara la epidemia en cada una de las ciudades en donde había identificado un caso de estudio para determinar si podía o no realizar el trabajo de campo correspondiente.

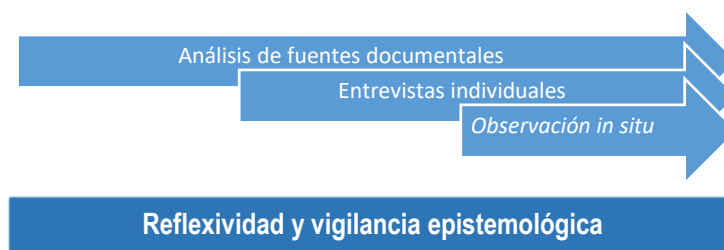
Con esta consideración en mente y priorizando terminar en los tiempos que me comprometí conforme a los lineamientos del programa doctoral y del CONACyT, tuve que tomar decisiones importantes en el semestre correspondiente al otoño 2021 y centrar el trabajo de investigación en León, Guanajuato., que es la ciudad en la que vivo. Para identificar las organizaciones que contactaría, utilicé la técnica de bola de nieve, preguntando a expertos, a las integrantes de las OESS y a integrantes de otras organizaciones con las que colaboran. También recurrí a fuentes documentales, como fue la búsqueda en redes sociales y páginas de internet, lo que me permitió tener una primera descripción de las organizaciones antes de establecer contacto con ellas.

A lo largo del primer trimestre de 2021, comencé a contactar a alguna(s) de las integrantes de las OESS, consideradas como posibles casos de estudio. En ese momento realicé dos entrevistas de tipo exploratorio: la primera fue a una de las socias fundadoras de Mujeres Sanadoras, caso ubicado en León, Guanajuato.; la otra entrevista fue a dos de las integrantes de una organización ubicada en Zapopan, Jalisco. Este último caso de estudio se excluyó de la tesis por las razones arriba señaladas; sin embargo, los resultados obtenidos en ese trabajo exploratorio, me permitieron reestructurar la entrevista individual y comenzar la inmersión al trabajo de campo a partir del mes de junio de 2021, concluyéndolo en 2022.

2.3.2. Fases del trabajo de campo

Antes de explicar el uso de cada una de las técnicas que utilicé, en la Figura 3 que presento a continuación, muestro las fases en las que llevé a cabo el trabajo de campo. Como puede verse, inicié con el análisis de fuentes documentales; y, en paralelo, realicé las entrevistas individuales y la observación *in situ*.

Figura 4. Fases del trabajo de campo



Fuente: Elaboración propia

Me parece importante señalar que los resultados que fue arrojando cada una de las técnicas, los fui incorporando en la siguiente fase. El análisis documental ayudó a un mejor diseño de las entrevistas individuales y a contextualizar cada uno de los casos, lo que permitió una mejor comprensión de estos. Asimismo, surgió información, tanto en las entrevistas individuales como en la observación *in situ*, que me llevó a regresar a la revisión de fuentes documentales. El análisis de los resultados de las entrevistas individuales me fue útil para realizar la observación y poder poner en juego los

resultados que arrojaron estas dos técnicas; así como para establecer algunos matices en cada una de las organizaciones.

2.3.3. Técnicas de investigación

2.3.3.1. Análisis de fuentes documentales

La obtención de información a partir de fuentes documentales fue la primera etapa de la investigación, aunque es la etapa que duró hasta el final. En esta etapa revisé los indicadores socioeconómicos que me hicieron posible contar con los elementos necesarios para poner en contexto los casos estudiados (Tabla 5).

Tabla 5. Indicadores socioeconómicos

Dimensión	Indicadores	Fuentes
• Evolución socioeconómica a nivel nacional, estatal y, en los casos donde hubo información disponible, de la ciudad de León, Gto.	• Población total desagregada por sexo, edad, escolaridad, acceso a salud, características de la vivienda y patrimonio básico.	• Censo de población y vivienda (INEGI)
	• Ingresos y gastos de los hogares.	• Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (INEGI)
	• Población económicamente activa, ocupación y empleo	• Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (INEGI)
	• Pobreza y desigualdad hombres y mujeres	• Medición multidimensional de la pobreza (CONEVAL)

Fuente: Elaboración propia.

2.3.3.2. Entrevistas individuales semiestructuradas¹⁵

Las entrevistas individuales semi-estructuradas, de acuerdo con Álvarez Gayou (2007), “permiten entender el mundo desde la perspectiva del entrevistado, desmenuzar los significados de sus experiencias” (p. 109). Este tipo de entrevistas posibilitan acceder a los discursos que los sujetos construyen conscientemente, tales como las opiniones, reflexiones, visiones y reacciones sobre los temas específicos que se le planteen. Es importante señalar que las entrevistas no pueden ser sólo el medio para obtener la información, sino que es necesario establecer una relación dialógica que permita comprender los fenómenos como el informante los entiende (Rivas, 1996). En otras palabras, comprender lo que para estas mujeres significan las prácticas productivas, distributivas y de reproducción social que configuran en las OESS y que posibilitan el despliegue de su capacidad de agencia.

Realicé diecisiete (17) entrevistas semiestructuradas, con base en un guión preestablecido y de forma presencial. En todos los casos, solicité permiso previo para hacer el registro del audio en una grabadora y tomar notas en mi diario de entrevistas. Asimismo, hice cinco entrevistas a integrantes de organizaciones de la sociedad civil vinculadas a los casos de estudio y otras cinco entrevistas a personas expertas de la academia. En la Tabla 6 desgloso el número de las entrevistas realizadas a las integrantes de las OESS y a integrantes de organizaciones de la sociedad civil vinculadas a estas OESS. En el Anexo 1 presento las guías de entrevista que utilicé para las entrevistas individuales.

¹⁵ En el protocolo de investigación que presenté en el semestre de otoño 2020 había planteado también llevar a cabo una entrevista colectiva en cada organización, una vez que hubiera analizado las entrevistas individuales. Sin embargo, el avance en el análisis de éstas me llevó a tomar la decisión de que podía contestar la pregunta de investigación a partir de lo que arrojaron las entrevistas individuales y la observación *in situ*.

Tabla 6. Entrevistas realizadas

OESS	No. de integrantes	Entrevistas realizadas	Entrevistas a integrantes de SC
Mujeres Sanadoras	5	5 ¹⁶	3
Grupo de ahorro, préstamo solidario y compras en común Ceprosom “La Esperanza”	17 ¹⁷	2	1
Tiendita Solidaria Ladrilleras del Refugio	9 ¹⁸	6	1
Tiendita Solidaria Los Sauces	4	4	1

Fuente: Elaboración propia.

Para salvaguardar la identidad de las mujeres entrevistadas, a lo largo del documento hago referencia a ellas con un seudónimo. En el caso de las integrantes de las OESS, usé como referencia un color, mientras que para las integrantes de organizaciones de la sociedad civil vinculadas a los casos de estudio y de las personas voluntarias, usé la referencia a alguna hierba de olor.

2.3.3.3. Observación *in situ*

De acuerdo con Angrosino (2014), la observación en el contexto de la investigación es un proceso sistemático que busca registrar la regularidad y repetición de ciertas conductas y comportamientos de actores en situaciones sociales específicas. Esto implica que la persona que investiga use todos sus sentidos para hacer un registro riguroso de la realidad que desea observar. Aunque la observación es una técnica flexible, por tanto no existe un formato específico, con base en las recomendaciones de Rossana Reguillo (2000), integré los siguientes elementos generales en el instrumento de observación que utilicé para llevar un registro: a) fines de la interacción: qué objetivo

¹⁶ Las integrantes de Mujeres Sanadoras son socias del Grupo de ahorro, préstamo solidario y compras en común Ceprosom “La Esperanza”, por lo que cuatro de las entrevistas que aquí reporto son mujeres que están en ambas organizaciones.

¹⁷ Este dato es contando únicamente las socias activas.

¹⁸ En enero de 2022, que comencé a hacer entrevistas en esta organización, eran nueve integrantes. Sin embargo, al terminar el trabajo de campo, algunas de ellas avisaron que se retirarían temporalmente; pero han regresado a apoyar cuando les piden ayuda.

o resultado se busca; b) actores: quiénes participan en las interacciones; c) ámbitos de la acción: cómo interactúan; d) escenarios y condiciones materiales: dónde interactúan y qué elementos intervienen. La guía de observación está disponible en el Anexo 2.

Realicé observación *in situ* de forma regular en dos de las OESS y de forma esporádica en las otras dos; esto lo hice los días que realicé las entrevistas, y durante las sesiones en las que se reúnen para depositar su ahorro, tomar decisiones y/o comercializar los productos. Asimismo, lleve a cabo los registros correspondientes en el diario de campo. En la Tabla 7 desgloso el tipo de observación que he realizado en cada OESS.

Tabla 7. Observación *in situ*

OESS	Tipo de observación
Mujeres Sanadoras ¹⁹	Esporádica
Grupo de ahorro, préstamo solidario y compras en común Ceprosom “La Esperanza”	Regular
Tiendita Solidaria Ladrilleras del Refugio	Regular
Tiendita Solidaria Los Sauces ²⁰	Esporádica

Fuente: Elaboración propia

2.3.4. Sobre la reflexividad y la vigilancia epistemológica

Las investigaciones sociales, particularmente las de corte cualitativo, requieren especial atención por parte de la persona que investiga. En palabras de Gibbs (2012) “el investigador cualitativo, como todos los demás investigadores, no puede afirmar que es un observador objetivo, inapelable y políticamente neutral situado externamente y por encima del texto de sus informes de investigación” (p. 151). De la misma manera, Donna

¹⁹ Aunque es una OESS reciente, las integrantes se conocen desde hace mucho tiempo porque forman parte del Grupo de ahorro, préstamo solidario y compras en común Ceprosom “La Esperanza”. Se estaban organizando vía WhatsApp y tenían pocas reuniones, además de que el espacio donde trabajan es muy pequeño y necesitan ofrecerles a las mujeres que atienden privacidad y confianza, por lo que no fue conveniente que yo estuviera presente en el sitio.

²⁰ Las Tienditas Solidarias se realizan los sábados cada quince días, en el mismo horario. Al finalizar la tiendita, llevan a cabo una reunión de planeación. En lo personal, opté por asistir a las de Ladrilleras del Refugio, por eso fue que la observación en la de Los Sauces la realicé de forma esporádica.

Haraway (1995) señala que “la visión es siempre una cuestión del «poder de ver» y, quizás, de la violencia implícita en nuestras prácticas visualizadoras” (p. 15). A lo largo del proceso de investigación, tanto la vigilancia epistemológica como la reflexividad, fueron herramientas indispensables para llevar a cabo esta tesis.

La reflexividad es una forma de meditar sobre el papel de la persona que investiga en la investigación; también está relacionada con los sesgos que construimos. Al respecto, Amaia Pérez Orozco (2013) señala que el tema no es si existen o no, sino que seamos capaces de reconocerlos y trabajar sobre ellos. Tanto en la observación como en las entrevistas, la reflexividad me ayudó a darme cuenta de mi propia perspectiva parcial, de mis privilegios, de mis proyecciones y anhelos; y, al mismo tiempo, me permitió ir corrigiendo el rumbo.

2.4. El proceso de sistematización y análisis

Para llevar a cabo la sistematización de la información utilicé el *software* para análisis cualitativo Atlas.Ti, versión 22.0.10, que es una herramienta que permite estructurar relaciones entre las categorías analíticas y los elementos observables. Este *software* sigue un procedimiento basado en la creación de unidades hermenéuticas, donde son incorporados los elementos a analizar: fuentes documentales, entrevistas y notas de observación de campo.

Para lograr una sistematización adecuada que posibilitara la interpretación, identifiqué en las entrevistas las citas relevantes, para lo que fui leyendo las entrevistas por unidades de sentido²¹. Tras este proceso –que se equipara al subrayado tradicional– codifiqué cada una de las entrevistas a partir del análisis temático, particularmente por la flexibilidad que brinda. De acuerdo con Braun y Clarke (2006), el análisis temático es un método para identificar, analizar y reportar patrones (temas) en los datos (p. 6, traducción propia). Existe una discusión en cuanto a si los temas

²¹ Inicié la lectura renglón a renglón, pero había ideas completas que expresan las entrevistadas y sobrepasan los renglones. Esto es a lo que llamo “unidades de sentido”.

emergen o son las personas que investigan los que los eligen. Al respecto, coincido con Braun y Clarke (2006), quienes señalan que este método funciona de las dos formas: para reflejar la realidad y para desentrañar la superficie de la “realidad”. Sin embargo, es importante transparentar la posición teórica de la que se parte (p. 9, traducción propia).

Para Braun y Clarke (2006), un tema es aquello que captura algo importante sobre los datos en relación con la pregunta de investigación y representa algún nivel de patrón o significado respecto al conjunto de los datos. Aquí es donde el criterio de la persona que investiga juega un papel importante para poder evaluarlo. A lo largo del proceso de hacer el análisis temático, la persona que investiga toma una serie de decisiones a medida que se van revisando los datos con base en las apuestas teóricas, pero también se van identificando otros temas que emergen. Por otro lado, los temas también emergen, tanto a un nivel explícito como a un nivel implícito; es decir, a partir de las ideas que subyacen, las asunciones o conceptualizaciones de los propios sujetos de estudio. Para lograrlo, revisé varias veces el material empírico y fui afinando la mirada.

Es importante destacar que el proceso de análisis no fue un proceso lineal, sino recursivo. Me fui moviendo como en una espiral, para lograr establecer los temas relevantes y, en ese sentido, la escritura fue parte fundamental de este proceso de análisis. Braun y Clarke (2006) proponen un proceso de seis fases para desarrollar el proceso de análisis temático con rigor científico que fue el que yo seguí y lo presento a continuación, en la Tabla 8.

Tabla 8. Fases del proceso de análisis temático

Fase	Descripción de la fase
Fase 1. Familiarización con los datos –información–	Transcripción de las entrevistas (si es necesario), notas de observación de campo. Leer y releer el material anotando las ideas iniciales que vayan surgiendo.
Fase 2. Generación de categorías o códigos iniciales	Codificar lo que resulte interesante de los datos, hacerlo de forma sistemática en el conjunto de datos, recopilando datos relevantes de cada uno de los códigos.
Fase 3. Búsqueda de temas	Recopilar los códigos que pueden ser temas potenciales y reunir todos los datos relevantes a cada tema potencial.
Fase 4. Revisión de temas	Revisar los temas en relación con los extractos de los códigos (Primer nivel) y luego con el conjunto de datos (Segundo nivel) para generar un mapa temático del análisis.
Fase 5. Definición y denominación de temas	Refinar el análisis de temas específicos y la historia general que nos plantea este análisis para generar definiciones claras y nombres para cada tema. En esta fase se definen las jerarquías entre temas y subtemas.
Fase 6. Producción del informe final	Ésta es la última oportunidad para el análisis. Se seleccionan los extractos que son útiles para un análisis final y se regresa a la pregunta de investigación y a la literatura para producir un texto final.

Fuente: Braun y Clarke (2006, p. 35) traducción propia.

Las temáticas que identifiqué fueron: liderazgo, toma de decisiones, gestión del tiempo, financiamiento, deuda, roles y estereotipos de género, vínculos y reciprocidad, afectos, conflictos y cuidados comunitarios.

2.5. Enmarque ético de la investigación

Esta investigación la realicé en el marco del Doctorado en Estudios Científicos y Sociales del ITESO, carrera iniciada en el año 2019). En su desarrollo, me apegué a las disposiciones contenidas en la Política para la Comisión de Ética de la Investigación del Comité Académico²² de esta institución, que reconoce cuatro principios básicos que guían las investigaciones que se realizan:

²² El documento que contiene la Política para la Comisión de Ética de la Investigación del Comité Académico del ITESO fue aprobado por el Comité Académico, en la sesión 73 del 29 de mayo de 2019 y está disponible para su consulta en:

<https://iteso01.sharepoint.com/sites/dypi/Repositorio%20de%20documentos%20controlados/Pol%C3%ADtica%20para%20la%20Comisi%C3%B3n%20de%20%C3%89tica%20de%20la%20Investigaci%C3%B3n.pdf>

- a) Autonomía que implica que los participantes en investigaciones tienen derecho a ser informados exhaustiva y claramente acerca de las consecuencias y posibilidades del estudio para que ingresen en él libre y voluntariamente.

En este sentido, cuando contacté a las integrantes de las OESS, expliqué a cada una de las mujeres el objetivo de la investigación y que la información de la entrevista y de la observación la utilizaría únicamente como parte de esta tesis. Decidieron participar de forma libre y voluntaria. Desde la reflexividad, me di cuenta de lo difícil que me fue explicarles lo que es un doctorado y para qué estudiarlo, y de los privilegios que esto implica.

- b) Beneficencia que exige por parte de los investigadores y las instituciones, la obligación de plantearse de forma honesta y con antelación los mecanismos para incrementar al máximo los beneficios y disminuir al mínimo los riesgos del estudio. La generación de conocimientos desde una perspectiva feminista implica la creatividad en las formas en las que se pueden devolver los resultados de las investigaciones realizadas, para incrementar el beneficio de las mujeres que participaron. Así, cabe destacar que lo largo del segundo semestre de 2023, las OESS me dieron espacio para presentarles los hallazgos de la investigación y hacer un proceso de reflexión colectiva.

- c) No maleficencia que implica no hacer daño, independientemente de los beneficios que los resultados de un estudio puedan traer en otros ámbitos o para otras personas.

A lo largo del proceso de investigación, la reflexividad me ayudó a ser empática con las participantes y a identificar los aspectos que podrían incrementar la tensión y los conflictos entre las integrantes de las OESS; así como a tener especial cuidado en lo que decía y cómo lo decía, para no perjudicar ni ofender a nadie, especialmente cuando compartí los resultados de la tesis.

d) Justicia, que es un requisito de la equidad de trato y que está estrechamente vinculada con la noción de dignidad. En el marco de este principio, se considera que cualquier compensación que se contemple en la investigación no genere desigualdad entre los participantes.

En el desarrollo de la tesis fui sensible a la desigualdad estructural que viven las integrantes de las OESS y me aseguré de darles un trato íntegro y respetuoso, valorando su persona. Es importante señalar que no ofrecí ninguna compensación económica a las participantes; sin embargo, sí articulé una red de familiares y amistades que pudieron donar ropa y otros productos, para apoyar las tienditas solidarias. Además, me sumé como ahorradora en el grupo de ahorro y préstamo e hice una colecta para la compra de materiales de tejido para este mismo grupo.

De la misma forma, me apegué a la política institucional en materia de ética. Desde que comencé con el trabajo de campo exploratorio, planteé un sistema para proteger los datos personales de las participantes; por ejemplo, para garantizar su anonimato, usé nombres ficticios que hacen referencia a colores o a hierbas aromáticas (como explicaré en el Capítulo 3). En esa misma línea de acción, hice una base de datos con la referencia de los códigos que guardo en un lugar distinto y a la que únicamente yo tengo acceso; también guardé por separado los audios de las entrevistas, e incluso en las transcripciones, sustituí el nombre real por el ficticio. Asimismo, solicité un consentimiento verbal que quedó grabado en el audio de cada entrevista.

Como investigadora tengo un interés por la búsqueda del conocimiento verídico – no una verdad absoluta–, sino una verdad situada y acotada, que dé cuenta de las desigualdades sociales en su contexto específico. Genuinamente me preocupa –y me ocupa– que los resultados contribuyan al bien común de las mujeres que participaron en este estudio; por tanto, el cuidado en la recolección y manipulación de datos, así como la honestidad en la presentación de los resultados, son fundamentales. No sólo para la comunidad académica, sino particularmente para las mujeres que tan

generosamente han compartido conmigo sus vivencias, sus conocimientos, su tiempo y su amistad.

Quisiera también dejar plasmado en estas líneas que en todo momento he sido respetuosa de los derechos de las y los autores, y he reconocido las fuentes que consulté para esta investigación.

2.6. Conclusiones del capítulo

En este capítulo, presenté la plataforma teórico-metodológica de la investigación, que examina la conexión entre la sostenibilidad de la vida, la economía social y solidaria, y los conceptos de agencia y prácticas sociales. La epistemología feminista guió mi investigación en la búsqueda de generar conocimientos situados y responsables, sin romantizar la pobreza ni las formas de producción y reproducción de la vida en la periferia. La metodología empleada fue la cualitativa, centrada en estudios de caso múltiples, con técnicas como análisis documental, entrevistas semiestructuradas y observación en campo.

La sostenibilidad de la vida es un concepto que busca subvertir los análisis económicos convencionales al considerar la interrelación de dimensiones como lo económico, social, ecológico y humano. Mientras que con la idea de los cuidados comunitarios el planteamiento es la reinterpretación del trabajo como todas las actividades necesarias para sostener la vida, destacando la importancia de aquellos, más allá del mercado. La sostenibilidad de la vida implica no solo satisfacer necesidades materiales y afectivas, sino también reconocer la interdependencia y promover estructuras cooperativas.

Por su parte, la economía social y solidaria plantea una búsqueda por transformar los modos de vivir y trabajar, promoviendo la relación horizontal entre sus integrantes, autonomía, autogestión, beneficios sociales y la centralidad de la persona en el trabajo. Desde la perspectiva de la solidaridad, la propuesta fue explorar cómo la

economía se solidariza a través del don, rompiendo con el interés individual y buscando el bien común. En el estudio se incorporaron principios de la economía social y solidaria: redistribución, intercambio, reciprocidad, subsistencia y planeación colectiva.

La propuesta contempló el análisis del despliegue de la agencia y las formas específicas de las prácticas productivas, distributivas y de reproducción social en OESS, conformadas por mujeres como sujetos sociales; es decir, como personas conscientes y reflexivas, destacando la importancia del saber práctico y la reflexividad en la organización de prácticas que originan estructuras estables.

Para la elección de los estudios de caso, me guíe por los siguientes criterios: que surgieran como respuesta a alguna necesidad colectiva, su integración por mujeres, la adhesión a principios de Economía Social y Solidaria, y la posibilidad de acceso. La investigación se llevó a cabo mediante entrevistas, observación en campo y análisis documental, con un enfoque en la reflexividad y la ética en la investigación. Lo anterior siendo particularmente sensible a la desigualdad estructural que enfrentan las mujeres en las OESS, además de implementar medidas estrictas para salvaguardar la privacidad y el anonimato de las participantes. La reflexividad fue esencial para reconocer mis propios privilegios, sesgos y ajustar perspectivas a lo largo de la investigación.

En síntesis, el anclaje teórico-metodológico planteado me ofreció una visión integral y profunda de la intersección entre la sostenibilidad de la vida, la economía social y solidaria, la agencia y las prácticas sociales; destacando la importancia de enfoques feministas y éticos en la generación de conocimientos situados y responsables.

Capítulo 3. El contexto socio económico de la ciudad de León de los Aldama²³, Guanajuato, México

¿Qué sabe la gente cuando habla de la pobreza como un fenómeno social?, ¿qué entienden por miseria cuando citan estadísticas, modelos económicos, índices de precios al consumidor y salarios mínimos? Nada, los entusiastas opinadores y expertos pobretodólogos que alardean haciendo política no tienen cabal idea de cómo es vivir con pocos recursos.

Alma Delia Murillo (2018, p. 104)

Con esta investigación, busco conocer las prácticas que permiten el despliegue de la capacidad de agencia y hacen posible sostener la vida en tres territorios de la ciudad de León. Estas prácticas, ya sean productivas, distributivas o de reproducción social, se realizan en lugares específicos que se configuran a partir de contextos sociales, económicos y políticos diferenciados.

Cuando hablo de territorio no me refiero solamente a la ubicación espacial o geográfica de un municipio o de una ciudad, sino que lo estoy entendiendo como un espacio que se ha ido construyendo a partir de relaciones de poder –de dominio y/o de resistencia– que involucra sujetos sociales, agentes, la propia geografía y la interrelación entre estos (Giménez, 2007). De acuerdo con Díaz Muñoz (2011), el territorio se instituye por sujetos o grupos sociales y se apropia por medio de estos. Giménez (2005) plantea que la apropiación del espacio por parte de un grupo social le permite asegurar su reproducción y satisfacer sus necesidades, ya sean materiales o simbólicas, a partir de las prácticas sociales que configuran el territorio. En este sentido, Giménez (2005) recupera la definición de territorio de Lecoquierre y Steck (1999):

[...] es aquella porción del espacio apropiada por las sociedades humanas para desplegar en ella sus actividades productivas, sociales, políticas, culturales y afectivas, y a la vez inscribir en ella sus estrategias de desarrollo y, todavía más,

²³ El nombre oficial es León de los Aldama; sin embargo, por economía del lenguaje y porque es la forma popular en la que se conoce, me referiré a esta ciudad simplemente como León.

para expresar en el curso del tiempo su identidad profunda mediante la señalización de los lugares (p. 47).

El territorio se configura, en primera instancia, para resolver las necesidades económicas, sociales y políticas de cada grupo social o colectividad; se sostiene por las relaciones sociales y se apropia a partir de lo simbólico y de las prácticas sociales (Giménez, 2007). Desde la perspectiva de la Economía Social y Solidaria, uno de los autores que ha problematizado el papel de los actores y de la economía solidaria en la construcción del territorio es Coraggio (2011a), para quien el territorio es:

[...] un todo complejo natural, que incluye a la población humana y sus asentamientos como una especie particular de la vida, y otra que, puesta a entender los comportamientos de los seres humanos, incorpora los conceptos de comunidad y sociedad como componentes del territorio, que se vuelve así una categoría abarcadora y abarcada, donde procesos naturales y sociales se interpenetran (p. 281).

Este autor plantea pensar el territorio desde “la producción social” que –en palabras de Aguilar Hernández (2016)– está “ligado a actores heterogéneos que conviven dentro de un espacio con geografías diversas, la imbricación de relaciones, acciones dentro del espacio producen cambios en el entorno las cuales pueden ser percibidas físicamente o intangiblemente” (p. 23).

A continuación, presento una lectura contextual de la configuración de la ciudad de León. Para ello, haré una revisión de indicadores socioeconómicos nacionales, estatales, municipales, así como de la colonia o localidad –dependiendo de la disponibilidad de la información–. Esta lectura está articulada a partir de dimensionar cómo se ha ido configurando la ciudad desde una mirada histórica, de conocer su ubicación geográfica y su dinámica poblacional, así como su dimensión sociopolítica y de mostrar los índices de violencia en inseguridad, para terminar este capítulo con el análisis de la dimensión económica.

La revisión de los indicadores que presento en cada una de las dimensiones analizadas, ha permitido comprender la configuración de ciudad de León en la que se insertan otros territorios donde surgieron los casos de estudio.

3.1. La ciudad de León en su contexto

3.1.1. Dimensión histórica

El 20 de enero de 1576 se fundó la Villa de León con el objetivo de crear una barrera defensiva contra los ataques de pobladores chichimecas²⁴, que eran quienes habitaban esta región antes de la llegada de la población española, cuya presencia en este territorio data de 1530. Hacia 1546 ya se había llevado a cabo la colonización agrícola y ganadera, que fue la principal actividad económica de la Villa de León hasta que la industria zapatera la desplazó (Ayuntamiento León, 2009).

Desde mediados del siglo XVII se asentaron en la Villa de León artesanos zapateros, quienes trabajaron con herramientas rudimentarias de madera hasta muy avanzado el siglo XIX, que fue cuando se estableció la primera fábrica de zapatos formal y comenzaron a exportar masivamente este producto a los Estados Unidos. La llegada del ferrocarril en 1882 permitió importar maquinaria especializada y, para principios del siglo XX, lograron consolidar la producción en serie de este producto, desplazando a la agricultura y ganadería como actividad económica principal (Ayuntamiento León, 2009).

A la par de la producción zapatera, creció en la ciudad otra industria básica para el calzado: la curtiduría. Para mediados del siglo XX, la economía de León giraba alrededor de la cadena productiva del cuero-calzado, proveeduría y marroquinería. Sin embargo, a principios del siglo XXI, la ciudad comenzó a reorientar su economía hacia los servicios –atención de la salud de alta especialidad y diagnóstico, turismo de

²⁴ Los chichimecas fueron los pobladores originarios del norte y bajo-occidente de México, región conocida como Gran Chichimeca.

negocios, educación superior e investigación– y especialmente, la industria automotriz (Ayuntamiento León, 2009).

En secciones subsecuentes me adentraré en la estructura económica de la ciudad que, a pesar de no ser la capital política del Estado de Guanajuato, es considerada como la capital económica. Como parte de los indicadores que analicé, se encuentran los relacionados con la producción de bienes y servicios (Producto Interno Bruto); la Población Económicamente Activa y las condiciones de empleo; los ingresos de los hogares y la estructura de gastos; así como la desigualdad y el rezago social.

3.1.2. Dimensión geográfica

El municipio de León está situado al norte del Estado de Guanajuato (Figura 5), tiene una superficie de 1,183.20 km², que corresponde a casi el 4% de la superficie estatal. Limita al norte con el municipio de San Felipe; al este con Guanajuato y Silao; al sur con Silao, Romita y San Francisco del Rincón; y al oeste con Purísima del Rincón y con el Estado de Jalisco (Ayuntamiento León, 2009).

Figura 5. Mapa de ubicación de León



Fuente: Elaboración propia con base en el Marco Geoestadístico del INEGI (2020).

Los casos de estudio se ubican en zonas periféricas de la ciudad (Figura 6). La colonia Nuevo León está en una zona de la ciudad conocida como Los Castillos, al noreste de la zona urbana, aproximadamente a 9 km del centro de León. Es ahí donde se encuentran dos casos de estudio: el Grupo de ahorro, préstamo solidario y compras en común Ceprosom “La Esperanza” y la colectiva de Mujeres Sanadoras. La Tiendita Solidaria Ladrilleras se sitúa en la localidad de Ladrilleras del Refugio, que está a 15 kilómetros al oriente del centro de la ciudad de León. Mientras que la localidad de Los Sauces está a 18.2 kilómetros en dirección noreste al centro de la ciudad.

Figura 6. Mapa con la ubicación de los casos de estudio en León



Fuente: Elaboración propia con base en el Marco Geoestadístico del INEGI (2020)

Es importante señalar que León, junto con los municipios de Silao, San Francisco del Rincón y Purísima del Rincón, integran la Zona Metropolitana de León (ZML),

conformada oficialmente el 23 de mayo de 2008. La ZML cuenta con una superficie total de 248 mil 400 hectáreas y tiene como objetivo promover un desarrollo urbano integral y coordinado (Convenio Para La Constitución de La Zona Metropolitana de León, 2008).

Sin embargo, para esta tesis he analizado el territorio de León como ciudad, no como parte de la ZML; ya que me refiero a León como una entidad geográfica y administrativa con una población significativa, que brinda una variedad de servicios a sus habitantes. Concebirla como zona metropolitana sería pensar en León como la ciudad central de un área más amplia, integrada funcionalmente en términos sociales, situación que no ocurre, ya que en el imaginario colectivo no existe un arraigo ni una identificación de León como parte de una Zona Metropolitana, más allá de la firma del convenio existente.

3.1.3. Dimensión demográfica

Con base en la información proporcionada por el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, la población total del Estado de Guanajuato, ascendía a 6'166,934 habitantes, de los cuales 49% eran hombres y 51% mujeres; mientras que en la ciudad de León, la población fue de 1'721,215 habitantes, 49% hombres y 51% mujeres (Tabla 9). En León vive 28% de la población del Estado.

Tabla 9. Población total en 2010 y 2020

	Total de población 2010	Tasa media de crecimiento poblacional 2010	Total de población 2020	Tasa media de crecimiento poblacional 2020
Nacional	112'336,538	1.4	126'014,024	1.2
Mujeres	51.17%		51.22%	
Hombres	48.83%		48.78%	
Guanajuato	5'486,372	1.6	6'166,934	1.2
Mujeres	51.89%		51.41%	
Hombres	48.00%		48.59%	
León	1'436,480	2.5	1'721,215	1.8
Mujeres	51.15%		50.81%	
Hombres	48.85%		49.19%	

Fuente: Elaboración propia con base en la información del Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020 del INEGI

Los casos de estudio se sitúan en una colonia urbana (Nuevo León) y en dos localidades rurales (Ladrilleras del Refugio y Los Sauces). La colonia Nuevo León tenía en 2020 4,671 habitantes, mientras que las localidades rurales tienen menos de 2,500 habitantes (Tabla 10).

Tabla 10. Población de las localidades dónde se ubican los casos de estudio 2010 y 2020

	Total de población 2010	Total de población 2020
Colonia Nuevo León	4,503	4,671
Mujeres	50.43%	50.44%
Hombres	49.57%	49.56%
Ladrilleras del Refugio	1,642	1,877
Mujeres	49.51%	49.42%
Hombres	50.49%	50.58%
Los Sauces	1,228	1,135
Mujeres	52.04%	52.25%
Hombres	47.96%	47.75%

Fuente: Elaboración propia con base en la información del Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020 del INEGI

La tasa media de crecimiento poblacional de León respecto al Censo de 2010 fue de 1.8, que es significativamente más alta que la tasa a nivel nacional y estatal (Tabla 9), de acuerdo con el Censo de Población y vivienda 2020, León es el tercer municipio más poblado en el país²⁵.

3.1.4. Dimensión sociopolítica

La Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP) 2012²⁶, arrojó que en el Estado de Guanajuato, 61% de las personas encuestadas se identifica

²⁵ Los cinco municipios más poblados del país en 2020 fueron: Tijuana (1'922,523 habitantes), Iztapalapa (1'835,486 habitantes), León (1'721,215 habitantes), Puebla (1'692,181 habitantes) y Ecatepec (1'645,352 habitantes).

²⁶ Respecto a esta encuesta, me gustaría señalar que usé los datos del 2012 porque es la última vez que se realizó. A pesar de que han pasado más de diez años, aún brindan información relevante respecto a las prácticas ciudadanas.

con tendencia a la derecha (conservador) y sólo 18% a la izquierda (liberal), a nivel Nacional 51% se percibía como de derecha y 28% de izquierda (SEGOB-INEGI, 2012).

En este mismo sentido, el trabajo de mapeo de las organizaciones de la sociedad civil y los grupos activistas en Guanajuato que realizaron Flores-Márquez et al. (2021), caracterizó al Estado de Guanajuato, en términos culturales, como una zona “conservadora y desigual, con fuertes raíces religiosas y flujos de migración interna e internacional, que en las décadas recientes está siendo atravesada por las tensiones en las dinámicas económicas locales y transnacionales, la violencia y las problemáticas ambientales” (p. 12). Estos datos son consistentes con el hecho que el Partido Acción Nacional (PAN) permanezca como partido hegemónico, gobernando el Estado de Guanajuato desde el año 1991 (Tabla 11).

Tabla 11. Gobernadores del Estado de Guanajuato desde 1991²⁷

Gobernador	Periodo	Partido	Observaciones
Carlos Medina Plascencia	26 de septiembre de 1991 – 25 de junio de 1995	PAN	Gobernador interino
Vicente Fox Quesada	26 de junio de 1995 – 7 de agosto de 1999	PAN	
Ramón Martín Huerta	9 de agosto de 1999 – 25 de septiembre de 2000	PAN	Gobernador sustituto
Juan Carlos Romero Hicks	26 de septiembre de 2000 – 25 de septiembre de 2006	PAN	
Juan Manuel Oliva Ramírez	26 de septiembre de 2006 – 29 de marzo de 2012	PAN	
Héctor López Santillana	29 de marzo de 2012 – 25 de septiembre de 2012	PAN	Gobernador sustituto
Miguel Márquez Márquez	26 de septiembre de 2012 – 25 de septiembre de 2018	PAN	
Diego Sinhue Rodríguez Vallejo	26 de septiembre de 2018 – en el cargo	PAN	

Fuente: Elaboración propia.

²⁷ En la elección del 2 de junio de 2024 resultó electa la panista Libia Dennise García Muñoz Ledo para el periodo 2024-2030.

Respecto a León, en 1937 se fundó en esta ciudad la Unión Nacional Sinarquista (UNS)²⁸, que décadas más tarde se aglutinó a la clase empresarial para detonar un movimiento político que abanderaba el PAN y que en 1988 consiguió ganar la alcaldía del municipio de León. Desde entonces, esta ciudad ha sido gobernada por ese partido político –excepto en el trienio que va de 2012 a 2015, cuando ganó la candidata del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en alianza con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM)–; sin embargo, el PAN volvió a gobernar el municipio de León en 2015 (López y López, 2015; Rionda, 1997) y continuaba hasta el momento de escribir esta tesis (Tabla 12).

Cabe resaltar que en las elecciones de 2021, para conformar el Ayuntamiento de León, el PAN obtuvo 59.83% de los votos registrados, mientras que el candidato del partido de izquierda, Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), obtuvo sólo 21.33% (IEEG, 2021), manteniendo la hegemonía del PAN en el gobierno municipal.

²⁸ El sinarquismo fue un movimiento social, político e ideológico, creado a instancias de la jerarquía eclesiástica-católica mexicana y los sectores conservadores del Bajío, en oposición al proyecto y régimen posrevolucionarios, para movilizar a las masas mediante la conciencia de la acción, la conciencia de las demandas socio-católicas, la conciencia de una ideología basada en el catolicismo social, el bien común de la Patria y el beneficio colectivo del mismo (Serrano Álvarez, 1991).

Tabla 12. Alcaldes del municipio de León desde 1988

Alcalde(sa)	Periodo	Partido	Observaciones
Carlos Medina Plascencia	10 de octubre de 1988 – 9 de octubre de 1991	PAN	
Facundo Castro Chávez	10 de octubre de 1991 – 31 de diciembre de 1991	PAN	
Eliseo Martínez Pérez	1 de enero de 1992 – 9 de octubre de 1994	PAN	
Luis Manuel Quirós Echegaray	10 de octubre de 1994 – 9 de octubre de 1997	PAN	
Jorge Carlos Obregón Serrano	10 de octubre de 1997 – 9 de octubre de 2000	PAN	
Luis Ernesto Ayala Torres	10 de octubre de 2000 – 9 de octubre de 2003	PAN	
Ricardo Alaniz Posada	10 de octubre de 2003 – 9 de octubre de 2006	PAN	
Vicente Guerrero Reynoso	10 de octubre de 2006 – 9 de octubre de 2009	PAN	
Ricardo Sheffield	10 de octubre de 2009 – 9 de octubre de 2012	PAN	
Bárbara Botello Santibáñez	10 de octubre de 2012 – 9 de marzo de 2015	PRI	
Octavio Augusto Villasana Delfín	10 de marzo de 2015 – 9 de octubre de 2015	PRI	Interino
Héctor López Santillana	10 de octubre de 2015 – 9 de octubre de 2021	PAN	Primero reelecto tras reforma político-electoral
Alejandra Gutiérrez Campos	10 de octubre de 2021 – en el cargo	PAN	Quien en la elección del 2 de junio de 2024 resultó electa para un segundo periodo

Fuente: Elaboración propia con información de López y López (2015) y Rionda (1997)

3.1.5. Dimensión de violencia y e inseguridad

En México, la violencia ha alcanzado niveles inimaginables, ha sido tan intensa que la inseguridad es un tema central en el debate público. Tanto en el Estado de Guanajuato como en la ciudad de León, la violencia se ha ido incorporando como parte de las dinámicas sociales y culturales.

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2021 (ENVIPE) estimó que a nivel nacional, el 58.9% de la población de 18 años y más

considera a la inseguridad como el problema más importante, seguido del desempleo, con el 41.5% y la salud, con el 40.2% (INEGI, 2021a). Mientras que “en el estado de Guanajuato, 67.3% de la población de 18 años y más considera la inseguridad como el problema más importante que aqueja hoy en día esta entidad federativa, seguido del desempleo con 38.7% y la salud con 36.1%” (INEGI, 2021a).

En lo que respecta a la percepción sobre seguridad pública, “la ENVIPE 2021 estimó que 47.7% de la población de 18 años y más en el Estado de Guanajuato considera que vivir en su entorno más cercano, colonia o localidad, es inseguro; a nivel Nacional, esta cifra asciende de 84.3%” (INEGI, 2021a). Cabe destacar que uno de los casos de estudio, Mujeres Sanadoras, surgió precisamente debido a la violencia que sus socias fundadoras percibían en la colonia Nuevo León.

En este mismo sentido, “en el Estado de Guanajuato 61.3% de la población de 18 años y más, identifica en los alrededores de su vivienda, como primera conducta delictiva o antisocial el consumo de alcohol en la calle”; seguida del consumo de droga con 52.7% y de los robos o asaltos frecuentes con 47%. A nivel nacional, también se identificaron estas tres como las principales conductas delictivas, pero el consumo de alcohol en la calle ascendió al 65.5%; mientras que el consumo de droga fue del 48.1% y los robos o asaltos frecuentes del 43.5% (INEGI, 2021a). Los delitos han llevado a que la ciudadanía deje de realizar algunas actividades por miedo a ser víctima de algún delito. En el Estado de Guanajuato, el 66% dejó de permitir que sus hijos menores de edad salieran a la calle y 49.5% evitaron salir de noche (INEGI, 2021a).

En la Tabla 13 presento tres indicadores relacionados con la incidencia delictiva²⁹ que publica de forma regular el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional

²⁹ La incidencia delictiva se refiere a la presunta ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación, reportadas por las Procuradurías de Justicia y Fiscalías Generales de las entidades federativas (SESNSP, 2023)

de Seguridad Pública³⁰ (SESNSP). Los datos están discriminados a nivel nacional, estatal y municipal, de forma anualizada y por cada 100 mil habitantes, para los años 2018 a 2022. Como puede verse, la tasa de homicidios dolosos disminuyó de 2021 a 2022. A nivel nacional, esta tasa se mantuvo en alrededor de 20 homicidios por cada 100 mil habitantes; en Guanajuato, alrededor de 40, con un incremento de casi 55 en el año 2020. Sin embargo, en León la tasa era de menos de 20 en el 2018 y ha permanecido por encima de 30 desde el 2020. Respecto a las lesiones dolosas, resalto que las tasas tanto a nivel estatal como para el municipio de León, superan por mucho la tasa a nivel nacional.

Tabla 13. Homicidios dolosos, lesiones dolosas y robo con violencia a nivel nacional, Guanajuato y León, del 2018 al 2022 (por cada 100 mil habitantes).

Homicidios dolosos	2018	2019	2020	2021	2022
Nacional	23.22	23.31	22.89	22.16	20.44
Guanajuato	42.65	44.95	54.47	45.33	42.00
León	19.37	24.43	33.47	36.84	31.50
Lesiones dolosas	2018	2019	2020	2021	2022
Nacional	125.60	131.55	114.49	121.84	127.53
Guanajuato	223.60	234.87	180.43	200.07	216.90
León	177.35	165.29	148.31	160.75	169.43
Robo con violencia	2018	2019	2020	2021	2022
Nacional	202.53	192.11	152.54	143.12	134.11
Guanajuato	208.22	241.39	212.37	158.96	152.38
León	140.99	193.05	169.30	96.43	110.77

Fuente: Elaboración propia con información del SESNSP (2023).

Por otra parte, en la Tabla 14 muestro cuatro indicadores relacionados con la violencia hacia las mujeres que publica de forma regular el SESNSP. Los datos los presento a nivel Nacional, Estatal y Municipal, de forma anualizada y por cada 100 mil habitantes para los años 2018 a 2022. A nivel nacional se registraron 966 presuntos

³⁰ El Sistema Nacional de Seguridad Pública es quien sienta las bases de coordinación y distribución de competencias, en materia de seguridad pública, entre la Federación, los Estados y Municipios, bajo la directriz del Consejo Nacional de Seguridad Pública (SESNSP, 2017).

feminicidios en 2021, lo que representó un incremento de 2% respecto al año 2020, aunque la tasa disminuyó para 2022. Los delitos sexuales ascendieron a 21,189 en el año 2021, lo que representó un incremento de 26% respecto al año 2020; y para 2022, este incremento fue de 49% respecto a 2020. Mientras que los presuntos delitos de violencia familiar ascendieron a 253,739 en el año 2021, lo que significó un incremento de 14% respecto al año 2021 y de 21% para el año 2022 (SESNSP, 2022).

En el Estado de Guanajuato se registraron 30 presuntos feminicidios en el año 2021, ubicando a esta entidad en el décimo segundo lugar a nivel nacional. Sin embargo, si se considera a las mujeres que fueron presuntas víctimas de homicidios dolosos, en 2021 se registraron 344, este dato ubicaría a Guanajuato en el primer lugar a nivel nacional en números absolutos, con una tasa de 0.48 feminicidios por cada 100 mil habitantes. En cuanto a los delitos sexuales, en 2021 se denunciaron 896 casos en el Estado de Guanajuato, esto fue 26% más que en 2020, ubicando a este Estado en el séptimo lugar a nivel Nacional; para 2022, el incremento había sido de 49% respecto a 2020 (SESNSP, 2022).

De los casos de homicidio doloso y feminicidio, con base en el Reporte Anual de Incidencia Delictiva que presentó el Observatorio Ciudadano de León, en la ciudad de León la tasa de estos delitos por cada 100 mil habitantes incrementó 11.97% en el año 2021, respecto al año 2020. Según este reporte, también incrementó 21.88% la violencia intrafamiliar (OCL, 2021). El incremento en los reportes de violencia intrafamiliar fue un fenómeno que se registró en diversos países del mundo durante el confinamiento por la pandemia de Covid-19, tal como lo alertó ONU Mujeres en junio de 2020 (ONU Mujeres, 2020).

Tabla 14. Violencia contra las mujeres a nivel nacional, Guanajuato y León, del 2018 al 2022 (por cada 100 mil habitantes).

Delitos sexuales³¹	2018	2019	2020	2021	2022
Nacional	34.32	42.21	43.10	54.48	64.34
Guanajuato	28.71	34.16	32.45	39.81	45.94
León	22.36	25.83	27.18	35.74	36.46
Feminicidios	2018	2019	2020	2021	2022
Nacional	0.72	0.74	0.75	0.77	0.74
Guanajuato	0.34	0.29	0.31	0.48	0.33
León	0.17	0.11	0.11	0.10	0.46
Violencia de género en todas sus modalidades, distinta a la violencia familiar	2018	2019	2020	2021	2022
Nacional	1.80	2.51	3.21	3.28	4.30
Guanajuato	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
León	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Violencia familiar	2018	2019	2020	2021	2022
Nacional	143.77	166.06	174.61	198.83	210.41
Guanajuato	169.29	180.47	162.72	186.65	218.82
León	142.87	134.46	123.46	147.86	155.11

Fuente: Elaboración propia con información del SESNSP (2023)

Los delitos sexuales en los tres niveles tienen una preocupante tendencia al alza, aunque parecería que los feminicidios van a la baja. Esto podría explicarse si se hubiesen registrado como homicidios dolosos y no como feminicidios. Es de resaltar que, para el indicador de violencia de género en todas sus modalidades, distinta a la violencia familiar, no hay registros para el Estado de Guanajuato ni para el municipio de León; sin embargo, el indicador de violencia familiar registró una tendencia al alza en los tres niveles.

³¹ Los delitos por abuso sexual abarcan: el acoso y el hostigamiento sexual, el incesto, otros delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual, así como la violación simple y equiparada.

3.2. Dimensión económica

El panorama del Estado de Guanajuato presenta tensiones entre el crecimiento económico y la equidad social. Por un lado, es considerado como una entidad productiva y competitiva; sin embargo, la dinámica y el crecimiento de sus municipios es desigual. Unger (2017) señala que esto podría deberse a la diversificación de las actividades productivas. En este sentido, la ciudad de León se ubica en uno de los corredores industriales más importantes del país: el Puerto Interior. Como veremos en esta sección, aporta más de 35% del Producto Interno Bruto (PIB) a nivel estatal, aunque casi 50% de su población vive en situación de pobreza.

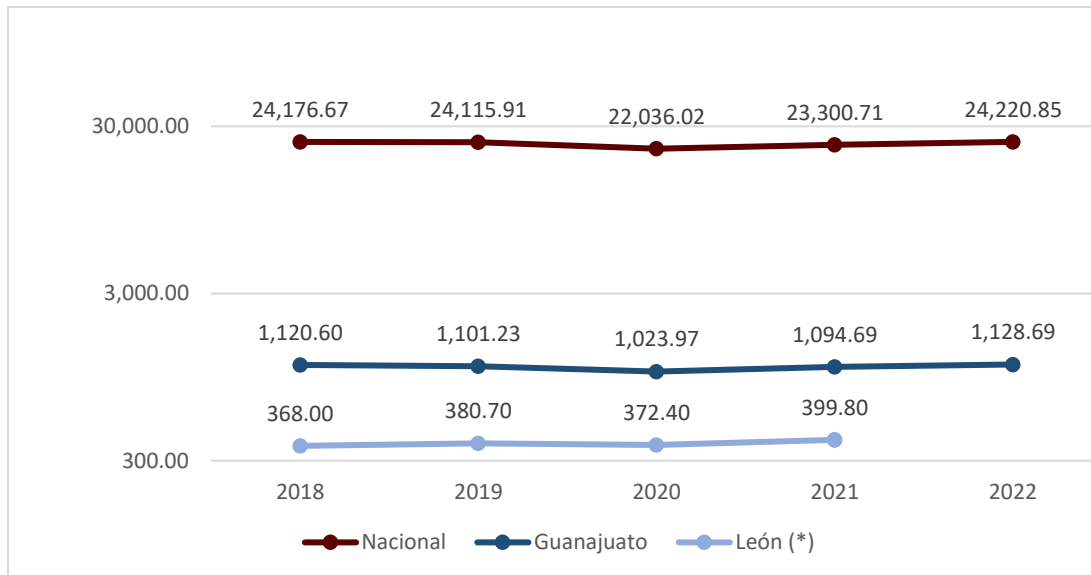
3.2.1. Producto Interno Bruto (PIB) y PIB per cápita

El Producto Interno Bruto (PIB) es el indicador que se utiliza más ampliamente para la medición de la actividad económica. Su cálculo “se rige por normas internacionales y esencialmente mide la producción mercantil (que se expresa en unidades monetarias), en esto radica su utilidad” (Stiglitz et al., 2009, p. 10). De acuerdo con Heath (2012), el PIB es “la suma de los valores de mercado de todos los servicios y bienes finales producidos por los recursos –trabajo y capital— de la economía que residen en el país” (p. 62).

En lo que se refiere al Estado de Guanajuato, en 2021 se mantuvo en la sexta posición a nivel nacional, tomando como base la actividad productiva medida a partir de su participación en el PIB, que fue de 4.34%. En ese mismo año, la ciudad de León aportó 35.15% del PIB del Estado de Guanajuato y 1.53% del PIB a nivel nacional (INEGI, 2021b). Para revisar cuál ha sido el comportamiento del PIB del año 2018 al 2022, presento en la Figura 7 esta información en millones de pesos a precios constantes, tomando como base el año 2018.

Figura 7. PIB Nacional, Guanajuato y León del año 2018 al año 2022.

En miles de millones de pesos (MMP) (escala logarítmica, precios constantes base 2018)



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Sistema de Cuentas Nacionales de México (INEGI) y en el caso de León con base en las Estimaciones elaboradas por el Departamento de Estudios Económicos de Citibanamex.

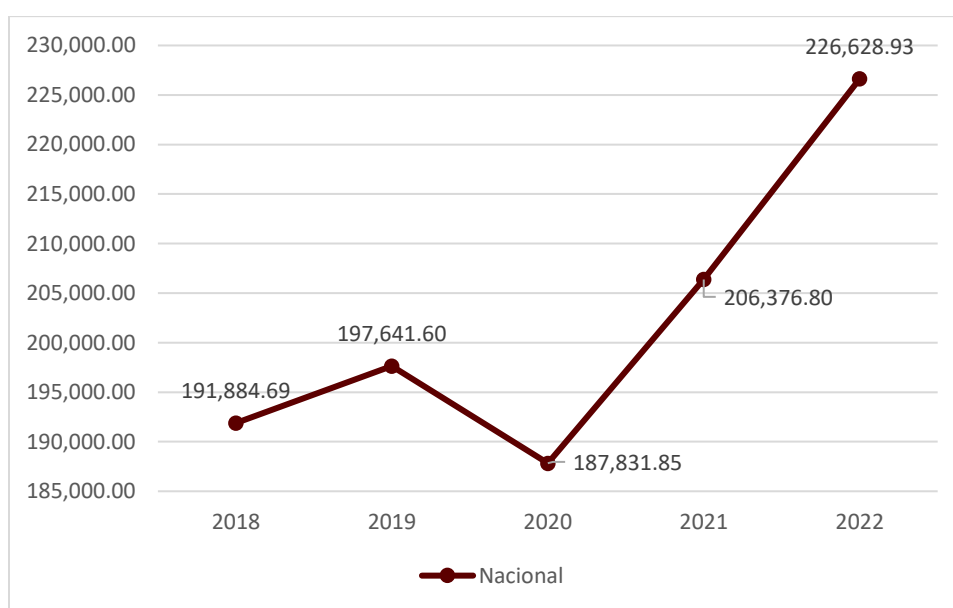
En cuanto al PIB per cápita, éste es el resultado de dividir el PIB que genera el país –estado o municipio– en un año, entre el número de habitantes de ese país –estado o municipio–. De acuerdo con el INEGI (2021d), “representa la cantidad de dinero que le correspondería a cada habitante del país si se repartiera a todos por igual el PIB generado en un año”.

Este indicador permite conocer y comparar el crecimiento económico de un país, asumiendo que la calidad de vida de la población generalmente mejora cuando el PIB per cápita aumenta. Sin embargo, tal como analizaré más adelante en la sección sobre pobreza y desigualdad, Stiglitz et al.,(2009) advierten que:

...no proporciona una evaluación adecuada de la situación de la mayoría de la población. Si las desigualdades se acentúan con respecto al crecimiento promedio del PIB per cápita, muchas personas pueden encontrarse en una situación difícil, incluso cuando el ingreso promedio ha aumentado (p. 5).

INEGI es la entidad responsable de la medición del PIB per cápita; aunque cabe aclarar que es un indicador que sólo presenta a nivel nacional, como muestro en la Figura 8 para el periodo 2018–2022. En 2020 se ve una caída en este indicador, debido a la pandemia ocasionada por el SARS-CoV-2. Como se puede ver, en 2020 el PIB per cápita mensual era de MXN \$15,652.65 y para 2022 pasó a \$18,885.74.

Figura 8. PIB per cápita Nacional del año 2018 al año 2022
Estimaciones en miles de pesos (MP) (precios constantes)



Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de Cuentas Nacionales de México que presenta INEGI.

3.2.2. Sectores económicos

Los sectores económicos son las ramas de producción de bienes y servicios en los que se divide la economía en una región o en un país; tradicionalmente son tres: primario³², secundario³³ y terciario³⁴. Desde principios del siglo XX, hay una tendencia a la

³² Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

³³ Industria extractiva y de la electricidad; industria manufacturera y de construcción.

³⁴ Comercio; restaurantes y servicios de alojamiento; transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento; servicios profesionales, financieros y corporativos; servicios sociales; gobierno y organismos internacionales.

tercerización; es decir, a la preponderancia de las actividades del sector servicios en la estructura económica de los países, en detrimento del sector industrial. México no escapa de esta tendencia: tanto a nivel nacional como en el Estado de Guanajuato, el sector predominante es el terciario; seguido del sector secundario. De acuerdo con el INEGI, de 2018 a 2022 a nivel nacional, el sector servicios representó –en promedio– 65% del PIB nacional; mientras que, para el Estado de Guanajuato, el promedio fue de 55% del PIB estatal.

El sector terciario está compuesto por sub-sectores o actividades económicas como: comercio; restaurantes y servicios de alojamiento; transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento; servicios profesionales, financieros y corporativos; servicios de salud y asistencia social; gobierno y organismos internacionales. Los cuatro casos de estudio se ubican en el sector terciario, aunque en subsectores distintos (Tabla 15).

Tabla 15. Sector económico de los casos de estudio

Caso de estudio	Sector económico	Subsector o actividad económica
Grupo de ahorro, préstamo solidario y compras en común Ceprosom “La Esperanza”	Terciario	Servicios financieros y de seguros
Mujeres Sanadoras	Terciario	Servicios de salud y de asistencia social
Tiendita Solidaria Ladrilleras del Refugio	Terciario	Comercio al por menor
Tiendita Solidaria Los Sauces	Terciario	Comercio al por menor

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas y la observación de campo.

De estas tres actividades económicas y de acuerdo con el INEGI, la de mayor aportación ha sido la de comercio al por menor, que en promedio representa 9.87% del PIB a nivel nacional y 9.00% del PIB del Estado de Guanajuato. La actividad de servicios financieros y de seguros a nivel nacional es de 3.96% y de 2.7% para el Estado de Guanajuato. Mientras que el subsector de servicios de salud y de asistencia social no ha superado 3% del PIB, ni a nivel nacional ni para el Estado de Guanajuato. Por último, es significativo señalar que para el nivel municipal no hay información.

3.2.3. Población Económicamente Activa (PEA)

Antes de hablar de las condiciones de empleo en la ciudad de León, quisiera explicar cuál es el universo de población que se denomina ocupada y para ello hay que entender primero qué es la Población Económicamente Activa (PEA). De acuerdo con Heath (2012), son “las personas que ofrecen sus servicios laborales, independientemente de su situación laboral, es decir, si sus servicios son utilizados –empleados u ocupados– o si buscan que los usen –desempleados o desocupados–” (p. 89). En la Figura 9 presento el esquema conceptual de cómo se divide la población, de acuerdo con su actividad y según el citado autor.

Figura 9. Esquema de la población por condición de actividad



Fuente: Heath, 2012, p. 89

En México, los datos de población por condición de actividad los genera el INEGI, través de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)³⁵. Con base en la legislación laboral vigente, el INEGI considera la población de 15 años o más como base para el universo de estudio de la población en edad de trabajar y de ahí se desprende la PEA. Dentro de la PEA, hay dos categorías: ocupados y desocupados. En la Tabla 16

³⁵ La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) es la principal fuente de información sobre el mercado laboral mexicano al ofrecer datos mensuales y trimestrales de la fuerza de trabajo, la ocupación, la informalidad laboral, la subocupación y la desocupación (INEGI, 2022a).

presento una comparativa de la PEA para los años 2018, 2020 y 2022. La razón para hacer esta comparativa fue tener una mirada más amplia de los datos de esta población, considerando el contexto de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2, que es el periodo de tiempo que corresponde al trabajo de campo de esta tesis.

Tabla 16. Población Económicamente Activa (PEA) 2018, 2020 y 2022

	PEA 2018			PEA 2020			PEA 2022		
	Total	Ocupada	Desocupada	Total	Ocupada	Desocupada	Total	Ocupada	Desocupada
Nacional	55,390,625 (59.89%)	53,483,093 (96.56%)	1,907,532 (3.44%)	53,571,791 (55.61%)	50,810,713 (94.85%)	2,761,078 (5.15%)	59,480,471 (59.94%)	57,440,441 (96.57%)	2,040,030 (3.43%)
Mujeres	38.29%	96.24%	3.76%	37.64%	95.16%	4.84%	39.78%	96.40%	3.60%
Hombres	61.71%	96.75%	3.25%	62.36%	94.65%	5.35%	60.22%	96.68%	3.32%
Guanajuato	2,685,474 (60.48%)	2,586,474 (96.32%)	98,741 (3.68%)	2,650,365 (58.49%)	2,474,239 (93.36%)	176,072 (6.64%)	2,848,237 (59.56%)	2,733,919 (95.99%)	114,318 (4.01%)
Mujeres	37.44%	96.63%	3.37%	38.46%	94.58%	5.42%	40.22%	95.90%	4.10%
Hombres	62.56%	96.14%	3.86%	61.54%	92.59%	7.41%	59.80%	96.05%	3.95%
León	801,633 (64.16%)	765,597 (95.50%)	36,036 (4.50%)	827,746 (63.31%)	761,369 (91.98%)	66,377 (8.02%)	891,990 (65.87%)	854,200 (95.76%)	37,790 (4.24%)
Mujeres	39.85%	96.01%	3.99%	40.74%	92.32%	7.68%	42.49%	94.93%	5.07%
Hombres	60.05%	95.17%	4.83%	59.26%	91.75%	8.25%	57.51%	96.38%	3.62%

Fuente: Elaboración propia con base en la información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI.

Lo primero que es importante notar en la Tabla 16 es que las tasas de desocupación en México son muy bajas: a nivel nacional están alrededor de 3.4%, mientras que en el Estado de Guanajuato y en León, se encuentran en 4%. Se mantienen tan bajas porque la precariedad y la necesidad obliga a hacerse de recursos en todo momento.

Es preciso destacar que, en el año 2020, debido al cierre de los mercados de trabajo causado por la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2, la tasa de desocupación para la ciudad de León fue de 8.02%, que es mucho más alta que para el Estado de Guanajuato (6.64%) y que a nivel nacional (5.15%). Respecto a la población que forma parte de los casos de estudio, fue en este periodo que las mujeres de Ladrilleras del Refugio y de Los Sauces recurrieron a las redes de apoyo existentes en las localidades para buscar donaciones de alimentos. De ahí surgieron las Tienditas Solidarias, como explicaré más a detalle en el Capítulo 4.

En lo que se refiere a la población ocupada, al hacer la revisión por sexo, la PEA de mujeres se ha mantenido por debajo del 40% y la de hombres, por encima de 60%. La ciudad de León destaca ya que, en el año 2022, 42.49% de mujeres formaban parte de la PEA. En lo que respecta a la población ocupada, ni en el Estado de Guanajuato ni en la ciudad de León se ha recuperado el porcentaje de mujeres ocupadas. En 2018 estaba por encima de 96% y en 2022 se ubicó por debajo de este porcentaje.

Como señalaba anteriormente, los casos de estudio se ubican en el sector terciario, situación que coincide con la tendencia global a una mayor tercerización. En la Tabla 17 muestro la información respecto a la población ocupada en el sector terciario, desagregada por sexo, a nivel nacional, estatal y municipal. Estos datos corresponden al tercer trimestre³⁶ de los años 2018, 2020 y 2022. La ENOE señala que poco más de 60% de la población es ocupada en ese sector (INEGI, 2022a). En lo que

³⁶ Para el análisis he usado la información correspondiente al tercer trimestre del año, porque es el periodo que se considera con menos afectaciones debido a la estacionalidad.

respecta a las mujeres, es en el sector terciario en dónde el porcentaje de población ocupada es casi 50% en los tres niveles (Tabla 17).

Tabla 17. Población Ocupada Total y en el Sector Terciario. Terceros trimestres de 2018, 2020 y 2022

3er. trimestre del año	Nacional			Guanajuato			León		
	Total	Sector Terciario	%	Total	Sector Terciario	%	Total	Sector Terciario	%
2018	53,483,093	32,571,308	60.90%	2,586,474	1,336,514	51.67%	765,597	458,516	59.89%
Mujeres	38.16%	48.99%		37.56%	48.79%		23.01%	48.68%	
Hombres	61.84%	51.01%		62.44%	51.21%		34.28%	51.32%	
2020	50,810,713	30,850,090	60.72%	2,474,293	1,315,185	53.15%	761,369	467,730	61.43%
Mujeres	37.77%	48.20%		38.96%	50.77%		23.67%	49.28%	
Hombres	62.23%	51.80%		61.04%	49.23%		34.22%	50.72%	
2022	57,440,441	35,701,197	62.15%	2,733,919	1,529,960	55.96%	854,200	529,914	62.04%
Mujeres	39.71%	49.65%		40.17%	51.56%		42.12%	50.02%	
Hombres	60.29%	50.35%		59.83%	48.44%		57.88%	49.98%	

Fuente: Elaboración propia con base en la información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI.

Respecto a las actividades económicas en las que se ubican los casos de estudio, es importante notar que los rubros en los que INEGI presenta la información a nivel municipal son ligeramente diferentes de los que presenta a nivel nacional y estatal, tal como muestro en la Tabla 18.

Tabla 18. Subsector o actividad económica, Población Económicamente Activa

A nivel nacional y estatal	A nivel municipal
Servicios financieros y de seguros	Servicios profesionales, financieros y corporativos
Servicios de salud y de asistencia social	Servicios sociales
Comercio al por menor	Comercio

Fuente: Elaboración propia con base en los indicadores estratégicos de ocupación y empleo (INEGI).

De acuerdo con la ENOE, entre el 2018 y el 2022, un promedio del 21.61% de la población de León estaba ocupada en el subsector comercio; el subsector servicios financieros y de seguros ocupaba el 9.04%; y, el subsector de servicios de salud y de asistencia social representaba al 7.38% de la población. Al desagregar esta información

por sexo, el subsector comercio ocupaba en promedio el 24.72% de la población femenina; el subsector servicios profesionales, financieros y corporativos ocupaba el 9.18%; y el subsector de servicios sociales al 12.08% de la población femenina. Mientras que 19.38% de la población masculina estaba ocupada en el subsector comercio; el subsector servicios profesionales, financieros y corporativos ocupaba el 8.95%; y el subsector de servicios sociales abarcaba a 4.05% de la población masculina (Tabla 19).

Tabla 19. Población ocupada a nivel municipal, desagregada por subsector económico y por sexo. Tercer trimestre de 2018 a 2022.

3er. trimestre del año	Población ocupada	Comercio	Servicios profesionales, financieros y corporativos	Servicios sociales
2018	León	20.98%	9.23%	7.38%
	Mujeres	23.21%	10.17%	12.63%
	Hombres	19.48%	8.59%	3.86%
2019	León	21.42%	8.46%	6.98%
	Mujeres	24.98%	8.60%	10.54%
	Hombres	18.92%	8.37%	4.48%
2020	León	21.67%	8.48%	7.99%
	Mujeres	24.78%	8.15%	13.69%
	Hombres	19.52%	8.71%	4.04%
2021	León	22.13%	9.84%	6.76%
	Mujeres	25.97%	9.25%	11.08%
	Hombres	19.34%	10.27%	3.62%
2022	León	22.18%	8.81%	7.53%
	Mujeres	25.55%	8.66%	12.73%
	Hombres	19.73%	8.92%	3.74%

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Finalmente, el análisis respecto a la población ocupada revela la tendencia a la tercerización de la ocupación en aproximadamente el 60%. En cuanto a la participación laboral de las mujeres, sigue siendo notablemente menor que la de los hombres. Esta disparidad de género se refleja también en la distribución de la población ocupada por

sectores económicos, donde destaca el subsector servicios sociales por la mayor participación femenina; lo que no es de extrañar, considerando que los trabajos de cuidados están feminizados.

Por otro lado, aunque en general se observa una menor incidencia de empleo en los servicios profesionales, financieros y corporativos, es importante resaltar que el subsector de servicios financieros está altamente oligopolizado –esto implica que pocas entidades controlan gran parte del mercado–, lo que hace aún más complejo el acceso para las mujeres, situación que contrasta con que entre los casos de estudio haya una OEES de ahorro y préstamo gestionada e integrada únicamente por mujeres.

3.3. Condiciones del empleo de la población ocupada en la ciudad de León

A continuación, presento los datos relacionados con las condiciones del empleo en la ciudad de León, ya que me interesa situar el contexto laboral respecto a las organizaciones que integran los casos de estudio. Para ello, utilizo algunos de los indicadores estratégicos de la ENOE³⁷; a saber: ingresos, duración de la jornada laboral, tipo de unidad económica y condición de informalidad. Es importante notar que los datos que presento se refieren a los tres sectores económicos, ya que a nivel municipal no es posible desagregar estos indicadores para el sector terciario.

3.3.1. Ingresos

En la Tabla 20 muestro la percepción de ingresos de la población ocupada en la ciudad de León para los terceros trimestres³⁸ de los años 2018 a 2022. Como puede verse, la población que ganaba hasta un salario mínimo (SM), presentaba una tendencia al alza, al pasar de 6.88% a 19.52%. La misma tendencia se observa en la población que ganaba más de 1 y hasta 2 salarios mínimos, ya que pasó de 22.07% en 2018 a 36.36% en 2022. Contrario a lo que sucedió con la población que percibió ingresos por más de 2 SM, ya

³⁷ Aunque el acceso a instituciones de salud es también uno de los indicadores estratégicos que presenta la ENOE, esta información la discuto en el Capítulo 6, como parte de las condiciones materiales.

³⁸ Para el análisis he usado la información correspondiente al tercer trimestre del año porque es el periodo que se considera con menos afectaciones debido a la estacionalidad.

que a partir del año 2021 se nota un descenso que se puede explicar por el incremento del monto del salario mínimo.

En lo que respecta a la población que ingresó más de 2 y hasta 3 SM, decayó de 24.09% en el tercer trimestre de 2018 a 11.10% en el mismo periodo de 2022; mientras que la población que ingresó de 3 hasta 5 SM, también decayó de 18.54% en el tercer trimestre de 2018 a 3.79% en el mismo periodo de 2022. La misma tendencia decreciente se presentó en la población que ingresó más de 5 SM, al pasar de 4.18% en el tercer trimestre de 2018 a 1.17% en el mismo periodo de 2022.

Tabla 20. Egresos de la Población Ocupada para la ciudad de León. Terceros trimestres de 2018-2022

	3T 2018	3T 2019	3T 2020	3T 2021	3T 2022
Hasta un salario mínimo	6.88%	8.13%	14.71%	14.55%	19.52%
Mujeres	68.61%	67.72%	58.44%	66.37%	60.51%
Hombres	31.39%	32.28%	41.56%	33.63%	39.49%
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	22.07%	26.89%	33.74%	36.07%	36.36%
Mujeres	51.99%	54.82%	46.69%	44.33%	38.91%
Hombres	48.01%	45.18%	53.31%	55.67%	61.09%
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	24.09%	29.48%	33.74%	15.78%	11.10%
Mujeres	35.44%	29.16%	28.40%	22.63%	24.96%
Hombres	64.56%	70.84%	71.60%	77.37%	75.04%
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	18.54%	12.24%	7.08%	5.84%	3.79%
Mujeres	24.71%	26.17%	27.26%	28.81%	29.21%
Hombres	75.29%	73.83%	72.74%	71.19%	70.79%
Más de 5 salarios mínimos	4.18%	3.40%	2.85%	1.67%	1.17%
Mujeres	29.48%	23.74%	25.20%	23.62%	28.08%
Hombres	70.52%	76.26%	74.80%	76.38%	71.92%

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Al desagregar los datos por sexo, la población que se encontraba en los extremos de ingresos; es decir, quienes ganaban hasta 1 SM y más de 3 SM, es la que muestra la mayor brecha entre mujeres y hombres. En la población que ganaba hasta 1 SM, estaba en promedio 64.33% de las mujeres; mientras que en la población que ganaba más de 5 SM se encontraban en promedio 73.98% de hombres. Como puede verse en la Tabla

20, el rango de salarios con la menor brecha es el que estuvo entre 1 y 2 SM, en promedio 45.35% de las mujeres ocupadas percibieron ese ingreso, en comparación con el 52.65% de hombres.

En este sentido, es necesario señalar que desde 2018 el SM en México ha tenido incrementos significativos, cuyo impacto mostraré en la siguiente sección donde hablo sobre Pobreza y desigualdad en la ciudad de León. En la Tabla 21 presento este incremento de forma nominal, tanto para el SM diario como para el mensual.

Tabla 21. Salario Mínimo diario y mensual 2018-2022

	2018	2019	2020	2021	2022
Diario	\$ 80.40	\$ 102.70	\$ 123.20	\$ 141.70	\$ 172.90
Mensual	\$ 2,412.00	\$ 3,081.00	\$ 3,696.00	\$ 4,251.00	\$ 5,187.00

Fuente: Elaboración propia con datos de CONASAMI. <http://www.conasami.gob.mx/>

Respecto a las mujeres entrevistadas como parte de los casos de estudio, con base en la observación participante puedo señalar que tienen ingresos de entre 0.8 y 1 SM, derivados de los trabajos que realizan de forma individual en espacios diferentes a las OESS, en su mayoría como trabajadoras del hogar. En la Tabla 22 muestro los ingresos máximos que tuvieron estas mujeres, entre los años 2018 y 2022, tomando como base el salario mínimo (nominal).

Tabla 22. Egresos mensuales máximos de las mujeres 2018-2022

	2018	2019	2020	2021	2022
0.80 SM	\$1,929.60	\$2,464.80	\$2,956.80	\$3,400.80	\$4,149.60
1 SM	\$2,412.00	\$3,081.00	\$3,696.00	\$4,251.00	\$5,187.00

Fuente: Elaboración propia con datos de CONASAMI

3.3.2. Duración de la jornada laboral

Desde una mirada feminista, el tiempo que dedicamos en nuestra jornada laboral es fundamental, y los análisis al respecto han permitido visibilizar su centralidad para el mercado y su impactado en la organización comunitaria y en la vida cotidiana de las personas. Aunque el asunto del tiempo lo discuto con mayor profundidad en el Capítulo

5 de esta tesis, con el objetivo de presentar una mejor contextualización de las condiciones laborales en la ciudad de León, en la Tabla 23 presento los datos desagregados por sexo, respecto a la duración de la jornada laboral de la población ocupada.

Tabla 23. Distribución de la Población Ocupada por rangos de duración de la jornada laboral semanal para la ciudad de León. Terceros trimestres de 2018-2022

	3T 2018	3T 2019	3T 2020	3T 2021	3T 2022
Menos de 15 horas	2.68%	4.04%	5.77%	5.07%	4.79%
Mujeres	72.03%	72.02%	64.20%	71.58%	70.29%
Hombres	27.97%	27.98%	35.80%	28.42%	29.71%
De 15 a 34 horas	12.21%	14.35%	20.21%	14.28%	14.08%
Mujeres	64.07%	62.78%	49.90%	58.27%	62.48%
Hombres	35.93%	37.22%	50.10%	41.73%	37.52%
De 35 a 48 horas	38.59%	39.75%	38.92%	39.80%	39.52%
Mujeres	48.15%	45.79%	42.52%	45.86%	46.82%
Hombres	51.85%	54.21%	57.48%	54.14%	53.18%
Más de 48 horas	44.86%	39.94%	30.35%	37.82%	39.19%
Mujeres	24.47%	25.30%	26.35%	27.12%	26.42%
Hombres	75.53%	74.70%	73.65%	72.88%	73.58%

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

De acuerdo con el Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la jornada de trabajo máxima es de 48 horas a la semana: 6 días a la semana, 8 horas al día. Sin embargo, entre los años 2018 y 2022, en promedio 38.43% de la población ocupada en León trabajó más de 48 horas; mientras que 39.32% de la población ocupada trabajó entre 35 y 48 horas. Lo anterior en comparación con 15.03% de la población ocupada que trabajó entre 15 y 34 horas; y 4.47% que trabajó menos de 15 horas.

Al desagregar estos datos con base en el sexo de la población, se puede ver que los extremos en la duración de la jornada laboral muestran las brechas más amplias entre mujeres y hombres. En promedio, 70.03% de las mujeres trabajó menos de 15 horas en el tercer trimestre del periodo que va de 2018 a 2022, en comparación con

29.97% de hombres que trabajó este tiempo; mientras que, en promedio, 74.07% de hombres trabajó más de 48 horas en contraste con 25.93% de mujeres.

En cuanto a la duración de la jornada laboral, que va de 15 a 34 horas, en promedio estuvieron 59.50% de mujeres y 40.50% de hombres. Mientras que, en la jornada laboral, que va de las 35 a las 48 horas, hubo un 54.17% de hombres en comparación con un promedio de 45.83% de mujeres. Cabe resaltar que el menor tiempo de trabajo remunerado de las mujeres se debe a que dedican una cantidad de tiempo mayor a las labores de cuidado³⁹. Estas brechas en la duración de las jornadas de trabajo también se relacionan con los ingresos percibidos. En el caso de las mujeres entrevistadas para la tesis, tuvieron trabajos remunerados en espacios diferentes a las OEES, cuyas jornadas laborales fueron de entre 15 y 34 horas.

3.3.3. Tipo de unidad económica

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI (2022d), las unidades económicas se entienden como “establecimiento (desde una pequeña tienda hasta una gran fábrica) asentado en un lugar de manera permanente y delimitado por construcciones e instalaciones fijas, además se realiza la producción y/o comercialización de bienes y/o servicios”; es decir, son lugares donde se realizan las actividades económicas. Esta información es importante porque permite ver si la población ocupada está mayoritariamente en empresas, instituciones o en el sector de los hogares.

En la Tabla 24 muestro el porcentaje de población ocupada, según el tipo de unidad económica. Como se puede ver en la misma, en los terceros trimestres de 2018 a 2022, en promedio el 61.49% de la población ocupada estaba en empresas y negocios; el 29.06% en el sector de los hogares; y 9.19% en las instituciones (públicas y privadas).

³⁹ En promedio, en México las mujeres dedican 1.5 veces más tiempo a las tareas de cuidados que los hombres

En cuanto al desglose por sexo, en promedio el 36.69% de la población ocupada eran mujeres, en comparación con 63.88% hombres, en la unidad económica de empresas y negocios; mientras que, en la unidad económica del sector de los hogares, 46.22% eran mujeres y 53.78% hombres. Finalmente, 60.69% fue el promedio de mujeres en la unidad económica de instituciones, en comparación con 39.31% de hombres.

Tabla 24. Tipo de unidad económica de la Población Ocupada para la ciudad de León.
Terceros trimestres de 2018 – 2022

	3T 2018	3T 2019	3T 2020	3T 2021	3T 2022
Empresas y negocios	64.04%	61.24%	59.45%	60.76%	61.96%
Mujeres	35.87%	36.35%	35.09%	36.60%	36.69%
Hombre	64.13%	63.65%	64.91%	63.40%	63.31%
Instituciones (públicas y privadas)	9.53%	9.09%	10.21%	8.25%	8.89%
Mujeres	58.56%	56.66%	63.76%	62.75%	61.75%
Hombre	41.44%	43.34%	36.24%	37.25%	38.25%
Sector de los hogares	26.22%	29.41%	29.97%	30.78%	28.91%
Mujeres	43.99%	46.95%	44.90%	47.42%	47.83%
Hombre	56.01%	53.05%	55.10%	52.58%	52.17%

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

La unidad económica de las instituciones es la que emplea el menor porcentaje de la población. Sin embargo, es la que presenta una mayor proporción de mujeres. En el caso de las entrevistadas para la tesis, las Mujeres Sanadoras se pueden ubicar en esta unidad económica, ya que las Asociaciones Civiles son instituciones privadas. Mientras que las tienditas solidarias y el grupo de ahorro y préstamo estarían en el sector de los hogares.

3.3.4. Condición de informalidad

Como parte de los indicadores estratégicos, la ENOE incluye la condición de informalidad de la población ocupada, que se refiere a: trabajadores informales en empresas formales, a trabajadores informales en negocios informales y a trabajadores familiares pagados que producen bienes para autoconsumo o empleadas domésticas

(INEGI, 2022a). En todos los casos, el criterio central es “la ausencia de prácticas contables convencionales, es decir, es una actividad que no paga impuestos ni lleva registros administrativos” (p. 92).

En el Capítulo 1 de la tesis planteaba la discusión teórica respecto a la condición de informalidad de la población ocupada y los cuestionamientos que han surgido desde las miradas de la economía popular y la feminista; particularmente porque un gran porcentaje de la población en América Latina está ocupada en condiciones de informalidad y la ciudad de León no es la excepción. En la Tabla 25 se puede ver que, en promedio para los terceros trimestres de 2018 a 2022, 48.49% de la población ocupada en la ciudad de León estuvo en condiciones de informalidad.

Al desagregar la información por sexo, en promedio para los terceros trimestres de 2018 a 2022, 38.84% de las mujeres estuvieron en condiciones de formalidad; lo que contrasta con 61.16% de hombres que estuvieron en estas condiciones. En lo que respecta a la informalidad, en promedio, para el mismo periodo hubo 43.93% de mujeres en esas condiciones y 56.07% de hombres (Tabla 25).

En el caso de las mujeres entrevistadas para la tesis, todas se encuentran trabajando en condiciones de informalidad, incluso las integrantes de la Mujeres Sanadoras quienes están formalmente constituidas como Asociación Civil.

Tabla 25. Condición de informalidad de la Población Ocupada para la ciudad de León.
Terceros trimestres de 2018 – 2022

	3T 2018	3T 2019	3T 2020	3T 2021	3T 2022
Ocupación formal	54.13%	51.96%	49.42%	50.26%	51.77%
Mujeres	38.55%	38.30%	39.71%	39.04%	38.59%
Hombre	61.45%	61.70%	60.29%	60.96%	61.41%
Ocupación informal	45.87%	48.04%	50.58%	49.74%	48.23%
Mujeres	42.07%	44.49%	42.05%	45.14%	45.90%
Hombre	57.93%	55.51%	57.95%	54.86%	54.10%

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

En síntesis, el análisis de las condiciones de empleo en la ciudad de León revela una serie de desafíos y disparidades importantes. Cabe destacar que la brecha de género es evidente en todos los indicadores estratégicos presentados. En cuanto a los ingresos, el aumento en la proporción de personas que ganan hasta un salario mínimo sugiere una posible precarización del empleo, especialmente para las mujeres, que tienden a estar sobre-representadas en los rangos de ingresos más bajos. Además, la alta proporción de la población que trabaja más de 48 horas a la semana, plantea preocupaciones sobre el equilibrio entre trabajo y vida personal, con implicaciones particulares para las mujeres; quienes tienden a trabajar de forma remunerada menos horas en promedio, debido a que dedican una mayor cantidad de tiempo a los trabajos de cuidados no remunerados.

3.4. Pobreza y desigualdad en la ciudad de León

Existe una diversidad de aproximaciones teóricas a la pobreza y a su medición: las más tradicionales se basan en el capital social, las capacidades o la vulnerabilidad, así como en la medición de las privaciones que tiene una persona con base en sus ingresos y en las necesidades básicas insatisfechas. Sin embargo, dada la complejidad de este fenómeno, existe un amplio consenso sobre su naturaleza multidimensional, que es la mirada que ha adoptado México desde 2009, cuando el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) presentó la metodología para medir la pobreza.

3.4.1. Pobreza multidimensional

La pobreza multidimensional considera una amplia gama de aspectos, tanto sociales como biológicos, en la vida de una persona. De acuerdo con CONEVAL (2018), ésta no se limita únicamente a la satisfacción de las necesidades materiales básicas, sino que también abarca aspectos no materiales como la autorrealización personal, la libertad y los derechos humanos; sin embargo, como veremos más adelante, los indicadores que presenta CONEVAL no incluyen la medición de estos aspectos no materiales.

En México, el estudio y análisis de la pobreza multidimensional incluye el ingreso actual en los hogares, el rezago educativo, la calidad y el espacio de la vivienda, el acceso a servicios básicos en la vivienda, la disponibilidad de alimentos, el acceso a servicios de salud, la seguridad social y el nivel de cohesión social (CONEVAL, 2018). La metodología desarrollada por CONEVAL evalúa la pobreza a través de la intersección de dos dimensiones: el bienestar económico y los derechos sociales. En el ámbito del bienestar económico, se compara el ingreso de las personas con una línea que representa el ingreso mínimo necesario para cubrir, tanto las necesidades alimentarias como las no alimentarias de la población (CONEVAL, 2019).

Con la finalidad de identificar a las personas con ingresos insuficientes para cubrir sus necesidades básicas, se establecen dos umbrales: a) la línea de pobreza por ingresos (o moderada) y b) la línea de pobreza extrema por ingresos. La línea de pobreza por ingresos señala a aquellos que no pueden adquirir lo necesario para satisfacer sus necesidades alimenticias y no alimenticias. En contraste, la línea de pobreza extrema por ingresos identifica a las personas que, incluso gastando todo su ingreso en alimentos, no pueden garantizar una nutrición adecuada (CONEVAL, 2018).

En cuanto a los derechos sociales, se analiza si se cumplen o no las condiciones básicas para ejercer estos derechos. En caso de que no se cumplan estas condiciones mínimas, se considera que existen carencias sociales. Estas carencias pueden estar relacionadas con el rezago educativo, el acceso a servicios de salud, la seguridad social, la calidad y los espacios de vivienda, así como el acceso a servicios básicos y a la alimentación. Esta metodología se utiliza para identificar grupos de población que experimentan diferentes niveles de privación (CONEVAL, 2019).

Desde 2008, CONEVAL hace estimaciones de la pobreza de manera bienal; sin embargo, a nivel municipal, las mediciones corresponden a los años en los que INEGI realiza los censos y/o conteos de población y vivienda, que son los que presento en la Tabla 26.

Tabla 26. Indicadores de pobreza 2010, 2015 y 2020

	En pobreza						Vulnerable						No pobre y no vulnerable		
	En pobreza moderada			En pobreza extrema			Por carencias sociales			Por ingresos					
	2010	2015	2020	2010	2015	2020	2010	2015	2020	2010	2015	2020	2010	2015	2020
Nacional	34.8	36.0	35.4	11.3	8.0	8.5	28.1	26.6	23.7	5.9	7.7	8.9	19.9	21.7	23.5
Guanajuato	40.1	38.2	38.9	8.4	3.8	5.6	28.9	31.8	28.7	5.7	8.2	8.6	16.9	18.0	18.2
León	32.8	29.3	39.4	4.0	2.2	6.5	29.4	34.0	22.7	7.8	8.8	11.4	26.0	25.6	20.0

Fuente: Elaboración propia con base en la medición multidimensional de la pobreza CONEVAL

Es importante recordar que la medición de la pobreza en 2015 fue muy cuestionada, ya que de forma unilateral INEGI cambió la metodología para su medición, a pesar de que –de acuerdo al Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social–, el INEGI está obligado a consultar al CONEVAL para diseñar una encuesta o censo (CONEVAL, 2016). Por esta razón, el análisis de datos que presento a continuación, tomando como base la Tabla 34, contrasta los datos de 2010 y 2020.

El Observatorio Ciudadano de León (OCL) ha señalado que el Estado de Guanajuato se ubicaba en el sexto lugar nacional con mayor pobreza; ya que, en 2020 el 45.9% de la población era pobre (39.4% en pobreza moderada y 6.5% en pobreza extrema); esto representa un incremento de 9.1% respecto a 2010 (Tabla 34).

De 2010 a 2020, la pobreza moderada se incrementó en León de 32.8 a 39.4%, más de seis puntos porcentuales. Sin embargo, en el Estado de Guanajuato disminuyó un punto porcentual, de 40.1 a 38.9%; y, a nivel nacional, aumentó de 34.8 a 35.4%. En lo que respecta a la pobreza extrema, el municipio de León presentó un ascenso de 4.0 a 6.5%, mientras que a nivel estatal y nacional se presentó una disminución de cerca de tres puntos porcentuales (Tabla 34).

Como señalaba en párrafos anteriores, de acuerdo con CONEVAL (2019), la pobreza moderada se refiere a la situación en la que las personas no pueden cubrir los gastos necesarios para satisfacer tanto sus necesidades alimentarias, como las no relacionadas con la alimentación, debido a sus ingresos insuficientes. En contraste, la

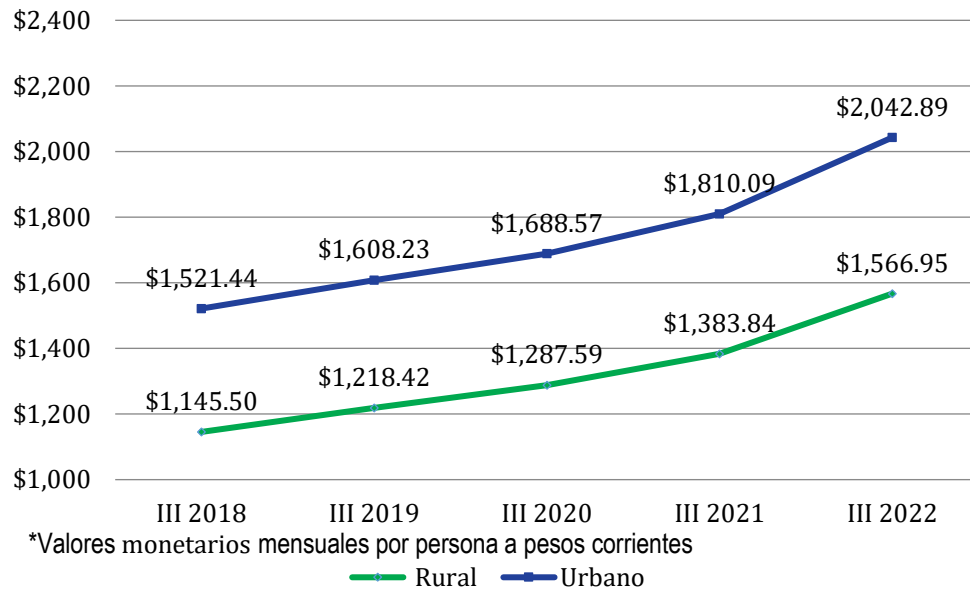
pobreza extrema o indigencia se refiere a grupos sociales cuyos ingresos son tan bajos que ni siquiera les permiten garantizar una adecuada nutrición.

Para determinar la satisfacción de las necesidades alimentarias, se toma como base el precio de la canasta básica (alimentaria y no alimentaria) que se refiere a un conjunto específico de bienes y servicios esenciales, considerados como necesarios para una familia promedio mexicana. El costo total de la canasta básica en México se utiliza como referencia para determinar el umbral de pobreza en el país y para evaluar el poder adquisitivo de la población. Para dar seguimiento a la variación de los precios de la canasta básica de CONEVAL, INEGI toma como base el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

En la Figuras 10 y 11 muestro la evolución del costo de la canasta básica alimentaria y no alimentaria, y los incrementos producidos por la crisis inflacionaria mundial que se dio en los años 2021 y 2022, debido a los estragos de la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2. En el tercer trimestre de 2020, una canasta básica alimentaria en la zona urbana costaba \$1,688.57; para el mismo trimestre de 2021, había subido a \$1,810.00; y en 2022 el costo era de \$2,042.89 (21% más cara que en 2020). Esto significa que, mientras en 2020 una familia cuyo promedio es de 3.68 integrantes en el Estado de Guanajuato (Figura 27), necesitaba \$6,213.94 mensuales para que sus ingresos le alcanzaran para adquirir una canasta básica alimentaria; en 2021 requerían \$6,660.80 y para 2022 necesitaban \$7,517.84.

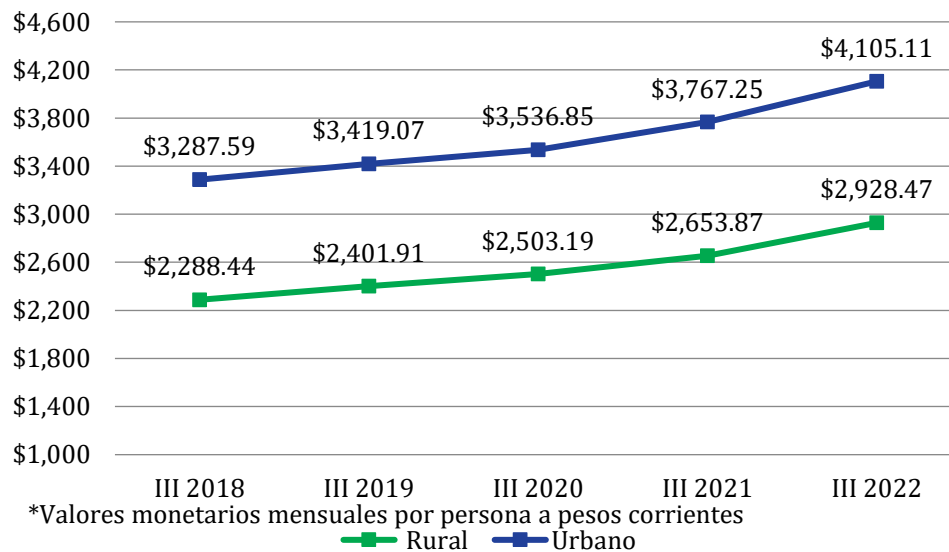
Si vemos la evolución de la canasta básica alimentaria sumada a la no alimentaria, en el tercer trimestre de 2020 tenía un costo de \$3,536.85; para el mismo trimestre de 2021 costaba \$3,767.25; y en 2022 subió a \$4,105.11 (16% más cara que en 2020). Con estos datos, en 2020, una familia promedio de 3.68 integrantes en el Estado de Guanajuato (Figura 27), necesitaba \$13,015.61 para adquirir una canasta básica alimentaria más no alimentaria; para 2021 requería \$13,863.48; y para 2022 eran necesarios \$15,106.80.

Figura 10. Evolución trimestral del valor monetario de la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (Canasta alimentaria*). Tercer trimestre de 2018 - 2022



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH y el INPC del INEGI

Figura 11. Evolución trimestral del valor monetario de la Línea de Pobreza por Ingresos (Canasta alimentaria más no alimentaria*). Tercer trimestre de 2018 - 2022



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016 y el INPC del INEGI

3.4.2. Estructura de los ingresos y gastos

Para analizar la estructura de los ingresos y los gastos, voy a remitirme a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) que realiza el INEGI cada dos años. La serie nueva comenzó a realizarse en 2016 y su objetivo ha sido:

...proporcionar un panorama estadístico del comportamiento de los ingresos y gastos de los hogares en cuanto a su monto, procedencia y distribución; adicionalmente, ofrece información sobre las características ocupacionales y sociodemográficas de los integrantes del hogar, así como las características de la infraestructura de la vivienda y el equipamiento del hogar. (INEGI, 2022b)

Es importante notar que el diseño estadístico de la ENIGH se realizó para estimar datos con alta precisión y confianza a nivel Nacional y por entidad federativa, por lo que no es posible llevar a cabo ningún otro desglose geográfico, debido a que el número de casos en la muestra son insuficientes; por tanto, la cifra resultante de estimar datos no sería confiable (INEGI, 2023). Esta es la razón por la que no presento este dato a nivel municipal.

Guanajuato tiene 4.5% de los hogares que hay en el país: a nivel nacional, el 77% de los hogares están en las localidades con 2,500 habitantes y más; mientras que, al interior del Estado de Guanajuato, 71% de los hogares se ubican en este tamaño de localidades. Esto significa que el Estado de Guanajuato es más rural que el promedio nacional. En cuanto al tamaño de los hogares, son ligeramente más grandes en las localidades de menos de 2,500 habitantes, pero la diferencia –tanto a nivel nacional como para Guanajuato– es de menos de 0.3 puntos (Tabla 27).

En promedio, 1.7 de las personas que integran los hogares son económicamente activas y 2.2 son receptoras, aunque hay ligeras diferencias, dependiendo del tamaño de la localidad. Otro dato relevante es que el tamaño de los hogares es mayor en el Estado de Guanajuato 3.68, mientras a nivel nacional es de 3.43 (Tabla 27).

Tabla 27. Promedios de las características sociodemográficas y económicas seleccionadas de los hogares y sus integrantes, a nivel nacional y Guanajuato, según tamaño de la localidad.

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL	TAMAÑO DE LOCALIDAD	
		DE 2 500 Y MÁS HABITANTES	DE MENOS DE 2 500 HABITANTES
NACIONAL			
HOGARES	37 560 123	28 924 397	8 635 726
TOTAL DE INTEGRANTES DEL HOGAR	128 889 708	97 123 397	31 766 311
PROMEDIOS:			
TAMAÑO DEL HOGAR	3.43	3.36	3.68
EDAD DEL JEFE	51.39	51.44	51.22
INTEGRANTES DEL HOGAR DE 15 Y MÁS AÑOS ECONÓMICAMENTE ACTIVOS	1.71	1.69	1.77
INTEGRANTES DEL HOGAR DE 15 Y MÁS AÑOS NO ECONÓMICAMENTE ACTIVOS	0.91	0.93	0.85
PERCEPTORES POR HOGAR	2.25	2.23	2.31
INTEGRANTES DEL HOGAR OCUPADOS	1.65	1.63	1.74
CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL	TAMAÑO DE LOCALIDAD	
		DE 2 500 Y MÁS HABITANTES	DE MENOS DE 2 500 HABITANTES
GUANAJUATO			
HOGARES	1 704 376	1 204 624	499 752
TOTAL DE INTEGRANTES DEL HOGAR	6 277 438	4 348 337	1 929 101
PROMEDIOS:			
TAMAÑO DEL HOGAR	3.68	3.61	3.86
EDAD DEL JEFE	50.38	50.98	48.94
INTEGRANTES DEL HOGAR DE 15 Y MÁS AÑOS ECONÓMICAMENTE ACTIVOS	1.77	1.81	1.68
INTEGRANTES DEL HOGAR DE 15 Y MÁS AÑOS NO ECONÓMICAMENTE ACTIVOS	0.95	0.91	1.02
PERCEPTORES POR HOGAR	2.32	2.33	2.28
INTEGRANTES DEL HOGAR OCUPADOS	1.72	1.75	1.64

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2022.

Respecto al ingreso corriente total (promedio mensual), tomando como base los deciles de hogares, quisiera resaltar que, en 2022, los ingresos de los hogares en los deciles I al V fueron mayores en Guanajuato que a nivel nacional; pero, a partir del decil VI, los ingresos para los hogares de Guanajuato disminuyen. En comparación con los nacionales, en el decil X la diferencia es de 15% (Tabla 28). Esto significa que la distribución del ingreso –a nivel de hogares– es mejor en Guanajuato que a nivel nacional.

Tabla 28. Ingreso corriente promedio mensual por deciles de hogares 2016–2022, precios constantes 2022

DECILES DE HOGARES	2018	2020	2022	DECILES DE HOGARES	2018	2020	2022
NACIONAL	20,305	19,123	21,232	GUANAJUATO	18,794	18,393	20,033
I	3,728	3,778	4,470	I	3,980	4,254	5,261
II	6,585	6,410	7,474	II	6,926	7,080	8,298
III	8,763	8,467	9,734	III	9,033	9,227	10,427
IV	10,914	10,475	11,982	IV	11,184	11,210	12,553
V	13,213	12,683	14,447	V	13,465	13,323	14,876
VI	15,926	15,246	17,308	VI	15,924	15,753	17,210
VII	19,326	18,500	20,804	VII	19,020	18,731	19,903
VIII	24,080	23,034	25,579	VIII	23,700	22,951	23,889
IX	32,148	30,575	33,622	IX	30,643	29,948	31,041
X	68,369	62,066	66,899	X	54,066	51,453	56,874

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2022

Aunque la ENIGH tiene como eje de análisis los hogares, también presenta los datos per cápita. En este sentido, el ingreso corriente mensual de la población per cápita, con base en el decil de personas, tanto a nivel nacional como para Guanajuato, lo presento en la Tabla 29, donde se puede ver que en 2022 –en promedio– una persona a nivel nacional ingresaba \$6,817 pesos, mientras que en Guanajuato el ingreso era de \$5,439. Hay que recordar que en 2022 el costo de una canasta alimentaria sumada a la no alimentaria –la línea de pobreza moderada–, era de \$4,105.11 (Figura 11). Eso significa que una persona destinaba 75% de su ingreso para adquirirla.

Además, me gustaría resaltar que, en 2022, los ingresos corrientes mensuales per cápita fueron mayores en Guanajuato que a nivel nacional, para los deciles del I al III; pero a partir del decil IV los ingresos a nivel nacional fueron mayores, particularmente en el decil X, en el que los ingresos a nivel nacional fueron casi 30% más altos que en Guanajuato (Tabla 29).

Tabla 29. Ingreso corriente promedio mensual per cápita 2018 - 2022, en deciles de personas, a nivel Nacional y para Guanajuato (precios constantes 2022)

DECILES DE	2018	2020	2022	DECILES DE	2018	2020	2022
NACIONAL	5,641	5,393	6,187	GUANAJUATO	4,800	4,825	5,439
I	1,036	1,022	1,256	I	1,240	1,284	1,541
II	1,803	1,758	2,121	II	1,919	1,984	2,289
III	2,362	2,283	2,720	III	2,389	2,457	2,813
IV	2,892	2,806	3,325	IV	2,795	2,918	3,313
V	3,464	3,381	3,972	V	3,270	3,364	3,855
VI	4,147	4,052	4,746	VI	3,847	3,851	4,437
VII	5,030	4,938	5,738	VII	4,647	4,501	5,239
VIII	6,331	6,219	7,117	VIII	5,563	5,502	6,352
IX	8,759	8,469	9,598	IX	7,216	7,391	8,048
X	20,581	19,004	21,280	X	15,115	14,997	16,505

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2022

Respecto a las mujeres entrevistadas como parte de los casos de estudio, tal como mostré en la Tabla 22, tuvieron ingresos de 0.8 a 1 SM, derivados de las actividades que realizan de forma individual en espacios diferentes a las OESS. Esto las ubica en los deciles VI y VII, tomando como referencia el ingreso corriente promedio mensual per cápita, en deciles de personas (Tabla 30). En otras palabras, ellas reflejan una situación media de la población del Estado de Guanajuato.

Ahora falta comprender cuál es la composición de las fuentes de procedencia de los ingresos; por ello, en la Tabla 30 presento el ingreso corriente promedio mensual en deciles de hogares para 2022. El ingreso del trabajo en los deciles del I al VI es más alto para Guanajuato que a nivel nacional; del decil VII al IX es similar en ambos niveles; pero en el decil X a nivel Nacional es 17% más alto que en Guanajuato. En cuanto a la renta de la propiedad, el promedio nacional y para Guanajuato es muy similar; sin embargo, en los deciles del VIII y IX, los ingresos por esta fuente de ingresos son 20% más altos a nivel nacional.

En cuanto a las transferencias, en promedio, son 7% más altas a nivel nacional, pero en los deciles en los que hay diferencias significativas son el I, donde Guanajuato

es 15% más alto que a nivel nacional; y en el X, donde a nivel nacional los ingresos son 8% más altos que para Guanajuato. La estimación del alquiler de la vivienda es más alta a nivel nacional, a partir del decil II, pero es en el decil X donde la diferencia alcanza 35%. Sin embargo, en el decil I los ingresos por este rubro son 15% más altos en Guanajuato. Esto significa que es un estado más rentista.

Tabla 30. Ingreso corriente total promedio mensual por la composición de las principales fuentes de ingresos 2022, en deciles de hogares, a nivel Nacional y para Guanajuato (precios constantes 2022)

COMPOSICIÓN DE LAS PRINCIPALES FUENTES DEL INGRESO	TOTAL	DECILES DE HOGARES									
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
NACIONAL	21,232	4,470	7,474	9,734	11,982	14,447	17,308	20,804	25,579	33,622	66,899
INGRESO DEL TRABAJO	13,953	1,906	4,061	5,818	7,680	9,569	11,866	14,592	17,919	23,495	42,627
RENTA DE LA PROPIEDAD	1,104	44	91	127	177	257	358	453	727	1,144	7,660
TRANSFERENCIAS	3,643	1,598	2,071	2,309	2,459	2,673	2,922	3,300	3,968	5,309	9,819
ESTIMACIÓN DEL ALQUILER DE LA VIVIENDA	2,513	911	1,241	1,467	1,656	1,936	2,147	2,450	2,948	3,646	6,733
OTROS INGRESOS CORRIENTES	19	12	10	13	11	12	16	9	16	29	59

COMPOSICIÓN DE LAS PRINCIPALES FUENTES DEL INGRESO	TOTAL	DECILES DE HOGARES									
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
GUANAJUATO	20,033	5,261	8,298	10,427	12,553	14,876	17,210	19,903	23,889	31,041	56,874
INGRESO DEL TRABAJO	13,438	2,163	4,987	6,443	8,172	10,047	11,882	13,991	18,097	23,185	35,414
RENTA DE LA PROPIEDAD	1,106	98	48	201	232	181	361	458	578	895	8,010
TRANSFERENCIAS	3,399	1,883	2,063	2,317	2,587	2,793	2,961	3,213	2,958	4,156	9,061
ESTIMACIÓN DEL ALQUILER DE LA VIVIENDA	2,076	1,102	1,199	1,462	1,554	1,853	1,943	2,234	2,242	2,778	4,386
OTROS INGRESOS CORRIENTES	14	14	0	5	8	2	62	7	14	25	3

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2022.

Respecto a las mujeres entrevistadas como parte de los casos de estudio, los ingresos que perciben son por el trabajo, por transferencias derivadas de programas sociales –tanto federales como estatales–, y dos de ellas reciben ingresos por las remesas que les envían sus hijos que viven en los Estados Unidos de América.

3.4.3. Desigualdad

La desigualdad se refiere a la disparidad en la distribución de ingresos, oportunidades, condiciones o acceso a servicios entre personas, grupos sociales, o áreas geográficas dentro de una sociedad. La desigualdad no se limita a la falta de recursos, sino que se relaciona con la disímil distribución de los recursos disponibles en una sociedad. En otras palabras, en una sociedad desigual, algunas personas o grupos tienen acceso a una

parte desproporcionadamente mayor de los recursos y oportunidades, mientras que otros tienen un acceso limitado; lo que puede resultar en diferencias significativas en los estándares de vida, el bienestar y las oportunidades de vida (Esquivel Hernández, 2015).

El índice más aceptado para evaluarla es el coeficiente de Gini, que cuantifica la dispersión de ingresos en una sociedad. Este coeficiente varía en una escala de 0 a 1, donde 0 representa la igualdad perfecta (todos tienen los mismos ingresos o riqueza) y 1 representa la desigualdad total (una sola persona o entidad posee todos los ingresos o riqueza). Cuanto más cerca esté el valor del coeficiente de Gini de 1, mayor será la desigualdad en la distribución de ingresos o riqueza; por lo que un coeficiente de Gini de 0.5 indica una alta desigualdad.

Como se puede ver en la Tabla 31, el coeficiente de Gini, tanto a nivel nacional como para el Estado de Guanajuato, muestra una tendencia a la baja. En el periodo comprendido entre 2016 y 2022 a nivel nacional disminuyó 0.055, al pasar de 0.486 a 0.431. Mientras que, para el Estado de Guanajuato, la disminución fue de 0.179, al pasar de 0.549 a 0.370. A nivel municipal este dato se presenta en la misma periodicidad de los censos y conteos de población. En 2010 el coeficiente de Gini para León era de 0.424 y en 2020 de 0.375, por lo que para 2020 tuvo una disminución de 0.049.

Tabla 31. Coeficiente de Gini

	2016	2018	2020	2022
Nacional	0.486	0.457	0.450	0.431
Guanajuato	0.549	0.389	0.386	0.370
León	N/D	N/D	0.375	N/D

Fuente: Elaboración propia con base en las estimaciones del CONEVAL

CONEVAL incorpora otro indicador en su evaluación de la pobreza multidimensional: la razón de ingreso, que brinda información sobre la diferencia en ingresos entre las personas en situación de pobreza extrema y aquellas que no son pobres ni vulnerables. Se calcula dividiendo el ingreso total per cápita de la población

en pobreza extrema entre el ingreso total per cápita de la población que no está en situación de pobreza ni es vulnerable (CONEVAL, 2019).

Este indicador permite cuantificar cuántas veces el ingreso de un grupo es mayor o menor en comparación con otro grupo. Si la razón de ingreso es igual a 1, significa que ambas poblaciones tienen ingresos iguales. Si la razón es mayor que 1, indica que la población que no es ni pobre ni vulnerable tiene ingresos más altos que la población en pobreza extrema; lo que señala una desigualdad a favor de la población que no es ni pobre ni vulnerable. Por otro lado, si la razón es menor que 1, implica que la población en pobreza extrema tiene ingresos más bajos que la población que no es ni pobre ni vulnerable; indicando una desigualdad en detrimento de la población en pobreza extrema.

Como muestro en la Tabla 32, a nivel nacional la razón de ingresos pasó de 2.90 en 2016 a 3.20 en 2022; esto significa que la desigualdad en la población que no es pobre ni vulnerable ha aumentado. En lo que respecta al Estado de Guanajuato, ha habido un ligero aumento en este indicador, ya que pasó de 2.06 en 2016 a 2.11 en 2022; es decir, hubo un incremento de la desigualdad en la población que no es ni pobre ni vulnerable. Mientras que, a nivel municipal, la razón de ingreso pasó de 0.126 en 2010 a 0.164 en 2020, lo que implica que se ha ampliado la brecha entre la población en pobreza extrema y la que no es pobre ni vulnerable.

Tabla 32. Razón de ingreso

	2016	2018	2020	2022
Nacional	2.90	3.00	4.20	3.20
Guanajuato	2.06	2.36	3.06	2.11
León	N/D	N/D	0.164	N/D

Fuente: Elaboración propia con base en las estimaciones del CONEVAL.

3.4.4. Rezago Social

El Rezago Social es una medida que sintetiza en forma de índice el acceso limitado de las personas a derechos sociales y bienes en sus hogares, a diferencia de la medición de la pobreza multidimensional. En ese sentido, el Índice de Rezago Social (IRS) permite:

...ordenar entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor grado de rezago social en un momento del tiempo (...) es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de la pobreza: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda y la calidad y espacios en la vivienda (CONEVAL, 2021b).

A partir de la información del IRS, se genera la clasificación de las diferentes unidades geográficas en uno de los cinco grados de Rezago Social: Muy Bajo, Bajo, Medio, Alto y Muy Alto. En 2020, 43.8% de las entidades del país se ubicaban con un grado de rezago social Bajo; tal es el caso del Estado de Guanajuato, que ocupaba el lugar 16 en la escala nacional. Por su parte, se consideró a la ciudad de León con un grado de rezago social “Muy bajo” (CONEVAL, 2021a); sin embargo, la ciudad presenta una marcada diferenciación en las distintas localidades donde se ubican los casos de estudio (Tabla 33).

Tabla 33. Índice y Grado de Rezago Social

	Índice de Rezago Social			Grado de Rezago Social		
	2000	2010	2020	2000	2010	2020
Guanajuato	3.2	1.6	0.8	Alto	Bajo	Muy bajo
León	1.0	0.8	0.6	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo
Colonia Nuevo León	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	Medio
Los Sauces	1.2	1.2	0.8	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo
Ladrilleras del Refugio	2.1	1.6	1.3	Medio	Bajo	Bajo

Fuente: Elaboración propia con base en las estimaciones del CONEVAL y del Censo de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020.

En el caso de las localidades que forman parte de este estudio: la colonia Nuevo León, ubicada en la zona de Los Castillos; la localidad de Las Ladrilleras del Refugio y

de Los Sauces, presentan también diferencias. Los Castillos es uno de los ocho Polígonos de Desarrollo o Polígonos de Pobreza⁴⁰, considerados por el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), presentan un ISR de Bajo a Medio, dependiendo de la colonia en específico. Por ejemplo, la colonia Nuevo León, en 2020 tuvo un grado de Rezago Social “Medio”. En la Tabla 22, se puede ver que en 2020 el ISR de la localidad de Los Sauces era de 0.8 con un grado de Rezago Social “Muy bajo”; mientras que el de Ladrilleras del Refugio era de 1.3, con un grado de Rezago Social “Bajo”. La observación en campo permite también diferenciarlas respecto a la pavimentación o empedrado de las calles, o el material con el que están construidas las viviendas. Esto lo abordaré en el Capítulo 6, en la discusión sobre condiciones materiales.

3.5. Conclusiones del capítulo

Este capítulo ha permitido comprender la configuración del territorio de León en sus diversas dimensiones, así como las tensiones entre el proyecto de progreso y modernización económica que existen. La situación geográfica de León hizo que pronto se convirtiera en una villa dedicada a la agricultura y a la ganadería, para después convertirse en industrial; a partir de la actividad económica del cuero-calzado, que perdura hasta la fecha. Asimismo, cabe resaltar la faceta de la industria en dicha zona, que llegó a transformar al sector servicios, que es el preponderante en la actualidad.

El crecimiento poblacional de León ha sido significativo, convirtiéndola en una de las ciudades más pobladas de México. A pesar de ser una ciudad no capital del estado, ejerce una influencia económica considerable. En términos políticos, la ciudad está inmersa en una región conservadora, en la que el PAN ha mantenido la hegemonía política desde 1988 –a excepción de trienio que va de 2012 a 2015–. Es un territorio que tiene una crisis de inseguridad, en el que la incidencia delictiva ha venido

⁴⁰ De acuerdo con el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), un Polígono de Pobreza es una zona claramente delimitada de la ciudad donde se concentra la población que cuenta con diferentes niveles de pobreza de acuerdo a los criterios del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), y del índice de Marginación Urbana que calcula el Consejo Nacional de Población (CONAPO) (IMPLAN, 2014).

incrementando; particularmente los homicidios dolosos, superando desde el año 2019 la tasa de incidencia a nivel nacional. En cuanto a la violencia hacia las mujeres, tanto los delitos sexuales como los feminicidios y la violencia familiar, tienen una tasa al alza; en 2022, León superó por 0.13 puntos la tasa de feminicidios a nivel estatal.

En el ámbito económico, esta ciudad representa poco más de una tercera parte del Producto Interno Bruto (PIB) a nivel estatal y el 1.53% a nivel nacional. Siguiendo la tendencia global, el sector de servicios contribuye alrededor del 66% del PIB nacional y el 59% del PIB estatal. En el Estado de Guanajuato, hay una notable discrepancia entre el crecimiento económico y la equidad social, como se evidencia en León, donde a pesar de su importante aporte al PIB estatal, casi la mitad de su población vive en condiciones de pobreza.

Los cuatro casos de estudios se ubican en el sector servicios, pero en subsectores o actividades económicas distintas: comercio al por menor, que aporta poco más del 9% al PIB, tanto a nivel nacional como para el Estado de Guanajuato. Servicios financieros y de seguros, aportan 4.19% a nivel nacional y 3% en el Estado de Guanajuato. Y servicios de salud y de asistencia social, que aportan menos de 3% del PIB, tanto a nivel nacional y como para el Estado de Guanajuato. Destaca que como parte de los casos de estudio haya un grupo de ahorro y préstamo, integrado exclusivamente por mujeres; ya que el subsector servicios financiero está fuertemente oligopolizado, lo que dificulta el acceso para las mujeres.

La Población Económicamente Activa de León en 2022 era de 65.87%, más alta que a nivel estatal (59.56%) y nacional (59.94%). De esta población estaba ocupada 95.76%, porcentaje ligeramente más bajo que a nivel estatal (95.99%). El sector terciario ocupaba al porcentaje más alto de la población: 59.89% a nivel nacional, 61.43% a nivel estatal y 62.04% a nivel municipal.

El análisis detallado de las condiciones del empleo en la ciudad de León revela una serie de desafíos y disparidades significativas, donde la brecha de género es un

elemento clave que atraviesa todos los indicadores estratégicos examinados. En términos de ingresos, se observa un aumento en la proporción de personas que ganan hasta un salario mínimo, lo que sugiere una posible precarización del empleo, especialmente para las mujeres, quienes tienden a estar sobrerrepresentadas en los rangos de ingresos más bajos. Esta tendencia se acompaña de una significativa brecha salarial entre hombres y mujeres, con estas últimas concentradas en los extremos de ingresos más bajos.

La duración de la jornada laboral también revela disparidades de género, con las mujeres trabajando en promedio menos horas remuneradas, lo que refleja en parte que su tiempo está dedicado a las labores de cuidado no remuneradas. Esta diferencia en la duración de la jornada laboral se relaciona directamente con los ingresos percibidos y evidencia la carga adicional de responsabilidades que enfrentan las mujeres en el ámbito laboral y doméstico.

En cuanto al tipo de unidad económica, se observa una distribución desigual de la población ocupada entre empresas y negocios, el sector de los hogares y las instituciones, con las mujeres siendo más representadas en las últimas. Esto sugiere patrones específicos de empleo para mujeres, como el trabajo doméstico remunerado, que a menudo se caracteriza por condiciones informales y bajos ingresos.

La condición de informalidad en el empleo también es un aspecto relevante, con un alto porcentaje de la población ocupada en León trabajando en condiciones informales, donde nuevamente las mujeres están sobre representadas. Esto plantea preocupaciones sobre la seguridad laboral y los derechos laborales, especialmente para las mujeres; que a menudo enfrentan mayores barreras para acceder a empleos formales y bien remunerados.

Respecto a las condiciones de pobreza, en 2020 el CONEVAL indicaba que 39.4% de la población de León vivía en pobreza moderada y el 6.5% en pobreza extrema; lo que equivale a decir que el 45.9% de la población de esta ciudad vivía en pobreza. En

contraste, en el Estado de Guanajuato vivía en pobreza el 44.5% de la población y a nivel nacional, el 43.9%. En otras palabras, a pesar de que León tuvo un ingreso per cápita más alto que a nivel estatal y nacional, un mayor porcentaje de su población vivía en pobreza (moderada y extrema). Esta disparidad plantea la necesidad de políticas y acciones específicas para abordar las causas subyacentes de este fenómeno en la ciudad.

A nivel de estructura de los ingresos y gastos, el Estado de Guanajuato, es más rural que el promedio nacional. Los hogares guanajuatenses tienden a ser ligeramente más grandes en tamaño y muestran una distribución de ingresos que varía en comparación con el promedio nacional. Mientras que los ingresos de los hogares en los deciles más bajos son mayores en Guanajuato que a nivel nacional, esta tendencia se invierte en los deciles más altos. Es relevante destacar que las mujeres entrevistadas como parte de los casos de estudio reflejan una situación media en términos de ingresos, con la mayoría obteniendo ingresos derivados del trabajo individual (por fuera de las OESS); y, en algunos casos, también a través de transferencias y remesas.

La composición de las fuentes de ingresos muestra diferencias significativas entre el Estado de Guanajuato y el promedio nacional. Aunque los ingresos del trabajo muestran cierta ventaja para Guanajuato en los estratos más bajos, las diferencias se revierten en los estratos más altos, donde el promedio nacional supera al estatal. Las transferencias, por otro lado, reflejan una situación mixta, con ventajas para Guanajuato en algunos deciles y desventajas en otros; evidenciando la complejidad de las dinámicas socioeconómicas en juego.

El análisis de la desigualdad y el rezago social en la ciudad de León pone en evidencia la complejidad y la persistencia de disparidades socioeconómicas que afectan a diversos aspectos de la vida de las personas y comunidades. La desigualdad, entendida como la disparidad en la distribución de ingresos, oportunidades y acceso a servicios, emerge como un fenómeno omnipresente que demanda atención y acción por parte de los responsables de políticas públicas y la sociedad en su conjunto.

El coeficiente de Gini, como indicador ampliamente aceptado de desigualdad, muestra una tendencia a la baja a nivel nacional y estatal durante el período analizado, lo cual indica cierto progreso en la distribución de ingresos. No obstante, en la ciudad de León, aunque se observa una disminución, la desigualdad persiste; resaltando la necesidad de intervenciones específicas a nivel local para abordar estas disparidades.

Por su parte, la razón de ingresos revela un incremento en la brecha entre la población que no es pobre ni vulnerable y la población en situación de pobreza extrema, tanto a nivel nacional como estatal. Este aumento señala una concentración de ingresos en los estratos superiores de la sociedad, lo que podría profundizar las diferencias socioeconómicas y perpetuar las desigualdades si no se aborda adecuadamente. La medición del Índice de Rezago Social revela diferencias significativas entre los distintos territorios que configuran la ciudad de León. Aunque la ciudad en su conjunto muestra un grado de rezago social bajo, existen localidades con un mayor grado de rezago, lo que indica la necesidad de políticas específicas para abordar estas disparidades.

Por lo anterior, es importante considerar los matices, y el significado para una población concreta con un Índice de Rezago Social de 0.8 (Los Sauces) y otra de 1.3 (Ladrilleras del Refugio); o bien, ser calificada con un Grado de Rezago Social Muy Bajo (Los Sauces), Bajo (Ladrilleras del Refugio) y Medio (Colonia Nuevo León), pero ubicada en una zona urbana y no rural. En este sentido, la pobreza es heterogénea y las carencias que presenta cada localidad pueden ser diferenciadas.

En este contexto socioeconómico, las mujeres han mostrado una notable capacidad de organización y resistencia, creando redes de apoyo, pidiendo ayuda en momentos de crisis y desarrollando estrategias para hacer frente a las adversidades socioeconómicas. Su activa participación en el sector servicios, a partir de la conformación de experiencias socioeconómicas desde su saber-hacer, evidencia su capacidad de agencia y su contribución al sostenimiento de la vida en la ciudad.

Capítulo 4. Los casos de estudio

Los de Pedrones - dicen en Cuévano - confunden lo grandioso con lo grandote.

Jorge Ibargüengoitia en (1975, p. 3)

En este capítulo contextualizo el entramado territorial y presento una descripción densa⁴¹ de los cuatro casos de estudio considerados para esta tesis: 1) el Grupo de ahorro, préstamo solidario y compras en común Ceprosom “La Esperanza”, ubicado en la colonia Nuevo León; 2) Mujeres Sanadoras, también en la colonia Nuevo León; 3) Tiendita Solidaria, que se ubica en la localidad de Ladrilleras del Refugio y; 4) Tiendita Solidaria que se encuentra en la localidad de Los Sauces.

Es de desatacar que las cuatro organizaciones surgieron por iniciativas de organizaciones sociales (OSC) ligadas a grupos católicos progresistas. En un estudio sobre OSC en el Estado de Guanajuato, Flores-Márquez et al. (2021) lograron mapear 500 OSC, de las cuales 48% se encuentran en la ciudad de León; de acuerdo con este estudio, la principal área de interés de estas OSC es la asistencia social, seguida por la salud y luego por el desarrollo comunitario.

Flores-Márquez et al. (2021) sugieren que hay razones concretas para que emerjan agrupaciones que buscan transformar su realidad, dadas las problemáticas específicas del lugar; ya que parecería que los problemas de la región están relacionados con la pobreza y la desigualdad. En este sentido, un dato interesante que arroja la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2012 (ENCUP) respecto si los problemas de la sociedad deben ser resueltos con la participación de la sociedad o el gobierno, a nivel nacional, el 34% de la ciudadanía piensa que la sociedad debe resolverlos sin necesidad de recurrir al gobierno; mientras que, en el Estado de Guanajuato, el 45% de la ciudadanía lo piensa.

⁴¹ Que permita desentrañar las estructuras de significación, como señalaba el antropólogo Clifford Geertz.

Fuente: Elaboración propia con base en el Marco Geoestadístico del INEGI (2020)

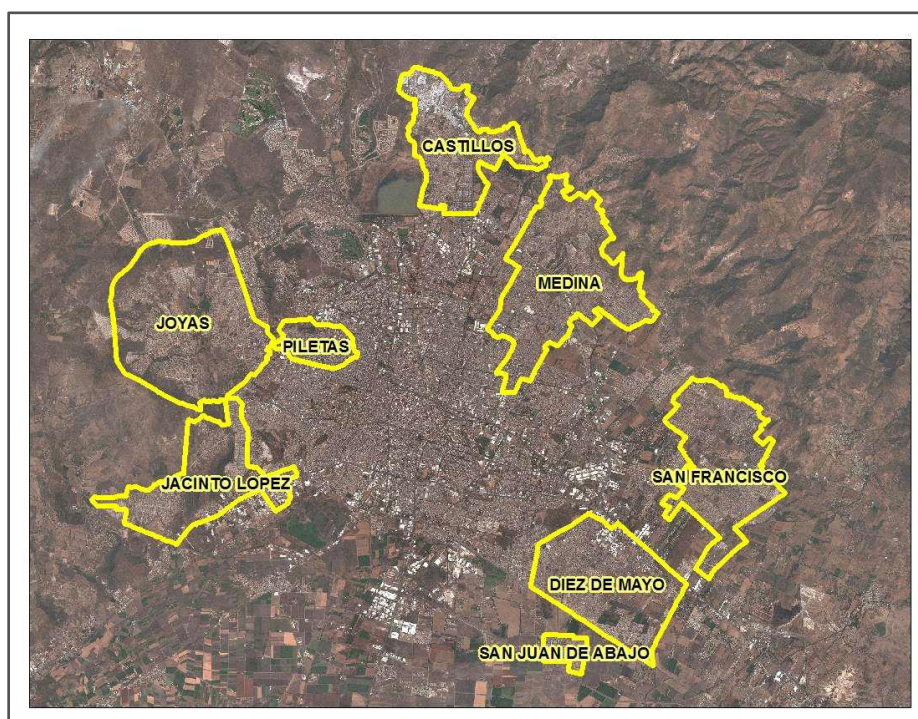
[illegible]

144

4.1. Las organizaciones sociales ubicadas en la Colonia Nuevo León

Los Castillos es uno de los asentamientos fundacionales de la ciudad de León. Herrera (2011) señala que sus orígenes datan de finales del siglo XVI y que las antiguas tierras pertenecían a la familia Castilla. Actualmente, Los Castillos es uno de los ocho Polígonos de Desarrollo o Polígonos de Pobreza⁴², considerados por el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) (Figura 13).

Figura 13. Ubicación geográfica de los ocho polígonos de pobreza en León, Gto.



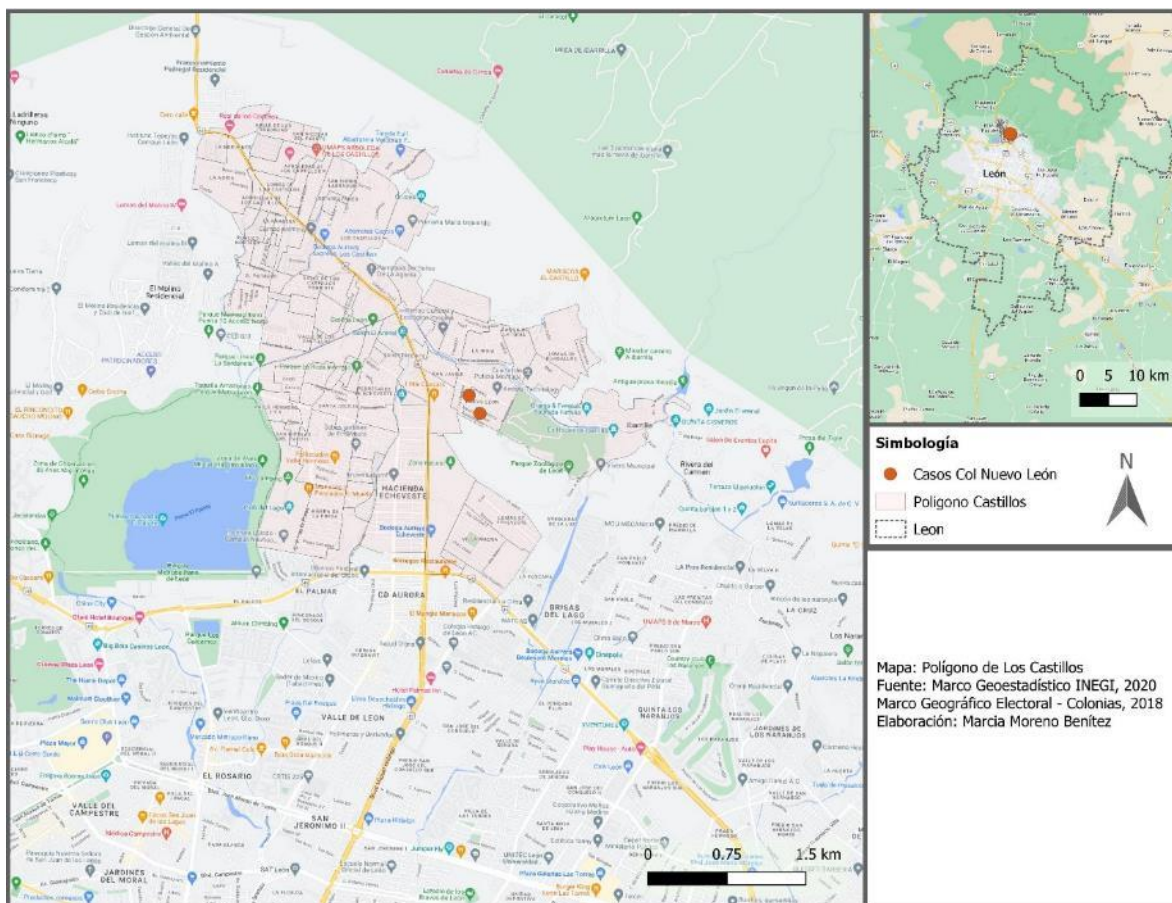
Fuente: IMPLAN (2014).

El polígono de Los Castillos está ubicado al noreste de la zona urbana, aproximadamente a 9 km del centro de León (Figura 14). Es en una de estas colonias en donde se ubican tanto el Grupo de ahorro, préstamo solidario y compras en común Ceprosom “La Esperanza” como la colectiva Mujeres Sanadoras; es decir, en la colonia

⁴² De acuerdo con IMPLAN (2014), un Polígono de Pobreza es una zona claramente delimitada de la ciudad, donde se concentra la población que cuenta con diferentes niveles de pobreza, de acuerdo a los criterios del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), y del índice de Marginación Urbana que calcula el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

Nuevo León, aunque es importante aclarar que su área de acción va dirigida hacia las más de 70 colonias que abarca este polígono.

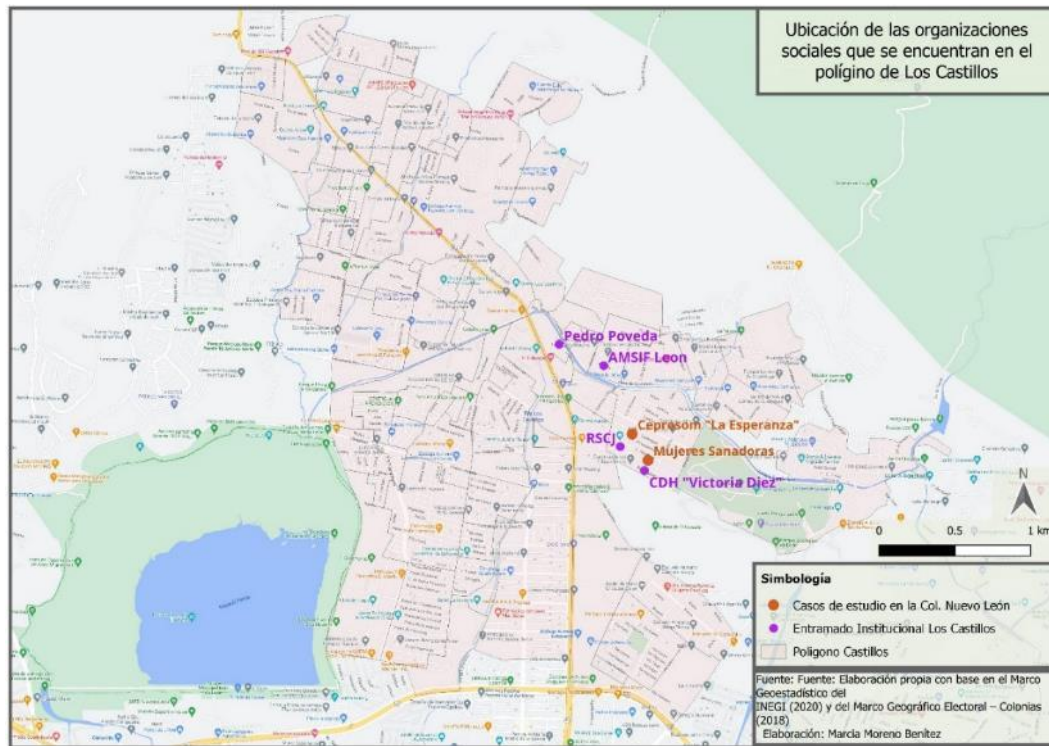
Figura 14. Ubicación geográfica del Polígono de Los Castillos



Fuente: Elaboración propia con base en el Marco Geoestadístico del INEGI (2020) y del Marco Geográfico Electoral – Colonias (2018)

Desde finales de 1990, en el Polígono de Los Castillos, particularmente en la colonia Nuevo León, se ha ido configurando un entramado de organizaciones sociales que pude mapear a partir de las entrevistas y de la observación de campo. Este entramado de organizaciones es lo que dio origen tanto al Grupo de ahorro, préstamo solidario y compras en común denominado Ceprosom “La Esperanza” como a Mujeres Sanadoras. En la Figura 15 se puede ver la ubicación de estas organizaciones en el territorio.

Figura 15. Ubicación de las organizaciones sociales que se encuentran en el Polígono de Los Castillos



Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida en las entrevistas realizadas y en la observación de campo, a partir del Marco Geoestadístico del INEGI (2020) y del Marco Geográfico Electoral- Colonias (2018).

A continuación, describo a las organizaciones que están directamente vinculadas con el surgimiento de los dos casos de estudio.

AMSIF



La Asociación Mexicana para la Superación Integral de la Familia (AMSIF) es una asociación de mujeres que llegó en 1973 al entonces Distrito Federal (actualmente denominado Ciudad de México). Fue fundada por las señoras “Carmen Moncayo de Villaseñor y Marissa Arroyo de Ramírez, en respuesta a la problemática que atravesaban las familias de América Latina, y con la convicción de que son las mujeres el eje de las familias” (CEMEFI, 2002).

En 1968, como parte de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, se dieron cursos de comunidades base, en los que participó la señora Carmen Moncayo de Villaseñor oriunda de León, Guanajuato, y en 1975 comenzaron a establecer diferentes Centros AMSIF en esta ciudad. La ubicación de los Centros es principalmente en las “zonas populares, en comunidades rurales y urbanas de escasos recursos, fábricas, centros de readaptación social y parroquias” (CEMEFI, 2002). Actualmente, hay siete centros AMSIF en León.

De acuerdo con Tomillo –voluntaria en AMSIF–, los Centros AMSIF León comenzaron a establecerse en las fábricas de los esposos de las mujeres que iniciaron. El Centro AMSIF, que ahora está en la colonia Nuevo León, surgió originalmente en una colonia ubicada en la zona urbana de la ciudad, cercana al centro, en una fábrica denominada Polímeros y Derivados (Entrevista 20210920-16-AMSIF-EI-Tomillo), porque la iniciadora era esposa del dueño de esta fábrica.

Cuando lograron dar capacitación a las esposas de los trabajadores de la fábrica, abrieron el Centro para las mujeres de la colonia y después, el municipio les donó un terreno en la colonia Nuevo León, en la periferia de la ciudad, donde construyeron un Centro Cultural Comunitario llamado “Virgen Reina de la Paz”. En este espacio hay una biblioteca infantojuvenil y un preescolar, al que asisten los hijos de las mujeres que estudian en AMSIF; también usan los espacios para impartir talleres fuera de los horarios escolares para niños y jóvenes. Estas actividades son independientes de AMSIF.

El programa de AMSIF ofrece una formación integral que consta de ocho áreas de formación, buscando que la persona se desarrolle y crezca en todas sus dimensiones: evangelización; familia y relaciones humanas; administración del hogar; cocina y nutrición; promoción de la salud; ciencias sociales; manualidades y talleres; desarrollo humano y autogestivo (AMSIF, s.f.). Esta formación está articulada a un programa de capacitación que dura tres años. De acuerdo con Tomillo, en el primer año trabajan:

...con tus raíces, tu relación cultural que tú tienes; el segundo año es como la historia de Jesús y el nuevo testamento, cómo nace Jesús y todo eso; el tercer año es la Iglesia y cómo están relacionados los dos: familia y evangelización. Aparte tienen manualidades en cada año (Entrevista 20210920-16-AMSIF-EI-Tomillo).

Asisten a clases dos horas, dos veces por semana y al final de su formación, les hacen una ceremonia de graduación en la que reciben un certificado laboral avalado por el Municipio de León⁴³. En 2021 atendían aproximadamente a 170 mujeres.

En el Centro AMSIF de la Colonia Nuevo León se han formado algunas de las mujeres que integran el Grupo de ahorro, préstamo solidario y compras en común (Ceprosom) “La Esperanza”, y que después conformaron la organización de Mujeres Sanadoras. Al final de esta sección incluí una tabla que busca visibilizar los vínculos y relaciones entre estas mujeres y las organizaciones, porque considero que conforman una red y son parte de un entramado comunitario (Tabla 21).

Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús



Las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús (RSCJ) son una congregación católica fundada en 1800 en Francia, con el propósito de formar académica e intelectualmente a mujeres; sobre todo de las élites económicas y políticas, aunque a la par trabajaban con mujeres de estratos socioeconómicos bajos. A mediados de la década de 1960, a partir del Concilio Vaticano II, la Iglesia Católica se renovó y entre 1965 y 1970, la provincia de México de las RSCJ comenzó a trabajar con organizaciones de la sociedad civil y con parroquias, de tal forma que su proyecto apostólico se diversificó “no en términos del propósito que es la educación, pero sí en términos de los espacios en los que se trabaja esta formación o educación” (Entrevista 20220406-29-HSC-EI-Salvia).

⁴³ La fundadora de AMSIF en León hizo las gestiones ante las autoridades para que el programa de estudios que tienen pudiera ser considerado como formación laboral.

Aunque sin saber cómo hacer trabajo educativo desde la periferia, comenzaron a aprender y a formarse en sociología, antropología, educación, trabajo social, etc. Con la inspiración de la Educación Popular Latinoamericana, empezaron a trabajar desde esta perspectiva, optando por la organización comunitaria.; dado que la educación popular también es educación política, en términos de concientizar y alentar a que las personas tomen acciones para mejorar sus propias vidas. Entonces, tal como sostiene El Laurel:

...la apuesta ha sido la formación integral de la persona y una participación consciente donde la gente se adueña de sí misma se conozca a sí misma, tome decisiones y en la medida de lo posible sus decisiones tengan que ver con el bien común. (Entrevista 20220311-28-HSC-EI-Laurel)

A León llegaron en 1997, invitadas por la fundadora de los Centros AMSIF en León, quien es egresada de una de las escuelas del Sagrado Corazón. Desde entonces, han colaborado con el Centro AMSIF, impartiendo las clases de evangelización, aunque también han participado como parte del grupo coordinador, en planeación estratégica, dando catequesis a las mamás del preescolar e incluso han formado parte del equipo directivo del Centro Cultural Comunitario (Entrevista 20210901-11-HSC-EI-Laurel).

En la zona de Los Castillos son conocidas como “las hermanas”, no como las religiosas; y la existencia del Convento en la colonia Nuevo León es algo que las mujeres de la zona identifican y valoran⁴⁴. Cuando recién se instalaron en la colonia Nuevo León, las hermanas colaboraban con mayor intensidad en proyectos de esa zona; actualmente, tienen una pequeña ludoteca para las infancias y continúan colaborando con AMSIF Nuevo León en la formación de las mujeres, aunque desde 2017 han enfocado sus proyectos socioeducativos en otras zonas de la ciudad (como explicaré más adelante).

⁴⁴ En la Figura 18 se puede ver la ubicación con las siglas RSCJ.

La figura de la hermana Áloe es importante en la configuración de vínculos y en el surgimiento de Mujeres Sanadoras, ya que ella comenzó dando sus clases de evangelización en AMSIF, pero en el grupo que tenía:

...empezaron las inquietudes sobre salud y pues ahí empezamos con un grupo pequeño, como de 10-12 [personas] que quedó en León y después yo me fui a Nicaragua otra vez y cuando regresé, regresé a León⁴⁵ [como diez años después] y volví a retomar la medicina natural que fue cuando entró Turquesa⁴⁶. (Entrevista 20210909-15-HSC-EI-Áloe).

Estas clases de medicina natural las impartió en las instalaciones de AMSIF; y, aunque no eran parte del programa de formación, les enseñó sobre “plantas medicinales, sus propiedades, cómo transformarlas en medicamento, sobre todo en tinturas y en micro dosis, y saber aplicarlas, también aprendieron a hacer jabones, jarabes y pomadas” (Entrevista 20210909-15-HSC-EI-Áloe). Además de que la hermana Áloe organizó varias ferias en la zona, donde las mujeres podían compartir sus aprendizajes y comercializar los productos que elaboraban.

Escuela Pedro Poveda



La escuela Pedro Poveda pertenece a la Institución Teresiana, que es una institución de fieles laicos. Llegó a León en 2005, buscando la posibilidad de trabajar en sectores que “estuvieran en situación de riesgo, en situación precaria y pudiéramos ofrecer lo que sabemos hacer, que es ofrecer educación de calidad” (Entrevista 20210908-13-EPP-EC). En la colonia Nuevo León encontraron población en situación de vulnerabilidad y quisieron comenzar ahí con su propuesta de educación de calidad:

⁴⁵ La Hermana Áloe estuvo en la ciudad de León en dos periodos: de 1997 a 2000 y de 2010 a 2014.

⁴⁶ En la entrevista realizada a Turquesa, ella reconoce a Áloe como su maestra y comenta que los productos que ahora tienen a la venta como “Mujeres Sanadoras” se preparan con base en lo que ella le enseñó.

Nuestro principio es si la población en México recibiera una educación de calidad estaría, o sea, todo mundo tendría acceso a educación media superior, o sea secundaria, educación media superior y acceso a la universidad. No se accede porque no hay recursos económicos, pero porque no hay bases en los niños para acceder a eso (Entrevista 20210908-13-EPP-EC).

Con este objetivo en mente, se contactaron con la fundadora del Centro AMSIF de la colonia Nuevo León para ver la posibilidad de trabajar en conjunto.

La Escuela Pedro Poveda acepta niñas y niños del Polígono de Los Castillos y priorizan las admisiones con base en los siguientes criterios: “niñas y adolescentes, quienes viven en las zonas más alejadas, así como los hijos de las mujeres que son cabeza del hogar” (Entrevista 20210908-13-EPP-EC).

Iniciaron sus actividades en las instalaciones del preescolar “Imagina” –ubicadas en el Centro Cultural Comunitario donde está AMSIF– y comenzaron a armar un programa de formación para mujeres porque “las mujeres tienen que saber acompañar a sus hijos y a sus hijas en la crianza, tienen que saber diferentes cuestiones, pero más nosotros en el ámbito formativo educativo” (Entrevista 20210908-13-EPP-EC). Esta premisa de formación refuerza los roles y estereotipos de género asignados a las mujeres en su papel de cuidadoras.

En estos primeros programas de formación participaron Magenta y Turquesa, dos de las integrantes de Mujeres Sanadoras y del Grupo de ahorro, préstamo solidario y compras en común Ceprosom “La Esperanza”; más recientemente también ha participado Malva, quien aún tiene a sus hijos en la Escuela Pedro Poveda.

De acuerdo con el sitio en internet de la Escuela Pedro Poveda (s.f.):

...en el contexto específico de la intervención, el vínculo con el Preescolar y ludoteca Imagina, Universidad a Distancia del Estado de Guanajuato [...] y Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, A. C, contribuyen al desarrollo de una

educación de calidad y campañas comunitarias con temas de interés común como el cuidado del medio ambiente, perspectiva de género y defensa del derecho a una vida libre de violencia en especial para las mujeres, en donde se puede expresar el aporte educativo en el mejoramiento de la calidad de vida y la cohesión social.

Como una estrategia para apoyar a las familias de sus estudiantes, durante la pandemia por Covid-19, en la Escuela Pedro Poveda organizaron trueque de productos de consumo alimenticio y de productos de limpieza, en el que participaron unas 50 familias. Después la iniciativa la tomaron algunas mujeres y continuaron con el trueque de alimentos; también hicieron uno de uniformes (Entrevista 20210908-13-EPP-EC), este último intercambio organizado por una de las madres de familia.

En 2021, la comunidad educativa de la Escuela Pedro Poveda ascendía a 320 estudiantes y aproximadamente 230 familias (Entrevista 20210908-13-EPP-EC). Esta escuela ofrece primaria y secundaria, aunque cuentan también con un tutor para dar acompañamiento a las personas que están cursando la preparatoria en línea.

Finalmente, el vínculo de la Escuela Pedro Poveda con Mujeres Sanadoras, de acuerdo con lo que narraron en la entrevista realizada, es muy fuerte. Del siguiente modo lo expresaron:

...cuando la Escuela decidió que era momento de volver a clases presenciales dieron un espacio a las Mujeres Sanadoras, para que ofrecieran sus servicios de apoyo para enfermos de Covid-19 a través del biomagnetismo. Ellas asistieron a los espacios de trueque y esto ayudó a impulsar a las Mujeres Sanadoras, porque a partir de ahí llegó mucha más gente a su local (Entrevista 20210908-13-EPP-EC).

Varias de las mujeres que forman parte de mujeres Sanadoras tuvieron (o tienen) a sus hijos en la Escuela Pedro Poveda y ahí comenzaron su formación en derechos humanos.

Centro de Derechos Humanos “Victoria Diez”



El Centro de Derechos Humanos Victoria Diez (CDHVD) se creó en el año 2001, por un grupo de personas comprometidas en la defensoría de los Derechos Humanos de las mujeres; aunque no es hasta el 18 de septiembre de 2003 que se constituyó legalmente. Tiene tres líneas estratégicas: 1) procesos educativos en Derechos Humanos, 2) procesos organizativos, y 3) servicios legales y de documentación; estos últimos se dan únicamente al interior de la organización (Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, s. f.).

Como parte de sus procesos educativos tienen la Escuela de Defensoras Comunitarias de Derechos Humanos, dirigida a promotoras comunitarias en situación de marginación y exclusión. El objetivo de esta formación es desarrollar en las mujeres la capacidad de concebirse como sujetas de derechos, así como orientar y acompañar a las mujeres víctimas de violencia para que puedan organizarse y generar acciones de exigencia de los derechos de todas y todos. Mientras que con la línea estratégica de procesos organizativos lo que busca es impulsar la organización social de las mujeres para la promoción y defensa de sus derechos, así como la mejora de sus condiciones sociales y culturales. En este sentido, una de las estrategias ha sido la organización en economía solidaria a través de los "Grupos Ceprosom" (Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, s.f.).

El Centro de Derechos Humanos Victoria Diez llegó al Polígono de Los Castillos a través de la vinculación con la Escuela Pedro Poveda, y a partir de ahí se formó el Grupo de ahorro, préstamo solidario y compras en común Ceprosom “La Esperanza”, en la colonia Nuevo León. Es importante resaltar que dos de las fundadoras del Victoria Diez fueron parte del eje de articulación del Colectivo Palabra de Mujer, que surgió a principios los noventa en León, por iniciativa de una profesora de la Universidad Iberoamericana, en León. Este colectivo comenzó su formación a partir de círculos de estudio, lectura y discusión de textos feministas y fueron quienes después formaron

diversas organizaciones sociales en la ciudad (Reyes Cruz, 2015), como el Centro de Derechos Humanos.

Estas cuatro organizaciones están vinculadas directamente al surgimiento de dos de las organizaciones que estoy incluyendo como casos de estudio: el Centro de Promoción Sociocultural (Ceprosom) “La Esperanza” y Mujeres Sanadoras.

4.2. Los casos de estudio en la Colonia Nuevo León

4.2.1. Centro de Promoción Sociocultural (Ceprosom) “La Esperanza”



El Centro de Promoción Sociocultural (Ceprosom) “La Esperanza” es un Grupo de ahorro, préstamo solidario y compras en común para mujeres mayores de 18 años. Como señalaba en la sección sobre “Victoria Diez”, en estos grupos se trabaja desde los derechos humanos de las mujeres y bajo principios, basados en la Economía Solidaria, como son: la dignidad de las mujeres, superar dificultades con alternativas económicas, la solidaridad, el respeto, la participación y cooperación. Además de que promueven el reconocimiento y la valoración de los saberes de las mujeres, los comparten y juntas crean alternativas organizativas para mejorar su economía (CDHVD, s.f.). De acuerdo con una de las entrevistadas:

...es como un pretexto para seguir reuniendo a las mujeres, para tener un espacio donde reunirnos cada ocho días, dónde ahorrar, y entonces empezamos a ver que las necesidades económicas de las mujeres en tema de alimentación, en tema de autonomía, de manejar su dinero y entonces ahí se toma la propuesta de Ceprosom porque ya funcionaban en otros espacios, ya estaban en el Arcina [una colonia de León], ya estaban en ampliación San Francisco [otra colonia de León] y bueno, decidimos replicarlo aquí como para seguir sosteniendo los grupos y hasta la fecha seguimos, tenemos nuestro grupo Ceprosom y en la comunidad se sabe que hay un grupo de mujeres que se organizan en ciertas cosas que ahorran que ahí se sostienen y que hacen cosas (Entrevista 20210203-01-MS-EI-Magenta).

4.2.2. Mujeres Sanadoras



El colectivo Mujeres Sanadoras surgió en 2018 y está ubicado en la colonia Nuevo León, en la zona de Los Castillos. Es un proyecto que busca coadyuvar a erradicar la violencia hacia las mujeres en la zona. De acuerdo con Magenta, una de las socias fundadoras de Mujeres Sanadoras, “el corazón de nuestro proyecto es atender a mujeres en condiciones de vulnerabilidad, en todos los aspectos, económica, social, por eso nos decidimos estar en esta zona” (Entrevista 20210203-01-MS-EI-Magenta).

Mujeres Sanadoras es la organización más reciente de la zona y es la más visible, en comparación con las otras. En el mes de octubre de 2021, con el apoyo municipal, lograron constituirse legalmente como Asociación Civil y esperan generar ingresos, tanto por el cobro de los servicios que ofrecen como por donativos. De acuerdo con dos de las entrevistadas, el apoyo que consiguieron fue a través del Instituto Municipal de la Mujer y de Economía Municipal; sin embargo, el recurso no les llegó directamente sino a través de una empresa de consultoría que se llama Grupo Egras⁴⁷, quienes las están capacitando en la parte de negocios (Entrevista 20210903-12-MS-CE-EI-Malva). El apoyo fue de \$600 mil pesos⁴⁸ y la misma empresa de consultoría se encargó de buscar programas de capacitación en otros tipos de masajes, hacer las compras de las mesas de masajes, de los imanes, de la lavadora y de la remodelación del espacio en el que están (Entrevista 20210811-07-MS-EI-Turquesa).

4.3. Perfiles de las socias de Ceprosom y Mujeres Sanadoras

Los perfiles de las cinco socias fundadoras de Mujeres Sanadoras y de las mujeres entrevistadas de Ceprosom “La Esperanza” se pueden ver en la Tabla 34.

⁴⁷ <http://www.grupoegras.com.mx/>

⁴⁸ Este dato surgió de dos de las entrevistas y no fue posible corroborarlo a través de la información pública.

Tabla 34. Perfil de las socias fundadoras de Mujeres Sanadoras y de las entrevistadas de Ceprosom

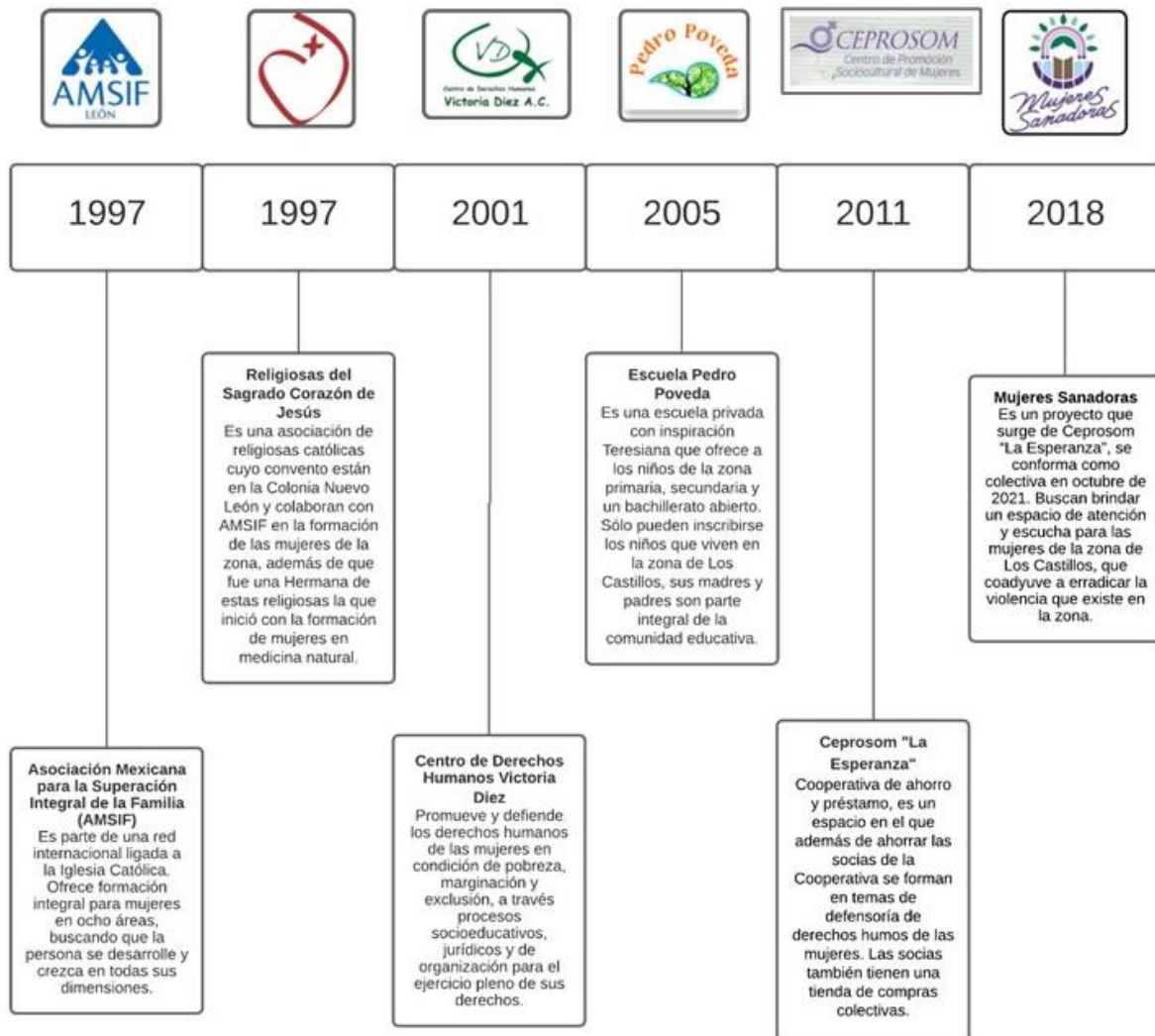
Nombre⁴⁹	Edad	Estado civil	Grado máximo de estudios	Ceprosom	Mujeres Sanadoras
Ámbar	55 años	Separada	Secundaria	X	X
Blanco	58 años	Casada	Secundaria	X	X
Coral	57 años	Casada	Secundaria	X	
Jade	55 años	Casada	Secundaria	X	
Magenta	42 años	Soltera	Secundaria	X	X
Malva	40 años	Casada	Preparatoria	X	X
Turquesa	56 años	Casada	Secundaria	X	X

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida en las entrevistas realizadas

A manera de síntesis, en la Figura 16 presento una línea de tiempo con la información básica de las organizaciones sociales ligadas directamente a los casos de estudio que se ubican en la colonia Nuevo León.

⁴⁹ Para proteger la identidad de las entrevistadas, usé como nombre ficticio la referencia a un color.

Figura 16. Organizaciones que se encuentran en la Zona de Los Castillos

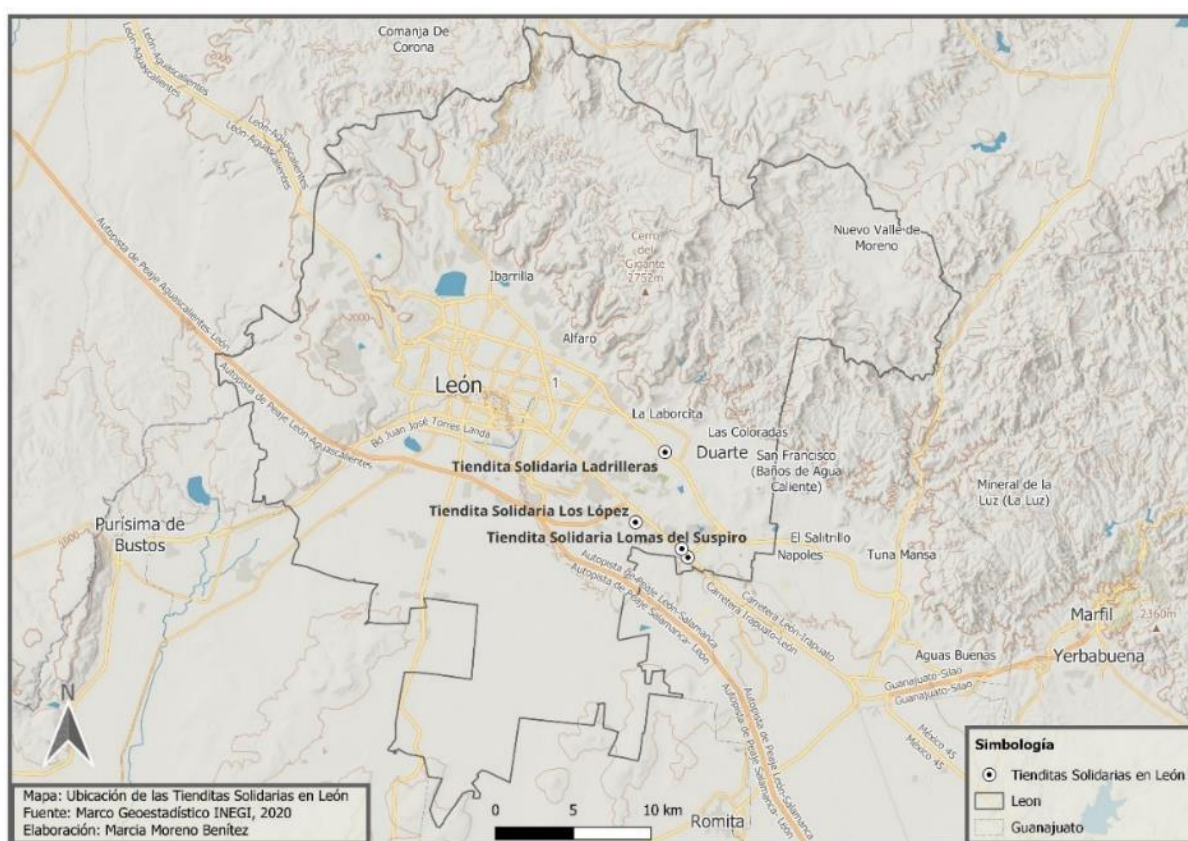


Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida en las entrevistas realizadas.

4.4. Tienditas Solidarias

Las Tienditas Solidarias son resultado de un proyecto de incidencia social más amplio, que inició en 2017, cuando las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús (RSCJ) salieron de la Colonia Nuevo León y comenzaron a realizar sus labores socioeducativas en otras localidades situadas en la periferia de la ciudad de León, Guanajuato; particularmente en: Ladrilleras del Refugio, Los López, Lomas del Suspiro y Los Sauces. En la Figura 17 se puede ver la ubicación geográfica de estas cuatro localidades.

Figura 17. Ubicación geográfica de las localidades donde hay Tienditas Solidarias



Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida de documentos de trabajo (RSCJ, 2021), a partir del Marco Geoestadístico del INEGI (2020)

A finales de 2017, las Hermanas⁵⁰ se sumaron al proyecto del Centro de Investigación y Acción Social Jesuitas por la Paz (CIAS), denominado Reconstrucción

⁵⁰ Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús (RSCJ).

del Tejido Social (RTS), y comenzaron el proceso de formación en un diplomado ofrecido en conjunto con la Universidad Iberoamericana León. Una vez terminado este diplomado, en 2018, se conformó un grupo de personas voluntarias⁵¹ para colaborar en la implementación de este proyecto en diferentes zonas de la ciudad y comenzamos a realizar un diagnóstico comunitario, utilizando la metodología planteada para la RTS, que se logró terminar en 2019⁵².

Sin embargo, la implementación del proyecto de RTS se vio frenada debido a la emergencia sanitaria, ya que las medidas preventivas para la mitigación y el control de los riesgos para la salud por la enfermedad por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) consideraron la implementación de la Jornada Nacional de Sana Distancia y de la campaña nacional denominada “Quédate en casa”, que implicó el confinamiento de millones de personas, desde el 23 de marzo hasta el 31 de mayo de 2020; además del cierre de las actividades no esenciales.

Como una respuesta emergente para acompañar a las familias durante el confinamiento, el CIAS desarrolló el modelo denominado Redes Vecinales de Solidaridad (REVES) y propuso su implementación en diversas localidades para “favorecer el cuidado mutuo y la atención a necesidades comunes” (Moreno Monsiváis y García González, 2021). De acuerdo con la Guía de Redes Vecinales de Solidaridad (2020), las REVES brindan procedimientos claros para “comunicar los recursos propios de las localidades y priorizar necesidades que requieran de un apoyo externo, permite contar con una oportunidad para fortalecer el sentido comunitario de los ciudadanos y fortalecer las capacidades de auto-organización”. Esto se hace a partir de la creación de comisiones, y tiene “una estructura básica que consiste en el nombramiento de enlaces vecinales, sectoriales, una coordinación o comité coordinador y una red de apoyo local” (CIAS, 2020).

⁵¹ Antes de iniciar los estudios doctorales, fui parte de este proceso de formación y me integré como voluntaria en la localidad que se llama Ladrilleras del Refugio.

⁵² Para esta fecha yo ya había ingresado al Doctorado, por lo que no pude continuar participando como voluntaria, pero mantuve el contacto tanto con las religiosas como con algunas de las personas voluntarias y con algunas señoras de la localidad.

El confinamiento obligatorio y el cierre de las actividades no esenciales implicó que diversas personas de las zonas en las que las RSCJ realizan sus labores socioeducativas se quedaran sin ingresos. Cuando las Hermanas se enteraron de la situación por la que estaban pasando las mujeres de algunas de las comunidades en las que realizaban sus labores socioeducativas, animaron a las comunidades a organizarse para atender la necesidad urgente de alimentarse y comenzaron a buscar apoyos para poder brindar algunas despensas a las familias de esas localidades.

Así que, utilizando el modelo propuesto por las REVES, convocaron a una reunión con el equipo de RTS y propusieron hacer un registro común, de tal forma que fortaleciera la organización comunitaria y priorizara la entrega de esas despensas a personas con mayor necesidad. Esto contribuyó a que, entre las mujeres de las diferentes comunidades, nombraran encargadas de manzana; y que entre ellas mismas realizaran un censo de necesidades. Para hacerlo, las mujeres encargadas de manzana tocaron las puertas de los vecinos de su comunidad, lo que generó que se conocieran y que se reconocieran sus necesidades. Esta respuesta emergente fue la primera etapa de las Tienditas Solidarias.

En junio de 2020 se dio comienzo a una segunda etapa, en la que las entregas de despensas se convirtieron en las Tienditas Solidarias y comenzaron a vender productos de canasta básica no perecederos a mitad del costo –incluyendo toallas sanitarias–, actualizaron los censos de necesidades e hicieron reuniones colectivas para construir el concepto de solidaridad; y, a partir de ahí, establecieron criterios colectivos para desarrollar la tiendita.

Desde septiembre de 2020 se da inicio a lo que se podría llamar una tercera etapa, en la que se busca que las tienditas solidarias sean autónomas y que las mujeres de la localidad asuman la responsabilidad de las tienditas. Para ello, ha habido procesos de capacitación para su manejo desde la perspectiva de la economía solidaria. La propuesta de trabajo de las RSCJ para la siguiente etapa es que las tienditas puedan ser

completamente gestionadas por las mujeres de las localidades. Con dicho propósito, continuarán con los procesos de formación en economía solidaria y en procesos de escucha comunitaria.

Para poder mantener el precio de los productos lo más bajo posible, subsidian las pérdidas con venta de ropa que reciben como donación y que venden en lo que llaman “el bazar”; sin embargo, los niveles de inflación registrados desde 2022 impactaron fuertemente en los productos que pueden adquirir. Un ejemplo de ello es que el huevo se vendió en la primera tiendita en \$15.00. Según los datos del INEGI (2022), la inflación general anual se ubicó en 7.45%, de marzo de 2021 a marzo de 2022.

Como puede verse en los párrafos anteriores, las Tienditas Solidarias han pasado por varias etapas. En la Figura 18 presento una síntesis con las etapas que he identificado a partir de una revisión de documentos internos de la organización.

Figura 18. Etapas de la Red de Tienditas Solidarias en León, Gto.

Primera etapa. Entrega de despensas. Abril y mayo de 2020.

- Organización comunitaria para entrega de despensas a familias de mayor necesidad.
- Censo de necesidades.
- Construcción colectiva de acuerdos y criterios para entrega de despensas. Proceso de organización territorial (encargadas de manzanas, cuadras y grupos de familias).

Segunda etapa. Tienditas Solidarias. Junio - septiembre de 2020.

- Venta de productos de canasta básica a mitad del costo.
- Actualización de los censos de necesidades.
- Construcción colectiva del concepto de solidaridad para la comunidad.
- Construcción colectiva de acuerdos y criterios para el desarrollo de la Tiendita Solidaria.
- Reconocimiento comunitario del valor de la organización.

Tercera etapa. Autonomía de las Tienditas Solidarias. A partir de septiembre de 2020.

- Proceso organizativo para que la comunidad asuma la responsabilidad de la Tiendita Solidaria.
- Construcción colectiva de acuerdos y criterios para el manejo autónomo de la Tiendita Solidaria.
- Capacitación para el manejo de la Tiendita Solidaria y recaudación de fondos.
- Formación en economía solidaria

Cuarta etapa. Fortalecimiento del proceso de organización.

- Desarrollo de herramientas de economía solidaria.
- Recaudación de Fondos (gestión de recursos, informe de resultados).

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida de documentos de trabajo (RSCJ, 2021)

Las Tienditas Solidarias tienen cierto grado de autonomía de gestión en cada uno de los territorios en los que están funcionando, dependiendo de los acuerdos y criterios que tomen las mujeres que los integran. Así, aunque han tenido ya varias sesiones de capacitación y reuniones generales para compartir experiencias y evaluar su avance, todavía dependen de las gestiones que realizan las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús y un grupo de personas voluntarias que colaboramos con ellas (Tabla 35).

Tabla 35. Perfil de las personas voluntarias

Nombre⁵³	Edad	Sexo	Estado civil	Grado máximo de estudios	Observaciones
Ajenjo	22	Hombre	Soltero	Preparatoria	Estudiante de licenciatura, realizó su servicio social
Azahar	21	Mujer	Soltera	Preparatoria	Estudiante de licenciatura, realizó su servicio social
Canela	58	Mujer	Casada	Licenciatura	
Goji	21	Hombre	Soltero	Preparatoria	Estudiante de licenciatura, realizó su servicio social

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida en las entrevistas realizadas.

Como señalaba en párrafos anteriores, las Tienditas Solidarias surgieron entre los meses de junio y septiembre de 2020, como una respuesta emergente ante la contingencia sanitaria causada por el virus SARS-CoV-2. Aunque se establecieron en cuatro localidades de la ciudad de León (Ladrilleras del Refugio, Los López, Lomas del Suspiro y Los Sauces), para la tesis decidí incluir únicamente dos: Ladrilleras del Refugio y Los Sauces. Esta decisión la tomé con base en las siguientes consideraciones: las sugerencias de Laurel, una de las Hermanas del Sagrado Corazón que ha acompañado a las mujeres de las Tienditas en este proceso (ella ha sido mi contacto a lo largo de la investigación y me ha apoyado para acceder a estos espacios); la facilidad de acceso; y que fue Ladrilleras del Refugio la primera tiendita que se integró y Los Sauces, la última, lo que serviría como contraste.

En la Tabla 36 muestro el número de mujeres que integran las Tienditas Solidarias en cada localidad.

⁵³ Para proteger la identidad de las integrantes de las organizaciones que acompañan a las OESS estudiadas, usé como nombre ficticio la referencia a una hierba aromática.

Tabla 36. Número de mujeres que organizan las Tienditas Solidarias por localidad

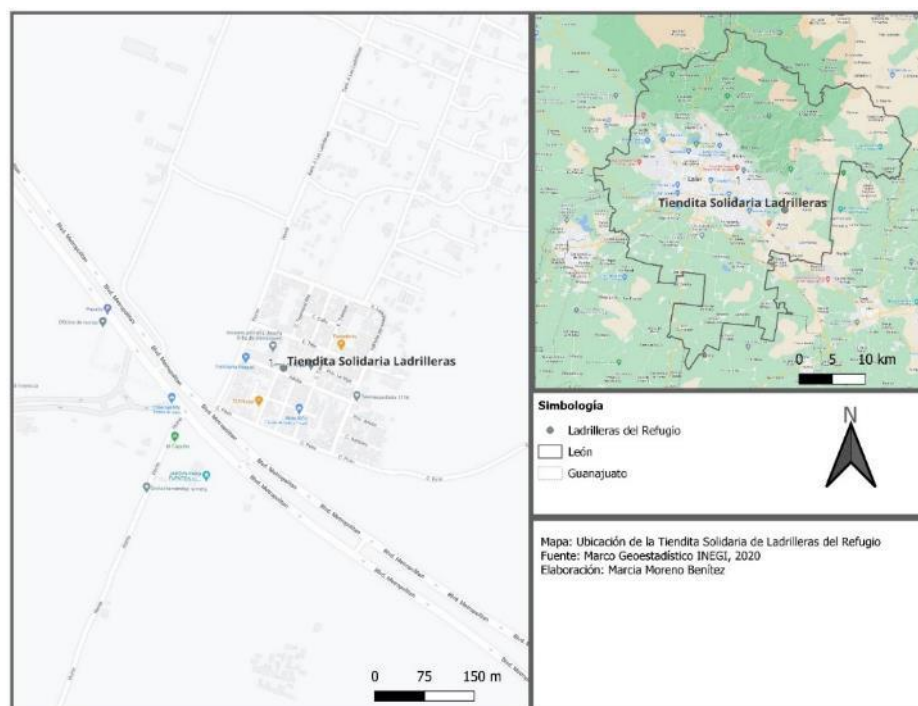
Localidad	Número de Integrantes
Ladrilleras del Refugio	9
Los López	6
Lomas del Suspiro	4
Los Sauces	4

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida de documentos de trabajo (RSCJ, 2021).

4.4.1. Tiendita Solidaria en Ladrilleras del Refugio

Las Ladrilleras del Refugio es una localidad ubicada a 15 kilómetros al oriente del centro de la ciudad de León (Figura 19), a un costado del Eje Metropolitano de León, que conecta la ciudad con el Puerto Interior⁵⁴. INEGI (2000) la considera una localidad rural, con 1,812 habitantes, de los cuales 49% son mujeres y 51% son hombres.

Figura 19. Ubicación geográfica de Tiendita Solidaria en Ladrilleras del Refugio



Fuente: Elaboración propia a partir del Marco Geoestadístico del INEGI (2020)

⁵⁴ Guanajuato Puerto Interior es un puerto seco ubicado en el municipio de Silao, Gto., en los límites con el municipio de León. Es también un centro logístico y de negocios (Gobierno del Estado de Guanajuato, 2022a).

El nombre de Ladrilleras se debe a que sus habitantes se dedican a fabricar ladrillos. Esta localidad fue creada en 1985 como parte de un modelo de gestión ambiental ampliamente aceptado en diversas ciudades del mundo, que buscaba descentralizar las industrias contaminantes. Antes de esa época, los productores de ladrillo se ubicaban en diversas colonias de León; sin embargo, debido a la contaminación del aire que provoca la elaboración de este producto, fueron reubicados en una zona alejada a la mancha urbana.

Esa reubicación implicó que los productores de ladrillos se mudaran a vivir allá junto con sus familias, a pesar de la falta de servicios públicos básicos y de la inseguridad jurídica que ha generado el no ser dueños de la tierra. Implicó también la convivencia de distintas familias en una localidad alejada de la ciudad, sin que entre estas personas existiera una identidad común. Esta es una característica que permanece hasta la fecha, la identidad que reconocen es la de ser ladrilleros.

Actualmente, esta localidad cuenta con alumbrado público, escuelas (primaria y secundaria), así como un dispensario médico, pero las calles aún son de terracería.

De acuerdo con Castro Murillo (2021), para febrero de 2021 había cerca de 122 ladrilleras, que dan trabajo a aproximadamente 80% de los habitantes de la localidad; el resto trabajaba en las empresas ubicadas en el Puerto Interior o en las fábricas de calzado de la ciudad; aunque también es cierto que muchas de las mujeres son empleadas domésticas. Durante la pandemia, la venta de ladrillos disminuyó y los precios decayeron entre 30 y 40%. Esta falta de ingresos fue lo que llevó a las mujeres a pedir ayuda a las Religiosas del Sagrado Corazón y a organizarse para las Tienditas Solidarias.

A diferencia de la Colonia Nuevo León, en Las Ladrilleras no existe una red de asociaciones que contribuyan al sostenimiento de la vida, aunque ha habido intervenciones por parte de dos instituciones educativas Jesuitas: el Instituto Lux y la

Universidad Iberoamericana, de León. Sin embargo, con la pandemia pro Covid-19, las actividades que estas instituciones realizaban tuvieron que suspenderse y se reactivaron hacia el primer semestre de 2022.

La única institución que ha permanecido a lo largo de la pandemia es la de las Hermanas del Sagrado Corazón. Además de dicha organización, cuentan con el respaldo de una mujer particular, que las apoya desde hace más de una década y a quien reconocen como apoyo permanente; sin embargo, no forma parte de ninguna institución, aunque tiene vínculo con las Hermanas del Sagrado Corazón.

En la Tabla 37 presento el perfil de las integrantes de la Tiendita Solidaria en Ladrilleras del Refugio.

Tabla 37. Perfil de las integrantes de la Tiendita Solidaria en Ladrilleras del Refugio

Nombre⁵⁵	Edad	Estado civil	Grado máximo de estudios	Vínculo
Crema	31 años	Unión Libre	Secundaria	Hermana de Limón, tía de Morado
Lapislázuli	39 años	Casada	Secundaria	Prima de Café (integrante con la que no se realizó entrevista)
Limón	38 años	Unión Libre	Primaria	Hermana de Crema, tía de Morado
Marfil	36 años	Unión Libre	Secundaria	Cuñada de Café (integrante con la que no se realizó entrevista)
Morado	26 años	Casada	Primaria	Sobrino de Limón y de Crema
Terracota	37 años	Casada	Secundaria	Cuñada de Azul (integrante con la que no se realizó entrevista)

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida en las entrevistas realizadas

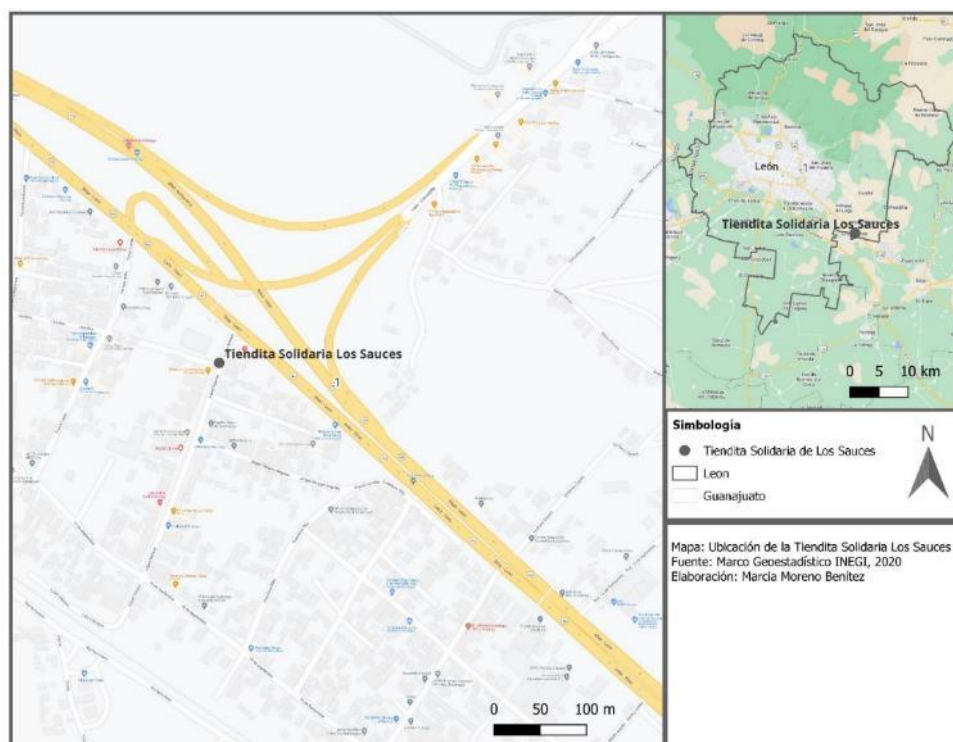
4.4.2. Tiendita Solidaria en Los Sauces

De acuerdo con Rendón (2021), la localidad de Los Sauces se estableció entre 1546 y 1564 como un sitio de estancia para ganado mayor con caballería. Esta localidad está situada a 18.2 kilómetros en dirección noreste del centro de la ciudad de León. En la

⁵⁵ Para proteger la identidad de las entrevistadas, usé como nombre ficticio la referencia a un color.

Figura 20 se puede ver la ubicación: a un costado de la carretera 45 que conecta con el Puerto Interior y con el municipio de Silao. INEGI (2000) la considera una localidad rural, con 1,135 habitantes, de los cuales 49% son mujeres y 51% son hombres.

Figura 20. Ubicación geográfica de Tiendita Solidaria en Los Sauces



Fuente: Elaboración propia a partir del Marco Geoestadístico del INEGI (2020).

A la fecha, esta localidad cuenta con alumbrado público, escuelas (primaria y secundaria), así como un Centro de Salud. Las calles principales están empedradas, pero las demás son de terracería.

En Los Sauces tampoco tienen una red de organizaciones de la sociedad civil; sin embargo, al estar ubicada cerca del Puerto Interior, las integrantes de la Tiendita Solidaria han tenido vinculación con un área del gobierno municipal que se llama Impulso Social, así como con la Academia de Artes y Oficios Renacimiento, que es la sede de la *Trinitate Philharmonia*, una organización no gubernamental ubicada en una localidad cercana a Los Sauces y que ha dado becas para estudiar música a algunas infancias de los Sauces.

En la Tabla 38 muestro los perfiles de personas voluntarias en las Tienditas Solidarias.

Tabla 38. Perfil de las integrantes de la Tiendita Solidaria en Los Sauces

Nombre⁵⁶	Edad	Estado civil	Grado máximo de estudios	Vínculo
Amarillo	36 años	Divorciada	Preparatoria	Amiga
Celeste	34 años	Divorciada	Preparatoria	Amiga
Durazno	33 años	Casada	Secundaria	Amiga
Lavanda	37 años	Casada	Secundaria	Amiga

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida en las entrevistas realizadas

4.5. Conclusiones del capítulo

En este capítulo presenté los casos de estudio seleccionados para esta tesis. Los cuatro casos de estudios seleccionados surgieron en territorios ubicados en la periferia de la ciudad de León; sin embargo, presentan diferencias y matices, tanto en su conformación como en sus prácticas, como iré mostrando en los siguientes capítulos. Estos casos incluyen al Grupo de ahorro, préstamo solidario y compras en común Ceprosom "La Esperanza" y Mujeres Sanadoras en la colonia Nuevo León, así como dos Tienditas Solidarias en Ladrilleras del Refugio y en Los Sauces. Todas estas organizaciones surgieron por iniciativas de organizaciones sociales ligadas a grupos católicos progresistas.

La colonia Nuevo León alberga tanto al Grupo de ahorro, préstamo solidario y compras en común Ceprosom "La Esperanza" como a Mujeres Sanadoras, con un área de influencia que abarca más de 70 colonias. Se presenta un entramado amplio de organizaciones de la sociedad civil, ligadas a una mirada progresista de la religión católica que –sin embargo– preserva en la formación de las mujeres roles y estereotipos de género que perpetúan su concepción como cuidadoras. Por otro lado, estas mismas organizaciones han coadyuvado a que las mujeres se conciban como sujetas de

⁵⁶ Para proteger la identidad de las entrevistadas usé como nombre ficticio la referencia a un color.

derechos, lo que ha posibilitado que se organicen, que conformen redes y experiencias socioeconómicas con una mirada social y solidaria.

Las Tienditas Solidarias surgieron como parte de un proyecto más amplio de incidencia social, iniciado en 2017 por las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús (RSCJ), que se desplazaron de la Colonia Nuevo León a otras localidades periféricas de León, Gto., como Ladrilleras del Refugio y Los Sauces. Enicialmente, se unieron al proyecto del Centro de Investigación y Acción Social Jesuitas por la Paz (CIAS), llamado Reconstrucción del Tejido Social (RTS), pero la implementación se vio afectada por la emergencia sanitaria del COVID-19. Como respuesta, desarrollaron las Redes Vecinales de Solidaridad (REVES) para atender necesidades comunitarias durante el confinamiento. Esto evolucionó hacia las Tienditas Solidarias, que ofrecen productos básicos a bajo costo y promueven la solidaridad comunitaria. Actualmente, están en una etapa de transición hacia la autonomía de gestión por parte de las mujeres locales, con apoyo en capacitación sobre economía solidaria.

En síntesis, a pesar de las diferencias territoriales, han sido las mujeres las que han pedido ayuda en momentos de crisis, se han organizado, han tejido las redes de apoyo y contención; y han conformado experiencias socioeconómicas a partir de su saber-hacer, desplegando de maneras diversas su capacidad de agencia para sostener la vida, tal como mostraré en los capítulos 5 y 6.

Capítulo 5. Gestión colectiva de las Organizaciones de Economía Social y Solidaria

Rechazar la jerarquía entre lo productivo y lo reproductivo, y construir un horizonte compartido de luchas que reformula la noción misma de cuerpo, conflicto y territorio.

Luci Cavallero y Verónica Gago (2019, p. 35)

En este capítulo presento el análisis realizado a partir de la gestión colectiva de las cuatro Organizaciones de la Economía Social y Solidaria (OESS) estudiadas: Grupo de ahorro, préstamo solidario y compras en común Ceprosom “La Esperanza”; Mujeres Sanadoras; Tiendita Solidaria de las Ladrilleras; y Tiendita Solidaria de Los Sauces.

Como ya adelantaba en el Capítulo 2, las OESS agrupan una diversidad de experiencias socioeconómicas construidas a partir de relaciones horizontales entre sus integrantes, que tienen como principios el apoyo mutuo y la solidaridad, así como la centralidad de la comunidad (Gibson-Graham, 2008; Laville, 2006). Sin embargo, las OESS no escapan ni a los sesgos androcéntricos ni a las dificultades para construir relaciones equitativas, aunque así se señale en sus principios e ideales.

La mirada feminista de la economía permite interpelar a estas OESS, para lo cual retomé los planteamientos de Cristina Carrasco Bengoa (2016, 2017) y de Amaia Pérez Orozco (2005, 2013) respecto a la sostenibilidad de la vida que –como herramienta conceptual teórico-política–, permite visibilizar cómo estas propuestas ponen la vida en el centro; reconociendo las necesidades, tanto materiales como las que se interrelacionan con los afectos y con la participación social.

Desde la perspectiva Osorio-Cabrera (2017), las OESS, además de que plantean la construcción de propuestas alternas para resolver las necesidades materiales, también deberían centrarse en las necesidades relacionales de las propias mujeres. Como mostré en el capítulo anterior, las experiencias de las OESS analizadas son diversas y se han ido configurando de distintas formas en los cuatro territorios.

En lo social existen diferencias en las posiciones que asumimos; y, en muchos casos, estas posiciones construyen jerarquías y asimetrías de poder, incluso en las OESS que plantean ser horizontales y democráticas. Por ello, el análisis de las experiencias de estas organizaciones lo hago desde la noción de la interdependencia, pongo el foco en la trama de relaciones que sostienen la vida en estos colectivos y en los vínculos que son parte de la construcción común y de actividades que realizan, aunque no necesariamente sean tan valoradas.

5.1. Formas de gestión de las OESS: prácticas productivas

Antes de avanzar, considero necesario comprender ¿cómo funcionan estas OESS?, ¿cuál es su modelo de gestión?, ¿son autónomas?, ¿cómo se organizan para la distribución de las tareas?, ¿cómo gestionan el poder y las asimetrías de poder? Aunque en el Capítulo 3 hablé en general de las organizaciones y de los entramados territoriales, en esta sección voy a presentar el análisis de cada uno de los casos de estudio, de tal forma que al final pueda articular –a través de una tabla– una síntesis comparativa que permita entender su modelo de gestión.

5.1.1 Centro de Promoción Sociocultural (Ceprosom) “La Esperanza”

El Centro de Promoción Sociocultural para Mujeres (Ceprosom) “La Esperanza” es un grupo de ahorro, préstamo solidario y compras en común. Asimismo, es un espacio en el que además de ahorrar, las socias reciben formación en defensoría de derechos humanos de las mujeres, toma de decisiones, resolución pacífica de conflictos y algunos otros temas. Así, tal como afirma una de las entrevistadas:

Ceprosom es como dice ahí un Centro de Promoción Sociocultural para Mujeres como base de participación en el grupo. **Una de las reglas es formación para las mujeres**; si quieres participar, te debes de formar, y la formación consiste en temas de derechos humanos y **que participes a nivel comunitario, que tengas incidencia en los espacios donde te desarrolles** pero una incidencia con conciencia, con base, con formación, conforme a los derechos de las mujeres, cómo está la política, de qué manera funciona. Nos hacen críticas ante la realidad,

ante el contexto y ante el funcionamiento de los gobiernos, somos críticas desde ahí (Entrevista 20210203-01-MS-EI-Magenta, negrita propia).

La propuesta para la creación de Ceprosom vino del Centro de Derechos Humanos Victoria Diez (CDHVD) y fue aceptada por cinco mujeres en la colonia Nuevo León: Turquesa, Coral, Magenta, Malva y la madre de ellas dos (quien falleció hace unos años). El primer registro de ahorro del grupo fue el 30 de enero de 2011 y a la fecha no se ha constituido legalmente. El registro de las socias es consecutivo: cuando terminé el trabajo de campo, iban en el número 101, aunque sólo entre 15 y 17 están ahorrando de forma activa. Sin embargo, de acuerdo con una de las socias, “han llegado a ser 60 las mujeres que ahorran de forma simultánea” (Entrevista 20210903-12-MS-CE-EI-Malva). Dos de estas mujeres que estuvieron desde los inicios del espacio, se expresan al respecto:

Ceprosom **es como un pretexto para seguir reuniendo a las mujeres**, para tener un espacio donde reunirnos cada ocho días, dónde ahorrar, y entonces empezamos a ver que las **necesidades económicas de las mujeres en tema de alimentación, en tema de autonomía, de manejar su dinero** y entonces ahí se toma la propuesta, porque ya funcionaban [estos grupos] en otros espacios, ya estaban en [la colonia] Arcina, ya estaban en [la colonia] Ampliación San Francisco y bueno, decidimos replicarlo aquí como para seguir sosteniendo los grupos y hasta la fecha seguimos. **Tenemos nuestro grupo Ceprosom y en la comunidad se sabe que hay un grupo de mujeres que se organizan en ciertas cosas que ahorran, que ahí se sostienen y que hacen cosas** (Entrevista 20210203-01-MS-EI-Magenta, negrita propia).

Entonces, nos traen el proyecto aquí, viene Albahaca⁵⁷ y nos platica cómo se trabaja, para qué es, por qué es, **esto de darle una garantía a las mujeres de que tengan un fondo** para las mujeres **porque, aunque trabajemos, aunque seamos empleadas, no tenemos ciertas seguridades y pues, cuando se nos presenta una apuración, pues ¿de dónde?** (Entrevista 20210903-12-MS-EI-Malva, negrita propia).

Para ser socia de Ceprosom “La Esperanza” hay que dejar un fondo de MXN\$350.00, que se puede ir dando poco a poco; además, hay que asumir el

⁵⁷ Para proteger la identidad de las integrantes de las organizaciones que acompañan a las OESS estudiadas, usé como nombre ficticio la referencia a una hierba aromática.

compromiso de ahorrar MXN\$15.00 semanalmente⁵⁸. Para pedir un préstamo, hay que tener un mínimo de tres meses siendo socia. Los primeros préstamos son de poca cantidad de dinero, pero conforme incrementa el ahorro y van mostrando que son buenas pagadoras, se les pueden prestar cantidades más grandes. La regla es que les prestan tres veces la cantidad que tienen ahorrada. Y se pueden solicitar préstamos hasta que hayan acabado de pagar. Sin embargo, ha habido ocasiones en las que han prestado una cantidad de dinero mayor y que han tenido préstamos sobre préstamos; ya que hacen una valoración de si conocen a la compañera, desde cuándo la conocen y la necesidad que tiene (Entrevista 20210830-10-CE-EC).

Las solicitudes de préstamo se presentan por escrito y avalan el préstamo cuatro de las socias que estén presentes en la reunión. También firman un pagaré. La tasa de interés es de 2% mensual y, si el pago toma más de un año, entonces incrementa a 3% mensual; es decir, más de 40% anual y así va incrementando en 1% adicional año con año. Al final de cada año, se reparten los intereses ganados: 1% es para Ceprosom (como colectivo) y el otro 1% se reparte entre cada una de las socias activas. Esto se hace proporcionalmente con base en su participación en los talleres y en las actividades colectivas (Entrevista 20210830-10-CE-EC); ya que es obligatorio participar en talleres de formación para ser parte del Grupo de ahorro, préstamo solidario y compras en común, que en general son con el CDHVD.

Cabe plantear una reflexión sobre la tasa de interés que cobran: como muestro en la Tabla 39, la tasa mensual de 2%, con tasa de interés compuesto, implica una tasa anual de 26.8%, que se compara de forma favorable con el costo promedio de una tarjeta de crédito. En términos comparativos, es una ventaja para las mujeres que son parte del grupo; la comparación sería desfavorable respecto a la inflación o al incremento del salario mínimo.

⁵⁸ Las socias a las que entrevisté lo que dicen es que el compromiso es hacerse el hábito de ahorrar MXN \$2.00 diarios.

Tabla 39. Comparativa de tasa de interés mensual y anual

Año	Tasa de interés mensual	Tasa de interés anual
1	2%	26.8%
2	3%	42.6%
3	4%	60.1%
4	5%	80%
5	6%	102%

Fuente: Elaboración propia

Para el segundo año de la deuda, el interés incrementa a 3% mensual. Este monto implica una tasa anual de 42.6%, que es similar a la de muchas tarjetas de crédito; sin embargo, con esta tendencia a incrementar la tasa de interés 1% anualmente, a partir del tercer año, las tasas serían equivalentes a una tarjeta de crédito con costo alto (60.1%). Las tasas de interés que aplicaría a partir del cuarto año de adeudo serían similares a las que cobran las tasas de empeño (Tabla 39).

Además del ahorro, semanalmente cooperan con la renta del local donde está Ceprosom, de esto son MXN \$8.00, que representa el 40% de la meta mínima de ahorro semanal, como se puede ver en la Tabla 40. En otras palabras, formar parte del Grupo tiene un costo que se paga de forma semanal.

Tabla 40. Ahorro vs pago de renta

Ahorro semanal	Total al año (52 semanas)	Renta semanal	Total al año (52 semanas)	Total aportado por la socia al año
\$20.00	\$1,040.00	\$8.00	\$416.00	\$1,456.00

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida en las entrevistas realizadas.

La tienda de compras en común sólo es para las socias de Ceprosom “La Esperanza” y pueden adquirir productos básicos (no perecederos), ya que no está abierta al público en general (Figura 21). Funciona de forma separada del ahorro que se tiene en Ceprosom “La Esperanzas”. En la tiendita también se va generando un

ahorro: los productos se venden al costo al que fueron adquiridos y sólo se cobra una parte proporcional para el pago del transporte.

Figura 21. Foto del espacio de la tienda de compras en común Ceprosom “La Esperanza”



En los más de diez años de funcionamiento de Ceprosom “La Esperanza”, ha habido cinco socias que se han ido sin pagar⁵⁹. El monto total de los adeudos asciende a unos MXN \$22,0000.00, que corresponde al 20% del total de préstamos. Al terminar el trabajo de campo, tenían una abogada que las estaba ayudando a realizar las gestiones de cobranza, sin que a Ceprosom “La Esperanza” le generara ningún costo. De acuerdo con lo referido en una de las entrevistas realizadas, esto es porque la abogada es parte de la comunidad: fue becada por AMSIF para hacer sus estudios de licenciatura y ahora trabaja en la zona, además de que se hizo socia de Ceprosom “La Esperanza”, por lo que es una forma de retribuir.

Reconocen que a lo largo de estos años han logrado su autonomía del CDHVD, ya que al principio la administración la llevaba esta institución. Actualmente son ellas mismas quienes la llevan. Del siguiente modo lo expresan:

Entonces, pues nuestra primera semana fueron de MXN \$325.00 juntados entre todas. Bueno, dijimos “pues MXN \$15.00 pesos, ¿no? ¡muy buenos!”. La segunda semana ya fueron MXN \$800.00. Yo me recuerdo porque es como muy emotivo, como ir viendo nuestras primeras cuestiones; entonces, pues lo recuerdas, ¿no? Y

⁵⁹ Son cinco socias de un total de 101 que han sido parte de CEPROSOM “La Esperanza”.

así, poco a poco. Entonces, **la cuestión administrativa tenía que ver que estábamos muy ligadas con Victoria [Diez], porque el proyecto era de Victoria Diez**; entonces, nosotras llevamos un registro, llevamos una hoja de registro de lo que se recoge al día, cada una de las socias tiene su tarjeta y nosotras como grupo tenemos otra tarjeta y tienen que ir a la par. Se anota en la hoja, se anota en la tarjeta y se anota en la otra tarjeta (Entrevista 20210903-12-MS-EI-Malva, negrita propia).

Ceprosom “La Esperanza” fue la organización que les brindó el financiamiento para iniciar el grupo de Mujeres Sanadoras, además de que ha impulsado el surgimiento de otros proyectos productivos más pequeños, como es la tiendita de compras en común; una cocina económica (que cerró hace ya varios años); y dos proyectos de tejido⁶⁰: uno de ellos era el pretexto para que las mujeres de la zona se pudieran encontrar una vez por semana para tejer y platicar. El otro se llevó a cabo de noviembre a diciembre de 2021, como iniciativa para que las mujeres interesadas hicieran adornos navideños y los pudieran vender en forma colectiva.

Ceprosom “La Esperanza” es autónoma en lo que se refiere a la administración del ahorro y a la decisión de a quién otorgar los préstamos; sin embargo, dependen parcialmente del CDHVD para gestionar recursos, ya que si quienes donan los recursos quieren comprobante para deducción fiscal, se tiene que hacer a través de CDHVD; sino, los donan directamente a Ceprosom “La Esperanza”. La autonomía en las cuestiones de capacitación y formación también es parcial: en general, es personal del CDHVD quien la imparte, pero desde Ceprosom “La Esperanza” también han gestionado algunos cursos a través de instancias municipales. El CDHVD es quien se encarga del contenido y la impresión del material de promoción que tiene Ceprosom “La Esperanza”.

5.1.2 Mujeres Sanadoras

Mujeres Sanadoras es un proyecto que surgió en 2018 a partir de Ceprosom “La Esperanza” y que busca brindar un espacio de atención y escucha para mujeres, que

⁶⁰ Como parte del acercamiento a esta organización, me sumé a los proyectos de tejido hacia finales de 2021. Cada proyecto estuvo a cargo de socias distintas.

coadyuve a erradicar la violencia que existe en la zona de Los Castillos. Se conformó legalmente con cinco⁶¹ mujeres –aunque iniciaron nueve–, y surgió a partir de la inquietud que tenían por actuar a favor de erradicar tanto la violencia de la colonia, como el estrés que las mujeres viven a diario. Entonces, en 2018, de acuerdo con Magenta:

...nos formamos en círculos de diálogo (...) e invitábamos a las mujeres a que se tomaran el tecito y se dieran no más de 15 minutos y que les íbamos a regalar un pequeño masaje, que era una alineación de *chakras*, que es como liberar energía. (Entrevista 20210203-01-MS-EI-Magenta).

Las mujeres que lo hacían ya tenían tiempo rescatando los saberes que les habían transmitido sus madres y abuelas, como dar masajes y preparar tés de hierbas para ciertos males. Aunado a esto, Áloe, una religiosa del Sagrado Corazón [cuya sede en León está a dos cuadras de la casa donde actualmente atienden las Mujeres Sanadoras], tiempo antes había estado formando a mujeres de la zona en terapias alternativas. Como señala Magenta en su relato:

Sanadoras surge porque empezamos a hacer aquí **actividades en el espacio público**. Pero antes de hacer las actividades en el espacio público, en todo el proceso de aprendizaje, **se retomaron los saberes de las mujeres**, desde Derechos Humanos retomamos los saberes de las mujeres (...) entonces, en ese proceso, pues **se hicieron infinidad de talleres donde nos reuníamos a reflexionar de nuestros cuerpos, de nuestra salud, de los impactos de la violencia sobre nuestros cuerpos, las enfermedades que provocaban** y entonces, bueno, pues muchos años estuvimos analizando y lo estuvimos aprendiendo. **Nos reuníamos a compartir saberes, nos enseñábamos a dar masajes**, porque decían “mi abuelita me enseñó a mí, hace años ella curaba de esta manera, que yo también lo hago en la familia” (Entrevista 20210203-01-MS-EI-Magenta, negrita propia).

En 2021 Mujeres Sanadoras se constituyó legalmente como Asociación Civil con cinco socias fundadoras y definieron que su misión sería “liderar a mujeres de otros

⁶¹ Cuando inicié la investigación eran cinco, sin embargo, después de terminar el trabajo de campo me enteré de que una de ellas (Magenta) había dejado la organización.

espacios alrededor de nuestros centros, con estudios de bienestar físico, emocional y espiritual” (Entrevista 20210816-08-MS-EI-Blanco).

Actualmente, ofrecen servicios de masajes y de sanación a través de medicina alternativa, como: diagnóstico de biomagnetismo, terapia con imanes, alineación de *chakras*, masaje relajante *shiatsu*, masaje con piedras de obsidiana y masaje corporal completo. Me parece relevante señalar que los servicios que ofrecen los brindan sólo a las mujeres; sin embargo, si alguna mujer les pide que atiendan a un hombre que ellas conocen, lo pueden atender. Así lo contaba Magenta:

Trabajamos con las mujeres y nuestra reflexión...bueno, atendemos a hombres, eso sí, ¿eh? Atendemos a hombres, o sea, **no estamos cerradas a los hombres, pero no cualquier hombre**, o sea, no puede llegar alguien a tocarte la puerta y a decirte “¡pues aquí dan masajes?”. O sea, no; **son hombres que son recomendados por sus esposas, por sus hermanas** (Entrevista 20210203-01-MS-EI-Magenta, negrita propia).

Las Mujeres Sanadoras tienen a la venta algunos productos para el cuidado personal, como son: desodorante natural, crema anticelulitis, antiestrías, antiinflamatoria, anti-várices, champús y cremas para el cabello. Para su elaboración, adquieren los productos con un ingeniero químico, que les vende las fórmulas, aunque se elabora de forma artesanal. Adquirir los insumos de esta manera, les evita tener que pesar y separar los componentes de la fórmula para preparar los productos; sólo tienen que prepararlos y envasarlos. Al respecto, una de las integrantes de la colectiva, señalaba que:

Esa es otra cosa también, **ya aquí ya los metimos aquí en el colectivo**, ya es parte de aquí, también nos damos el tiempo para elaborarlos y sí para comprar y para elaborar y envasar y todo eso; también las compañeras, pues algunas somos muy buenas para vender (Entrevista 20210811-07-MS-EI-Turquesa, negrita propia).

[En relación con la compra de] la materia prima, **hay una compañera que se encarga**, justo de las que ya sabían hacer esto. **Tenemos el respaldo de un ingeniero**: el ingeniero nos hace la formulación que lleva de tanto, de tanto, y ya

nos vende la fórmula hecha (Entrevista 20210903-12-MS-CE-EI-Malva, negrita propia).

En términos de la organización, es una de las integrantes la que se encarga de hacer estos pedidos y es mediante una red de conocidas en la zona que llegan a ellas, ya que la tienda del ingeniero se ubica lejos de la colonia Nuevo León; por lo que es la maestra del Centro Cultural quien las apoya, incluso si es mucho el producto que piden, ella se los lleva al local que tienen.

En lo que respecta a las ventas, Mujeres Sanadoras brinda sus servicios en el local que tienen en la Colonia Nuevo León, pero también han organizado sesiones de masajes y venta de productos en conjunto con “Coatlicue Soy”, ya que ellas tienen un espacio para comercializar productos. Coatlicue Soy es una organización feminista, que facilitaron un taller para jóvenes y adolescentes de la zona de Los Castillos. El taller fue sobre ciclo menstrual y autoconocimiento, y se tituló “Amar-Te Sana”. Cabe señalar que la sede de Coatlicue está en una zona de la ciudad conocida como la Zona Dorada, por su alto poder adquisitivo. Sobre esta experiencia, narra Blanco:

Se integraron **unas mujeres Coatlicue**... no sé si conoces ese grupo de mujeres, ellas empezaron a venir aquí, están relacionadas con gente que ha estado en el espacio político. Entonces, **ellas vinieron aquí y empezaron a trabajar lo que es este ciclo menstrual**, empezaron a conocer y luego **nos invitaron a su espacio de las mariposas**, en un taller del climaterio. Entonces, nosotras fuimos a hacer un taller allá y conocimos a sus mamás y a otras personas, **y luego nos invitaron a hacer masajes y entonces, todas esas personas que nos empezaron a conocer**, nosotras llevamos producto, pero el producto no era todavía de sanadoras, era de las dos compañeras, y empezamos a ofrecerlo. Hay personas que les gustó, entonces, ya cuando vinieron a nuestro local, empezaron a pedirnos, empezó a haber más producción; por eso, se optó a hacer productos de Mujeres Sanadoras⁶² (Entrevista 20210816-08-MS-EI-Blanco, negrita propia).

⁶² Se refiere a los productos como cremas, champús, desodorante, antes los hacían solo dos integrantes del colectivo de Mujeres Sanadoras, partir de este intercambio con Coatlicue Soy decidieron vender estos productos en colectivo.

Es importante remarcar que fue en abril de 2021, es decir, a inicios de la pandemia causada por el virus SARS-CoV2, cuando el colectivo de Mujeres Sanadoras se dio a conocer:

Nos empezamos a dar a conocer cuando inició el Covid, Poveda [Escuela Pedro Poveda] nos invitó porque había una terapia de prevención de Covid, que nos había dado la terapeuta chilena y Poveda nos dijo “¿por qué no se vienen aquí? Les prestamos el lugar y pues ustedes ponen una cuota de recuperación y pues hacen la terapia”. **Entonces, nuestros pininos los hicimos en Poveda**, y ya de ahí la gente empezó a saber, **y empezamos a adaptar allá abajo, que nos prestó Victoria Diez y luego rentamos esta parte** [se refieren a la sección de la casa en la que atiende Mujeres Sanadoras] (Entrevista 20210821-09-MS-EI-Ambar, negrita propia).

Mujeres Sanadoras es una organización autónoma de Ceprosom “La Esperanza”, respecto a la toma de decisiones, aunque ésta fue la organización que brindó el financiamiento inicial. En el aspecto financiero también son independientes, tanto de Ceprosom “La Esperanza” como del CDHVD; aunque físicamente comparten el espacio con CDHVD, ya que Mujeres Sanadoras se instaló en una sección de la casa que renta CDHVD en la Colonia Nuevo León. El personal de CHVD ha acompañado a Mujeres Sanadoras desde que iniciaron con la idea de conformar este colectivo y al momento de terminar de escribir la tesis este acompañamiento continuaba, mas no de forma constante, sino cuando las Mujeres Sanadoras lo solicitaban.

5.1.3 Tiendita Solidaria en Ladrilleras del Refugio

En el Capítulo 4 expliqué cómo fue que surgieron Las Tienditas Solidarias, por lo que en esta sección me enfocaré en las formas de gestión y las prácticas productivas. En el caso de la localidad de Ladrilleras del Refugio, abren los sábados de cada quince días, en un horario que va de las 8:30 a las 10:30 AM. La tiendita la ponen afuera del comedor comunitario, ubicado en la calle principal de la localidad, que es también el lugar que usan para guardar los productos y para llevar a cabo las reuniones.

El día de la tiendita las señoras se reúnen temprano, entre 7:30 y 7:45 AM, para poner los productos que llegan a granel en kilos⁶³; luego, hacen el inventario de lo que tienen –sumando el producto que quedó de la tiendita anterior al nuevo que compraron–, y sacan las mesas que usan para poner a la venta, tanto los productos de la tiendita como la ropa del bazar. A esa hora, Laurel o Perejil⁶⁴ les lleva cambio y las notas de remisión –que llaman “turnos”– con los precios de cada producto impresos, después se va y son las señoras quienes se organizan para abrir. Una de ellas entrega los turnos en los que les toca hacer las compras, de acuerdo con el lugar que ocupan en la fila. Cuando todo está listo, una de las integrantes comienza a llamar por turnos, de dos en dos, para que vayan pasando a comprar sus productos; y va anotando en la nota de remisión lo que lleva, hace la cuenta total y la encargada de la caja cobra.

En cuanto al bazar, hay una persona que se encarga de estar vendiendo la ropa que les donan personas voluntarias, ya sea a ellas directamente, o bien a las RSCJ. Los precios de venta los pone la persona que se encarga del bazar y oscilan entre MXN \$5.00 y \$20.00, dependiendo de las prendas. En ocasiones les han donado maletas, bolsas e incluso, algunos muebles.

Conforme se les van acabando los productos que están a la venta, otra de las integrantes se encarga de ir resurtiéndolos. Aunque algunos productos varían –dependiendo de la temporada del año–, en general los que ofrecen en la tiendita son: aceite, atún en aceite (cuando han ofrecido atún en agua, no los venden), arroz, avena, azúcar, canela, cereal, Consomate, frijol peruano (porque es el que sí les gusta en esta localidad), huevo, jabón de tocador, jabón en polvo para lavar ropa, jabón de baño (Zest), jabón de barra para lavar ropa (Zote), Knorr Suiza, lentejas, Maseca, papel sanitario, pastas para sopa, toallas sanitarias, soya y suavizante de ropa (Ensueño)⁶⁵.

⁶³ A este proceso le llaman “*kilear*”. Como no tienen báscula, lo que hacen es medirlo con recipientes de litro, como en los que venden el yogurt o la crema.

⁶⁴ Perejil es una psicóloga que trabaja con las Religiosas del Sagrado Corazón.

⁶⁵ Presento con un subrayado los productos que son diferentes a la Tiendita de Los Sauces.

Cuando ya no hay mujeres en la fila, comienzan a recoger los productos que sobraron y a meterlos al Comedor Comunitario, cuentan cada producto sobrante y hacen el inventario de lo que tienen, lo anotan en un libro. Suman las notas de remisión, cuentan el dinero que hay en la caja y lo registran en un formato; también hacen el inventario del producto sobrante y lo guardan en la bodeguita. Al final, Laurel hace una reunión de cierre para revisar lo que pasó en el día y saber cómo se sienten.

Para surtir los productos de la tiendita, el equipo de trabajo de las RSCJ es quien se encarga: el sábado, terminando la reunión y con base en el saldo que tienen, las integrantes de la Tiendita hacen el pedido, le sacan una fotografía y la mandan al grupo de WhatsApp. La persona responsable de las Tienditas por parte de las RSCJ hace el pedido con el proveedor que tienen⁶⁶. Una vez que conocen los precios de los productos, les envía el listado (vía WhatsApp) y con esa base, en el mismo grupo de WhatsApp, las integrantes van proponiendo qué precio ponerle a cada producto; discuten especialmente los casos en los que el producto haya subido mucho de precio, como ha sido el caso del aceite y del huevo. El proveedor es quien les hace entrega de su pedido el jueves anterior a que abran la tiendita⁶⁷.

Lo relatado anteriormente se basa en una estrategia para sobrevivir en situaciones de escasez. Los montos mencionados, el que no tengan una báscula para pesar adecuadamente los productos y el esfuerzo que implica participar en la tiendita para adquirir productos básicos a un precio más bajo y a crédito, evidencian la necesidad de participar en los mercados capitalistas como es el de bienes. En este sentido, es relevante destacar que, aunque estas formas de organización no sean capitalistas, están completamente inmersas en la dinámica capitalista (mercado de bienes), con el fin de mantenerse en su entorno.

⁶⁶ Este proveedor tiene una bodega de abarrotes en el mercado República y forma parte de la red de apoyo de las RSCJ. Él hace la entrega del producto en cada una de las comunidades, incluso si los pedidos no son por la cantidad de dinero que indican sus políticas de entrega.

⁶⁷ Respecto al proveedor, normalmente entrega los pedidos por un monto mayor, pero como las localidades donde se pone la tiendita están relativamente cerca, decidió apoyarlas y llevarles su pedido siempre y cuando fuera el mismo día para hacer una ruta de entrega.

Respecto a la autonomía de La Tiendita Solidaria de Ladrilleras del Refugio, es autónoma en cuanto a la elección de productos que compra y los precios a los que vende, también en cuanto a los precios a los que dan la ropa usada en el bazar. Sin embargo, dependen del equipo de trabajo de las RSCJ para el proceso de compra de los productos, para la impresión del material que utilizan, como son las listas de precio y las notas de remisión o turnos. Son parcialmente autónomas para llevar el control de su inventario y las cuentas que asientan en un libro contable; ya que, al momento de terminar el trabajo de campo, sólo una de ellas sabía hacerlo e iba a comenzar a hacerlo otra persona para que también aprendiera.

5.1.4 Tiendita Solidaria en Los Sauces

La Tiendita Solidaria de Los Sauces realiza casi las mismas actividades que la de Las Ladrilleras, aunque hay algunas diferencias. La principal de ellas es que decidieron cambiar la tiendita del sábado al martes, de 08:00 a 10:00 hrs, porque es el día en el que se pone la placita⁶⁸ en esa zona. La tiendita la ponen frente a la escuela, ubicada en la calle principal; el director de la escuela les prestó un espacio que sirve como bodega para guardar los productos de la tiendita y la ropa para el bazar. Sin embargo, las reuniones las tienen en casa de una de las integrantes de la Tiendita. El proceso de “*kilear*” los productos lo hacen cuando reciben el producto. Sobre este proceso, opina Celeste:

Nosotros lo que hacemos es servicio, es decir, así como venimos a las 7:00 de la mañana a recibir mercancía, **venimos a las 12:00 a hacer kilos y el sábado venimos a la Tiendita**, pero nadie nos paga, pues, todo es servicio (Entrevista 20220117-19-Sauces-El-Celeste, negrita propia).

También hay algunas ligeras diferencias en los productos que ofrecen⁶⁹: aceite, atún en aceite, arroz, azúcar, café, canela, cereal, Consomate, Fabuloso, frijol, galletas Marías, huevo, jabón de tocador, jabón en polvo para lavar ropa, jabón de baño (Zest),

⁶⁸ En León llaman placita a los tianguis y/o mercados sobre ruedas.

⁶⁹ Presento con un subrayado los productos que son diferentes a la Tiendita de Ladrilleras del Refugio.

jabón de barra para lavar ropa (Zote), Knorr Suiza, lentejas, Maseca, mayonesa, papel sanitario, pastas para sopa, toallas sanitarias y suavizante de ropa (Suavitel). Como señala Amarillo en la siguiente viñeta:

Bueno, **nos mandaron primero productos para limpieza, que a lo mejor no generaban por el impacto ambiental.** Yo lo vi así, nos mandaban esos **productos que llevas tu botella y te lo rellenos.** Pero la gente aquí no es así, hicimos una vez un pedido de “Fabuloso”, que nos llenaban una garrafa y nosotros ya de ahí la dividíamos; y **por error pusieron una caja de Fabuloso, pero de los que vienen ya con su botellita de a litro (...)** ¡¿Qué crees?! ¡que **se vendió todo!** Se vendió más que el que traen suelto, y eso que era más caro (Entrevista 20220124-24-Sauces-El-Amarillo, negrita propia).

El martes que hay tiendita se reúnen a las 7:00 AM, para sacar las mesas y los productos que tienen a la venta; el día anterior dejan listo el inventario. A esa hora, Perejil⁷⁰ les lleva cambio y las notas de remisión con los precios de cada producto impresos. Normalmente se queda hasta que termina la tiendita y las apoya con la venta de ropa en el bazar. Al igual que en Ladrilleras, conforme van llegando las personas a comprar, van entregando los turnos y las personas se forman. Cuando todo está listo, una de las mujeres comienza a llamar por turnos. Una de ellas va anotando en la nota de remisión lo que lleva, hace la cuenta total y la encargada de la caja cobra.

En cuanto a los precios de los productos, también los fijan vía WhatsApp y los modifican según el costo del producto, aunque no les suben mucho, tratan de dejar los precios al costo. En esa línea, Lavanda confirma que:

Nunca le hemos subido más de MXN \$3.00. Cuando nos decían “es que se elevó un poco el precio, nomás hay que subirle MXN \$2.00 nada más” [para el bazar], han traído hasta muebles y eso, y sí hemos sacado MXN \$600.00, MXN \$700.00. (Entrevista 20220118-20-Sauces-El-Lavanda, negrita propia).

⁷⁰ Perejil es la psicóloga que trabaja con las Religiosas del Sagrado Corazón.

El cambiar la tiendita del sábado al martes fue una estrategia para que más personas fueran a comprar, ya que habían estado teniendo pocas personas los sábados. Del siguiente modo lo comenta Durazno:

Pues lo hemos dicho así vagamente, pero no lo hemos hecho, de decir **hay que hacer otra vez censos** y así; pero no hemos dicho “ay, tal día vamos a ir a hacer un censo o tal”, ajá. Pero es lo que veníamos platicando: **volver a empezar, invitar a gente, volver, para que vuelva a venir, porque ya últimamente poca gente venía** (Entrevista 20220119-22-Sauces-El-Durazno, negrita propia).

La Tiendita Solidaria de Los Sauces ha logrado una mayor autonomía que la de Ladrilleras del Refugio, en cuanto a su gestión. Fueron ellas quienes tomaron la decisión de cambiar de día para poner la tiendita y rápidamente pudieron hacerse cargo del inventario y de las cuentas de la tiendita; además de la asignación de los precios. Esto lo atribuyo a dos cuestiones: que su nivel educativo formal es más alto y a que tres de ellas tienen un pequeño negocio informal (Amarillo, Celeste y Lavanda). Al momento de terminar el trabajo de campo, seguían dependiendo del equipo de trabajo de las RSCJ para la impresión del material que utilizan, como son las listas de precios y las notas de remisión o turnos.

Para cerrar esta sección presento, a manera de síntesis, la Tabla 41 que muestra cómo es la conformación de las OEES.

Tabla 41. Conformación de las OESS

OESS	Fecha de inicio	Tipo de conformación	Número integrantes (inicio de la OESS)	Número de integrantes (a final de 2022)	Organización civil de apoyo
Ceprosom "La Esperanza"	30-ene-2011	Informal	5	17	CDHVD
Mujeres Sanadoras	A principios de 2018, aunque se constituyen el 30-sep-2019	Asociación Civil	9 ⁷¹	4	Ceprosom CDHVD
Tiendita Solidaria "Las Ladrilleras"	6-jun-2020	Informal	9	4	RSCJ
Tiendita Solidaria "Los Sauces"	5-sep-2020	Informal	13	4	RSCJ

Fuente: Elaboración propia con base en el material empírico.

Es importante resaltar que, en cuanto al número de integrantes, parecería que las OESS tienden a desaparecer, a excepción de Ceprosom; que desde su conformación en 2011 ha llegado a tener hasta 101 socias, aunque no de forma simultánea. En la siguiente sección explicaré cómo los liderazgos, la toma de decisiones y los conflictos impactan en la permanencia de las integrantes.

5.2. Planeación colectiva: liderazgo, toma de decisiones y conflictos

Las OESS se plantean como espacios donde los procesos para la toma de decisiones son participativos y democráticos. Para ello es necesario que haya una distribución de autoridad o de liderazgo entre tantas personas como sea razonablemente posible. De acuerdo con Miriam Nobre (2015a), implementar esta práctica evitaría el monopolio del poder y posibilitaría que quienes estén en alguna posición de poder o de liderazgo consultaran otras personas respecto al ejercicio de sus actividades. La distribución del

⁷¹ La Asociación Civil la constituyen con cinco socias fundadoras. Una de ellas salió en 2022, como explicaré en la siguiente sección.

poder también ofrece la posibilidad de que las personas se hagan responsables de tareas específicas y adquieran habilidades particulares.

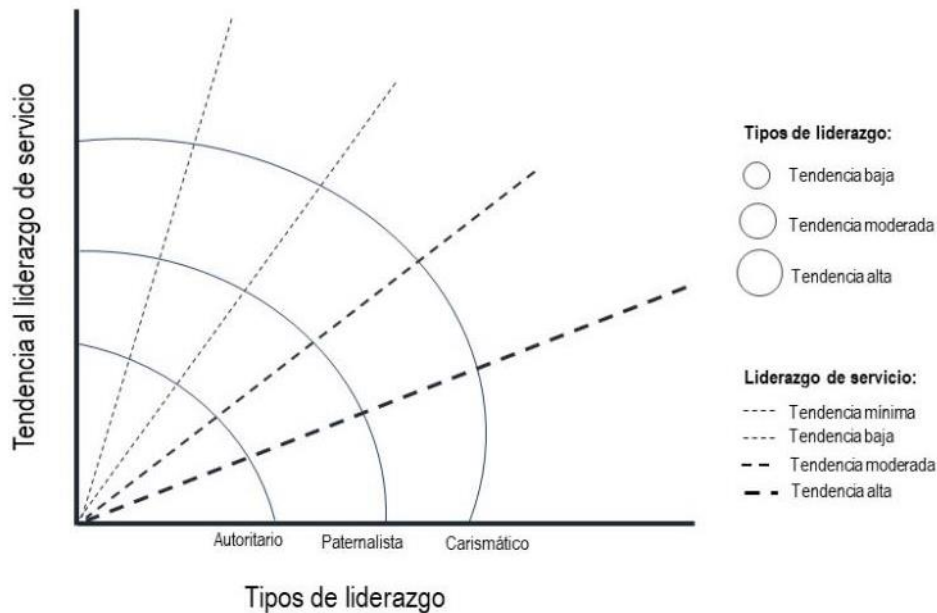
Uharte (2019) propone hacer un análisis a partir del tipo de liderazgo que se ejerce en la OEES, para identificar si es de corte más individualista o tiene un perfil más plural o colectivo. Por su parte, Guridi Aldanodo et al. (2011) advierten sobre el riesgo de los liderazgos fuertemente individuales, porque no permiten desarrollar una democracia plena al interior de estas organizaciones. Asimismo, señalan una diversidad tipos de liderazgo: carismático, autoritario o paternalista; consideran que el aspecto positivo del liderazgo carismático es que permite a las personas que integran una organización tener referentes en los que apoyarse y esto favorece la cohesión organizativa. Sin embargo, argumenta que recaer en liderazgos individuales dificulta los procesos de aprendizaje y empoderamiento colectivo.

García Jané et al., (2012) dan a conocer un tipo adicional de liderazgo: el de servicio, que se caracterizaría por:

Dar ejemplo (honestidad, confianza, coherencia, compromiso); encontrar caminos (promover la determinación conjunta del proyecto y las estrategias, además de hacer aportaciones significativas al mismo), desarrollar capacidades (generar dinámicas de trabajo en equipo, estimular la formación) y ayudar a los demás en el cumplimiento de los objetivos. La mejor forma de saber si estamos ante un liderazgo de servicio o uno carismático o autoritario sería guiarnos por el criterio evaluador de Lao-Tse hace 2.400 años: cuando el trabajo de un buen jefe termina, todo el mundo dice: lo hicimos nosotros (p. 12).

Con base en lo sugerido en los párrafos anteriores, los tipos de liderazgo se podrían clasificar en individuales y en colectivos, y cada uno de estos podrían ser autoritarios, carismáticos, paternalistas o de servicio, tal como se presenta en la Figura 22.

Figura 22. Tipos de liderazgo en OESS



Fuente: Elaboración propia con base en García Jané et al., (2012) y Guridi Aldanodo et al. (2011), y las ideas visuales de Milena Rincón.

Las afirmaciones anteriores parecerían indicar que lo mejor en una OESS es que hubiera más personas con liderazgo de servicio y, de acuerdo con estos mismos autores, lo que habría de buscarse es la rotación de las personas líderes. En este sentido, enfatizan en considerar el tiempo que lleva la persona que funge como líder. Uharte (2019) además recomienda verificar el criterio de género para promocionar los liderazgos femeninos, que es una de las críticas que desde la mirada feminista de la economía se han hecho a las OESS. En el caso de las organizaciones que incluyo como parte de este trabajo de investigación, están conformadas por mujeres. Sin embargo, también entre ellas hay relaciones asimétricas de poder.

El análisis que presento a continuación respecto a las formas que toman los liderazgos en las OESS seleccionadas, lo realicé tomando la evidencia empírica recabada, tanto las entrevistas como en la observación. Una de las categorías que más luz dio respecto al tipo de liderazgo fue el análisis de las formas en las que toman las decisiones.

5.2.1 Centro de Promoción Sociocultural (Ceprosom) “La Esperanza”

El grupo de ahorro, préstamo solidario y compras en común Ceprosom “La Esperanza” tiene poco más de diez años funcionando. Desde entonces, es Magenta quien coordina; y aunque se plantea que los puestos en esta organización son rotativos, el de coordinación no ha rotado aún. La otra persona que coordina, cuando Magenta no asiste a las reuniones, es Malva; quien es la responsable de la tiendita de compras en común. Cabe señalar que tampoco se ha rotado esta responsabilidad.

En relación con los procesos de formación y de capacitación, García Jané et al., (2012) sostienen que no sólo sería importante la de carácter técnico, sino también dedicar tiempo a la formación crítica; esto es algo que ya mencionaba Coraggio (2011a) cuando decía que uno de los objetivos de los proyectos de la economía social y solidaria debía ser el formar personas con “conciencia crítica”. El grupo de ahorro y préstamo solidario Ceprosom “La Esperanza” lo hace a través del CDHVD, aunque durante los años 2020 y 2021 no tuvieron ninguna capacitación debido a la pandemia.

El 28 de marzo de 2022 Magenta convocó a reunión mensual para ponerse de acuerdo respecto al plan de capacitación para el año. Comenzó diciendo que primero iba a contestar una pregunta que le había hecho una de las promotoras, quien quería entender cómo se tomaban las decisiones del grupo. Es importante enfatizar que esta persona tiene cuatro años siendo socia de Ceprosom y casi dos años siendo promotora. A continuación, describo lo que sucedió en la reunión a partir de las notas del diario de campo:

Magenta dijo que comenzaría por platicar un poco de qué se trataba el grupo y comentó que en León habían iniciado otros dos grupos: en Arsina y en Ampliación San Francisco. Comentó que los grupos comenzaron por el CDHVD, que sigue acompañando al grupo, pero que **son autónomas de Victoria Diez; nada más la acompaña y pueden beneficiarse de las actividades** que ofrece Victoria Diez, como son los cursos de formación, [y] que había que decidir cuáles querían tomar primero.

Malva intervino para decir que ya tenían identificadas las necesidades desde el tendedero que hicieron y que **las opciones para la formación** eran: Derechos Humanos, toma de decisiones, respetar acuerdos, resolución pacífica de conflictos y promotoras.

Jade comentó que ella creía que primero era el de respeto de acuerdos. Las demás socias estuvieron de acuerdo. Luego Magenta dijo que creía que seguía el de toma de decisiones, también estuvieron de acuerdo; comentaron que también les interesaba el de resolución pacífica de conflictos. Bermellón **preguntó que qué era eso de derechos**, Malva le dijo que eran los derechos de las mujeres y Magenta dijo que ese podía ser transversal a los demás cursos. Y que también el de promotoras podía ser transversal y les explicó que eso significaba que se iba a dar en todos los otros cursos.

Una vez que tomaron la decisión de los cursos, Magenta comentó que el día de la capacitación, deberían comenzar media hora antes para que pudieran dar sus ahorros y ya luego pudieran ir a las charlas. También comentó que era buen momento para que aprovecharan que había personal de reciente ingreso en Victoria Diez y que era bueno que escucharan otras voces, para que no se aburrieran solo con ella. Malva dijo que no era que se aburrieran, pero que sí era bueno que hubiera otras voces (Notas del diario de campo 20220328-Diario de campo-Ceprosom, negrita propia).

En la Tabla 42 presento las temáticas de la capacitación del año 2022. Como muestro en el relato anterior, la prioridad para tomar la capacitación fue un proceso de decisión grupal; sin embargo, la capacitación no se llevó a cabo tal como lo decidieron, se tocaron otros temas y no les dieron seguimiento a los acuerdos.

Tabla 42. Toma de decisiones para la capacitación del año 2022 en Ceprosom

Tema del curso de capacitación	Prioridad
Respeto de acuerdos	1
Toma de decisiones	2
Resolución de conflictos	3
Formación de promotoras comunitarias	4
Derechos Humanos de las Mujeres	Transversal

Fuente: Elaboración propia con base en las notas del diario de campo del 28 de marzo de 2022.

Respecto a la toma de decisiones de forma colectiva para otorgar los préstamos, dos de las socias me comentaron lo siguiente:

Ésa es la palabra: se supone. Se supone porque **a veces ni siquiera nos enteramos**, a veces yo me entero (Entrevista 20210908-14-CE-EI-Coral, negrita propia).

Magenta habla y dice “Fulana quiere un préstamo”. ¿Cómo es que se puede hacer? **Pero ella primero analiza la tarjeta**, cómo está, si está cumpliendo con ahorros, con abonos y eso. Se le presta y ella decía “pues sí, le préstamos” y **Magenta tiene mucha confianza en la mujer y ella casi nunca dice no.** Dice “sí se le presta”, ¿si me entiendes? Porque ya nomás nosotras firmamos por firmar, porque el dinero es de todas y si usted quiere un préstamo... pero aquí también está involucrado su dinero, hay unas que tenemos un poquito, hay otras que tenemos poquito más y así. **Por eso están todas de acuerdo y eso**, pues así, así salen estas cosas ¿verdad? (Entrevista 20210929-17-CE-EI-Jade, negrita propia).

A continuación, presento algunas otras viñetas que sintetizan el liderazgo de Magenta:

Comenta Magenta [que] todas somos dueñas de aquí, del grupo; [a lo que] le digo “sí, **pero como tú eres la que más tienes voz y voto**; pues sí tú estás, pues con más razón vamos” (Entrevista 20210929-17-CE-EI-Jade, negrita propia).

Jade me comentó que Magenta sólo va algunas veces y que llega a dar órdenes, pero que Malva hace las cosas de forma distinta y ellas [las promotoras] se confunden y luego no saben cómo resolver las cosas, y comenta como como lo que pasó con la hojita. Carmín asentó a esta aseveración. (Notas del diario de campo 20220307- Diario de campo-Ceprosom, negrita propia).

Finalmente, respecto a los conflictos y tensiones que se dan al interior de Ceprosom “La Esperanza”, se dan principalmente por la falta de participación y por el incumplimiento de los acuerdos y de los compromisos adquiridos, tanto como para los días que les toca cobrar como para hacer la limpieza. En esa línea, es importante recuperar lo que sigue:

El problema es que no todas acuden, es ahorita lo que estábamos viendo, ese problema, **que como no hay quien les diga nada, no hay juntas**; pues, porque

usted sabe que una junta es para decir “pues estos son los puntos que nos están atrasando, está esto y esto”. Entonces, sino hay quién, **pues yo le digo a Magenta habías de ir**, y decía “¡ah, sí voy a ir!”. **Malva también es como su segunda cabeza**, pero Malva está más metida en el negocio de acá [se refiere a la tiendita común] y **Magenta tiene más palabra**. Entonces, yo le digo “mira, aunque sea una vez al mes, hay que seguirle igual”. Usted sabe que cuando le ponen una regla, como que a uno le gustan las reglas para cumplirlas; entonces, si no hay, si quieres ir, ve y si no, no vayas. Pues mejor me quedo viendo la tele y si le dicen “mire, a la hora de un préstamo, si usted no se aparece ahí no se le va a prestar”, ¿qué va a hacer? Y si le dicen “pues si quiere va y sino, pues no hay nadie”, ¿qué va a hacer? Pues no va a ir. Esto es ahorita lo que nos está complicando (Entrevista 20210929-17-CE-EI-Jade, negrita propia).

Malva preguntó que **a quién le tocaba cobrar y a quién le tocaba limpiar; Carmín contestó que a Coral y dijo que debió haber avisado que no iba a poder ir**. Malva dijo que seguramente algo se le había atorado y que eso nos podría pasar a todas, pero que ella se iba a hacer cargo de cobrar. **Carmín insistió en que debió haber avisado**. (Nota del diario de campo 20220815-Diario de campo-Ceprosom, negrita propia).

La falta de cobro de los adeudos de las socias también genera tensiones, ya que el dinero es de todas; en este sentido, los reclamos principales son hacia Magenta, por no hacer la labor de cobranza o no darle seguimiento⁷², cuando se comprometió a hacerlo.

Magenta ya habla con las personas y ya las personas se acomodan a pagar. Nunca lo hace peleando, porque así no se arreglan las cosas. Porque ese dinero prestado es de todas, tú dime cómo lo podemos arreglar y ya dicen “**bueno, yo puedo dar tanto**”, y **pues empiezan a dar 2,3 pagos; y otra vez ya no dan, pero así yo no he visto que haya problemas grandes hasta ahorita**. (Entrevista 20210929-17-CE-EI-Jade, negrita propia).

Ámbar dijo que ella no iba a dar ahorro, que nada más había pasado a saludar. **Malva comentó que ella muchas veces llamaba para cobrar**, pero que como **Magenta se había comprometido a hacerlo**, ella sólo lo hacía cuando le preguntaba a Magenta y le decía que no lo había podido hacer. Luego Malva se levantó del escritorio y comenzaron a platicar de las propuestas que habían hecho para invitar a más personas y **Ámbar dijo que lo que era más urgente era cobrar lo que se había prestado hacía un año y no dejar que pasara lo que pasó con las otras tres personas a las que iba a ser imposible cobrarles**

⁷² Apenas hacia finales de 2022 una abogada contratada por Ceprosom “La Esperanza” comenzó a hacer convenios de pago con algunas de las socias que tienen adeudos.

porque ya habían pasado muchos años. En uno de los casos, más de diez [años], y que legalmente después de tres años ya no se puede cobrar un pagaré. Que la abogada que llevaron debería saberlo, dijo que “si ella que era ignorante lo sabía, una abogada debía saberlo”. Carmín y Jade dijeron que ellas ni conocían a la abogada y que ni estaba haciendo nada. **Jade agregó que ya estaba bueno de llamarles por teléfono, que ya era momento de mandarles al abogado** (Notas del diario de campo 20220815- Diario de campo-Ceprosom, negrita propia).

Ámbar dijo que también había que valorar si valía la pena mandar al abogado, que lo recuperado iba a ser nada más para pagarle al abogado y Carmín dijo que sí, que a ella no le importaba pero que así las mujeres esas gandallas ya no iban a hacerlo. **Jade dijo que incluso con una parte de los intereses se podía ir pagando un abogado que las asesorara para evitar tener esos problemas.** Ámbar insistió en que deberían usar los intereses para ir pagando lo que se habían llevado las mujeres hacía tanto tiempo y que se asegurara el ahorro de todas, aunque tomara algo de tiempo pagarlo. Porque como otras se habían ido sin pagar, pues ya no podían quedarse con la confianza solamente; debían proceder legalmente: a los 2-3 meses que no estuvieran al corriente de su pago, deberían dárselo [el caso] al abogado. Que **ella conocía a las señoras que se fueron sin pagar y que sí estaban pagando en Provident, porque ellos sí los embargaban si no pagaban.** También dijo que a ella había quien le reclamaba porque no estaba ahí siempre, pero que las reuniones no empezaban a tiempo porque Magenta se disculpaba y las posponía y no iba. Le encargaba a alguien más que iniciara, pero era su responsabilidad y sino la iba a tomar, pues debería delegarla (Notas del diario de campo 20220815- Diario de campo-Ceprosom, negrita propia).

Desde sus inicios, en 2011, el liderazgo de este grupo ha recaído en una misma persona, quien ha conformado un liderazgo que va de lo paternalista a lo autoritario, con algunos rasgos de servicio. Lo mismo sucede con la responsabilidad de la tiendita de compras en común, que también ha recaído en una sola persona. A pesar de que en 2022 hicieron un ejercicio colectivo en el que priorizaron los cursos de capacitación que tomarían, la implementación de la capacitación no siguió los acuerdos establecidos; lo que muestra los desafíos en la toma de decisiones colectivas, así como la dependencia del CDHVD en este aspecto.

Además, observé una falta de seguimiento a los compromisos adquiridos, particularmente en términos de cobranza de deudas y responsabilidades rotativas

dentro del grupo; lo que genera tensiones y conflictos internos, que han llevado a que algunas integrantes ya no pertenezcan al grupo.

5.2.2 Mujeres Sanadoras

Mujeres Sanadoras es un proyecto que surgió del Grupo de ahorro, préstamo solidario y compras en común Ceprosom “La Esperanza”, fue propuesto y promovido por Magenta, quien lo coordinó hasta principios de 2022⁷³. Actualmente, son Ámbar y Turquesa quienes han estado al frente de la OEES; sin embargo, Magenta sigue siendo la representante legal, debido al costo que implica hacer el cambio de manera formal al estar constituidas como Asociación Civil.

De acuerdo con las entrevistas realizadas, las decisiones en este grupo se toman en colectivo, aunque las gestiones para recaudar fondos y recursos para comenzar a capacitarse y poder constituirse como Asociación Civil, los realizó Magenta. Sobre esto, Magenta comenta:

En colectivo, nos reunimos y decimos “oigan, compañeras, hay tanto recurso, ¿cómo ven si le hacemos así? No pues sí, así las hacemos, ¿no?”. Claro que, porque yo me muevo, porque yo busco por otros prospectos, pues claro que es como un poquito pesa más mi palabra, ¿no? Pero bueno, se trata –al menos, yo trato– de hacerlo siempre colectivo, ¿no? O sea, que no sea yo la que recibe el dinero, que sean las compañeras y que se administre entre todas y que se vea cómo se está administrando, ¿no? (Entrevista 20210203-01-MS-EI-Magenta, negrita propia).

Sí, ajá, o sea, “¿tú qué opinas?, ¿sí estás de acuerdo o no estás de acuerdo?”, y pues ya la reflexión y eso; la comunicación y no pues no, no nos conviene, por esto y por lo otro. **Entonces, decidimos en el equipo, en grupo** (Entrevista 20210811-07-MS-EI-Turquesa, negrita propia).

Lo mismo ha sucedido cuando han gestionado apoyos del gobierno municipal, primero piden que les ofrezcan lo que ellas necesitan y ésta es una forma de desplegar la agencia en colectivo:

⁷³ Más adelante abordaré la salida de Magenta de esta OEES.

Pues ahí sería **que nos planteen o qué traen para nosotras o cómo es y ahí ya se decide**, porque también así las del municipio pues ya ves que hay dinero; pero pues aquí se nos dio ese apoyo también porque nos conocieron y les interesó cómo trabajamos y cómo estábamos haciendo, pues [en] nuestro trabajo muchas veces [nos] cuesta mucho hacer equipo. **Entonces, pues ya estuvimos platicando** y pues ya con eso que si batallan con nosotras y eso [risas] **porque nos ofrecen unas cosas y nosotras pues no es que queremos esto** (Entrevista 20210811-07-MS-EI-Turquesa, negrita propia).

Al registrarse como Asociación Civil, fue Magenta quien quedó como presidenta, aunque le cuestionaron esto porque en ese momento ella llevaba ocho años trabajando para el Centro de Derechos Humanos Victoria Diez:

En una charla informal con Magenta, saliendo de una reunión en Ceprosom, me comentó **que en el grupo de Sanadoras estaban molestas** con ella porque ella sí le discutía al grupo asesor y que sentía que estaba poniendo en su contra a las demás integrantes del grupo que **no se acordaban cómo había surgido la organización y de las gestiones que ella había tenido que realizar** (Nota del diario de campo 20212209-Diario de campo-Ceprosom, negrita propia).

En lo que respecta a otros apoyos, ha sido Magenta quien los ha gestionado, como es el caso de la asesoría que les dio un despacho con recursos del Gobierno Municipal de León y que para septiembre de 2021 seguían en planeación; aunque la conformación de la Asociación Civil ya estaba en proceso de firma con un notario:

Todavía **estamos en planeación**, se llama “en proyecto”, todavía estamos en proyecto porque queremos ir ya siendo A.C, pues donativos, no para nuestros recursos, sí para nuestros recursos, pero no del todo, pero para las mujeres, que haya más talleres, que haya más apertura; y que quizás con esos recursos vienen las mujeres y quizá yo no te puedo pagar MXN \$100.00, pues págame MXN \$50.0, pero ya de acá tenemos ese recurso, se complementa. Apoyar a las mujeres, para que no digan que por dinero no se acercan a las terapias (Entrevista 20210903-12-MS-EI-Malva, negrita propia).

En cuanto a la planeación, están reproduciendo las formas de contratación que se dan en otros espacios que no se asumen como sociales y solidarios, por lo que la colectiva de Mujeres Sanadoras no escapa a estas formas dominantes que reproducen

prácticas capitalistas tradicionales; en otras palabras, también están reproduciendo una racionalidad mercantilista. Están pensando que cuando incrementen sus ventas de productos, necesitarán contratar más personas; y, aunque han pensado en contratar mujeres de la localidad para fortalecer sus ingresos, las formas de contratación serían por horas trabajadas únicamente y sin prestaciones sociales. Con el siguiente testimonio lo ilustra Blanco:

Mira, me estoy integrando también a poder elaborar, pero como ya hice una crema, entonces, a raíz de ahí es no tener miedo tampoco a empezará a elaborar, sino todo lo contrario, ya con un conocimiento, pues **puedes luego supervisar a otras** y que es lo que pretendemos, cuando no podamos estar ahí, **también como otras personas que necesiten economía**, “oye, necesito, ¿tú puedes?”, y **ya nada más que nos trabajen, ¿cuánto tiempo dura en elaborar eso y se les paga? Y ya se va**. Es lo que también se pretende ahora (Entrevista 20210816-08-MS-EI-Blanco, negrita propia).

La misma lógica mercantilista y de capitalismo tradicional se refleja en cuanto al tiempo disponible que piden para las mujeres que quieran integrarse a Mujeres Sanadoras. Al respecto, sostiene Tuquesa:

Entonces, es un requisito también **para que las mujeres entren y que pues se esté siempre una dispuesta a sus tiempos**. Porque deja uno pues grandes tiempos, a su casa, a su familia, a su esposo; entonces, pues si ellas no pueden dejar eso, pues tampoco entonces, pues no se va a poder, porque sí es estar dispuestas a los tiempos (Entrevista 20210811-07-MS-EI-Turquesa, negrita propia).

Estas últimas viñetas plantean uno de los debates centrales en la Economía Social y Solidaria, y es justamente el relacionado con las formas de organización en tanto lógica empresarial del sistema de la Economía Social; que tienden a articularse a partir de prácticas mercantiles y no necesariamente en generar formas de vida diferentes donde las personas y la satisfacción de sus necesidades estén en el centro. Por el contrario, reproducen lógicas hegemónicas y mercantilistas que en las reflexiones normativas de la Economía Social y Solidaria se buscan desarticular y cambiar.

En esta organización, los conflictos han sido principalmente por el liderazgo de Magenta, quien terminó renunciando a Mujeres Sanadoras a principios de 2022, dada la presión de otras dos integrantes para que dejara al grupo.

Magenta me comentó que todo había comenzado [en]el año 2021, que **desde que firmaron el acta notarial con la que constituyeron a Mujeres Sanadoras como Asociación Civil, ella había sentido que no querían que ella fuera la representante legal**, que nunca se lo dijeron pero que ella fue sacando sus conclusiones por comentarios que hacían sus compañeras en algunos momentos. Me comentó que ya no era parte de Sanadoras desde después de la Feria de León [que fue en el mes de enero de 2022], pero **que ya desde antes habían comenzado a tener conflictos porque dos de sus compañeras habían querido sacarla del grupo y que no reconocían lo que ella había hecho por el grupo** (Entrevista 20220715-Diario de campo-Mujeres Sanadoras, negrita propia).

Otra fuente de conflictos había sido la agenda, porque sólo tienen un teléfono que controlaba una persona y que beneficiaba solo a dos de las socias que conformaban un equipo. Este conflicto lo resolvieron rotando el cargo de atender el teléfono y hacer las citas.

También ha habido conflictos por el dinero, éstos se han dado por falta de acuerdos para repartirlo, pero también por la pérdida y recuperación de montos significativos de dinero para ellas, como nuestro en la siguiente viñeta:

Aunque dice que **con la ida a la Feria no quisieron hacer acuerdos antes de cómo repartir el dinero entre ellas**, que ella estuvo insistiendo y que no lo hicieron, sino hasta el final, ya que supieron cuánto había. Que **también “estuvo perdida” una bolsa con nueve mil pesos de uno de los días de trabajo y que Ámbar le reclamó a Malva, pero como ella tenía registrado a quién se la había dado, pues no se dejó y que Blanco había respaldado que efectivamente Malva se la entregó a Ámbar**. El problema se solucionó cuando Ámbar se regresó a su casa a buscar la bolsa con el dinero y ya regresó con ella, diciendo que se le había quedado hasta el fondo del ropero, que por eso no la había llevado antes (Nota del diario de campo 20220715-Diario de campo-Mujeres Sanadoras, negrita propia).

Mujeres Sanadoras surgió por el liderazgo de Magenta, quien llevó a cabo las gestiones iniciales y la toma de decisiones clave para su establecimiento. Aunque actualmente Ámbar y Turquesa están al frente de la organización, la salida de Magenta desestabilizó a la OESS y recurrieron al CDHVD para reorganizarse y buscar apoyos para fomentar las ventas de sus productos y servicios a través de las redes sociales. Sin embargo, al momento de terminar la tesis, Magenta continuaba como representante legal, debido a que formalizar el cambio en una notaría pública es costoso.

A pesar de lo anterior, en esta OESS persisten tensiones relacionadas con el liderazgo y la distribución equitativa de responsabilidades y recursos, lo que ha llevado a conflictos internos y a la salida de Magenta a principios de 2022. Para resolver algunos conflictos como los de la distribución equitativa de las citas, Magenta desplegó un liderazgo de servicio, al buscar que el teléfono que usaban para asignar las citas se rotara entre todas las integrantes.

Estas dinámicas ilustran los desafíos inherentes a la articulación de prácticas solidarias en un contexto marcado por lógicas mercantilistas y agendas individuales, resaltando la necesidad de construir liderazgos comunitarios que permitan la conformación de organizaciones más inclusivas y colaborativas. La participación colectiva de esta OESS se refleja en la búsqueda de apoyos gubernamentales y en la planeación de actividades y proyectos que se promovieron a partir de un liderazgo autoritario, que no parecería ser consistente con los principios de Economía Social y Solidaria, pero que resultó en la conformación de esta OESS.

5.2.3 Tiendita Solidaria Ladrilleras del Refugio

La conformación del grupo de mujeres que colabora en la Tiendita Solidaria de Ladrilleras del Refugio ha sufrido muchos cambios desde que iniciaron en el año 2020. De hecho, en enero de 2022, que comencé el trabajo de campo en esta organización, había nueve integrantes y para la reunión del mes de febrero se habían salido cinco: dos de ellas porque estaban embarazadas e iban a parir pronto, dos más porque necesitaban

tomarse un descanso y otra más porque tenía problemas familiares que requerían su atención. Las cuatro mujeres que quedaron son quienes estuvieron en las tienditas que se realizaron durante 2022.

En esta organización el liderazgo es externo y lo tiene Laurel, Religiosa del Sagrado Corazón que es quien acompaña este proyecto. Ella continúa coordinando las reuniones junto con Perejil, quien es parte del equipo de trabajo de las HSCJ y quien continúa haciendo las compras para la Tiendita. Crema señala que:

En la reunión, **cuando hacemos la reunión, Laurel** nos pone “cómo ven, ¿están bien con sus roles o cambian de roles?”. Ya, pues dicen “no que hay que cambiar”, y ya, a ver la que quiere... “pues, si quiere póngame de esto; a mí póngame de este otro”, y así nosotras mismas decidimos el rol. O en la misma reunión las mismas compañeras deciden (Entrevista 20220117-18-Ladrilleras-El-Crema, negrita propia).

Laurel los compra. Nosotros recolectamos el dinero, bueno, ya por decir, lo de la tienda... lo del sábado de la tiendita, eso ya lo ... hacemos cuentas y ya lo que se vende, entre semana **le mandamos la lista de lo que se terminó** y de lo que hay más, y **ya ella viene por el dinero y ella ya va y lo compra;** y ya nomás viene el señor donde compra las cosas y ya nos lo trae (Entrevista 20220117-18-Ladrilleras-El-Crema, negrita propia).

Por su parte, Terracota reconoce que Laurel está tratando de dejarles a su cargo el proyecto:

En lo personal, yo ya no estoy contenta aquí porque **la hermana Laurel siempre nos ha dicho este proyecto es de ustedes,** nosotros nada más las encaminamos, nosotros nomás les enseñamos, les dijimos cómo, por dónde, o sea cómo, ya que ustedes tienen confianza y que ustedes han hecho sus tienditas solas y todo este, que han seguido el proyecto solas, sin necesidad de que esté ninguna de nosotras con ustedes, pues ya creemos que son autosuficientes para seguirle y nosotras estamos como apoyo, nada más (Entrevista 20220127-26-Ladrilleras-El-Terracota, negrita propia).

Además, reconocen el liderazgo de la delegada (Terracota) y a la subdelegada (Azul):

Sino que yo me uní, como que **me guié** mucho de estar con **Azul**, que son de las que a veces son de las cabezas más grandes, y **Terracota** (Entrevista 20220124-23-Ladrilleras-EI-Lapislazuli, negrita propia).

Sí hay diferencias de, como te digo, o sea **piensan distinto unas y otras**, o sea no piensan igual. Bueno, como **Crema, Café y demás**, ellas piensan de una manera y **Terracota, Azul, de otra**; y a lo mejor, **yo [no] estoy ni de un lado ni de otro** (Entrevista 20220201-27-Ladrilleras-EI-Marfil, negrita propia).

Y toman algunas decisiones respecto a la forma en la que se atiende a las personas, por ejemplo, en una de las tienditas:

Había unas 12 ó 15 señoras formadas, que iban pasando de dos en dos. Sin embargo, en algún momento **Lapislázuli se acercó a Marfil para comentarle que había llegado una adulta mayor y que la iban [dejar] a pasar antes de las demás**. Todas las señoras formadas se dieron cuenta y la dejaron pasar. Una vez que hizo su compra, continuaron con los turnos, de dos en dos (Notas del diario de campo 20220227- Diario de campo-Ladrilleras, negrita propia).

En colectivo, al cerrar la tiendita, deciden el pedido de la siguiente tiendita con base en lo que les quedó en el inventario y por WhatsApp deciden los precios; aunque en general quien sugiere el precio es Azul o Lapislázuli, las otras dos integrantes participan poco en este proceso.

El principal conflicto que han tenido en la Tiendita de las Ladrilleras ha sido porque no respetan los acuerdos, además de que carecen de un liderazgo interno.

¡Ay! Es que son muchas cosas, y **a veces las respetamos y a veces no**: es el horario, el de asistir a las juntas, de quedarte hasta que se acabe para limpiar lo que es el área donde estamos trabajando. Es por decir, de que, si te fían, porque eso también es una regla, es una cantidad nada más (Entrevista 20220124-23-Ladrilleras-EI-Lapislazuli, negrita propia).

La Tiendita Solidaria de Ladrilleras del Refugio ha experimentado cambios significativos en su composición, con fluctuaciones en el número de integrantes, debido a diversas circunstancias personales; sin embargo, entre las integrantes que permanecen, tampoco han llevado a cabo acciones para que las integrantes que se

fueron regresen. Aunque el liderazgo externo recae en Laurel, las decisiones operativas son tomadas de forma colaborativa por las propias integrantes durante las reuniones que se realizan al finalizar la tiendita. Al interior del grupo hay un liderazgo interno por parte de la delegada y la subdelegada, quienes desempeñan un papel fundamental en la toma de decisiones. Sin embargo, surgen tensiones internas relacionadas con el respeto a los acuerdos y la falta de un liderazgo más comunitario y de servicio.

5.2.4 Tiendita Solidaria Los Sauces

La Tiendita Solidaria de Los Sauces empezó tres meses después de que inició en Ladrilleras; sin embargo, se ha conformado un grupo de cuatro integrantes. Una de ellas es quien ha asumido el liderazgo: Celeste.

Prácticamente soy la que les da como el...“vamos a hacer esto chicas” y entonces, nos ponemos...o sea, **si Laurel me dice “Celeste hay esto para hacer”**, entonces yo les paso el recado y nos ponemos de acuerdo. Todas podemos opinar, todas... sacamos ideas de unas, de las otras... es algo muy, muy bonito una parte de amistad y [una] parte de trabajo [...] **como que sienten la seguridad conmigo**; entonces, yo voy primero ahora, pero a la siguiente vas tú. Y yo [no] es por decir “no quiero”, sino porque yo quiero que ellas también se sientan seguras de ellas mismas y que ellas mismas avancen. Y con ellas ha habido mucho avance. Muchísimo (Entrevista 20220117-19-Sauces-EI-Celeste, negrita propia).

Sí hay una líder, o sea es una líder nata que inicia todo, **pero no como una líder que manda**, que ordena, no; **sino que una líder de que “vamos a hacer esto”, pero lo hace**. No nada más es una líder de que “hagan esto, esto y lo otro y yo acá”, no; y ellas como que eran así de qué se va a hacer esto, se va a hacer lo otro (Entrevista 20220124-24-Sauces-EI-Amarillo, negrita propia).

También reconocen el liderazgo de Laurel y a Perejil, esta última trabaja con las RSCJ y acompaña la Tiendita Solidaria en Los Sauces:

La paga es el acercamiento a Laurel, es el acercamiento a Perejil, **es a tenerlas a ellas**; para mí eso es como [que] no necesito otra cosa más que estar cerca de ellas y ser yo como una esponja, y saber **aprovechar lo que ellas traen y seguirlo**. Para mí eso es... porque siendo sincera, yo no había estado con personas así (Entrevista 20220124-24-Sauces-EI-Amarillo, negrita propia).

Al igual que en la Tiendita Solidaria de Ladrilleras, las compras para la venta las hacen desde la organización de las RSCJ:

Hacemos el pedido, hacemos el inventario, **sacamos de ahí un pedido, le mandamos a Perejil** y ella se encarga no sé si de mandárselo a Laurel, directo al o sea que nos surte, ya los trae el viernes, una semana antes de la tiendita, los trae el viernes en la mañana (Entrevista 20220119-22-Sauces-EI-Durazno, negrita propia).

Respecto a la toma a la toma de decisiones, lo hacen en colectivo y de forma autónoma a las RSCJ, aunque les informan de su decisión final como en el caso de la donación de unas despensas y de los precios de los productos.

El año pasado nos trajeron **algunas despensas para donarlas**, entonces como para que no sea como “yo decido”, **entonces decimos “pues buscas... tú buscas a dos personas, tú buscas a dos y yo busco a dos personas”** y entonces repartimos las despensas a las personas que decidimos (...) y **todas en conjunto decidimos qué se hace con esas despensas** (Entrevista 20220117-19-Sauces-EI-Celeste, negrita propia).

Y ya nos dice Celeste: **“miren, pues aquí están los precios, díganos si los van a modificar”** porque ellas nos mandan todo, o sea ella la listita de los productos ya modificados, **entonces nos dicen si les van a modificar un peso o dos pesos, o les van a bajar**. Porque a veces, también, hemos bajado precios, porque, por ejemplo, **cuando van a ser vacaciones no podemos así dejarlo**, puede haber ratones y cosas así (Entrevista 20220117-19-Sauces-EI-Celeste, negrita propia)

Cuando iniciaron la tienda de Los Sauces, hubo conflictos interpersonales y de pérdida de dinero con otras de las integrantes que terminaron saliéndose. Aunque esto sucedió a finales de 2020 y durante 2021, algunas de las integrantes lo narraron en las entrevistas, ya que recordaban que en algunas tienditas se perdió una bolsa de dinero con cambio y que cuando confrontaron a la persona que era responsable, se molestó y se fue. También comentaron que otra persona se llevaba mucha ropa del bazar y que la vendía en otro espacio que ella tenía, por lo que cuando la cuestionaron al respecto,

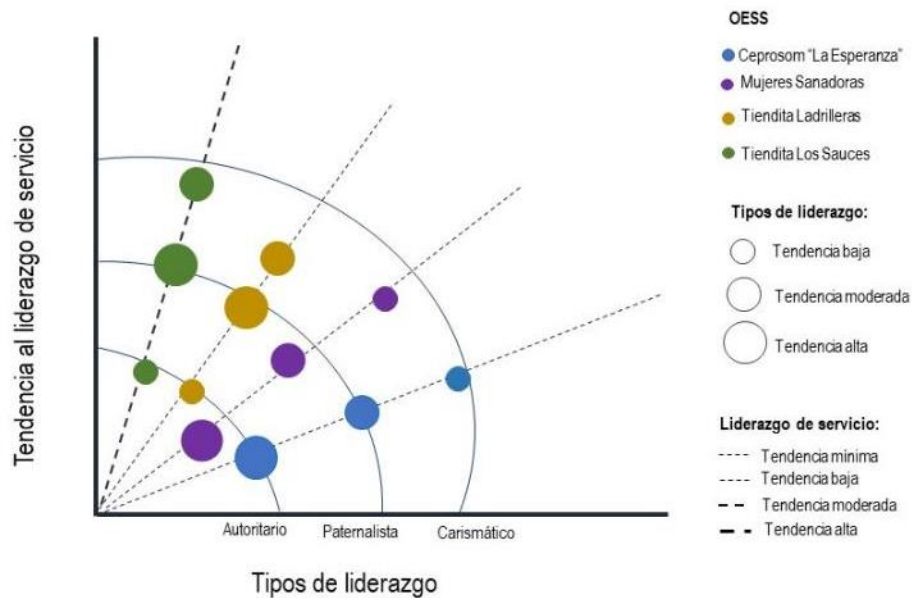
también se fue. Sin embargo, para cuando yo comencé el trabajo de campo, solamente había cuatro integrantes que fueron a quienes entrevisté.

Estas cuatro integrantes han logrado mantener la organización, que no está exenta de conflictos; sin embargo, han utilizado el diálogo y se han apoyado en Perejil, quien funge como mediadora cuando hay algún conflicto entre ellas. Por ejemplo, en el control de la llave del lugar en el que guardan las cosas de la tiendita, cuya única copia la tenía Celeste y no permitía que hubiera otra copia o que alguien más la utilizara. Finalmente, después de varias semanas de plantearlo, lograron hacer un duplicado y no depender de una sola persona cuando se requiere acceder al espacio.

Aunque la Tiendita Solidaria de Los Sauces inició tres meses después que la de Ladrilleras, se ha consolidado con un grupo de cuatro integrantes. El liderazgo ha recaído en Celeste, quien ha fomentado la participación de todas las integrantes desde un liderazgo paternalista. Toman decisiones de forma autónoma, aunque informan a Laurel y Perejil. Sin embargo, como señalaba en el párrafo anterior, no permitía que otras integrantes tuvieran la llave de la bodeguita donde guardan los productos de la tiendita, manteniendo el control de ésta. A pesar de los conflictos que han surgido, aspiran a ampliar la participación y fomentar una red de apoyo comunitario a través de las redes vecinales y de la Tiendita.

A partir de la evidencia empírica, resultado del trabajo de campo realizado, elaboré un diagrama con las características de los liderazgos encontradas en las organizaciones (Figura 23).

Figura 23. Características de los liderazgos en las OESS



Fuente: Elaboración propia con base en el material empírico y las ideas visuales de Milena Rincón.

En la Figura 23 llama la atención que ninguna de las OESS tenga liderazgos de servicio, particularmente en el caso de Ceprosom "La Esperanza", por el tiempo que tiene ya funcionando. En cuanto a Mujeres Sanadoras, comparte liderazgo con Ceprosom "La Esperanza" y se ejerce de la misma forma. Por otro lado, las Tienditas Solidarias aún reconocen el liderazgo externo de Laurel y de Perejil, aunque al interior de la Tiendita en Los Sauces, identifican el liderazgo de Celeste y el de Amarillo. Sin embargo, en Las Ladrilleras, el liderazgo interno reconocido es el de la Delegada, pero por el cargo que ocupa. Estos liderazgos emergentes tienden a ser paternalistas e incluso carismáticos.

5.3. Gestión del tiempo y prácticas de redistribución

En esta sección voy a reflexionar sobre cómo las mujeres que participan en estas OESS se distribuyen las tareas y actividades que realizan como parte de la organización, de tal forma que me permita ir mostrando cuáles son más o menos valoradas colectivamente y cuáles se mantienen en la esfera de lo invisible. Entiendo que existen

diferencias en las posiciones que asumimos y que, a partir de ello, se pueden construir jerarquías entre quienes participan en lo colectivo, ubicando a algunas personas en una situación de privilegio.

Desde los feminismos, el tiempo ha sido una de las variables que más se ha estudiado, particularmente en la separación y jerarquización de los espacios socioeconómicos establecidos por la división sexual del trabajo. Los análisis desde la mirada feminista de la economía, especialmente desde la sostenibilidad de la vida, incorporan esta variable para cuestionar sobre todo la centralidad que el tiempo para el mercado adquiere en la organización de nuestra vida, al ser la lógica de la producción la que marca la vida cotidiana el “tiempo reloj” (Legarreta Iza, 2014).

El tiempo reloj impacta las formas en las que pensamos los tiempos sociales; los estudios feministas lo han considerado desde la doble y triple jornada respecto a cómo se distribuyen los tiempos de las mujeres en lo que respecta al trabajo remunerado, al trabajo doméstico y a la participación política (tener tiempo para formarse y ejercer algún liderazgo). Las miradas que buscan visibilizar los trabajos de cuidados se han cuestionado respecto a las dificultades existentes para organizar los tiempos y poder estar en todos lados, esto es lo que marca los ritmos cotidianos. La distribución del tiempo para las actividades de cuidados como son el limpiar, hacer las compras, preparar la comida, cuidar de los niños, son las que más dificultades tenemos para reconocer como parte de las actividades cotidianas.

De acuerdo con Legarreta Iza (2014, 2013), los cuestionamientos respecto al tiempo se refieren tanto a la distribución “material” como a los aspectos afectivos y emocionales o bien, “inmateriales”. Para esta autora, lo material e inmaterial serían las dos dimensiones del tiempo. Legarreta Iza (2014) plantea al tiempo como herramienta de análisis, de tal forma que “pueda ofrecer nuevas formas de entender la sociedad y de vivir en ella” (p. 20).

En sus planteamientos, Legarreta Iza (2013) busca disolver los dualismos producción/reproducción al equiparar al tiempo con el don desde la perspectiva de Marcel Mauss (2009). Lo que esta autora señala es que el tiempo en el trabajo de reproducción social es un tiempo que se dona; a la vez que el don es una forma de intercambio y de interrelación que sólo se puede llevar a cabo en el tiempo. Que comprende como un horizonte (presente, pasado, futuro) y como encarnado (ya que atraviesa el cuerpo). De esta manera es que concibe que el tiempo es material y afectivo o relacional por los vínculos que se establecen en las tareas de cuidados y de reproducción social.

Aunado a lo anterior, para hacer un análisis del ciclo vital, con base en el rango de edad de las socias, en la Tabla 43 retomo la propuesta de Eric Ericsson que presenta Enríquez Rosas (2008):

Tabla 43. Ciclo vital

Etapas	Rango de edad
Juventud	19 a 25 años
Adulthood temprana	26 a 45 años
Adulthood madura	46 a 65 años
Vejez	66 años en adelante

Fuente: Enríquez Rosas (2008, p. 102)

El tiempo es construido socialmente y lo que se valora o no desde la perspectiva temporal tiene implicaciones en nuestra organización socioeconómica. Por lo anterior es que es considero relevante hacer explícita una reflexión en torno a los usos y distribución del tiempo en las OESS, desde las prácticas tanto productivas como de reproducción social, puesto que asumo que estas dos esferas de la vida son interdependientes.

5.3.1 Centro de Promoción Sociocultural (Ceprosom) “La Esperanza”

El grupo de ahorro, préstamo solidario y compras en común Ceprosom “La Esperanza” tiene dos responsables: Magenta y Malv. Ellas realizan las funciones de coordinar las reuniones, guardar el dinero recaudado, entregar los préstamos y llevar la

administración. Este grupo tienen dos ámbitos de trabajo: por un lado, está el ahorro y el préstamo; y, por otro lado, está la tienda de compras en común. Voy a comenzar por ésta última.

De la tienda de compras en común se hace cargo Malva, es ella quien revisa el inventario, hace las compras, lleva el control de las ventas y los gastos que se efectúan en la Tienda. El cargo es rotativo, pero desde que comenzaron en 2011, Malva es la única responsable. La venta de productos de la tienda de compras en común solo se realiza los lunes que tienen su reunión semanal.

En general, las demás integrantes de Ceprosom “La Esperanza” reconocen este trabajo que realiza Malva. Sin embargo, las actividades como el acomodo de los productos, o mantenerlos organizados en la estantería, no se menciona como parte del trabajo; tampoco el tiempo de traslado para ir a hacer la compra de los productos. En total, son unas cinco horas a la semana. Aunque Malva misma sí ha hecho esta reflexión:

Yo me hice cargo de la tienda comunitaria, yo veo qué necesita, qué hace falta y ¡vámonos a surtir! Pero eso también es rotativo, yo les he dicho a las compañeras “participen, yo les entrego la lista, yo ya sé más o menos cómo cuánto cuestan, te entrego el dinero y tan, tan. Llega el taxi aquí, paga el taxi”; porque **en un principio íbamos a buscar las cosas baratas en las abarroteras y dijimos “no, paguen taxi, ¿para qué nos desgastamos? Si de todos modos, es nuestro tiempo”** y dije “no, paguen taxi y aquí está”. Sí lo han hecho, pero no ahora no tengo tiempo, y ok, voy yo, le dedico como otras dos horas (Entrevista 20210903-12-MS-CE-EI-Malva, negrita propia).

Para el ahorro y préstamo solidario, las promotoras comunitarias fungen como cajeras y son quienes hacen los registros semanalmente en las libretas de ahorro, tanto de las socias como la de la Cooperativa. Las promotoras comunitarias son quienes se encargan de recibir las aportaciones y llevar las cuentas de lo que se recibe semanalmente. De acuerdo con lo que me comentaron en las entrevistas, debería haber un proceso de capacitación; sin embargo, hace más de un año no se lleva a cabo ninguna.

Las tres promotoras comunitarias que estaban al momento de terminar el trabajo de campo –Carmín, Coral y Jade–, no habían recibido capacitación y habían ido aprendiendo a hacer el trabajo a base de “ensayo y error”, preguntando, equivocándose, corrigiendo. Ellas tres se rotan cada semana para hacer el cobro, se apoyan en Malva y en Magenta:

Los puestos son rotativos. Esto de los roles, de que cada tanto tiempo se tienen que rolar y que **no es de a fuerzas, si quiero acepto y se capacita**, no es de “siéntate y a ver cómo le haces”. Tiene su capacitación, tienen su experiencia y aquí, por ejemplo, está Magenta o estoy yo, que no las dejamos. Estamos justo para estar en apoyo y que vayan tomando confianza, para que no se sientan de “ándale, a ustedes les toca”; sino que vayan poquito a poquito tomando sus roles. (Entrevista 20210830-10-CE-EC, negrita propia)

Cuando hay información que dar al inicio o al final de la reunión, es Magenta quien tiene la voz y da esa información, contesta a las preguntas y a las dudas. Sin embargo, cuando alguna de las socias quiere pedir algo respecto a su cuenta, es la socia directamente quien hace uso de la palabra, pero primero Magenta comenta que hay una solicitud por parte de “alguna compañera”.

Otra de las actividades semanales es hacer la limpieza del espacio que ocupan; para ello, se hace un calendario que se pega en la puerta de entrada y se comparte a través del grupo de *WhatsApp*. Cada socia se compromete a limpiar el día que le toca; sin embargo, muchas de las socias les pagan a otras para que sean ellas las que limpien y se hagan cargo de cumplir con esta actividad colectiva.

El aseo lo tienen que hacer. Ahí está el calendario, no sé si se fijó, ahí está el de todas las personas que van, **pero si no van, no se hace el aseo**, lo hacemos nosotras, las que estamos ahí; y se había dicho que si, por ejemplo a usted **le tocaba el aseo y no iba, tenía que pagar MXN \$30.00 a la persona que lo hacía** (Entrevista 20210929-17-CE-EI-Jade, negrita propia).

Magenta preguntó: “¿a quién le toca la limpieza hoy?”

Malva contestó: “**A Ámbar, pero ella le pide a Jade que haga la limpieza**”. Jade no se ha de haber fijado, por eso no ha llegado; pero yo ya comencé a hacer la limpieza, que luego Jade me supla cuando a mí me toque”. Unos minutos después,

llegó Jade y preguntó que a quién le tocaba la limpieza. **Malva le explicó que a Ámbar y que como ella ya había comenzado, que después ella hiciera la limpieza el día que le tocara a ella** (Entrevista 20220307-Diario de campo-Ceprosom, negrita propia).

La otra tarea que se invisibiliza en esta organización es la de gestión, tanto para buscar recursos económicos como para la compra de material para algunos de los proyectos que han impulsado, como son los de tejido; o bien, para llevar a cabo diversos programas de capacitación, tanto con el Centro de Derechos Humanos Victoria Diez como con otras instancias gubernamentales, como es el Instituto Municipal de la Mujer. Estas gestiones las lleva a cabo Magenta.

En lo que se refiere a la edad de las mujeres que conforman esta OESS, oscilan entre los 40 y los 58 años (Tabla 44). De acuerdo con el ciclo vital propuesto por Eric Ericsson (Tabla 43), están en la adultez temprana y madura. En su organización doméstica, sólo una de ellas (Malva) está en una etapa en la que las infancias a su cargo demandan cuidado y parte de su tiempo.

Tabla 44. Edades de las socias de Ceprosom entrevistadas

Nombre de la socia ⁷⁴	Edad	Estado civil
Ámbar	55 años	Separada
Blanco	58 años	Casada
Coral	57 años	Casada
Jade	55 años	Casada
Magenta	42 años	Soltera
Malva	40 años	Casada
Turquesa	56 años	Casada

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida en las entrevistas realizadas.

El grupo de ahorro, préstamo solidario y compras en común Ceprosom “La Esperanza” no contempla como parte de sus espacios el cuidado de la niñez; sin embargo, hasta hace algunos años, los consideraban para que también aprendieran a ahorrar. Al momento de iniciar el trabajo de campo, ya no lo hacían. En relación con la organización del tiempo, las reuniones de los lunes son en el horario en el que las

⁷⁴ Para proteger la identidad de las entrevistadas, usé como nombre ficticio la referencia a un color.

mujeres pueden asistir a dar su ahorro, además consideran que cuando las socias tienen empleo (formal o informal), puedan pedirle a alguien más que haga sus ahorros; lo que no es posible es que alguien más haga sus solicitudes de préstamo, cada socia tiene que hacerlo personalmente.

Entre las actividades reconocidas en Ceprosom "La Esperanza" están el llevar las cuentas de cada socia, las cuentas del dinero que se recibe el día del cobro, así como la gestión de la tienda de compras en común. Malva asume el papel principal en la gestión de la tienda, es ella quien realiza las tareas de revisar el inventario, hacer las compras y controlar las ventas. Sin embargo, actividades como el acomodo de productos y el tiempo dedicado al traslado para hacer compras, no se visibilizan.

En cuanto al ahorro y préstamo solidario, las promotoras comunitarias, realizan las tareas de recibir el dinero y llevar los registros, aunque ninguna de ellas ha recibido capacitación formal para realizar estas funciones, ni cuentan con un manual para hacerlo. Como parte de las actividades que tampoco son visibles, está la cuestión de la limpieza del espacio en el que se reúnen; aunque se hace de forma colectiva, hay quienes pagan para que alguien más lo realice.

5.3.2 Mujeres Sanadoras

Las actividades que llevan a cabo las Mujeres Sanadoras están organizadas a partir de: 1) las terapias alternativas de salud que ofrecen, como masajes y biomagnetismo; 2) la elaboración y venta de productos de cuidado personal; y 3) la gestión de recursos. Para la elaboración de los productos, sólo dos de las integrantes sabían cómo hacerlos, por lo que ahora se “han encargado de compartir eso que saben con las demás” (20210811-07-MS-EI-Turquesa). Al respecto, amplía Ámbar:

En la cuestión de la **elaboración de productos**, como **eso no lo hacemos todos los días**, a lo mejor nos ponemos de acuerdo, una semana que vayamos a elaborar y, pues que no hay terapias, por medio del grupo [de *WhatsApp*] nos decimos “¿cómo ven? **Nos reunimos a las 9:00 am para elaborar producto**”. **Si es que hay para envasar, pues envasamos; sino, vamos a elaborar todo,**

y luego nos volvemos a reunir para envasar y etiquetar. Este viene siendo como un trabajo, como programar aparte de lo que hacemos, porque, por ejemplo, **si estuviera ocupada toda la semana, tomaríamos la tarde del sábado y un domingo para hacer esa parte de la elaboración** (Entrevista 20210821-09-MS-EI-Ambar, negrita propia).

En cuanto a las formas de organizarse y de compartir el trabajo, se capacitaron con el consultor que les puso el gobierno municipal, decidieron formar tres equipos de trabajo, cada uno con dos personas, y asignaron los roles de trabajo de acuerdo con lo que cada quien podía dar de tiempo. Esta práctica productiva podría implicar que estaban considerando los tiempos de las mujeres para hacer labores de cuidados y reproducción social en sus familias. Sin embargo, tomaron la decisión de cubrir un horario mucho más amplio y entre semana cubrían un horario corrido de las 9 AM a las 9 PM y daban servicio de lunes a domingo.

Asignamos los roles de trabajo de acuerdo con lo que cada una pudiera dar de tiempo [...] como que **cada una organiza de alguna manera en lo que hacemos**, por ejemplo, hasta ahorita, cuando formamos el rol de trabajo, de hecho, hay unas que trabajamos más días, pero porque nosotras, digamos, por ejemplo, **si yo trabajo tres días, a lo mejor porque yo decidí dar más días de trabajo**, porque también **pues sí tengo más necesidad** (Entrevista 20210821-09-MS-EI-Ambar, negrita propia).

Las cinco mujeres que integraban esta OESS estaban capacitadas para realizar los masajes, además de que realizan otras labores. Hasta principios de 2022 Magenta era presidenta de Mujeres Sanadoras y se encargaba de las relaciones públicas; Ámbar era la secretaria y se encargaba de las citas y de los pedidos para elaborar productos; y como Malva llevó administración en la prepa, le dejaron la contabilidad. Por el trabajo de relaciones públicas, contabilidad y de agendar citas, ninguna de las mujeres recibía ninguna retribución económica.

Además, cada equipo de trabajo de Mujeres Sanadoras era responsable de mantener limpio y ordenado el espacio; sin embargo, al igual que en Ceprosom “La Esperanza”, pueden pagarles a las otras socias para que sean ellas las que limpien y se hagan cargo de cumplir con esta actividad. En lo que se refiere a los tiempos de trabajo,

en la Tabla 45 presento una síntesis de las horas de trabajo a la semana que las socias consideran están dedicadas a trabajar en la OESS.

Tabla 45. Tiempo dedicado a la producción: Mujeres Sanadoras

Nombre	Número de horas a la semana	Notas
Ámbar	25 - 30	
Blanco	10	Para ella fue difícil calcular porque como parte del trabajo incluye las horas de talleres y el desplazamiento a los lugares de las reuniones.
Magenta	10 - 12	
Malva	10	
Turquesa	25 - 30	Señala que hay veces que requiere estar 10 horas al día, pero sobre todo estar dispuesta, aunque tenga cosas que hacer en su casa.

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida en las entrevistas realizadas.

En esta organización tampoco valoran como parte del trabajo el tiempo que Magenta dedica a la gestión y vinculación, esfuerzo que también es para buscar recursos económicos para capacitarse o bien para brindar sus servicios en otros espacios. Sin embargo, reconocen las labores de crianza de quien tiene hijos y las actividades familiares, por lo que están abiertas a ajustar los horarios y a apoyarlas en dichas circunstancias:

No, lo que pasa es que **ella, así como que le vamos dando chanza**, más. O sea, así como que ella dice “es que ahora no puedo porque las escuelas, la junta o que tengo que llevar a mi hijo a tal lado”, todo eso, entonces pues sí, pues ella no puede participar porque pues tiene sus niños y eso (Entrevista 20210811-07-MS-EI-Turquesa, negrita propia).

Situaciones a veces también **familiares que se nos presentan**, también tenemos que irlo planteando y cuando no podemos estar, **cuándo se le puede disculpar que no está**. En dado momento, por ejemplo, **en decesos, ¿cómo las podemos también acompañar?** (Entrevista 20210816-08-MS-EI-Blanco, negrita propia).

En lo que se refiere a la edad de las mujeres que conforman esta OESS, al igual que en Ceprosom “La Esperanza”, oscilan entre los 40 y los 58 años (Tabla 46).

Tabla 46. Edades de las socias de Mujeres Sanadoras

Socia	Edad
Ámbar	55 años
Blanco	58 años
Malva	40 años
Magenta	42 años
Turquesa	56 años

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida en las entrevistas realizadas.

De acuerdo con el ciclo vital propuesto por Eric Ericsson (Tabla 43), las mujeres que integran Mujeres Sanadoras están en la adultez temprana y madura. En su organización doméstica, sólo una de ellas (Malva) está en una etapa en la que las infancias demandan cuidado y parte de su tiempo. Esta organización tampoco contempla como parte de sus espacios el cuidado de la niñez; sin embargo, Malva puede hacer el trabajo de contabilidad desde su casa.

Al considerar los tiempos que dedican a las actividades que realizan, la más relevante es la de la ampliación en el horario de atención, para poder dar servicio doce horas al día, de lunes a domingo, ajustándose a una lógica mercantil. En este mismo sentido, aunque reconocen que Malva realice parte de sus labores desde su casa, no se reconoce la amplitud de las responsabilidades de crianza y de cuidados. Sin embargo, están abiertas a ajustar los horarios para apoyar a las integrantes cuando atraviesan por situaciones complicadas. Otras actividades que se invisibilizan son las tareas de relaciones públicas y las de limpieza del espacio; ya que, al igual que en Ceprosom, también pueden pagar a otra de las socias para que realice las actividades de aseo.

5.3.3 Tiendita Solidaria Ladrilleras del Refugio

Las actividades que hacen en la Tiendita Solidaria de la localidad de Ladrilleras del Refugio, previas al sábado que abren la tiendita son: verificar el saldo con el que cuentan, hacer el pedido, recibir el pedido, decidir los precios a los que darán los productos. El día de la tiendita lo que hacen es *kilear* los productos que vienen a granel,

revisar el inventario y anotar en el libro, entregar los turnos a las mujeres que van llegando, sacar las mesas tanto para la tiendita como para el bazar, luego sacan los productos y la ropa. Al terminar la tiendita, se ingresan los productos al comedor comunitario, se cuentan, se registran en el libro y se meten en la bodega, se cuenta el dinero y se registran los ingresos para volver a hacer el pedido. Finalmente, se hace una reunión de cierre.

Los roles de trabajo son: entrega de turnos, encargada de la caja, encargada de llenar las notas de remisión, encargada de atender a las personas en la tiendita y encargada del bazar. Si hay personas voluntarias, apoyan en el bazar y/o en la tiendita. Dado que son cuatro las responsables de la tiendita entre todas *kilean*, sacan y meten los productos. Pero sólo dos se turnan la caja (ya que las demás consideran que es mucha responsabilidad) y también son quienes cuentan el dinero. En el libro de inventario han estado anotando dos de ellas, se van turnando mes con mes; una integrante más quisiera aprender a hacerlo y, sin embargo, la señora que no sabe leer ni escribir ha dicho que ella no podría colaborar con esa tarea.

El horario de la Tiendita es los días sábados, de 8:30 a 10:00 AM. Esto es porque es el horario en el que las mujeres pueden ir tanto a organizar la tiendita como la compra. En Las Ladrilleras la reunión se hace al final porque es el único espacio de tiempo que tienen para una reunión presencial, ya que a medio día llevan el almuerzo a sus maridos.

Últimamente ya casi no [asisto], la verdad, pero porque **a veces sí te digo [que] se me complicaba por lo de los niños**. Ess que como **mi esposo viene también de repente o a veces le llevo de almorzar y así, se me hace tarde**; y como Terracota a veces *kileaba* a la hora que llegaba el mandado, llegaba a las 9 u 11 a.m. y esa es la hora en la que uno le está dando de almorzar a sus esposos o que les manda [a la escuela] a los niños, y la verdad se me complicaba (Entrevista 20220125-25-Ladrilleras-El-Morado, negrita propia).

Las Tienditas tienen dos periodos en los que abren: de mediados de enero a finales de junio, y de agosto a mediados de diciembre. Antes de cada periodo las RSCJ,

organizan una reunión de planeación y cuando cierran, hacen una reunión de evaluación. Estas reuniones de evaluación se han hecho también en simultáneo con las otras tienditas solidarias y cuando se llevan a cabo, las infancias son bienvenidas.

En la Tabla 47 muestro el tiempo promedio dedicado a la Tiendita.

Tabla 47. Tiempo dedicado a la producción: Tiendita Solidaria Ladrilleras del Refugio

Nombre	Número de horas⁷⁵ (cada que hay tiendita)	Notas
Crema	4	
Lapislázuli	4	
Limón	4	
Marfil	4	
Morado	4	
Terracota	6	Ella es quien recibe el pedido

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida en las entrevistas realizadas.

En lo que se refiere a las características de las mujeres que participan en esta organización, lo primero que me gustaría notar es que la edad de las mujeres oscila entre los 31 y los 39 años (Tabla 48). De acuerdo con su edad, están en la adultez temprana (Tabla 43) y en su organización doméstica están en una etapa en la que las infancias demandan cuidado y buena parte de su tiempo.

Tabla 48. Edades de las integrantes de la Tiendita Solidaria en Ladrilleras del Refugio

Nombre	Edad
Crema	31 años
Lapislázuli	39 años
Limón	38 años
Marfil	36 años
Morado	26 años
Terracota	37 años

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida en las entrevistas realizadas.

⁷⁵ Cabe recordar que las tienditas se ponen cada dos semanas, por lo que el tiempo para recibir el pedido, kilear y atender a las compradoras, lo calculé con esta periodicidad.

A pesar de que varias actividades de organización las llevan a cabo por medio del *WhatsApp*, lo que les permite atender sus hogares, algunas de las integrantes se han retirado de la Tiendita porque no les es posible conciliar dicho trabajo con la atención de sus propias casas y familias. Lo anterior se da también porque el cuidado de la niñez no es contemplado como parte de las actividades en el marco de la Tiendita.

Ay, pues es que **ahorita se me va a hacer ya más complicado por el bebé**, porque no lo puedo dejar tanto rato solito, y como entramos a las 8 a.m... **Si estuviera aquí cerca y a lo mejor tuviera alguien que me lo cuidara, pues cuídemelo y todas mis hermanas trabajan y así no puedo llegar y decirles: «Cuídenmelo, yo mientras me voy»**, y es muy temprano para él, o sea cuando traigo a la niña, pues la traigo y me voy rápido con mi esposo: «Cuídamela», pero no es lo mismo unos 15 o 20 minutos a 2 o 3 horas que estamos aquí en la Tiendita. Y, pues, la verdad no sé si vaya, a lo mejor un tiempo me voy a dar para cuidarlo al bebé y más ahorita en el frío, bueno, me alivio como en tiempo de entre calores y frío (Entrevista 20220119-21-Ladrilleras-EI-Limón, negrita propia).

En Ladrilleras del Refugio, aunque las actividades de la Tiendita son cada dos semanas, la semana previa implica a las integrantes destinar un tiempo adicional, especialmente el sábado que se lleva a cabo. En general, las actividades para la tiendita son valoradas, a excepción de la reunión, sobre todo en el proceso reflexivo; ya que consideran que irse a sus casas a atender a las infancias y a sus maridos es más importante para ellas.

5.3.4 Tiendita Solidaria Los Sauces

La Tiendita Solidaria de Los Sauces abre los martes, de 8:00 a 10:00hs, y las actividades que hacen en la Tiendita son similares a las de la localidad de Ladrilleras del Refugio. Sin embargo, se reúnen a *kilear* los lunes por la mañana. Aunque hacen una reunión al terminar la Tiendita, ellas tienen otra reunión de planeación a la semana siguiente, donde evalúan cómo les fue. También son en las mañanas y no hacen reuniones o planes por las tardes, que es el tiempo que los maridos consideran es para ellos.

Los roles de trabajo son también los mismos y dos personas se alternan la atención de la caja. De manera similar, el día de la tiendita “todas hacen de todo”: cargar

mesas, llevar producto, sacar la ropa del bazar y regresar todo a la bodeguita que les prestan en la escuela:

Las que se los cambian más [los roles] son Amarillo, Durazno y Celeste; ellas sí, ellas un poco más, yo casi no. Sí, **ellas sí se cambian más el rol**, pero ya **como que de un tiempo para acá, nos quedamos así fijas**: Amarillo cobra, Durazno anota quiénes van llegando, les echa su gel, los sanitiza, y Celeste y yo estamos con las personas, con el producto que van a llevar (Entrevista 20220118-20-Sauces-EI-Lavanda, negrita propia).

En la Tabla 49 muestro el tiempo promedio semanal dedicado a la Tiendita.

Tabla 49. Tiempo dedicado a la producción: Tiendita Solidaria en Los Sauces

Nombre	Número de horas por tiendita	Notas
Amarillo	5-6	
Celeste	6-7	
Durazno	4-6	
Lavanda	4-6	

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida en las entrevistas realizadas

En lo que respecta a las características de las mujeres que participan en esta organización, lo primero que me gustaría notar es que la edad de las mujeres oscila entre los 33 y los 37 años (Tabla 50). En lo que se refiere al ciclo vital, de acuerdo con su edad, estas mujeres están en la adultez temprana (Tabla 43), y en su organización doméstica están en una etapa en la que las infancias demandan cuidados y buena parte de su tiempo. En esta organización también una de ellas acaba de tener a su tercer bebé.

Tabla 50. Perfil de las integrantes de la Tiendita Solidaria en Los Sauces

Nombre	Edad
Amarillo	36 años
Celeste	34 años
Durazno	33 años
Lavanda	37 años

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida en las entrevistas realizadas

En este caso, varias actividades de organización las llevan a cabo por medio del *WhatsApp*, lo que les permite atender sus hogares; sin embargo, una de las integrantes se retiró temporalmente de la Tiendita porque con el nacimiento de su tercer bebé, no le era posible conciliar la atención de su hogar y las actividades de la Tiendita. Aunque en esta organización tampoco contemplan como parte de sus espacios el cuidado de la niñez, varias de ellas se los llevan a que las ayuden y así es como sus hijos están cuidados. Así lo expresa Celeste:

Todas tienen muchísima gente [las otras Tienditas Solidarias], nosotros somos cuatro... **jalamos a nuestros hijos porque ellos nos apoyan muchísimo... a veces mandamos a nuestros hijos al bazar.**

Nosotras queremos, pues, también involucrar...**involucramos a nuestros hijos para que vayan teniendo más raíces como de servicio**, de amor, de otras cosas y que no se desvíen por otro lado. En conjunto a eso, también yo soy como que la que tiene más contacto con otras personas, entonces, yo busqué por parte de Puerto Interior que nos dieran unas becas para música (Entrevista 20220117-19-Sauces-EI-Celeste, negrita propia).

En la localidad de Los Sauces, las cuatro integrantes se han asignado ya tareas específicas y, a diferencia de Ladrilleras, valoran el espacio de reflexión que les brinda la reunión semanal; de hecho, asignan tiempo de manera quincenal para tener esta reunión en un día diferente al de la tiendita. A pesar de que la organización no contempla oficialmente el cuidado de la niñez como parte de sus actividades, varias de ellas involucran a sus hijos en las labores de la tiendita.

Resulta relevante destacar las diferencias etarias en las OESS estudiadas: en Ceprosom y Mujeres Sanadoras, las integrantes tienen entre cuarenta y cincuenta años; mientras que en las Tienditas Solidarias las integrantes están en los treintas o llegando a ellos. Esto tiene qué ver con que el proyecto de incidencia de las RSCJ se da en las escuelas de estas localidades y, a partir de ahí, las mamás de algunas infancias se sumaron a las Redes Vecinales e integraron las tienditas. Además de que la edad parece influir en la forma en que se agrupan y organizan estas mujeres, afectando la manera en la que estructuran las OESS.

5.4. Financiamiento y deuda en las OESS

Antes de explicar qué implica mirar el financiamiento y la deuda desde una perspectiva feminista de la economía, quisiera reflexionar sobre la deuda en sí. Si tomo una definición técnica, de acuerdo con Rodríguez (2009), la deuda es “una obligación de índole monetaria contraída con una persona o institución” (p. 41).

Mientras que Sabino (1991) la define como:

Vínculo en virtud del cual una persona, denominada deudor, se compromete a pagar a otra, denominada acreedor, una suma determinada de dinero o ciertos bienes y servicios específicos. Las deudas se originan normalmente cuando los acreedores otorgan préstamos a los deudores, que éstos entonces se comprometen a devolver en cierto plazo y bajo determinadas condiciones (Definición 1).

Con base en estas acepciones, la deuda establece vínculos y relaciones de obligación, es por esto que se ha entendido la deuda como un dispositivo de “sujeción y servidumbre”. En este sentido, Mauricio Lazzarato (2013), en su libro “La fábrica del hombre endeudado”, retoma las ideas del filósofo Friedrich Nietzsche respecto a la deuda, quien en su texto “La genealogía de la moral” vinculaba el mecanismo de la deuda impagable al sentimiento de culpa –en términos cristianos–.

Lazzarato (2013) sostiene que la deuda impone una dinámica en la que el “trabajo sobre sí” está directamente vinculado a un sentimiento de “moralidad deudora”, ya que de forma generalizada estamos en deuda con alguien (sea persona física o institucional). En otras palabras “asumimos responsabilidad y culpa por los logros y fracasos; en fin, por la capacidad emprendedora de cada quien como manera de individualizar el riesgo y pensar la vida propia como empresa” (Cavallero y Gago, 2019, p. 27).

Para ir avanzando hacia la comprensión de la deuda desde la mirada de la economía feminista, es relevante enfatizar el carácter feminizado de estas economías precarizadas, populares, sociales y solidarias. Como señalan Cavallero y Gago (2019):

...en lo cuantitativo, por la mayoritaria presencia de mujeres en el rol de “jefas de hogar”, es decir, principal sostén familiar (en familias que son familias ampliadas, ensambladas y también implosionadas); y en lo cualitativo, en relación al tipo de tareas que se realizan y que tienen que ver también en términos mayoritarios con labores de cuidados comunitarios, de provisión de alimentos, de seguridad y de limpieza barrial, y de modo extenso de producción de infraestructura de servicios básicos para la reproducción de la vida. (p. 25)

Asimismo, es importante ir visibilizando cómo es que la deuda extrae valor de estas economías reproductivas que han sido consideradas como no productivas (como ya adelantaba en el primer capítulo), ya que la deuda “funciona estructurando una compulsión a aceptar trabajos de cualquier tipo para pagar la obligación a futuro” (Gago, 2019, p.146). De acuerdo con Cavallero y Gago (2019), “dinamiza la precarización desde adentro” al poner en marcha la explotación de la creatividad a cualquier precio: no importa de qué se trabaje, lo que importa es el pago de la deuda (p. 24).

Las deudas se generalizan en tiempos de crisis. Es decir, continuando con el pensamiento de las autoras recientemente citadas:

...las deudas son un modo de gestión de la crisis: nada explota, pero todo implosiona. Hacia adentro de las familias, en los hogares, en los trabajos, en los barrios, la obligación financiera hace que los vínculos se vuelvan más frágiles y precarios al estar sometidos a la presión permanente de la deuda. (Cavallero y Gago, 2019, p. 34)

En otras palabras, el endeudamiento generalizado amortiza la crisis y “hace que cada quien afronte de manera individual el aumento de tarifas y deba ocupar su tiempo en trabajar cada vez más por menos dinero” (Cavallero y Gago, 2019, p. 33). Lo que permite que se establezca una:

...estructura de obediencia en el día a día sobre el día a día y sobre el tiempo por venir y nos obliga a asumir de manera individual y privada los costes del ajuste. Además, normaliza que nuestro vivir sea sólo sostenible con deuda, en la clave de una financierización de la vida cotidiana. (Cavallero y Gago, 2019, p. 33).

Es esta estructura de obediencia a la que Cavallero y Gago (2019) se refieren cuando hablan de “terror financiero”.

Para estas autoras, una mirada feminista de la deuda implica tres movimientos: 1) “Sacarla del clóset”, que implica desconfinarla y desprivatizarla; en otras palabras, visibilizarla, que es uno de los gestos feministas por excelencia. En este sentido, lo que plantean es desafiar el poder de abstracción de las finanzas; 2) La deuda es el recurso que aparece ante las emergencias frente al despojo de otras redes de apoyo; y 3) Ponerle cuerpo, voz y territorio para desde ahí investigar los modos de resistencia o desobediencia que se llevan a cabo. Son estos movimientos de los que busco dar cuenta en esta sección.

5.4.1 Centro de Promoción Sociocultural (Ceprosom) “La Esperanza” y Mujeres Sanadoras

El grupo de ahorro y préstamo Ceprosom “La Esperanza” tiene como finalidad ser un espacio en el que las mujeres pueden ahorrar y solicitar préstamos con una tasa de interés del 2% mensual; que, como vimos anteriormente, es una tasa de interés baja si hablamos de crédito al consumo. Los primeros tres meses, a partir de que se integran al grupo, no se les dan préstamos, a partir del tercer mes, se les presta tres veces lo que tengan ahorrado. Los primeros préstamos son de entre MXN\$500.00 y MXN\$2,000.00

pesos. Sin embargo, después de ese tiempo han tenido solicitudes de préstamos de hasta MXN\$50,000.00 “a menos que sea una necesidad urgente, tienes 10 años con nosotras, eres de confianza, entonces sí te lo préstamos. El grupo hace la valoración. O préstamo sobre préstamo” (Entrevista 20210830-10-CE-EC).

Como señalan Rodríguez Solís y Magdalena Villarreal Martínez (2012), “la solvencia ayuda a garantizar la confianza necesaria para adquirir crédito. En otras palabras, la sobrevivencia incluye la esfera social, al igual que la económica” (p. 312). En este sentido, lo que se pone en juego es el capital social de las integrantes para acceder a deudas con una tasa de interés más equitativas.

Es un espacio que busca financiar a las mujeres de la zona de Los Castillos porque, en general, no tienen empleos formales y no es tan fácil para ellas obtener préstamos en una caja popular o en un banco. Del siguiente modo lo manifestaba Ámbar:

Nosotras **trabajamos en el hogar**, a veces percibimos muy poquito dinero y sí ocupamos para algo, **a veces un préstamo y no hay quién nos lo preste** y quien lo presta, **lo presta con muchísimos intereses**; entonces, el objetivo era realmente ayudar a las amas de casa de la comunidad, por eso desde ahí pues éramos puras mujeres, no se admiten hombres (Entrevista 20210821-09-MS-EI-Ambar).

En este grupo de ahorro y préstamo, el dinero está circulando. De hecho, no lo tienen ni depositado en una cuenta bancaria, ni invertido en algún tipo de instrumento financiero, lo cuidan entre ellas. En marzo de 2022, tenían ahorrado MXN\$108,000.00 y se habían prestado MXN\$98,000.00, por lo que en ese momento tenían posibilidades de prestar sólo MXN10,000.00.

Las mujeres que se asocian a este grupo de ahorro y préstamo lo hacen para poder acceder al financiamiento para solventar problemas del día a día, como comprar útiles o uniformes escolares o bien comprar alimentos en la tiendita comunitaria. Una de las socias tuvo un incendio en su casa y fue con el préstamo de este grupo con el que

pudo hacer las reparaciones necesarias. Aunque es un grupo que cobra el 2% de interés mensual, en momentos de dificultades también funge como esa red de apoyo para las mujeres de la zona. Es un grupo que se resiste a entrar al sistema financiero y que prefieren tener circulando el dinero que tienen ahorrado, es una forma de desplegar su agencia el decidir si lo tienen circulando o lo dejan en una Caja Popular.

Sin embargo, esta práctica –que se podría considerar como anticapitalista– implica una pérdida de ganancias por rendimientos de inversión que afecta a las mujeres y perjudica sus finanzas; particularmente durante 2021-2022, cuando la inflación general en México se ubicó en 7.45% (como mostré en el Capítulo 3), pudieron haber dejado el dinero que tenían en algún instrumento de inversión conservador con disponibilidad diaria, como BONDDIA⁷⁶ de Cetesdirecto⁷⁷ que ofrecieron tasas de rendimiento anual de hasta 11% (Banco de México, 2022). Esto les habría permitido que el dinero que tenían mantuviera su valor.

Por su parte, Mujeres Sanadoras pudo iniciar sus operaciones gracias a un préstamo de MXN20,000.00 que Magenta obtuvo del Grupo de Ahorro y Préstamo Ceprosom “La Esperanza”, y que usaron para invertir en la compra de insumos para poder tener productos para participar en la Feria de León en el 2019. Al terminar Feria, lograron cubrir este préstamo; sin embargo, no les quedaron muchos más recursos porque para poder estar las casi tres semanas que dura la Feria, de lunes a domingo en horario de 11 de la mañana a 10 de la noche, tuvieron también que gastar en alimentos, en el transporte (camión urbano o taxi, si se regresaban muy tarde); por lo que prácticamente sólo les salió para pagar el préstamo. Esto generó tensiones en el grupo porque fue mucho trabajo y prácticamente no tuvieron ganancias. El trabajo realizado lo que les permitió fue cubrir el préstamo únicamente.

⁷⁶ Fondo que invierte principalmente en bonos emitidos por el gobierno federal, con un enfoque en inversiones a corto plazo.

⁷⁷ <https://www.cetesdirecto.com/>

Otros recursos con los que han financiado su capacitación han venido de diputadas y del gobierno municipal, gestionados por Magenta. Como señalan Lourdes Angulo y Magdalena Villarreal Martínez (2012), las transacciones se dan en mercados de distintos tipos y se sustentan en las relaciones no-mercantiles.

5.4.2 Tienditas Solidarias: Ladrilleras del Refugio y Los Sauces

Las Tienditas Solidaria de Ladrilleras del Refugio y de Los Sauces se han financiado con los apoyos que han conseguido las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús. Esto les ha permitido la compra de mesas, sillas y material de oficina. Para poder mantener los precios bajos en la tiendita, lo subsidian con lo que obtienen del bazar, donde se vende ropa usada a precios muy bajos. La ropa la donan distintas personas, ya sean de las y los voluntarios; o bien, de las gestiones que realizan las RSCJ.

En Ladrilleras del Refugio, otra forma de financiamiento es que a las mujeres que colaboran con la tiendita les “fían⁷⁸” su compra por hasta MXN \$300.00 y la pagan la siguiente tiendita; es decir, tienen un financiamiento de dos semanas para la compra de productos básicos. El compromiso es que apoyen a la tiendita y participen en las reuniones de planeación y de recuperación de saberes.

Nada más, igual ponemos lo que se vendió de Bazar y lo que se vendió de Tiendita, y ya ... O sea, **nosotros ahí la ventaja que tenemos es que nos fían**. La pagamos a la siguiente, cuando no tenemos... si ese sábado no tenemos dinero, **ya lo pagamos para la próxima tiendita**. Es la ventaja que nosotros tenemos (Entrevista 20220117-18-Ladrilleras-El-Crema, negrita propia).

En Los Sauces, en cambio, no llevan sus compras de la Tiendita fiadas. El beneficio que obtienen es por los precios más bajos.

Normalmente tenemos, por decir, un...hacemos, **salió tanto de la tiendita**, tenemos tanto, **hay que hacer el pedido conforme a lo que tenemos**, para no pasarnos ni deberle a Paloma; porque a veces nos prestan ellos. Cuando nos

⁷⁸ Expresión utilizada para “expresar que alguien compra, vende, contrata o juega sin dar o tomar de presente lo que debe pagar o recibir” (RAE, n.d. definición 1).

pasamos, [nos dicen] “ah, es que fue tanto”, les prestamos y ya después se lo reponemos en la próxima tiendita. Pero normalmente hacemos el pedido, tenemos MXN \$8,000, hay que hacer el presupuesto más o menos, hay que encargar esto, esto, nos pasamos, ¡ah no! Entonces, menos aceite, otra caja menos, y tratamos de, con lo que tenemos, encargar lo que nos alcance (Entrevista 20220119-22-Sauces-El-Durazno, negrita propia).

Aunque las integrantes de la tiendita en Ladrilleras del Refugio se endeudan para comprar alimentos que son básicos para la subsistencia, la tiendita les permite a las integrantes de este grupo contraer esa deuda sin intereses. En este sentido, Cavallero y Gago (2019) señalan que:

...el vínculo entre deuda y alimentos es clave porque lleva al extremo los efectos destructivos de la precariedad: endeudarse para comer, primero; y, en la otra punta de la cadena, ahorcarse por deudas para llegar a producir alimentos desde las economías populares; finalmente, el embudo monopólico de los supermercados. (pp. 61-62)

Esto es fundamental en el contexto de solidaridad, ya que el entramado que se observa en las OESS revela cómo se despliegan una variedad de significados y acciones en los procesos de cálculo, como la solidaridad y el esfuerzo por obtener financiamiento y precios más bajos. Según lo indicado por Lourdes Angulo y Magdalena Villarreal Martínez (2012), esto implica que en las transacciones comerciales se ven involucrados una amplia gama de valores e instituciones.

5.5. Conclusiones del capítulo

En este capítulo di cuenta de las formas de organización colectiva que tienen los cuatro casos de estudio, a partir de su planeación colectiva, el liderazgo, la toma de decisiones, la gestión del tiempo, las prácticas de distribución, así como el financiamiento y la deuda. Los cuatro casos surgieron por el interés y el acompañamiento de otras organizaciones de la sociedad civil –en su mayoría, de carácter religiosas–.

Es importante resaltar algunos de los matices, tanto en la conformación como en la autonomía que tienen estas OESS. Respecto a la conformación legal, solo una de ellas está constituida, mientras que las otras tres funcionan desde el compromiso y la confianza entre las integrantes para resolver y solventar los problemas de financiamiento y encarecimiento de los alimentos. Esto no significa que Mujeres Sanadoras como Asociación Civil haya formalizado una relación laboral con las integrantes; ya que siguen trabajando en un esquema de porcentaje de pago por los servicios que realizan, sin contar con prestaciones sociales, lo que reproduce lógicas mercantilistas.

En cuanto a la autonomía, tanto Ceprosom “La Esperanza” como Mujeres Sanadoras han logrado su autonomía del CDHVD, en la toma de decisiones y en el aspecto financiero; sin embargo, ninguna de las Tienditas Solidarias se podría considerar autónoma. En este sentido, también es relevante reconocer la noción de interdependencia, ya que a partir de esta noción se resalta la responsabilidad de una co-construcción colectiva desde la reciprocidad. En otras palabras, la interdependencia es una condición humana, todas necesitamos de otras y otros; por lo que estas organizaciones se necesitan unas a otras, pero de forma colectiva.

Por otro lado, las prácticas productivas de las cuatro organizaciones responden a una lógica mercantil, tal es el caso de las compras de insumos; dado que adquieren los productos, ya sea en un mercado de León, como lo hacen en las Tienditas Solidarias, o en el supermercado o bodega más cercana, como es el caso de la tienda de compras en común de Ceprosom “La Esperanza”. En el caso de Mujeres Sanadoras, incluso el pago que consideran dar a otras mujeres de la zona para elaboración de los productos se plantea desde esta misma lógica capitalista. En este mismo sentido, es necesario recordar que Mujeres Sanadoras surgió como un espacio de atención y escucha para las mujeres de la zona que sufren violencia, e incluso plantean formas de pago diferenciados; lo que hace aún más contrastante la lógica mercantil en cuanto a lo laboral, con la lógica más solidaria respecto al pago de servicios.

Mientras que las prácticas de intercambio presentan algunos matices, los intereses que se cobran en Ceprosom pueden ser similares a los de una tarjeta de crédito; sin embargo, la falta de pago no significa perder los bienes que posean, aunque en cierta medida sí pierden la red de apoyo que tienen al formar parte del grupo. La falta de pago lo que sí implica es “poner en marcha la explotación de la creatividad a cualquier precio: no importa de qué se trabaje, lo que importa es el pago de la deuda” (Cavallero y Gago, 2019, p. 24). En otras palabras, pierden capital social y el ser consideradas sujetas solidarias.

Por su parte, en las Tienditas Solidarias los precios bajos y las despensas que se llevan “fiadas” las integrantes son prácticas de intercambio más solidarias, pero menos sostenibles a largo plazo ya que, aunque las OESS no pretenden como único fin la rentabilidad financiera, el que no la haya tiene implicaciones como podría ser que estas tienditas terminen cerrando.

En cuanto a las deudas, Cavallero y Gago (2019) pusieron en escena y en el debate público el endeudamiento privado, doméstico y familiar como un problema del feminismo al “considerarlo como mecanismo de extracción de tiempo de vida y de trabajo (...) y al explicar que funciona retroactivamente como máquina de captura de invenciones sociales dedicadas a la autogestión del trabajo y a la politización de la reproducción social” (Cavallero y Gago, 2019, p. 39). En este sentido, han planteado la necesidad de discutir y de ensayar sistemas de préstamos que funcionen con tasas de interés menos usureras, formas de financiamiento alternativo que permitan el desendeudamiento financiero y el uso de monedas alternas.

El caso del grupo de apoyo y préstamo Ceprosom “La Esperanza” ha avanzado en el planteamiento de formas de préstamo que, si bien no se escapan a la lógica financiera al cobrar intereses, sí son una alternativa; y sí llevan a la práctica formas más solidarias de financiar y sostener la vida en el territorio de Los Castillos. Sin embargo, falta avanzar en repensar formas en las que estas propuestas para la reproducción

social integren al conjunto de relaciones sociales, para no evitar reproducir la dicotomía entre lo productivo y lo reproductivo.

Estas cuatro OESS están integradas únicamente por mujeres y, aunque hay algunos rasgos de liderazgo en los que se busca la toma de decisiones colectiva, los liderazgos aún tienen el desafío de ser más colectivos y de servicio, sin necesidad de recurrir a principios autoritarios ni en las OESS ni en los territorios. En este sentido, otro de los desafíos que enfrentan las cuatro OESS es la resolución de conflictos –que forman parte de la experiencia humana y de las organizaciones–. La principal estrategia que se da en las OESS analizadas ha sido la salida de integrantes; sin embargo, carecen de prácticas más participativas que les permitan analizar los problemas y construir acuerdos y posibles soluciones de forma participativa.

En otro orden de ideas, la relación que existe entre la feminización de la pobreza y este tipo de OESS es central, sobre todo por las formas en las que los trabajos de reproducción y producción se dinamizan y se articulan. Sin embargo, la mirada feminista de la economía plantea una interpretación distinta a la de la feminización de la pobreza en términos de la capacidad de redefinir la producción de valor desde las esferas de la reproducción de la vida (Gago, 2019).

En otras palabras, esta interrelación permite entender la reproducción social como una dimensión que ha sido negada de la producción de valor; es una de esas “moradas ocultas” a las que se refiere Nancy Fraser en su artículo titulado “Tras la morada oculta de Marx” (2014), y que permite analizar y reflexionar sobre la producción del conflicto social en la relación entre capital y trabajo; y en particular, de la división privado-doméstico / público-asalariado.

Sostengo que más allá de oponer producción y reproducción como dimensiones contrapuestas y dicotómicas, pensemos en reorganizar su relación y replantearla –con la evidencia que ya existe– particularmente en cómo los tiempos para una y otra se entretejen y se empalman. Es decir, “rechazar la jerarquía entre lo productivo y lo

reproductivo, y construir un horizonte compartido de luchas que reformula la noción misma de cuerpo, conflicto y territorio” (Cavallero y Gago, 2019, p. 35). Para ello, sería necesario encauzar una reflexión sobre los roles de género, la división sexual del trabajo, el dinero y el valor, que permita reconocer los lazos de solidaridad y el valor comunitario que se da cuando entre ellas se sostienen para enfrentar situaciones difíciles.

Capítulo 6. Condiciones materiales y afectivas de las OEES

Sin emoción, la vida como la conocemos sería impensable. Más aún, las emociones tienen un valor intrínseco e instrumental. Sin embargo, no todas las emociones son disfrutables o justificables, la vida sin emociones no significaría nada [Traducción propia].

Alison M. Jaggar (1989, p. 161)

La Economía Social y Solidaria plantea formas de organización socioeconómica más equitativas y que pongan la vida al centro; analizarlas desde la sostenibilidad de la vida implica reconocer las necesidades tanto materiales como las relacionadas con el afecto, las emociones y la participación social (acción política). Para dar cuenta de las condiciones materiales existentes en las localidades donde se ubican los casos de estudio, hice uso de indicadores relacionados con la educación, el acceso a instituciones de salud, las características de las viviendas, los bienes y servicios con los que cuentan. Mientras que, para el componente afectivo-emocional, me centré en las entrevistas y observación, a fin de poder identificar los vínculos y las relaciones que configuran las OEES como espacios de socialización.

El estudio de los afectos y las emociones ha ganado centralidad en los estudios sociales, incluso se ha acuñado la noción de “giro afectivo”⁷⁹ (Enciso Domínguez, Giazú; Lara, 2014), que plantea la necesidad de reconocer la fuerza de las emociones y de los afectos en los estudios sociales. Para estos autores, los afectos se entenderían en relación con la fuerza o a la intensidad de los encuentros, así como al aumento o capacidad del cuerpo para conectar; mientras que las emociones se refieren a los patrones corpóreo-cerebrales que se producen y son reconocibles, como son el miedo, el enojo, la alegría y la tristeza. En otras palabras, son una forma de ser afectados en las relaciones sociales.

⁷⁹ En referencia a la noción de giro lingüístico en filosofía.

De acuerdo con Rocío Enríquez Rosas (2008):

Las emociones son indicadores de sentido y orientación en el mundo; son generadoras de vínculos y puentes entre el ser íntimo y el social. La comprensión del sujeto social requiere del análisis de la vida cotidiana, de las formas y expresiones concretas del afecto, de los modos de callar, así como de las tácticas y estrategias para lidiar y afrontar lo que se experimenta en el plano emocional (p. 204).

Los estudios feministas han sido pioneros en incorporar las emociones y los afectos como parte de su análisis. Yayo Herrero (2016) planteaba “convertir los espacios de activismo en lugares que den sentido vital [...] nos hacemos fuertes, dentro de nuestra vulnerabilidad, gracias al afecto, la amistad y cariño que recibimos de quienes comparten con nosotras, resistencias, construcción y sueños” (p. 33). Estos planteamientos asumen la interdependencia, no sólo en términos materiales, sino que también consideran la relevancia de lo afectivo para sostener la vida.

Las reflexiones desde la economía feminista en torno a la importancia, tanto de la materialidad como de los afectos, se condensa en el término “desesidades”, que recuperan las economistas feministas latinoamericanas y que busca dar cuenta de la interrelación de las dimensiones materiales y afectivas-relacionales de las necesidades (Carrasco Bengoa, 2003; Pérez Orozco, 2019). Cristina Carrasco Bengoa (2003) afirma que:

...las necesidades humanas son de bienes y servicios pero también de afectos y relaciones. Necesitamos alimentarnos y vestirnos, protegernos del frío y de las enfermedades, estudiar y educarnos, pero también necesitamos cariños y cuidados, aprender a establecer relaciones y vivir en comunidad. Y esto requiere algo más que solo bienes y servicios. (p. 14)

De acuerdo con Amaia Pérez Orozco (2019), al incorporar la dimensión afectivo-relacional en relación al mercado-no mercado, se puede complejizar el análisis centrado

en la acumulación de capital y la sustitución de los trabajos (particularmente los de cuidados) en el espacio remunerado. En este sentido, tanto Cristina Carrasco Bengoa (2006) como Amaia Pérez Orozco (2019) indican que el mercado puede sustituir las tareas materiales que los cuidados involucran, pero no las relaciones afectivas que sostienen esos trabajos.

El análisis desde la sostenibilidad de la vida propone superar la separación entre razón-emoción, para incorporar y darle centralidad a la dimensión afectivo-relacional en el análisis socioeconómico, no desde una idealización; sino reconociendo sus efectos, tensiones y las contradicciones que puede tener para la vida cotidiana. Implica analizar cómo estas formas de organización socioeconómica valorizan y gestionan los ciclos vitales (Osorio-Cabrera, 2017). En otras palabras, en este capítulo planteo el análisis en varios sentidos: a) visibilizar los afectos y los vínculos afectivos; b) los trabajos de cuidados comunitarios, dentro de las mismas organizaciones; y c) las posibilidades de conciliación entre la vida personal y la laboral en las OEES.

6.1. Condiciones materiales en las localidades donde se ubican los casos de estudio

Las condiciones materiales de una localidad están relacionadas con la adquisición de los bienes y servicios para satisfacer las necesidades de las personas, que pueden ser alimentación, vestimenta; acceso a una vivienda propia; servicios básicos (como son la electricidad, el gas y el agua potable); transporte, comunicación y acceso a educación o atención sanitaria. En otras palabras, las condiciones materiales están vinculadas directamente a los ingresos económicos y a los medios necesarios para adquirir bienes y servicios.

El marco de bienestar de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) considera que son tres las dimensiones relacionadas con las condiciones materiales: 1) ingresos y consumo, 2) trabajo y calidad del empleo y, 3) vivienda. De acuerdo con este organismo, estas tres dimensiones describen el

“bienestar económico o las posibilidades de consumo de las personas como son la capacidad de acceso a bienes y servicios esenciales, o las oportunidades de participación en el mercado laboral” (OCDE, 2020, s/n).

Me gustaría enfatizar que la concepción de bienestar de la OCDE no se refiere a cuestiones distributivas, ambientales, de educación, acceso a la cultura, de salud, de movilidad y comunicación. Más bien hace referencia a la incorporación de formas plenamente capitalistas y a una visión individualista; ya que bienestar se refiere al entorno que puede construir un individuo a partir de la adquisición de bienes y servicios.

Sin embargo, como mostré en el Capítulo 3, en el Estado de Guanajuato, en 2022, el ingreso promedio de una persona era de \$5,349 (ver Tabla 29) y el costo de una canasta básica alimentaria más no alimentaria era de \$4,105.11 (ver Figura 11); por lo que una persona requería el 75% del ingreso para adquirir los productos y servicios básicos para satisfacer las necesidades de una persona. Esto significa estar en la línea de pobreza moderada y que la mayoría de las personas no tengan las posibilidades de consumo para satisfacer otras necesidades ya sean culturales, de recreación o de salud.

Otra mirada sobre el bienestar la brinda Amaia Pérez Orozco (2019), quien señala que históricamente los pilares fundamentales de las condiciones materiales en los Estados del bienestar han sido tres: “el sistema sanitario –derecho a la salud–, el sistema educativo –derecho a la educación– y el sistema de protección social –el conjunto de prestaciones que cubren los riesgos derivados de no disponer de trabajo–” (p. 144). De acuerdo con esta autora, el sistema de protección social y pensiones asumiría una responsabilidad colectiva de protección frente al riesgo de no poder insertarse en un mercado laboral.

A través del sistema educativo el Estado se hace responsable de las necesidades educativas. Y el sistema sanitario colectiviza la atención a las enfermedades. De la misma forma, el Estado es responsable de las políticas de vivienda, de transporte

público y de movilidad. La articulación de estas condiciones en su conjunto es lo que permite a las personas afrontar algunas de sus necesidades; sin embargo, para el conjunto más amplio de “desesidades”, son las estructuras de cotidianeidad e intimidad las que los resuelven, en general, los hogares, aunque algunas OESS coadyuvan a satisfacerlas, como veremos a lo largo de este capítulo.

Para este trabajo de investigación consideré como condiciones materiales la infraestructura y equipamiento existente en los territorios, así como servicios públicos. Para dar cuenta de ello, hice uso de indicadores respecto a las condiciones de las viviendas, los bienes con los que cuentan; además de los ingresos que ya discutí en el Capítulo 3, las condiciones educativas y el acceso a instituciones de salud.

6.1.1. Características de las viviendas particulares, bienes y otros servicios

Identificar las características de las viviendas particulares, así como los bienes y otros servicios con los que cuentan, proporciona información crucial sobre las condiciones de vida de la población, que son fundamentales para evaluar su bienestar general. El acceso a viviendas seguras y adecuadas, así como a bienes y servicios básicos, como agua potable, electricidad y saneamiento, son componentes esenciales para garantizar una buena calidad de vida.

Además, la disponibilidad de infraestructura y servicios de calidad influye directamente en la salud física, mental y emocional de las personas, así como en su capacidad para desarrollarse plenamente y participar activamente en la sociedad. Por lo tanto, al comprender las características de las viviendas y los servicios disponibles, se pueden identificar las necesidades y vulnerabilidades de la población informando así el diseño de políticas y programas que promuevan el bienestar social, reduzcan las disparidades y mejoren la calidad de vida para todas las personas y comunidades.

En la Tabla 51 muestro los datos comparativos de las características de las viviendas habitadas a nivel nacional, estatal, para León y para las localidades donde se ubican los casos de estudio.

Tabla 51. Características de las viviendas particulares habitadas

CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES	Nacional	Guanajuato	León	Colonia Nuevo León (Urbana)	Ladrilleras del Refugio (Rural)	Los Sauces (Rural)
Viviendas particulares (habitadas)	35,156,897	1,584,834	440,180	1,016	345	295
Con piso de tierra	3.51%	2.34%	1.36%	0.69%	9.57%	0%
Con un solo dormitorio	31.82%	25.54%	21.26%	17.13%	23.19%	20.00%
Con energía eléctrica	99.00%	99.30%	99.47%	91.93%	96.81%	88.47%
Con agua entubada dentro de la vivienda	77.47%	81.54%	92.69%	91.04%	90.72%	84.75%
Con drenaje	95.47%	96.62%	98.83%	91.93%	96.23%	87.80%

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2021b) y de (INEGI, 2021c).

En la Tabla 52 muestro los datos comparativos de la disponibilidad de bienes y tecnologías de la información y de la comunicación de las viviendas habitadas a nivel nacional, estatal, para León y para las localidades donde se ubican los casos de estudio.

Tabla 52. Viviendas particulares habitadas, bienes y tecnologías de la información y de la comunicación según disponibilidad

BIENES Y OTROS SERVICIOS	Nacional	Guanajuato	León	Colonia Nuevo León (Urbana)	Ladrilleras del Refugio (Rural)	Los Sauces (Rural)
Viviendas particulares (habitadas)	35,156,897	1,584,834	440,180	1,016	345	295
Refrigerador	87.64%	92.43%	93.86%	86.22%	57.10%	80.34%
Celular	87.54%	87.18%	91.99%	86.81%	74.20%	68.81%
Servicio de internet	52.07%	48.23%	59.71%	44.78%	1.74%	30.51%

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2021b) y de (INEGI, 2021c).

En cuanto a las características de las viviendas, Ladrilleras del Refugio fue la localidad en la que se encontraba el mayor porcentaje de viviendas particulares con piso de tierra (9.57%); este porcentaje está muy por encima del promedio nacional

(3.51%); también tiene un alto porcentaje de viviendas con un solo dormitorio (23.19%). Este porcentaje es un poco más alto que el promedio de León (21.26%), pero más bajo que el promedio estatal (25.54%). Lo anterior contrasta con el alto porcentaje de servicios con los que contaban las viviendas particulares: energía eléctrica, agua entubada y drenaje. Los porcentajes que se presentaban en esta localidad fueron más altos que los de la Colonia Nuevo León, a pesar de que ésta última es urbana (Tabla 51).

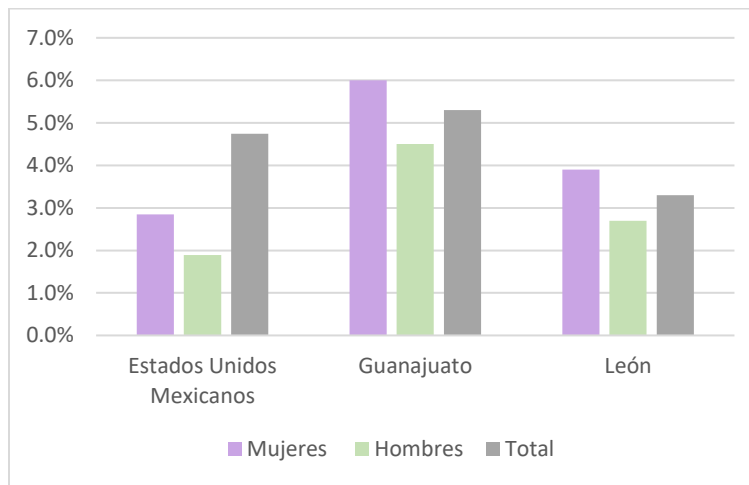
Cabe destacar que la localidad de los Sauces fue en la que las viviendas particulares tuvieron el menor porcentaje de servicios: energía eléctrica (88.47%), agua entubada dentro de la vivienda (84.75%), drenaje (87.80%) y sanitario (87.80%). Estos porcentajes son incluso más bajos que el promedio para la ciudad de León (ver Tabla 51).

En cuanto a los bienes y servicio de internet en las viviendas particulares, fue Ladrilleras del Refugio la localidad en la que había el menor porcentaje de refrigeradores (57.10%) y servicio de internet (1.74%). Sin embargo, fue en la localidad de Los Sauces en la que las viviendas particulares poseían menos celulares (68.81%) (Tabla 52).

6.1.2. Condición de analfabetismo en la población de 15 años o más y grado promedio de escolaridad

En México, el porcentaje de personas analfabetas ha ido en descenso. En 1970 esta cifra ascendía a 23.7% (Tabla 53). De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del INEGI, en 2020 la población analfabeta de 15 años y más fue de 4.7% (INEGI, 2020). En el Estado de Guanajuato, el porcentaje de analfabetismo para 2020 fue de 5.3%, que es superior al porcentaje calculado para el país. Mientras que en el municipio de León este porcentaje es menor al nacional, al ubicarse en 3.3%. Cabe destacar que, tanto a nivel nacional como estatal y municipal, el porcentaje de analfabetismo en mujeres es mayor que en hombres (Figura 24).

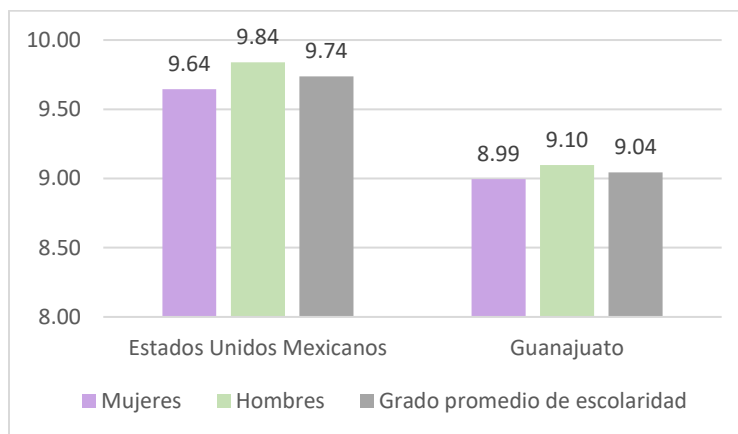
Figura 24. Condición de analfabetismo en la población de 15 años o más



Fuente: Elaboración propia con base en la información del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI.

En cuanto al grado promedio de escolaridad en la población de 15 años o más, en el país es de 9.74 años, mientras que en el Estado de Guanajuato es de 9.04 años; equivalente a la terminación de la educación secundaria (INEGI, 2020). Si observamos estos datos desagregados por sexo, se puede ver que el promedio de años de escolaridad para los hombres es ligeramente mayor que para las mujeres (Figura 25).

Figura 25. Grado promedio de escolaridad en la población de 15 años o más⁸⁰



Fuente: Elaboración propia con base en la información del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI.

⁸⁰ Esta información no está disponible a nivel municipal.

Respecto a las condiciones de educación, en 2020 el 7.02% de la población mayor de 15 años que habitaba en la Colonia Nuevo León era analfabeta, porcentaje que duplicaba el de la ciudad de León, que fue de 3.3% (Figura 24). En lo que se refiere al grado promedio de escolaridad, es de 7.95 años; que en México es equivalente a terminar el primer año de la secundaria. Este dato se corresponde con lo que pude ver en las entrevistas realizadas con las mujeres de estas dos OEES (Ver Tabla 13 en el Capítulo 4). Incluso algunas de las entrevistadas, a pesar de haber terminado la secundaria, cuando están cobrando, les resulta muy complicado sacar la cuenta del monto de los intereses; por lo que en general piden apoyo a Magenta o a Malva, que tienen más años de escolaridad.

En la localidad de Ladrilleras del Refugio, en 2020 el 19.17% de la población mayor de 15 años era analfabeta, porcentaje que supera por mucho el porcentaje en la ciudad de León, que era de 3.3% (Figura 24). En lo que se refiere al grado promedio de escolaridad, era de 5.74 años, que es casi equivalente a terminar la primaria; aunque la mayoría de las mujeres que integran esta OEES terminó la secundaria, dos de ellas apenas terminaron la primaria⁸¹ (ver Tabla 16 en el Capítulo 4). Al igual que con las mujeres del Grupo de ahorro, préstamo solidario y compras en común Ceprosom “La Esperanza”, sólo dos de las mujeres que participan se quedan a cargo de la caja, una de sus integrantes no sabe leer ni escribir, y la otra atiende el bazar.

En lo que se refiere a la localidad de Los Sauces, en 2020 el 6.5% de la población mayor de 15 años que habitaba allí era analfabeta, porcentaje que duplica la cifra de personas analfabetas en la ciudad de León, que era de 3.3% (Figura 24). En lo que se refiere al grado promedio de escolaridad, era de 8.07 años, equivalente a terminar el primer año de la secundaria. En el caso de las mujeres que integran la Tiendita Solidaria de los Sauces, dos de ellas cuentan con la preparatoria (ver Tabla 17 en el Capítulo 4). En el marco de los casos de estudio, es la población con mayor nivel educativo.

⁸¹ Una de las mujeres que forma parte del grupo, pero no fue entrevistada, no sabe leer ni escribir.

A continuación, en la Tabla 53, presento las tasas de analfabetismo de la población de 10 años y más a nivel nacional y para Guanajuato. Es importante señalar que esta información no está disponible a nivel municipal; sin embargo, nos permite ver cómo ha evolucionado la tasa de analfabetismo. Es de resaltar que la edad para medir el analfabetismo ha cambiado, actualmente se toma como base los 15 años.

Tabla 53. Tasa de analfabetismo de la población de 10 años y más a nivel Nacional y para Guanajuato

Año		Nacional	Guanajuato
1970	Total	23.7%	35.3%
	Mujeres	57.3%	55.2%
	Hombres	42.7%	44.8%
1980	Total	17.0%	24.1%
	Mujeres	60.6%	59.7%
	Hombres	39.4%	40.3%
1990	Total	12.4%	16.5%
	Mujeres	62.6%	62.4%
	Hombres	37.4%	37.6%
2000	Total	9.5%	12.0%
	Mujeres	62.4%	62.3%
	Hombres	37.6%	37.7%
2010	Total	6.9%	8.2%
	Mujeres	61.1%	60.4%
	Hombres	38.9%	39.6%

Fuente: Elaboración propia con base en la información de Estadísticas Históricas de México (INEGI, 2015).

Para las localidades en las que se encuentran los casos de estudio, sólo tengo los datos del año 2020, mismos que presento en la Tabla 54. Es preciso aclarar que la información que encontré no está desagregada por sexo.

Tabla 54. Indicadores de educación para las localidades en las que se ubican los casos de estudio

EDUCACIÓN	Nacional	Guanajuato	León	Colonia Nuevo León (Urbana)	Ladrilleras del Refugio (Rural)	Los Sauces (Rural)
Analfabetismo entre personas de 15 años y más	4.7%	5.3%	3.3%	7.02%	19.17%	6.50%
Grado promedio de escolaridad	9.74	9.04	No disponible	7.95	5.74	8.07

Fuente: Elaboración propia con base en la información del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI.

Como se puede ver en la Tabla 53, históricamente Guanajuato ha presentado una tasa de analfabetismo más alta que la media nacional, que evidencia un rezago estructural de aproximadamente 10 años en los niveles de alfabetización en el Estado, probablemente vinculado a las significativas carencias que enfrenta la entidad. A nivel nacional, para 1970, la tasa de analfabetismo era de 23.7%, disminuyendo al 6.9% para 2010. En contraste, en Guanajuato estas cifras fueron del 35.3% y 8.2%, respectivamente. En las localidades donde se ubican los casos de estudio, los porcentajes son mucho más altos; particularmente en Ladrilleras del Refugio, cuya tasa de analfabetismo es similar a la que tenía el país en 1970.

6.1.3. Acceso a instituciones de salud

El acceso a instituciones de salud es otro de los indicadores relacionados con las condiciones materiales. De acuerdo con la ENOE, en promedio, 52.44% de la población ocupada –las personas trabajadoras cotizantes– en la ciudad de León no tuvo acceso a instituciones de salud en comparación con 46.03% que sí la tuvo. Esto para los terceros trimestres de los años 2018 a 2022 (Tabla 55). La brecha en las mujeres que tuvieron acceso a instituciones de salud –en los terceros trimestres de los años 2018 a 2022– fue de casi 20%.

Tabla 55. Acceso a las instituciones de salud de la Población Ocupada para la ciudad de León.
Terceros trimestres de 2018-2022

	3T 2018	3T 2019	3T 2020	3T 2021	3T 2022
Con acceso a instituciones de salud	47.40%	46.67%	45.10%	44.72%	46.27%
Mujeres	40.25%	39.84%	41.70%	40.63%	40.65%
Hombre	59.75%	60.16%	58.30%	59.37%	59.35%
Sin acceso a instituciones de salud	50.92%	52.09%	53.10%	53.92%	52.18%
Mujeres	39.69%	42.32%	40.28%	43.13%	43.59%
Hombre	60.31%	57.68%	59.72%	56.87%	56.41%

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

En el caso de las mujeres entrevistadas para la tesis, en ninguno de los casos tienen el acceso a las instituciones de salud derivado de prestaciones laborales, ni porque su cónyuge sea cotizante. Sin embargo, lo tienen a través del Sistema de Salud GTO que es “un seguro de salud al que pueden incorporarse de manera voluntaria las y los guanajuatenses que no cuenten con un esquema de seguridad social, como lo es el IMSS o el ISSSTE” (Gobierno del Estado de Guanajuato, 2022b). Es importante señalar que el Estado de Guanajuato nunca firmó el convenio para integrarse al desaparecido Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi)⁸².

Para la localidad de Ladrilleras del Refugio, desde el año 2022, las RSCJ, la Universidad Ibero León y la Universidad de Guanajuato (campus León), organizan dos ó tres veces por año una Feria de la Salud en la que participan de forma voluntaria personas con una diversidad de especialidades médicas como: ginecología, medicina general, medicina interna, nutrición, pediatría, rehabilitación, entre otras. El costo de la consulta médica es de \$20.00 y el dinero que se recauda se utiliza para la compra de medicamentos e insumos básicos que se requieren para llevar al cabo esta actividad.

Las condiciones materiales revisadas, revelan disparidades significativas en los diferentes territorios; particularmente en los niveles de analfabetismo y la variabilidad

⁸² El 25 de abril de 2023, la Cámara de Diputados aprobó la reforma a la Ley General de Salud para desaparecer el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

en el acceso a servicios básicos. Además de que muestra la importancia de iniciativas locales, como las ferias de salud, en la provisión de atención médica en áreas con limitado acceso a instituciones de salud. Estas disparidades son fundamentales para comprender los contextos en los que operan las organizaciones estudiadas y las estrategias que desarrollan las integrantes de las OEES para abordar las necesidades de las localidades.

En este mismo sentido, el acceso desigual a instituciones de salud también es un área de preocupación, con una brecha significativa entre hombres y mujeres. Esto puede tener consecuencias importantes para la salud y el bienestar de la población; especialmente para aquellos que carecen de acceso a servicios adecuados de atención médica, aunado a la distribución de la población en diferentes unidades económicas y la alta proporción de empleo informal.

6.2. Roles y estereotipos de género

Marta Lamas (1996) señala que los roles de género son normas, prescripciones y expectativas de comportamientos de lo femenino y masculino. Para esta autora son la forma como nos relacionamos ante el mundo y que nos identifican por lo que se enlaza fuertemente con el concepto de identidad. Por su parte, Cortés Cid et al. (2014) plantean que los roles y estereotipos de género son modelos normativos respecto a cómo deben comportarse hombres y mujeres que se construyen y se reproducen de forma colectiva a través de diversas instituciones, como son la familia, la escuela, las organizaciones, el lenguaje y, por supuesto, los medios de comunicación.

El concepto de roles de género deriva de la distribución de tareas y funciones que han organizado las diferentes sociedades para sobrevivir; en este sentido, uno de los criterios de distribución ha sido el sexo de las personas. A esta distribución se le denomina “división sexual del trabajo”, aunque no es el único criterio; ya que la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta el rango de edad de las personas son parte de esta

división del trabajo; sin embargo, la división básica de tareas está fundamenta en el sexo de las personas (INMUJERES y PNUD, 2007).

Es importante señalar que tanto las tareas como el papel que socialmente se asigna a mujeres y a hombres se da desde que se encuentran en el vientre materno, así que cuando una persona nace, ya hay una serie de expectativas sociales que deben cumplir. A las mujeres por su capacidad de dar vida se les asignan las actividades reproductivas: el hogar y el cuidado; mientras que a los hombres, las productivas: mantenimiento económico del hogar, realización de acciones en el ámbito público (INMUJERES, 2008). Esta división lleva al establecimiento de un sistema jerarquizado (basado en el sexo), a partir del cual se establecen relaciones sociales.

En otras palabras, los roles y estereotipos de género son ideas preconcebidas que se atribuyen socialmente a hombres y mujeres, que los ponen como opuestos y generan la impresión de que existen diferencias irreconciliables al colocarlos en espacios separados: las mujeres al ámbito privado, en el hogar, y los hombres al ámbito público.

Los sistemas sexistas conceden privilegios a las personas de un sexo en detrimento de las personas de otro sexo, que es devaluado. De acuerdo con Marta Lamas (1998), el sexismo (como término conceptual) se refiere a:

...la discriminación basada en el sexo –como institución venerable–, alude a la subordinación de las mujeres. El sexismo es mayormente un problema de las mujeres con relación a los hombres. La diferencia se traduce en desigualdad, tomando como referencia lo masculino. En la base del sexismo se encuentra la forma en que es pensada la existencia social a partir de la diferencia sexual. (pp. 191-192)

En este mismo sentido, Cecilia Loría Saviñón (1997) argumenta que los estereotipos se han erigido en agentes de desigualdad y discriminación entre los sexos,

impidiendo su desarrollo personal e integral; ya que el sistema dominante “naturaliza” las relaciones sociales entre mujeres y hombres. A los hombres se les ha negado el derecho a expresar sus afectos, bajo el supuesto de la fortaleza y la insensibilidad. Mientras que las mujeres enfrentan situaciones de violencia, al menos uno de los cuatro tipos: económica, psicológica o emocional, física o sexual.

Los roles y estereotipos de género están tan incorporados y naturalizados, que las mujeres que integran las OESS también los replican y los reproducen, como nuestro a continuación. Es importante notar que esta sección está dividida en dos: primero presento a las OESS, que están ubicadas en la zona urbana de la colonia Nuevo León y después, las dos Tienditas Solidarias que están en zonas rurales o periurbana. Decidí presentarlo de esta manera porque varias de las integrantes de Ceprosom “La Esperanza” también son socias fundadoras de Mujeres Sanadoras. En el caso de las Tienditas Solidarias identifiqué que existían similitudes en las entrevistas, aunque estuvieran en territorios distintos.

6.2.1 Grupo de ahorro, préstamo solidario y tienda en común (Ceprosom) “La Esperanza” y Mujeres Sanadoras

Las mujeres que integran estas dos OESS han tenido formación como Defensoras de Derechos Humanos de las Mujeres, que les ha brindado el Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, A.C., y son las que más reflexiones hacen respecto a los roles y estereotipos de género:

Mujeres Sanadoras quedaron de verse en el local de Ceprosom “La Esperanza”, porque se iban a ir juntas a un evento organizado por la Presidencia Municipal de León para conmemorar el Día de la Mujer. Magenta se molestó porque no fue tomada en cuenta por Ámbar, Blanco y Turquesa, **quienes fueron vestidas⁸³ tal como les dijeron de Comunicación Social para el video** que iba a hacer Presidencia Municipal. **Magenta comentó que esa forma de vestir servía para reproducir estereotipos de género** (Notas del diario de campo 20220307-Diario de campo-Ceprosom, negrita propia).

⁸³ La vestimenta que les pidieron llevar fue ropa en color blanco, de preferencia vestido o falda.

También comparten reflexiones sobre estereotipos y prejuicios respecto a la relación entre mujeres, tomando como base los dichos populares e imaginarios sociales:

Al movimiento que hacemos, que no es solamente terapias, el círculo, **el diálogo entre mujeres, la confianza que puede haber entre las mujeres, porque te han dicho** los dichos, que a mí me caen bien gordos, **“juntas ni difuntas”** ¿no? dices tú ¡permíteme! juntas podemos hacer muchas cosas, pero **nos han enseñado que somos rivales**, a que nos peleemos, **en lugar de enseñarnos a que juntas podemos hacer un montón**. Entonces, hay que ir desaprendiendo todo hacia atrás, y poner eso en la mesa. A las mujeres nos cuesta, nos cuesta porque tenemos una cultura tan arraigada, **así como el machismo está arraigado, entre nosotras está arraigado el celo entre mujeres**. Es justo el machismo transformado hacia las mujeres ¿no? (Entrevista 20210903-12-MS-EI-Malva, negrita propia).

En las entrevistas también muestran diversas violencias que ejercen las parejas de algunas de las integrantes de estas OESS y cómo las reflexiones en las OESS respecto a la autonomía de la mujer han contribuido a que hayan podido librarse del control machista que tienen en sus hogares e integrarse en las actividades de las OESS; pero sin dejar de hacer las labores asignadas a las mujeres, como son la preparación de los alimentos y/o la limpieza del hogar:

Yo quiero hacer mis cosas, que **no es mi dueño** [se refiere a su marido] y que permita, y aunque me dijera, yo me voy a quedar, **yo ya dejé comida, yo ya dejé la casa, yo ya dejé esto**, usted se puede levantar a hacerse su tapercito, y llevárselo. Ya la comida está hecha, no te digo que la hagas, ya está hecha, y así **fui empezando, este proceso de Ceprosom, pues para que me entiendas, para que veas de dónde surge justo esta autonomía de las mujeres** (Entrevista 20210903-12-MS-EI-Malva, negrita propia).

Sin embargo, es muy marcada la preconcepción de mujeres como madres de familia y como pilares del hogar que reproduce Turquesa, y a las que buscan sanar a través de las terapias alternativas en Mujeres Sanadoras:

Somos **madres de familia**, somos (...) la que arrima, la que **organiza**, la que, pues **se encarga de todo**, se puede decir el **pilar de las familias**, entonces (...) nos hemos enfocado en las mujeres desde que empezamos a trabajar, entonces porque **si la mujer está bien pues su familia va a estar bien** y si no va a estar bien, su familia en este caso, su pareja ¿verdad? pues ella puede tomar la decisión de estar con él o no estar, porque ella está fuerte de decisión, fuerte de su espíritu, de su alma que es lo que sanamos aquí, **que fortalezcan más allá de lo físico, su espíritu y su alma** (Entrevista 20210811-07-MS-El-Turquesa, negrita propia).

Como destaca Cecilia Loría Saviñón (1997) en la cultura mexicana – al igual que en otros contextos– se han construido estereotipos masculinos que caracterizan a los hombres como proveedores, mientras que a la mujer se le vincula a la familia y al cuidado de ésta. En estas OESS, aunque las mujeres que participan han logrado salir del espacio privado y organizarse, aún persisten expectativas tradicionales sobre el papel de la mujer como madre y cuidadora del hogar. En este sentido, la formación en Derechos Humanos de las Mujeres de la colonia Nuevo León no ha sido suficiente para lograr erradicar los estereotipos y roles de género tan arraigados.

6.2.3 Tiendita Solidaria en Ladrilleras del Refugio y Tiendita Solidaria en Los Sauces

En las Tienditas Solidarias también se hacen presentes las desigualdades de género con sus maridos, aunque el análisis de la tesis se centra en las organizaciones, es relevante conocer si las mujeres pueden o no participar y planear con esta base los horarios para llevar a cabo las actividades de la organización. En estas organizaciones no ha habido explícitamente una formación en cuestión de género o de Derechos Humanos de las Mujeres; sin embargo, ha habido reuniones en las que reflexionan al respecto. Algunos testimonios de Durazno que dan cuenta de ello son:

Me gustó mucho, ya después Laurel hizo la junta, nos comentó de la Tiendita Solidaria. Y sí, me pareció muy interesante, pero **mi reto era con mi esposo**. Va a decir que, o sea dentro... **él me dice: “de la mañana hasta las cuatro, lo que tú quieras, es tu tiempo, tómate tu tiempo; pero de las cuatro en adelante, es mío, nada más te quiero para mí, mi comida, que estés conmigo, [que] me atiendas”**.

Perejil y también mi hijo me han abierto mucho los ojos. [Me dice:] “mamá es que ya no estamos, ¿en qué siglo estás? y mamá y es que estoy y “mamá, no dejes que mi papá te grite” y mamá estoy”; y les digo gracias a ellos también (Entrevista 20220119-22-Sauces-El-Durazno, negrita propia).

Los roles y estereotipos de género asocian al hombre como el responsable del trabajo productivo y que se encuentra en una posición de controlar y manejar los recursos económicos, lo que está ligado al ejercicio del poder. En contraste, el trabajo que realizan las mujeres, se lleva a cabo en el hogar y es de consumo inmediato, es invisible y no es valorado ni económica, ni socialmente (INMUJERES, 2008).

Las viñetas que muestro a continuación refieren a la figura de la mujer, no como madre o esposa dedicada a sus labores dentro del hogar, sino al estigma de la mujer cuando sale de este rol; a esa sospecha que pesa a las mujeres si ocupan terreno en lo público y, entonces, se desliza hacia ser una “mala mujer”. (Pérez Orozco, 2019, p. 183)

Una “mala mujer” puede definirse como aquella que desafía los roles tradicionales de género, como el de esposa sumisa, madre abnegada o cuidadora exclusiva del hogar. Asimismo, puede ser una mujer que desafía las normas de comportamiento consideradas “apropiadas” para su género, mostrando independencia, ambiciones profesionales o una actitud rebelde frente a las expectativas sociales. Este concepto abarca a aquellas mujeres que desafían los estereotipos tradicionales de género y se apartan de las expectativas sociales sobre cómo deben comportarse las mujeres. Estas normas culturales y sociales arraigadas dictan cómo deben ser y actuar las mujeres en diversos contextos. A continuación, refiero lo dicho por las entrevistadas:

Y ahora que vamos, le digo a mi esposo “voy a los López al encuentro, pues si es un buen rato y voy ahora que la Posada y voy acá”; [y él] dice “no, **te has vuelto bien vaga**”, y le digo “pero salgo de mi rutina, ayudo, conozco, me ha ayudado mucho la verdad” (Entrevista 20220119-22-Sauces-El-Durazno, negrita propia).

Yo soy una mamá muy participativa, dice mi papá, muy “argüendera”, porque me encanta estar ahí con mis hijas (Entrevista 20220117-19-Sauces-El-Celeste, negrita propia)

Para mí, cuando nos dijeron de esta experiencia, la verdad sí, pues como todo, dice uno “lo desconocido da miedo a uno”, ¿verdad? Yo primero había dicho que sí, yo siempre a todo digo que sí, y digo: “Ah, no, pues vamos a ver qué”; **ya después en mi casa, mi esposo [me dice]”Y ya vas a andar allá”, porque siempre dice que ando de argüendera donde quiera** (Entrevista 20220118-20-Sauces-El-Lavanda, negrita propia).

En las viñetas anteriores, la mala mujer se materializa en el andar de “argüendera” o de “vaga”, aunque realice trabajo no remunerado y para la comunidad a la que pertenece; el adjetivo de argüendera fue también usado por el marido de una de las integrantes de Ceprosom “La Esperanza” y de Mujeres Sanadoras. Esto da cuenta de la arraigada presencia de roles y estereotipos de género dentro de las OESS, tanto en el entorno urbano como en el periurbano. Asimismo, se puede ver cómo estas dinámicas se replican y reproducen entre las mujeres participantes, incluso dentro de espacios que promueven la reflexión sobre los derechos humanos de las mujeres.

6.3. Redes sociales: vínculos y reciprocidad

La categoría de red social es un constructo teórico que brinda algunas claves para entender cómo se construyen los vínculos y los entramados en estas organizaciones. Para Rocío Enríquez Rosas (2000) hace referencia a una diversidad de formas de relaciones sociales. Como herramienta facilita el análisis de las interacciones que una persona identifica como significativas, en tanto son una fuente de identidad, solidaridad y creación de vínculos y estrategias a través de las cuales generar o propiciar respuestas a necesidades individuales y/o colectivas.

Por su parte, en su libro “Cómo sobreviven los marginados”, Larissa Adler de Lomnitz (1993 [1975]) presentó los resultados de su investigación sobre las redes sociales en una población de la Ciudad de México. Si bien es un texto publicado en 1975, considero que los planteamientos respecto a las redes sociales mantienen su vigencia. Uno de ellos es que esta autora entiende a las redes sociales como un conjunto de

relaciones de intercambio [recíproco] de bienes y servicios, en un espacio social determinado. Las divide en redes egocéntricas y exocéntricas.

Las redes egocéntricas se refieren al total de las personas con las que se intercambia de manera recíproca bienes y servicios; mientras que las exocéntricas se refieren al intercambio de todos con todos. De acuerdo con esta autora, éstas últimas pueden ser más intensas y duraderas que las primeras.

Además de estos dos tipos de redes, Rocío Enríquez Rosas (2000, 2008) identificó otras cuatro tipologías que se basan en las formas de relación que se establecen entre sus integrantes, en razón de su jerarquía: a) las redes horizontales, b) las redes verticales, c) las redes informales y d) las redes formales. Las redes horizontales se dan cuando las personas que las establecen están en las condiciones similares de vida, generalmente se basan en el parentesco. Por el contrario, las redes verticales se sustentan en las relaciones de jerarquía y surgen regularmente en los contextos laborales.

Las redes informales se conocen también como de bordes borrosos y son aquellas en las que no existe un convenio preestablecido para que se dé la ayuda mutua y el intercambio recíproco. Su característica principal es “la ausencia de cálculo” (Godelier, 1998, p. 295), y se dan generalmente entre personas vecinas y amistades. Mientras que las redes formales o de bordes definidos son las que se establecen con grupos formales de la sociedad, como son la familia o bien, las organizaciones. Se caracterizan por ser impersonales y jerárquicas.

El interés del trabajo de investigación de Larissa Adler se centró en el papel que juegan estas redes sociales y de intercambio [recíproco] en la lucha por sobrevivir en un barrio marginal de la ciudad de México, su aproximación al estudio de redes sociales es relacional. De acuerdo con esta autora, la reciprocidad es un elemento clave para conformar y mantener una red social y un componente fundamental es la confianza que

se ve influida por variables como la distancia social, física y económica y determinará la intensidad de los intercambios.

La distancia social hace referencia a las pautas preestablecidas sobre las expectativas de los intercambios en una relación concreta y varían de una cultura a otra. Por distancia física se entiende la condición de habitar en una misma colonia, vecindad o localidad, ya que esto es central para que la ayuda mutua pueda fluir. En cuanto a la distancia económica, implica que las condiciones socioeconómicas sean similares, ya que sino, se daría una relación de intercambio asimétrica, al no haber igualdad en las condiciones de carencias y de necesidades (Adler de Lomnitz, 1993). Autoras como Mercedes González de la Rocha (1999) y Rocío Enríquez Rosas (2000, 2008), además consideran la distancia psicosocial que Larissa Adler de Lomnitz (1993) denominó como confianza, y que se puede entender como ese deseo y disposición para iniciar y mantener la relación de ayuda mutua.

Por su parte, Godelier (1998) sostenía que el donar implica una doble relación entre el que dona y el que recibe el don. Por un lado, se trata de una relación de solidaridad donde se comparte con el otro lo que se tiene; por otro, es una relación de superioridad, debido a que el que recibe el don, contrae una deuda con el que se lo otorgó. Es así como el don acerca y aleja. Para este autor, la deuda (distancia) parece repercutir de mayor manera entre las personas.

En este mismo sentido, Mercedes González de la Rocha (1999) argumenta que la reciprocidad es la que permite la continuación y la permanencia de las relaciones sociales “reciprocación un favor, una ayuda, el apoyo recibido en un momento difícil o en cualquier momento de la vida cotidiana es, de hecho, dejar la puerta abierta a la relación; no reciprocación implica lo contrario” (p.16). Sin embargo, advierte sobre la importancia de reconocer el contexto concreto donde se llevan a cabo estos intercambios, ya que suelen ser flexibles, porque no son necesariamente de los mismos bienes y servicios, ni se da en la misma temporalidad; por lo cual, reconocerlos puede tomar mucho tiempo.

Además de considerar los factores que permiten conformar y mantener una red social y de plantear una tipología de redes con base en los intercambios y la jerarquía que establecen, Bronfman (2000) agrega que las redes sociales se pueden analizar con base en sus dimensiones estructurales: densidad, conectividad y porosidad.

La densidad se refiere a la cantidad de integrantes de la red. Como parte de esta estructura, puede ser amplia o restringida, así como la frecuencia de los intercambios que van de esporádicos a frecuentes. La conectividad se da en función de los condicionantes para los intercambios: si los intereses condicionan los apoyos, es una red débil; si la reciprocidad no es condicionada, entonces se considera la red fuerte. La porosidad de la red se ve reflejada en que tan fácil o difícil es que se incorporen nuevos integrantes: es una red cerrada si no acepta nuevos integrantes; es discriminante si se condiciona el ingreso y es abierta si no se condiciona la entrada (Bronfman, 2000).

En este sentido, Sluzki (1996) agrega que la densidad es un factor que influye en la efectividad del grupo. Para este autor, una densidad media brinda una máxima efectividad. La densidad alta favorece la conformidad de las personas que integran la red y presiona para que se adapten normas y pautas sociales, también promueve la exclusión de las personas que integran la red cuando se incumplen las reglas y los acuerdos. En cambio, una densidad baja reduce la efectividad, ya que no es posible que las personas que integran la red cotejen sus impresiones sobre el acontecer.

Además, Sluzki (1996) propone un análisis de las redes con base en tres componentes: a) la composición o distribución, que es la forma en la que se distribuyen las personas que integran la red de acuerdo con diferentes áreas de la vida (familiar, vecindad, amistades); b) la dispersión o accesibilidad de la red (distancia geográfica); y c) la homogeneidad o heterogeneidad de los vínculos (diferencias socioculturales);

Es necesario también considerar que las redes sociales tienen cierta función: en su etnografía sobre los intercambios en poblaciones urbanas marginales, Larissa Adler

de Lomnitz (1994) logró identificar seis tipos de funciones de las redes: 1) de información, para las personas recién llegadas en la vida urbana; 2) de capacitación y apoyo en la búsqueda de empleo; 3) de préstamos: en dinero y en especie; 4) de bienes compartidos en común; 5) de servicios como: hospedaje, cuidado de las infancias y de personas adultas mayores, actividades para la autoconstrucción; y 6) de apoyo emocional y moral, tanto en los rituales como en la vida diaria.

Por su parte, Sluzki (1996) enfatizaba en el apoyo emocional que tienen las redes sociales en la salud física y mental de las personas y describe cinco funciones: compañía social (pasar tiempo juntos); apoyo emocional (empatía, comprensión); consejos y guía (modelos de rol); control o regulación social (responsabilidades, resolución de conflictos) y; ayuda material y/o de servicios o acceso a nuevos contactos.

Este autor propone analizar también los atributos que tienen los vínculos en las redes sociales; ya que éstos serán los que orienten la o las funciones y la dinámica de la organización. Identifica cinco tipos de vínculos que se pueden entrecruzar, pero uno será el dominante: a) vínculo multidimensional, se refiere a la cantidad y diversidad de funciones que son cubiertas por un vínculo; b) reciprocidad, que se basa en la simetría o no de las funciones del vínculo; en otras palabras, si es que los intercambios se dan de forma equivalente o no; c) compromiso o intensidad que alude al acercamiento o intimidad que se ha generado en el vínculo; d) frecuencia de los contactos: parte de la premisa que cuanto mayor es la distancia, más aumenta el requerimiento de mantener activa la comunicación para alimentar la intensidad y; e) proceso de la relación, que es el tiempo y la historia de la relación (Sluzki, 1996).

En la Tabla 56 presento la matriz de análisis de las redes sociales que usé para los casos de estudio y que elaboré con base en las y los autores arriba señalados.

Tabla 56. Matriz de análisis de las redes sociales en las OESS

Estructural	Funcional ⁸⁴	Atributos del vínculo
Tipo	Compañía social	Multidimensionalidad
Tamaño o extensión	Apoyo emocional	Reciprocidad
Densidad	Consejos / guía	Compromiso o intensidad
Porosidad	Control / regulación social	Frecuencia de los contactos
Composición o distribución de la red / conectividad	Ayuda material y/o de servicios o acceso a nuevos contactos	Historia
Dispersión		
Homogeneidad o heterogeneidad del vínculo		

Fuente: Elaboración propia con base en Adler de Lomnitz (1993); Bronfman (2000); Enríquez Rosas (2000, 2008); Sluzki (1996).

6.3.1. Grupo de ahorro, préstamo solidario y tienda en común (Ceprosom) “La Esperanza”

Ceprosom “La Esperanza” surgió como un espacio de ahorro y préstamo entre las mujeres de la Colonia Nuevo León, no está legalmente constituida y aunque plantean que las relaciones son horizontales, en el Capítulo 5 señalaba que el liderazgo de Magenta es entre autoritario y paternalista; es decir, establece relaciones verticales. Entre la OESS y las integrantes se dan intercambios exocéntricos, ya que hay intercambios entre todas las socias. Estos intercambios son recíprocos.

Aquí no nos traen dinero de ningún lado, **es sólo nuestro dinero**, el capital que hemos ido poniendo (Entrevista 20210830-10-CE-EC, negrita propia).

En la Tabla 57 presento el perfil sociodemográfico de las socias entrevistadas en este grupo de ahorro y préstamo. Respecto a su estado civil, es una red homogénea, ya que todas las integrantes han estado casadas y todas tienen hijos, aunque una de ellas está separada y otra más se asume como soltera. En cuanto al nivel de estudios, también es homogéneo, ya que sólo una de ellas terminó la preparatoria y es la más joven de

⁸⁴ El análisis de la dimensión funcional lo presentaré en la sección 6.4 denominada “Afectos y cuidados comunitarios”.

todas. El nivel educativo se vuelve un diferenciador para la realización de ciertas actividades que son más valoradas (ver Capítulo 5).

En cuanto a la edad de las integrantes de esta red, se divide en dos grupos etarios, por lo que sería heterogénea. Es importante recordar que en esta OESS son las más jóvenes las que destacan por su liderazgo.

Tabla 57. Perfil sociodemográfico de las socias entrevistadas de Ceprosom “La Esperanza”

Nombre	Edad	Estado civil	Grado máximo de estudios
Ámbar	55 años	Separada	Secundaria
Blanco	58 años	Casada	Secundaria
Coral	57 años	Casada	Secundaria
Jade	55 años	Casada	Secundaria
Magenta	42 años	Soltera	Secundaria
Malva	40 años	Casada	Preparatoria
Turquesa	56 años	Casada	Secundaria

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida en las entrevistas realizadas.

Actualmente hay 15 integrantes activas en el grupo, por lo que de acuerdo con Bronfman (2000), es una red numerosa en la que existe una baja participación. Esto sucede porque existe la idea de que alguien más puede hacerse cargo o dar solución a algún problema. A continuación, muestro una viñeta de una de las primeras integrantes del grupo:

A mí no me animaba mucho, no tenía yo mucha fe en eso porque no miraba, **no había asistencia** y yo sí dije “pues **esto no se va a lograr**” (Entrevista 20210908-14-CE-EI-Coral, negrita propia).

Las integrantes se reúnen con una frecuencia semanal para dar su ahorro y, mensualmente, tenían una reunión de formación y capacitación, al menos hasta antes de la pandemia. Esta frecuencia de reuniones les permitía dialogar sobre problemáticas que identifican entre ellas y en la comunidad.

Ceprosom es un espacio donde reunirnos cada ocho días, donde ahorrar; y entonces, empezamos a ver que las necesidades económicas de las mujeres en tema de alimentación, en tema de autonomía, de manejar su dinero y entonces ahí se toma la propuesta de Ceprosom, que ya funcionaban en otros espacios (...) tenemos nuestro grupo Ceprosom y **en la comunidad se sabe que hay un grupo de mujeres que se organizan en ciertas cosas que ahorran, que ahí se sostienen** y que hacen cosas (Entrevista 20210203-01-MS-EI-Magenta, negrita propia).

Ceprosom “La Esperanza” surgió como un espacio de ahorro y préstamo entre las mujeres de la localidad y funciona con base en la confianza entre las socias. Respecto a la porosidad de la red, se puede clasificar como discriminante; ya que, para formar parte de esta organización, hay que contar con la confianza de las socias actuales, que son quienes recomiendan el ingreso a la OESS y después el préstamo.

Y sí, por ejemplo, **nosotras les damos la confianza** de que me cambié de colonia, se les entrega todo de regreso y si luego dicen “ya volví a la colonia”, pues se les entrega su mismo número, su misma tarjeta y **vuelves a ingresar con toda la confianza, si quedaste bien**. Y si quedaste mal, pues nada más el ahorro, pero sí te aceptamos en los talleres y el desarrollo (Entrevista 20210830-10-CE-EC, negrita propia).

Es importante resaltar que la confianza es lo que ha contribuido a crear vínculos de reciprocidad entre las socias y entre otras organizaciones. Como señalan Rodríguez Solís y Magdalena Villarreal Martínez (2012), “la imagen de solvencia ayuda a garantizar la confianza necesaria para adquirir crédito. En otras palabras, la sobrevivencia incluye la esfera social al igual que la económica” (p. 312).

Pero pues ya, **son gente de confianza** y ya vemos la situación, la conocemos de toda la vida de la colonia, decimos “pues tenga”. Y, por ejemplo, **ha habido de “préstame veinte mil”, está bien pues aquí están y que nos dicen: “no, pues, no los ocupé, te los regreso”** (Entrevista 20210830-10-CE-EC, negrita propia).

Fíjese que **a pesar de que no hay quien respalde**, la gente sí **todavía tiene confianza** (Entrevista 20210929-17-CE-EI-Jade, negrita propia).

Estos vínculos han generado acercamientos y se han vuelto más intensos, por ejemplo, en el caso de una de las socias a la que apoyaron cuando hubo un incendio en su casa:

Ámbar se levantó y pidió la palabra y comentó que ella quería pedirles algo a las compañeras, que **ella había pedido un préstamo de \$22,500 el año pasado, cuando se le quemó la parte de arriba de su casa y perdió toda su ropa y muchas otras cosas; pero que no estaba pudiendo salir del pago del préstamo por los intereses**, que quería pedirles que pudiera ella sacar 9 mil pesos de lo que ella tenía ahorrado y completar con 3,500 en efectivo, para que la deuda le quedara en 10 mil pesos, y con eso ya le bajaba mucho lo que tenía que pagar de intereses (Notas del diario de campo 20220815-Diario de campo-Ceprosom, negrita propia).

Bermellón le dijo “**eso es lo que uno ayuda, es para lo que estamos**. Por mí, sí [aceptaba el pedido de Ámbar]”. Doña Coral dijo que por ella estaba bien y las demás también dijeron que estaban de acuerdo (Notas del diario de campo 20220815-Diario de campo-Ceprosom, negrita propia).

En lo que respecta a los préstamos, cuando una socia pide uno, las socias que están presentes en la reunión firman en la solicitud de que están o no de acuerdo en que se les preste. A continuación, comparto la reflexión de una de las socias de Ceprosom “La Esperanza”:

Tú firmaste tu hoja que tú pedías tu préstamo, se te hizo tu pagaré, **tú tienes que responder por lo que tú firmaste** y a mí no me lo pides, se lo pides a todas las que estamos en ese día. Si en ese día estamos cinco y cuatro decimos que sí, somos mayoría; si tres decimos que sí, somos mayoría. Entonces, ¿a quién le vas a rendir cuentas? Si ese día estuvimos tres, pues a esas tres, más todas las demás porque es una Cooperativa. **Rompiste la confianza no mía, no la de la cajera, la de todas** (Entrevista 20210830-10-CE-EC, negrita propia).

Por ejemplo, estamos, porque para dar el préstamo firmamos que estamos de acuerdo, es apoyo, **usted al firmar, usted es aval, pero ¿cómo voy a decir yo no le firmo?** Después, **cuando yo necesite, me van a decir “yo no le firmo”**. Es como un acuerdo que, pues yo le firmo, pero también hay que ver cuánto (Entrevista 20210929-17-CE-EI-Jade, negrita propia).

En este sentido, la reciprocidad se da por el interés de que cuando la otra persona pida un préstamo, también se le otorgue; es decir, por el interés individual, o como señala Verónica Gago (2019), por una decisión estratégica, que desde mi perspectiva sería una forma de desplegar su capacidad de agencia porque son ellas mismas quienes reflexionan al respecto y toman la decisión de hacerlo, considerando las circunstancias en las que se encuentran.

Finalmente, los vínculos que se establecen son multidimensionales e intensos; incluso han trascendido la OESS, como es el caso de Mujeres Sanadoras, que surgió de Ceprosom “La Esperanza”.

Pues fíjate que **a nosotros nos ha apoyado, ¿por qué? porque nuestro grupo de Sanadoras, nuestro grupo de Ceprosom, ha sido bendecido porque está conectado con Victoria Diez, entonces Victoria Diez y Coatlicue.** Entonces, Victoria Diez nos ha acercado mujeres como no tienes una idea. Coatlicue recibe donaciones también, pero no se las queda, las reparte. A nosotras nos repartió una donación de cien despensas que nosotras estuvimos entregando, no gratis. O sea, “ven, te doy tu despensa”, ¡no! Era un tallercito para las mujeres y ten tu despensa (Entrevista 20210903-12-MS-EI-Malva, negrita propia).

Aunque este grupo de ahorro y préstamo se plantea como una red con relaciones horizontales, como presenté en el Capítulo 4, el liderazgo de Magenta muestra características autoritarias y paternalistas. A pesar de ello, se establecen intercambios recíprocos entre las socias, basados en la confianza mutua y en la necesidad de apoyo económico. Este grupo presenta un perfil sociodemográfico homogéneo en cuanto a estado civil y nivel educativo, pero heterogéneo en cuanto a edades, destacando que son las más jóvenes quienes tienen el liderazgo. La confianza es fundamental en esta red, generando vínculos de reciprocidad y solidaridad, y desplegando su capacidad de agencia. Además, los vínculos establecidos trascienden el ámbito de la OESS, dando lugar a iniciativas como Mujeres Sanadoras.

6.3.2. Mujeres Sanadoras

Como ya señalaba en capítulos anteriores, Mujeres Sanadoras surgió para brindar un espacio seguro y de confianza a las mujeres de la zona de Los Castillos. Así lo narra Turquesa:

Ya así fue como que relacionándonos más con los cuerpos de las mujeres “aquí te duele, ¿por qué?”, y pues ellas se daban cuentas que no tenían ninguna enfermedad; sino [que] era sobre las violencias que estaban sufriendo; entonces, **nosotras quisimos formar este grupo de Mujeres Sanadoras para poder apoyar a más mujeres** y que fuera un espacio como más privado para ellas, **donde ellas se sintieran en confianza**, se sintieran comprendidas, acogidas y fueran descubriendo ellas cómo poder sanar (Entrevista 20210811-07-MS-EI-Turquesa, negrita propia).

Es una organización que está legalmente constituida como Asociación Civil, en la que plantean relaciones horizontales, aunque el liderazgo que tenían con Magenta era entre autoritario y paternalista; es decir, establecía relaciones verticales. Entre las integrantes se dan intercambios egocéntricos, ya que son de una a una, y no con todas las socias.

En la tabla 58 muestro el perfil sociodemográfico de las socias fundadoras de esta OESS. De acuerdo con este perfil, se ha conformado una red heterogénea, sólo una de ellas terminó de estudiar la preparatoria, el resto solo estudiaron la secundaria; en cuanto a su edad, tres integrantes están en sus cincuenta, mientras que dos de ellas están en los cuarenta. En lo que se refiere a su estado civil, en todos los casos han estado casadas y tienen hijos, aunque una de ellas está separada y la otra más se asume como soltera.

Tabla 58. Perfil sociodemográfico de las socias fundadoras de Mujeres Sanadoras

Nombre	Edad	Estado civil	Grado máximo de estudios
Ámbar	55 años	Separada	Secundaria
Blanco	58 años	Casada	Secundaria
Magenta	42 años	Soltera	Secundaria
Malva	40 años	Casada	Preparatoria
Turquesa	56 años	Casada	Secundaria

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida en las entrevistas realizadas

Las socias fundadoras son cinco, por lo que sería una red pequeña. De acuerdo con Bronfman (2000), este tipo de redes son las menos funcionales en situaciones de sobrecarga o de tensión de larga duración, ya que las integrantes empiezan a evitar el contacto para disminuir la sobrecarga; además de que cuentan con menos mecanismos para solucionar conflictos. Esto fue lo que les sucedió al llevar a cabo un proceso de capacitación con el apoyo proveniente de recursos municipales, que fue cuando decidieron ampliar el horario de trabajo y con ello, las cargas de trabajo, así como la salida de Magenta.

La frecuencia de sus reuniones es semanal, aunque por *Whatsapp* y otros medios están en contacto permanente.

Nos empezamos a dar a conocer cuando inició el Covid, **Poveda [Escuela Pedro Poveda] nos invitó porque había una terapia de prevención de Covid que nos había dado la terapeuta chilena** y Poveda nos dijo “¿por qué no se vienen aquí? Les prestamos el lugar y pues ustedes ponen una cuota de recuperación y pues hacen la terapia”. Entonces, **nuestros pininos los hicimos en Poveda**, nuestros pininos de terapia los hicimos en Poveda, y ya de **ahí la gente empezó a saber**, y **empezamos a adaptar allá abajo que nos prestó Victoria Díez y luego rentamos esta parte** (Entrevista 20210821-09-MS-El-Ambar, negrita propia).

Además, Mujeres Sanadoras se han establecido como una red de apoyo en la colonia Nuevo León; esta multiplicidad de vínculos también se basa en la confianza. Así lo confirmaba Blanco:

Cuando la gente empieza a tener confianza con otra persona, te agradece y eso te empieza a **generar una confianza, una seguridad y una autoestima** que luego nadie te la puede quitar (Entrevista 20210816-08-MS-EI-Blanco, negrita propia).

La confianza ha contribuido también a que establezcan relaciones de reciprocidad, al establecer formas diferenciadas de pago, que van de acuerdo con lo que las usuarias de sus servicios les pueden pagar.

También pues **hay mujeres de la zona** que, pues **económicamente no tienen, entonces pues** a esas mujeres no tienen un cobro, es decir, no aportan o **aportan una muy pequeña cantidad que ellas dicen** “ah, es que puedo con esto: que cincuenta, cien pesos, que treinta”, lo que ellas puedan (Entrevista 20210811-07-MS-EI-Turquesa, negrita propia).

En lo que se refiere a la porosidad de la red, es una red discriminante, ya que como OESS han establecido ciertas condiciones para que se puedan incorporar nuevas integrantes:

Pues hasta ahorita uno de ellos podría ser el económico, importante, muy importante. Otro, que **no todas las mujeres están dispuestas, en un principio a compartir sus saberes, o a formar parte de un grupo, como que sin dar nada a cambio**; porque –por ejemplo– pues nosotras empezamos más bien poniendo de nuestra bolsa, antes de ganar y lo hicimos. De alguna manera nuestro pensamiento era ayudar desde lo que estuviera a nuestro alcance y pudiéramos conseguir, pero realmente nunca pensamos como por algo que, ¿cómo te dijera? Como ver **Mujeres Sanadoras como un signo de pesos, nunca fue, nunca ha estado en nuestra mente**. Hoy que se va a formar la asociación, yo Ámbar sí les dije “yo creo que, si Mujeres Sanadoras no está primero para Mujeres Sanadoras, ¿para quién está Mujeres Sanadoras?”; porque yo les decía si **cuando empezáramos a recaudar fondos, o algo, no vamos a pensar en darnos un sueldo, no digo que un sueldazo, pero sí cuando menos tener que para cuando no hay terapias, pues nosotras tener algo fijo** (Entrevista 20210821-09-MS-EI-Ambar, negrita propia).

Que les nazca de corazón hacer lo que estamos haciendo nosotras, y pues nosotras nunca vimos, así como lo económico en primer lugar; sino que **en primer lugar era ayudar a las mujeres a que se formen** y a que reconozcan y ése es un requisito, pues sí. Porque si no pues muchas mujeres piensan que pues

que de ganar dinero, de pues de tener sueldo, **pero eso es un requisito también porque ahorita pues igual nosotras pues vamos sosteniendo, pero no tenemos grandes recursos; del trabajo que hacemos tenemos un pequeño recurso, se puede decir** (Entrevista 20210811-07-MS-EI-Turquesa, negrita propia).

Estas dos organizaciones Cerprosom “La Esperanza” y Mujeres Sanadoras han establecido vínculos multidimensionales, ya que se dan intercambios de apoyo entre ambas organizaciones; además de que existen otros vínculos con otras organizaciones asentadas en la colonia Nuevo León, como es el caso de la Escuela Pedro Poveda y el CDHVD. Es necesario señalar que el enlace entre estas organizaciones se daba principalmente porque Magenta llevaba al cabo estas gestiones.

6.3.2.1. Vínculos entre las socias de Ceprosom y Mujeres Sanadoras con las otras organizaciones sociales que forman parte del entramado comunitario de la colonia Nuevo León

Los vínculos identificados a partir de las entrevistas realizadas entre las mujeres socias de Ceprosom “La Esperanza” y de Mujeres Sanadoras con otras organizaciones sociales establecidas en la colonia Nuevo León, los presento en la Tabla 59.

Tabla 59. Vínculos entre las Mujeres Sanadoras y otras organizaciones sociales en la colonia Nuevo León

Nombre	AMSIF	Hermanas del Sagrado Corazón	Pedro Poveda	Victoria Diez⁸⁵	Ceprosom	Mujeres Sanadoras
Ámbar	X	X		X	X	X
Blanco	X	X		X	X	X
Coral	X			X	X	
Jade	X	X		X	X	
Magenta	X	X	X	X	X	X
Malva	X	X	X	X	X	X
Turquesa	X	X	X	X	X	X

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida en las entrevistas realizadas

⁸⁵ El Vínculo con Victoria Diez es a partir de la formación en la Escuela de Defensoras de Derechos Humanos; esa formación es un requisito para poder integrarse como parte de la Cooperativa.

Los vínculos y las formas de relacionarse entre las propias socias y las organizaciones de la localidad emergieron a partir de la formación que recibieron estas mujeres, y que han hecho posible que fueran configurando redes de apoyo entre ellas. De aquí es que parte la historia de los vínculos, con organizaciones como AMSIF y las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús.

La **formación de Turquesa** que fue con las **Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús** (Notas del diario de campo 20210803-Diario de campo-Mujeres Sanadoras, negrita propia).

Precisamente **mis primeros talleres fueron en AMSIF**, yo vengo egresada de AMSIF. Yo de AMSIF siento como que **ahí fueron mis primeros aprendizajes**. (Entrevista 20210908-14-CE-EI-Coral, negrita propia)

Comparto esta otra viñeta de la reflexión que me hicieron en la entrevista con las responsables de la Escuela Pedro Poveda, donde dan cuenta de los vínculos con las socias fundadoras de Mujeres Sanadoras, que también forman parte de Ceprosom “La Esperanza”.

Yo sólo **ratificar el tema del vínculo que tenemos con las Sanadoras, ¿no?, es un vínculo muy estrecho**, yo hasta diría **amoroso** en el sentido de que **hemos crecido juntas y hemos nacido juntas en esta zona, ¿no?** Nosotros, como escuela, gracias a ellas estamos donde estamos, porque **ellas nos fueron abriendo puertas en esta comunidad y en esta zona** porque, claro, ellas eran las de aquí. Entonces, cuando ellas iban por la comunidad y preguntaban por la escuela, les daban a los papás y a las mamás certeza de esta escuela y de nosotras, ¿no? Entonces, pues súper agradecidas porque ellas a nosotras nos han apoyado muchísimo en este caminar de la escuela; y, por otro lado, nosotras también hemos colaborado con ellas para su proyecto que ahora pues ya lo vemos, así, mucho más formal, ya, ya nació, ¿no?, ya nació. Entonces dices: “¡wow!” Pero realmente lo que yo creo y digo es que **lo que hace crecer a una comunidad son los vínculos, es la relación, es la comunicación, es el compartir los saberes, compartir los recursos**. Muchas veces pues hemos apoyado a esas Mujeres Sanadoras desde lo que tenemos y también ellas, entonces me parece así como parte de la conclusión que hemos aprendido a hacer grupo, a hacer colectivo de estas comunidades y también como a irnos respetando cada quien en sus espacios, ellas en lo específico, en lo que ellas trabajan, nosotras en lo que sabemos hacer, pero que finalmente abona para una comunidad o unas

comunidades que son pues también de carácter fuerte y son bravas” (Entrevista 20210908-13-EPP-EC, negrita propia).

En cuanto a poner al centro la vida y satisfacer las necesidades, las distintas organizaciones sociales que hay en la Colonia Nuevo León han articulado una infraestructura o más bien una red de organizaciones que ha permitido generar condiciones para que las mujeres puedan sostener la existencia y estos espacios propician los encuentros que les permiten construir lazos de confianza y apoyo mutuo. Y que permitió que se conformaran OESS como Ceprosom “La Esperanza” y Mujeres Sanadoras.

6.3.2.2. Organizaciones que forman parte del entramado comunitario y que se ubican fuera de Los Castillos

Otra instancia con la que las Mujeres Sanadoras tenían un proyecto en conjunto es la Colectiva de mujeres del Bajío de México, llamada Coatlicue Soy, que es una plataforma de educación popular feminista con la que han desarrollado el proyecto Amar-te Sana, que tiene como objetivo fomentar la creación de redes colaborativas y de sanación entre mujeres (CoatlicueSoy, 2020). La sede de la Colectiva Coatlicue Soy está ubicada fuera del polígono de Los Castillos, en una zona cuyo nivel socioeconómico se consideraría alto. En la Figura 26 se puede ver la ubicación de esta organización.

[illegible]

En este caso, la red que se conforma entre las organizaciones es informal y se dan vínculos jerárquicos, ya que Coatlicue Soy ofrece esporádicamente un espacio para que Mujeres Sanadoras puedan ofrecer sus servicios y cobrar por ellos. Como se puede ver en la Figura 29, existe una dispersión geográfica con esta organización.

6.3.3. Tiendita Solidaria en Ladrilleras del Refugio

265

Entre sus integrantes se dan intercambios recíprocos y exocéntricos, ya que son entre todas las integrantes.

En la Tabla 60 presento el perfil sociodemográfico de esta tiendita. Es una red homogénea en lo que se refiere al grado de estudios y a que están en pareja: ya sea casadas o viviendo en unión libre. En cuanto a la edad, casi todas están en sus treinta años, aunque hay una de ellas que tiene solo 26.

Tabla 60. Perfil sociodemográfico de las integrantes de la Tiendita Solidaria en Ladrilleras del Refugio

Nombre	Edad	Estado civil	Grado máximo de estudios	Vínculo
Crema	31 años	Unión Libre	Secundaria	Hermana de Limón, tía de Morado
Lapislázuli	39 años	Casada	Secundaria	Prima de Café (integrante con la que no se realizó entrevista)
Limón	38 años	Unión Libre	Primaria	Hermana de Crema, tía de Morado
Marfil	36 años	Unión Libre	Secundaria	Cuñada de Café (integrante con la que no se realizó entrevista)
Morado	26 años	Casada	Primaria	Sobrina de Limón y de Crema
Terracota	37 años	Casada	Secundaria	Cuñada de Azul (integrante con la que no se realizó entrevista)

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida en las entrevistas realizadas

Esta red inició con nueve integrantes, actualmente cuentan sólo son cuatro. De acuerdo con Bronfman (2000), es una red pequeña que se caracteriza como poco funcional cuando se sobre carga el trabajo o el estrés. Las integrantes de la tiendita han empezado a evitar el contacto, aunque las reuniones son únicamente cada quince días y tienen contacto en la semana, ya sea debido a su parentesco o bien porque la localidad es pequeña y se encuentran en la calle.

En la Tiendita Solidaria de Ladrilleras del Refugio se pueden ver relaciones, tanto de intercambio y ayuda mutua como de desconfianza. De acuerdo con Larissa Adler de Lomnitz (1993):

...el grado de confianza en una relación varía en el tiempo y depende sobre todo de que existan valores y normas compartidos entre aquellos que establecen el vínculo social [...] sin embargo, argumenta que cuando los vecinos de una población marginal específica son originarios de regiones diferentes o estratos socioculturales diversos, las posibilidades de establecer una relación de confianza íntima son menores”. (p. 90)

Para ilustrar lo que sucede en esa localidad comparto los siguientes testimonios:

Es lo que les digo es que **esto ya es de tiempo**, o sea, **ya es confianza de todas**, o sea tenemos ya mucha confianza entre todas **y para que entre alguien nuevo que no sabemos ni cómo vaya a ser, pues no**. Nosotros nos hemos dicho: “No, mejor así solas ya”; aparte de que ya nadie se acerca a decirnos que quiere integrarse o así, ya nada más nosotras (Entrevista 20220125-25-Ladrilleras-El-Morado, negrita propia).

Pues **que la gente sienta que con nosotros tienen un apoyo**, pues, o sea **que si tienen un problema, que tengan la confianza de venir a pedirnoslo**; o sea, pedirnos ayuda, y que la gente coopere más que nada, que se una con nosotros y, te digo, a veces no, no se quieren arrimar porque luego, luego dicen que somos bien sangronas, que no las apoyamos y así. O sea que nos tengan más confianza y se acerquen con nosotros (Entrevista 20220125-25-Ladrilleras-El-Morado, negrita propia).

También se han dado muestras de reciprocidad en la localidad derivada de esta confianza, particularmente en dos sentidos: el apoyo cuando alguien muere y para que estuviera limpia la localidad.

Cuando había un difuntito, apoyábamos con reliquias, o sea, un cafecito, un panecito, **nos propusimos a barrer todo esto, que estuviera limpia la comunidad, a ver lo que necesitaba en templo**, cositas así. Y yo digo que es como apoyar también, no nada más en la tiendita, **apoyar como a los enfermos que necesitan** (Entrevista 20220119-21-Ladrilleras-El-Limón, negrita propia).

En el transcurso de que también pasó en ese año **fue la muerte de mis abuelos**, también ellas aportaron, **me ayudaron con flores y con un rosario, llevaron lo que fue el café, fue todo lo desechable y pan** (Entrevista 20220124-23-Ladrilleras-El-Lapislazuli, negrita propia).

Nada más sí te digo **ayudar a la gente, o sea que tengan confianza**, que se arrimen con nosotros, porque **antes cuando fallecían, las personas así nosotros siempre ayudábamos a dar una reliquia**. O sea, las del grupo, pero, te digo, a veces uno también se siente mal porque luego, luego, empiezan a hablar de uno, que no nos piden ayuda, que esto y lo otro, o sea siempre, también siempre andábamos juntado dinero para las personas que necesitaban. (Entrevista 20220125-25-Ladrilleras-EI-Morado, negrita propia).

Es para como brindarle la ayuda a la gente por fuera. Sí, como si necesitan, bueno ya lo habíamos hecho anteriormente. Hubo como dos casos de personas que necesitaban y acudían hacia nosotros para ayudar, para si los podemos apoyar como con cobijas, con ropa que a veces queda, porque fue la situación, porque tuvieron accidente de lo que fue en su hogar, que se les quemó todo, fueron dos personas y se les apoyó, y sí se les ayudó mucho. Y es **cuando nos juntamos de que, por decir una despensa, y cada quien traemos algo, que pastas, que apoyo, y se la lleva a la persona que lo necesita, por eso surgió lo que son [las] redes** (Entrevista 20220124-23-Ladrilleras-EI-Lapislazuli, negrita propia).

En la historia de la conformación de la Tiendita, ha habido muestras de esta desconfianza y algunos pleitos con integrantes que se fueron saliendo de la red. Larissa Adler de Lomnitz (1993) señala que, aunque la cercanía sea un componente fundamental de la confianza, cuando “los vecinos de una población marginal específica son originarios de regiones diferentes o estratos socioculturales diversos, las posibilidades de establecer una relación de confianza íntima son menores” (p. 86) que es lo que sucede en la localidad de Ladrilleras del Refugio.

Pues, más que nada, **que la gente cambie...su forma de ser** porque sí...o sea, **siempre nos andan diciendo cosas**, siempre nos dicen que...o sea, como le digo, nos veían juntas...[y decían] “**yo creo que ya les van a dar algo**, pinches viejas interesadas”, que no sé qué. O sea, nosotros las ignoramos, pero quieras o no, de todos modos, pues te queman. O sea, porque si tú lo dices, ya que ella lo sabe, lo sabe, lo sabe... **y ya para todas las personas somos unas interesadas** y por eso...y pues sí, que la gente nos...o sea porque ellos no saben que les estamos haciendo un bien. Porque, pues el aceite, tan solo, lo damos a \$37 y en la tienda te lo dan a \$44. ¿Cuánto no te ahorras? O sea, que ellas entiendan, las personas que no, o sea no lo estamos haciendo por nosotras, los estamos haciendo por ellas. Pues, sí porque, como le digo, nosotros no ganamos nada ahí. (Entrevista 20220117-18-Ladrilleras-EI-Crema, negrita propia).

Ese día me fui como con una desilusión, una tristeza que fueran así. O sea, ¿cómo se pueden pelear por cosas? Por cosas que, de verdad, de verdad, de verdad, pues la mera verdad no lo necesitan. A lo mejor si dijéramos que sí lo necesitan, sí hay personas de esa misma familia que sí lo necesitan, pero ese día nos quedamos como traumadas porque aquí adelante... nos dio más pena porque había un muchacho, creo que eran del Instituto Lux⁸⁶, ellos creo que lo trajeron o algo así. Y sí, sí sentimos pena y ya hasta nos queríamos salir todas, porque **cómo se va a pelear uno por cosas así, ¿no?** (Entrevista 20220119-21-Ladrilleras-El-Limón, negrita propia).

Lo anterior ha ocasionado que la red sea poco porosa o discriminante, ya que la incorporación de nuevas integrantes está condicionada a que las integrantes actuales las inviten. Incluso si las integrantes que se salieron solicitan regresar, deben hablar con alguna de las integrantes actuales; y luego, en colectivo, toman la decisión de reincorporarla o no.

Ahí empezó todo, porque al final... y se los acabo de decir apenas hace la semana pasada en el grupo que tenemos, y les digo: “en lo personal, yo ya no estoy contenta aquí porque **Laurel siempre nos ha dicho [que] este proyecto es de ustedes, nosotros nada más las encaminamos, nosotros nomás les enseñamos, les dijimos cómo, por dónde, o sea cómo, ya que ustedes tienen confianza y que ustedes han hecho sus tienditas solas** y todo este, que han seguido el proyecto solas, sin necesidad de que esté ninguna de nosotras con ustedes, **pues ya creemos que son autosuficientes para seguirle y nosotras estamos como apoyo, nada más**” (Entrevista 20220127-26-Ladrilleras-El-Terracota, negrita propia)

La Tiendita Solidaria en Ladrilleras del Refugio ha generado una red informal con relaciones horizontales cuyas integrantes comparten un perfil sociodemográfico homogéneo. Aunque quienes están en unión libre lo reconocen abiertamente, esto no significa que busquen alguna transformación respecto a los roles y/o estereotipos de género, más bien ha sido un asunto de trámites. La confianza en esta red varía, mostrando tanto intercambios y ayuda mutua (las reliquias), como relaciones de desconfianza, que han llevado a la salida de integrantes.

⁸⁶ Colegio de la Compañía de Jesús que ofrece educación desde preescolar hasta preparatoria. El estudiantado de preparatoria suele realizar su servicio social en esta localidad.

La falta de porosidad en la red, donde la incorporación de nuevas integrantes está condicionada a la invitación de las actuales, refuerza la idea de una relación de confianza limitada en la comunidad. A pesar de establecer vínculos con organizaciones como las Religiosas del Sagrado Corazón y la Universidad Ibero León, la comunidad de Ladrilleras del Refugio carece de un entramado comunitario tan amplio como en la colonia Nuevo León.

6.3.4. Tiendita Solidaria en Los Sauces

La Tiendita Solidaria en Los Sauces se conforma también como una red informal en la que las relaciones entre sus integrantes son horizontales. El liderazgo interno lo ha tomado Celeste, quien ha fomentado la participación de todas las integrantes desde un liderazgo paternalista. Entre sus integrantes se dan intercambios recíprocos y exocéntricos, ya que son entre todas las integrantes.

En la tabla 61 muestro el perfil sociodemográfico de esta tiendita. Es una red homogénea en lo que se refiere al grado de estudios y a la edad; sin embargo, es heterogénea en lo que respecta a su estado civil. Las dos integrantes divorciadas tienen más tiempo y libertad para realizar actividades relacionadas con la tiendita. También han sido criticadas por su estado civil.

Tabla 61. Perfil sociodemográfico de las integrantes de la Tiendita Solidaria en Los Sauces

Nombre	Edad	Estado civil	Grado máximo de estudios	Vínculo
Amarillo	36 años	Divorciada	Preparatoria	Amiga
Celeste	34 años	Divorciada	Preparatoria	Amiga
Durazno	33 años	Casada	Secundaria	Amiga
Lavanda	37 años	Casada	Secundaria	Amiga

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida en las entrevistas realizadas

De acuerdo con Bronfman (2000), es una red pequeña y aunque este autor plantea que son poco funcionales, a las integrantes de esta red les ha permitido organizarse mejor y de forma más ágil; aunque ha limitado su crecimiento como

organización. Tienen una reunión cada quince días antes de la tiendita y se comunican para algunas decisiones puntuales vía *WhatsApp*. La porosidad de la red es discriminante, resultado de malas experiencias que tuvieron con integrantes que ya no forman parte de la Tiendita.

Ahorita recordando hubo ese día que ella metió personas a donde teníamos el cuartito, se perdió una bolsa con dinero, que trajo creo Laurel, no sé, unas bolsitas de dulces, simplemente bolsitas que dijo Laurel, se traen tantas una para cada una. **Después vino Laurel a repartir a la hora de la salida, ya no están.** Y fue el día que **doña Mandarina metió personas, y es que el dinero estaba aquí** y el dinero estaba aquí, se quedó en esta caja una bolsita. No, pues no, **el dinero no se encontró nunca**. Las bolsitas de dulces, creo que hasta juguetes, no sé qué se perdió (Entrevista 20220119-22-Sauces-El-Durazno, negrita propia).

Pero ya cuando ella salió, ya como que nos unimos mucho. Esto aquí se queda y lo encontramos. De hecho, ayer que todavía anduvimos ahí, habíamos dejado un dinero y ahí está. Ahí está el dinero en una bolsita, que siempre por fuera con los maestros vendemos, sobró huevo, sobró esto, y adelante para que nos eche a perder, y el dinero ahí se queda, una bolsita y ahí está el dinero. De hecho, ya tenemos rato sin venir a la tiendita y ahí está el dinero. Y sí, **son los conflictos de la tiendita** (Entrevista 20220119-22-Sauces-El-Durazno, negrita propia)

En este sentido, González de la Rocha (1999) recuerda la importancia de comprender que en las redes sociales el proceso es dinámico y cambiante, “resulta sorprendente constatar que la mayoría de las ideas sobre reciprocidad, solidaridad y ayuda mutua son de naturaleza estática y restringida. Según esta concepción el intercambio social es un fenómeno inamovible y no sujeto al cambio” (p. 15). A partir de la salida de una integrante de la red, las otras cuatro comenzaron a tener relaciones de confianza que les han permitido establecer relaciones de amistad.

Yo hasta ahora, **hasta en estos tiempos es cuando he creído nuevamente en lo que es una amistad.** Una amistad muy padre, una amistad muy bonita, compañerismo. **Personas con las que puedo confiar abiertamente**, con las que puedo yo ser abiertamente (Entrevista 20220124-24-Sauces-El-Amarillo, negrita propia).

Pues, es lo que les digo, es que esto ya es de tiempo, **o sea ya es confianza de todas**; o sea, tenemos ya mucha confianza entre todas y para que entre alguien nuevo, que no sabemos ni cómo vaya a ser, pues no. Nosotros nos hemos dicho: “No, mejor así solas ya”. Aparte de que ya nadie se acerca a decirnos que quiere integrarse o así, ya nada más nosotras (Entrevista 20220125-25-Ladrilleras-El-Morado, negrita propia).

Sí, ya de sentir y decir “ah, pues sí, **ya puedo confiar en ellas y ellas en mí**”. (Entrevista 20220118-20-Sauces-El-Lavanda, negrita propia).

El censo de necesidades que realizaron cuando la pandemia comenzaba, les ayudó a establecer redes de confianza y reciprocidad en la localidad:

La parte que me gustó del censo fue el acercamiento hacia las personas, que nos permitieron ir un poco más de...**más bien la confianza**, que **nos permitieron ir un poco más de sólo necesitas algo**, sino que sí pues, incluso **hasta fueron charlas tan largas** que yo decía, me voy a aventar esta calle ahorita, 10, con que me cense 10, que era mi plan, con eso y resulta que no. (Entrevista 20220124-24-Sauces-El-Amarillo, negrita propia).

Sí, las mismas personas de la tiendita nos...como que nos dicen “¿sabes qué? tal persona la está pasando mal” y así. Entonces, este...por ejemplo, había tres niñas que su mamá...pues la atropellaron en la carretera, entonces, quedaron huérfanas y este por parte de la doctrina, las chicas tienen sus hijos aquí en la doctrina; entonces, pues ya ellas nos comentaron, o sea... **“pues hay estas niñas que, pues, no tienen qué comer”**. De hecho, una de las chicas se las llevó a vivir a su casa porque no anduvieran... (Entrevista 20220117-19-Sauces-El-Celeste, negrita propia).

Entonces, pues ya, les donábamos la despensa. Este... pero **es la misma comunidad [la que] nos dice “esta persona o ya vieron a esta chica que la está pasando mal” o alguien que falleció y que, pues, [su familia] la está pasando difícil**. Entonces, la misma comunidad o entre nosotras mismas. Sí, porque vivimos como en diferentes puntos (Entrevista 20220117-19-Sauces-El-Celeste, negrita propia).

A diferencia de la Tiendita en Ladrilleras del Refugio, las relaciones familiares en esta tiendita son más cercanas; incluso fomentan el apoyo de las infancias y adolescencias:

Nosotros somos cuatro [en la Tiendita]...**jalamos a nuestros hijos porque ellos nos apoyan muchísimo**. Entonces, a veces mandamos a nuestros hijos al Bazar (Entrevista 20220117-19-Sauces-El-Celeste, negrita propia).

Como parte del grupo, sí, obviamente **ya nos apoyan nuestros hijos**, son los que también apoyan, pero somos las mujeres las que estamos (Entrevista 20220124-24-Sauces-El-Amarillo, negrita propia).

Respecto a los vínculos con otras organizaciones, lo tienen con las Religiosas del Sagrado Corazón, cuya confianza se da también para hacerles préstamos cuando no les alcanza para su pedido:

Hay veces que nos falta [dinero]; por decir, a veces, cuando hacemos un pedido y dicen “Se sobrepasaron de su límite, pero **les podemos hacer un préstamo**”, [decimos] “ah, pues está bien, sí”, o ya decidimos “¿Sabes qué?, no, mejor no, mejor quitamos esto para no pedir prestado” (Entrevista 20220118-20-Sauces-El-Lavanda, negrita propia).

Y con el Puerto Interior es Celeste quien tiene un vínculo multidimensional y gestiona algunos apoyos.

Nosotros queremos, pues, también involucrar... **involucramos a nuestros hijos para que vayan teniendo más raíces como de servicio, de amor, de otras cosas y que no se desvíen por otro lado**. En conjunto a eso, también yo soy como que **la que tiene más contacto con otras personas; entonces, yo busqué por parte de Puerto Interior que nos dieran unas becas para música...** (Entrevista 20220117-19-Sauces-El-Celeste, negrita propia).

La Tiendita Solidaria en Los Sauces revela una red informal donde las relaciones entre las integrantes son mayormente horizontales, con Celeste asumiendo internamente un liderazgo paternalista. Se observa una homogeneidad en cuanto al grado de estudios y la edad, pero heterogeneidad en el estado civil, con las dos integrantes divorciadas teniendo más libertad para involucrarse en actividades relacionadas con la tiendita.

La red pequeña les ha permitido una organización más eficiente y ágil, aunque la porosidad de la red es discriminatoria, influenciada por experiencias previas

negativas con integrantes que ya no forman parte de la tiendita. A partir de estas experiencias, las relaciones de confianza entre las integrantes se han fortalecido, lo que ha fomentado relaciones de amistad. En cuanto a los vínculos con otras organizaciones, tienen relaciones con las RSCJ y el Puerto Interior; sin embargo, no existe en Los Sauces una infraestructura de otras organizaciones como existe en la Colonia Nuevo León.

La comparación entre las organizaciones en la colonia Nuevo León y las Tienditas Solidarias en Ladrilleras del Refugio y Los Sauces resalta diferencias significativas en cuanto a la naturaleza de las redes informales y los vínculos comunitarios. Mientras que en la colonia Nuevo León las organizaciones se benefician de una red de apoyo establecida a través de un entramado comunitario, en Ladrilleras del Refugio y Los Sauces se observan redes más pequeñas y menos porosas, donde las relaciones de confianza se han visto afectadas por experiencias negativas pasadas.

Las cuatro OESS estudiadas comparten un elemento en común: comenzaron a partir de la iniciativa de organizaciones religiosas, lo que revela la influencia y el liderazgo que estas instituciones han tenido en la conformación de redes de apoyo y colaboración en los territorios en los que se ubican estas organizaciones. Este fenómeno se observa en varias de las organizaciones presentes en distintos territorios de León, como se detalla en el Capítulo 4. El Concilio Vaticano Segundo y el Segundo Consejo Episcopal de América Latina fueron eventos que motivaron a numerosos sacerdotes y laicos a acompañar y apoyar movimientos populares, dando lugar a la formación de Comunidades Eclesiales de Base (Cadena Roa, 2015).

Estas comunidades base, desempeñaron un papel importante en la promoción de prácticas comunitarias y democráticas, así como en la prestación de servicios a grupos populares. Este contexto histórico y religioso influyó en la configuración del panorama de las organizaciones en México, destacando la intersección entre lo religioso y lo social en la acción comunitaria (Cadena Roa, 2015). Dentro de los casos de estudios, la Colonia Nuevo León, muestra una sólida infraestructura de este tipo de redes de

apoyo (Ver AMSIF en el Capítulo 4), que incluso ofrecen un certificado laboral avalado por el Municipio de León.

Estas organizaciones de origen religiosas (católicas) han experimentado procesos de secularización y han intentado legitimar sus acciones a partir de un discurso civil independiente del discurso eclesial (aunque influido por éste). Esto ha sido un proceso complejo en el que han justificado su intervención en asuntos que afectan el bien común y al interés público (Cadena Roa, 2015), como son los desafíos que enfrentan para consolidar y fortalecer el tejido social en estos territorios.

En este mismo sentido, Shefner (2008) destaca la importancia de comprender la amplia gama de actores y prácticas que componen la sociedad civil; entre ellos, las organizaciones religiosas progresistas, que desafían la dicotomía entre lo secular y lo religioso, al incorporar aspectos espirituales en su labor comunitaria. Y al fomentar la conciencia social, estimular la participación ciudadana y abogar por los derechos humanos, además de atender las necesidades materiales de la comunidad y fortalecer los vínculos sociales, tal como hacen las organizaciones religiosas vinculadas a los casos de estudio.

En síntesis, la complejidad y diversidad de estas organizaciones religiosas o de inspiración religiosa en los territorios estudiados, revelan la importancia de comprender el entramado de relaciones y dinámicas que las caracterizan. Las organizaciones religiosas han desempeñado un papel significativo en este proceso; pero la legitimidad y la articulación con otras instituciones y actores sociales siguen siendo temas relevantes que requieren una reflexión continua y un análisis crítico.

6.4. Afectos, emociones y cuidados comunitarios

Los aportes del feminismo han favorecido a que la producción académica sobre reproducción y cuidados se haya complejizado y ampliado a lo largo de las últimas décadas. De acuerdo con Cristina Vega Solís et al (2018):

...desde distintas realidades se pone de manifiesto que los arreglos para atender a las personas y al entorno no alcanzan y esto nos obliga a replantear las bases sobre las que se organiza el sostenimiento [de la vida] en un sentido más amplio. (p. 13)

Estos arreglos ponen de manifiesto que la división sexual del trabajo es una de las formas de división social del trabajo, en la que –mayoritariamente– las mujeres realizan trabajos de reproducción, que Salazar Lohman (2023) entiende como:

...todas aquellas actividades destinadas a hacer viable y sostenible la vida social y biológica de los seres humanos, como las labores domésticas, las de cuidado de otras personas mayores, enfermas o las infancias, entre otras, en la mayoría de los casos son trabajos no remunerados que se asumen como naturalmente femeninos en un mundo patriarcal. (p. 1)

Ximena Cabrera Montúfar (2021) coincide con Salazar Lohman (2023) al considerar que el cuidado es un trabajo y que no es ontológico a la feminidad, ya que las mujeres no cuidan por naturaleza, aprendieron a cuidar y, han generado habilidades y sabiduría alrededor del cuidado. Las mujeres “cuidan porque nadie más ha cuidado históricamente y su trabajo siempre supera los límites: los cuidados implican hacer siempre más de lo que se debe y se puede (sean remunerados o no)” (p. 87). Esto no significa que no haya hombres cuidadores; sin embargo, históricamente es un trabajo que ha recaído en las mujeres.

Una de las conceptualizaciones de cuidado más utilizadas en la literatura, al menos desde la perspectiva de la ética/moral del cuidado, es la de Natasha Borgeaud-Garciandía (2017), “brindar lo mejor que una tiene para que el otro se sienta tranquilo”. Desde su perspectiva, lo relevante del cuidar es la satisfacción de otras personas. Por su parte, Karina Batthyány (2015) reflexiona sobre los cuidados como una dimensión que ha existido siempre, a pesar de la mimetización social y económica; advierte que

las sociedades han debido forjarse a través de tres actividades esenciales: la productiva, la reproducción social y la construcción de imaginarios sociales a través de los cuidados. Este criterio tiene relación íntima con la interdependencia necesaria que existe como fundamento en los cuidados: un día podemos ser personas cuidadoras y pasar en algún momento a ser personas cuidadas.

Cristina Vega Solís et al (2018) recuperan los conceptos de reproducción social y de cuidado para entenderlos como un conjunto de disposiciones que pueden variar de un contexto a otro y de un periodo a otro. La reproducción “contribuye a ampliar la mirada y enfocar conjuntos y procesos sociales bastos, mientras que los arreglos de cuidado nos ayudan a contemplar tareas y actores concretos, situados y en relación” (p. 21). Por su parte, Silvia Federici (2011), recuerda que la reproducción evoca la idea de que no nos producimos como queremos, sino bajo parámetros y dinámicas que no decidimos. Mientras que el cuidado nos devuelve a la experiencia de los cuerpos en su diversidad, a la interdependencia, a la precariedad, a la finitud y autonomía de lo viviente.

En este mismo sentido, Cristina Vega Solís et al. (2018), a partir de las nociones de reproducción social y de sostenibilidad de la vida, plantean que el cuidado en lo comunitario incluye experiencias de cooperación:

Se trata de prácticas muy heterogéneas cuyos confines no siempre son claros; a veces remiten a procesos autogestivos basados en la afinidad y la elección, a veces son una prolongación de la familia extensa, mientras que en otras ocasiones se entrelazan con servicios del Estado o de organizaciones particulares. (p. 21-22)

Para estas autoras, hablar de lo comunitario en el cuidado es hacer visible el carácter cooperativo que puede presentar y arroja luz sobre actividades que tienden a desdibujarse. Analizar el polo comunitario permite pensar el potencial que éste tiene para construir arreglos que no estén comandados por la privatización social y espacial

en la familia nuclear, por la asignación exclusiva e individual a las mujeres, por el recurso a mujeres precarias o por los recursos económicos de cada cual.

Uno de los aspectos invisibilizados en los cuidados comunitarios es el relacionado a las emociones y los afectos. En este sentido, Olga Sabido Ramos (2011) plantea que las emociones son movimientos dinámicos que median la relación entre lo psíquico y lo social, y lo individual y lo colectivo; mientras que los afectos son intensidades y zonas de suspenso. Desde la perspectiva sociocultural de las emociones, Le Breton (2013) sostiene que toda emoción es relacional: “las emociones son modos de afiliación a una comunidad social, una forma de reconocerse y de poder comunicar juntos, bajo un fondo emocional próximo” (p. 73).

Desde esta perspectiva se entiende a la dimensión emocional como “una fuerza aglutinantes de las relaciones sociales que, en interdependencia con la dimensión cognitiva, comprenden la cualidad vinculante en la vida sociocultural” (Le Breton, 2013, p. 71). Por su parte, López Sánchez (2011) sostiene que la “matriz cultural emocional ayuda a revelar el orden normativo (individual y colectivo) en los encuentros ya que produce sanciones éticas y morales, solidaridades, códigos de conducta, valores y sistemas de lealtades o desconfianzas entre sujetos, comunidades y artefactos” (p. 69).

Enciso Domínguez, A., y Lara Giazú (2014), así como Diana Carolina Peláez Rodríguez (2020) señalan que existen diferencias conceptuales entre emociones y afectos, aunque es posible usarlas indistintamente, ya que lo importante del estudio de los afectos y las emociones no es saber qué son, sino qué hacen y conocer su función social. Para esta investigación me interesó conocer qué función tuvieron los afectos y las emociones en la configuración de las OESS que se incluyen como parte de los casos de estudio.

6.4.1. Grupo de ahorro, préstamo solidario y tienda en común (Ceprosom)

“La Esperanza”

Las reuniones que se llevan al cabo los lunes se convierten en un espacio de socialización, ya que no sólo llevan su ahorro y sus pagos, sino que también platican cómo están, cómo se sienten y de los problemas que tienen. Las reuniones de planeación las lleva adelante Magenta, quien aprendió sobre Educación Popular⁸⁷ en la Escuela Pedro Poveda y en su paso por el CDHVD; así que al inicio de las reuniones, suele abrir el espacio para preguntar cómo están.

Comenzó la reunión preguntando que **cómo estábamos**, luego se dirigió a Iris y le preguntó que **cómo estaba ella**. Iris respiró profundo y sus ojos se rasgaron y se llenaron de lágrimas, no comentó nada. Magenta le dijo que si no quería compartir cómo se sentía, estaba bien, que se diera un momento para sentir. En seguida, Carmín le preguntó “si quería un poco de agua”, Índigo dijo que no, pero **Carmín se levantó de su lugar, fue a buscar un vaso, le sirvió agua y se la dio**. Índigo le dio las gracias y le dijo que no era necesario. Bermellón, que estaba sentada a su lado, **acercó su mano a su brazo para tocarla** (Notas del diario de campo 20220328-Diario de campo-Ceprosom, negrita propia)

También es un espacio en el que las mujeres pueden platicar y desahogarse; en este sentido, el grupo es una red de apoyo emocional para ellas.

Jade volvió a tomar la palabra para decir que “aquí no se trata nomás de puro dinero, también **de ser un poco de psicólogas y compartir los problemas**”. (Notas del diario de campo 20220425-Diario de campo-Ceprosom, negrita propia)

Es un lugar en el que pueden expresar sus emociones, el miedo que sienten, por ejemplo, respecto a sus maridos:

Yo lo viví con mi esposo, ¡no sales de allá [de Ceprosom]! Aún así, yo cuando empecé a reconocer eso, era un **miedo**, no un miedo de “¡ay, tengo miedo, tengo miedo!”. No, era como eso de decir, **un temorcito de decir** “¡ya llegó!” ¿a qué

⁸⁷ La Educación Popular es un enfoque pedagógico surgido en Latinoamérica que busca la participación de las comunidades en su propio proceso de aprendizaje, promoviendo la reflexión crítica y la acción transformadora para abordar problemas sociales y promover la justicia social.

hora te vas? ¡Porque a veces venía por mí! Hasta eso, porque el niño iba en fútbol y llegaba hasta las 7:30 de la tarde y aquí terminamos a las 6:00 PM y decía “ya no te vayas, yo voy por ti”. Tenía una motito; entonces, venía por nosotros. Cuando nomás tenía al grandecito y decía yo, ¡chin! ¡ya llegó! Y todavía no terminábamos aquí por juntas, pláticas con las mujeres, diálogo, hídole, “¿y a qué hora te vas a ir?”, [me preguntaba] (Entrevista 20210903-12-MS-EI-Malva, negrita propia).

Otra de las funciones de este grupo es brindar ayuda a partir de los préstamos que ofrecen:

Para mí **sí tiene beneficios** [el grupo de ahorro y préstamo] porque **si yo tengo una necesidad, yo sé que me van a prestar**. Igual yo tengo también en la caja, en la caja popular, yo también tengo e igual me prestan y todo, pero **acá me gusta porque no es nada más tener otro grupito**, ¿verdad? (Entrevista 20210929-17-CE-EI-Jade, negrita propia).

Coral comentó que “**como ama de casa una está pellizcando el chivo**” y por eso **el grupo ayuda cuando una necesita** (Entrevista 20210908-14-CE-EI-Coral, negrita propia).

Y también se configura en un espacio que les permite distraerse de las preocupaciones diarias.

Porque **el ratito que convivo con las que sí convivo me distraigo**. Entonces, si yo me salgo [de Ceprosom] como que ya no voy a sentirme en confianza de ir a visitarlas (Entrevista 20210908-14-CE-EI-Coral, negrita propia)

Ceprosom “La Esperanza” es un espacio de socialización para las socias en el que se reúnen a ahorrar, pero también a compartir experiencias, intereses y preocupaciones comunes. Las reuniones de los lunes les ayudan a establecer redes de apoyo mutuo; además de que les proporciona un sentido de comunidad y pertenencia. Es importante no romantizar el espacio de socialización, ya que también es un espacio de conflictividad en el que existen figuras que ejercen liderazgos verticales como mostraba en el capítulo anterior.

6.4.2. Mujeres Sanadoras

Las emociones y los afectos que arrojaron las entrevistas de la OESS Mujeres Sanadoras sobre todo se centraron en la satisfacción y el agradecimiento por realizar este trabajo. Es como un reconocimiento a su labor y a su aporte a la comunidad, ya que en este espacio pueden guiar y dar consejos a otras mujeres de la zona de Los Castillos.

Pues ese cambio que vemos en ellas pues es **la satisfacción que sentimos** como colectivo de Mujeres Sanadoras; entonces, por eso [...] pues ya empezamos a dialogar, a platicar, **las orientamos** pues más o menos que ellas comprendan qué está pasando en su cuerpo y qué está pasando en su ser, en su energía vital, y pues ellas entienden y comprendan y se van muy contentas. Les cambia su rostro, su mirada, su sonrisa y entonces, **eso es muy bueno para mí**. (Entrevista 20210811-07-MS-EI-Turquesa, negrita propia).

Sin embargo, como mostré en el capítulo anterior, es también un espacio en el que entre las socias también existen emociones de enojo y de descontento, que llevaron a la salida de Magenta de la OESS.

6.4.3. Tiendita Solidaria en Ladrilleras del Refugio

A partir del caso de la Tiendita Solidaria de Ladrilleras del Refugio también se puede ver que las OESS funcionan como espacios de socialización que les permite distraerse de sus actividades cotidianas, les da compañía social, sentido de comunidad y de pertenencia.

En lo de la tiendita pues es **algo divertido**, porque pues **nos distraemos**; o sea, ya no estamos en la misma rutina de “que voy a hacer esto, que voy a hacer lo otro” ... por lo menos a cotorrear, a veces enojarnos, a veces nos enojamos, (risas) Pues muchas diferencias que hay entre nosotros, pero pues sí es muy bonito. **O sea, sí es algo bonito**, no’más que a veces se me hace algo complicado, por lo mismo, porque pues tengo que...hago mis cosas por fuera (Entrevista 20220117-18-Ladrilleras-EI-Crema, negrita propia)

Y era ¡no, hombre! **era una fiesta la que hacíamos. Muy bonito**, pero se fue... como que se fue acabando también por la inconsistencia de inasistencia de las gentes, que a veces decíamos de “ay, pues no fueron, no vinieron fulana y mengana y sultana”, y siempre las mismas, ya para la siguiente otra vez era de:

“Ay, pues qué, a poco yo también ahora no tengo ganas de ir”, y ya. **Pero cuando nos juntábamos, era bien padre, porque platicábamos y reíamos, y se nos iban las horas.** Entonces, fue perdiendo como esa parte (Entrevista 20220127-26-Ladrilleras-EI-Terracota, negrita propia).

Me divierten, **me quito del estrés de mi casa** (...)por ejemplo, cuando estamos en la tiendita, que estamos bien estresadas, “ay, que apunta esto, apunta esto otro y que tráeme esto, trae esto otro”, de todo eso se quita uno. Más que nada **es encuentro como para divertirme, para convivir**, no para estar pensando en qué precios, en la casa, que el quehacer, que todo eso, sí **se desestresa uno.** (Entrevista 20220119-21-Ladrilleras-EI-Limón, negrita propia).

También funciona como un espacio de apoyo emocional en el que las mujeres que integran esta OESS pueden hablar de lo que les pasa, apoyarse y articular redes para brindarse ayuda material.

Sí, **también es el convivio con ellas a veces**, con las que quedamos, porque a veces sí estamos conviviendo, **nos platicamos lo que nos pasa**, a lo mejor **te apoyan**, te dan un consejo las que deveras sí y siguen. O sea, más que nada, yo creo que el apoyo. Sí, pero están contadas las personas (Entrevista 20220124-23-Ladrilleras-EI-Lapislazuli, negrita propia).

La mejor experiencia que he tenido en redes vecinales fue **esa, sí, no se me olvida**; porque cuando yo pedí, **fueron dos ocasiones que pedí apoyo por ellas, sí estuvieron allí.** Fue una ocasión con mi hermano de que se acababa de aliviar mi cuñada y ella no tenía nada. De hecho, ni mi hermano tenía trabajo, o sea fue así (Entrevista 20220124-23-Ladrilleras-EI-Lapislazuli, negrita propia).

Los convivios que se organizan con las otras Tienditas Solidarias, que son parte de las redes vecinales, fungen como un espacio de guía y aprendizaje colectivo:

Sí, de Sauces, de todas así, tenemos a veces nuestras funciones, **nos juntamos**, pero en convivios y nos conocemos. Ya **ahí platicamos**, por decir, **cómo trabajan en ellas, cómo trabajamos nosotros**, qué hacemos, lo mismo, cómo te ha ido con tu grupo, cómo lo sabes organizar. Pero sí hemos tenido convivio con las demás (Entrevista 20220124-23-Ladrilleras-EI-Lapislazuli, negrita propia).

Hemos tenido relación con ellas cuando se hacen convivios, **luego nos juntamos las cuatro comunidades y ahí convivimos**, ahí **platicamos**, ahí **exponemos el cómo ha sido el camino de cada tiendita y vamos agarrando ideas** de [lo

que] a ellos les ha funcionado. Esto vamos a hacerlo o, así como el cambio de opiniones del cómo ha sido para cada tiendita, [de] todo esto [conversamos], el funcionamiento (Entrevista 20220127-26-Ladrilleras-EI-Terracota, negrita propia).

Como parte de las reuniones de reflexión sobre las actividades en la Tiendita, Laurel, quien también tiene formación en Educación Popular, se preocupa por recuperar los sentires respecto a lo que sucedió ese día en la Tiendita; para después hacer la planeación y al final de la sesión, preguntarles a cada una cómo se van. Estas reflexiones al final de las sesiones tampoco evitan que en el grupo haya conflictos o que las emociones no se expresen y las mujeres decidan salir de la OEES, como mostré en el capítulo 5.

6.4.4. Tiendita Solidaria en Los Sauces

La Tiendita Solidaria de Los Sauces También consideran a la organización como un espacio de socialización, donde pueden convivir, relajarse y distraerse de las actividades diarias:

Ya dice mi hijo “pues no nada más que venías a *kilear*”, y le digo: “ay, hijo”, él también ahí a veces que le preguntan cosas “¿cómo ves, no que las mujeres esto, no que esto?”, y ya le digo “¿verdad que sí se va el tiempo bien rápido?”, cuando le toca venir, dice: “**¡ay sí, es que tus amigas! ¡no, hombre! dice, ¡tienen harta plástica ‘má!’**”. Le digo: “por eso, **¿por qué crees que se me va el tiempo bien rápido?**” (Entrevista 20220119-22-Sauces-EI-Durazno, negrita propia).

Aparte de aprender, ya era la convivencia con ellas también, de que solo no del puro quehacer, el puro quehacer y ya no, **era relajarte, tomar tu curso**, el almuerzo con Amarillo que, gracias a su mamá y su casa bien acogedora “vénganse a almorzar, el cafecito y ya experiencias”, “¿cómo le vas a hacer aquí o la tarea, ¿cómo le vamos a hacer acá?”, era así algo bien padre (Entrevista 20220119-22-Sauces-EI-Durazno, negrita propia).

Es un espacio que ha permitido a sus integrantes hacerse amigas:

Pero si es como bonito, porque yo simplemente mis hijos a la escuela, la tienda, mi casa, era mi rutina, **yo no tenía amigas, yo no salía**, yo no conocía, **y ahora pues ya con ellas que hice el equipo y a las que ya las considero mis amigas**,

ya salir, conocer su punto de vista, cómo ellas también viven, cómo solucionan ellas sus problemas, porque yo bien tonta yo mi casa, nada más mi casa, mi casa y mi esposo, mi familia (Entrevista 20220119-22-Sauces-EI-Durazno, negrita propia).

Bueno para mí, muy nuevo, **porque yo de hecho ni amigas tenía**, ni a las vecinas les hablaba nada, nada más “adiós o buen día” (Entrevista 20220119-22-Sauces-EI-Durazno, negrita propia).

Es donde **ahora les digo a mis compañeras, a mis amigas que ya las conozco** [...] yo en la prepa tuve una experiencia y preferí mejor alejarme, yo hasta ahora, **hasta en estos tiempos es cuando he creído nuevamente en lo que es una amistad, una amistad muy padre, una amistad muy bonita, compañerismo**. Personas con las que puedo confiar abiertamente, con las que puedo yo ser abiertamente. Creo que me había creado un caparazón muy duro, donde yo decía “tal vez sea por miedo o por desconfianza”, obviamente por todo eso, y decía “es que si hago esto, se van a reír de mí; me van a criticar, me van a hacer esto o lo otro” (Entrevista 20220124-24-Sauces-EI-Amarillo, negrita propia).

Y sí ya es muy padre, **porque si somos más que amigas ya**. Ya es de que, **si falta una, ya estás preocupada porque no vino, qué pasó o te hablan**. O igual si ya sabemos por qué razón no vino, siempre estamos “ay, Lavanda hubiera dicho esto o Amarillo hubiera hecho esto, ay, no está”, y así (Entrevista 20220119-22-Sauces-EI-Durazno, negrita propia).

Además de que este espacio les permite platicar y compartir sus sentires, brindar consejos y guía:

Ella venía y todo igual, nada más era de los viernes que kileábamos, que nos platicaba los problemas y esto, y tengo problemas con esto, y **hasta le dábamos consejos y todo** (Entrevista 20220119-22-Sauces-EI-Durazno, negrita propia).

Una de las emociones que más identificaron las integrantes de la Tiendita Solidaria en Los Sauces fue la satisfacción y el agradecimiento por realizar este trabajo, se sentían reconocidas.

Perejil nos decía: “son un grupo que... **estoy muy orgullosa de ustedes, porque son muy trabajadoras**, porque yo siento que, si son cuatro, o sea no les hace falta más, están súper organizadas, están súper... son súper movidas”. Y sí, así es. Tratamos como que de cada quien “ay, yo saco esto, entonces yo acomodo esto, entonces yo pongo esto”. Y todas, todas, estamos...no sé qué palabra usar, pero

es una unión muy bonita (Entrevista 20220117-19-Sauces-El-Celeste, negrita propia).

Y ya cuando vi ya que me decían “mira, es de lo de la tiendita y vamos a kilear y vamos a hacer”, no, pues ya como que me entró más emoción y cuando fui a avisarles a mis vecinas “¿Sabes qué?, pues se te va a dar a tí de que vayas a comprar a la tiendita, van a salir los productos más baratos”, me decían: “Gracias”. **Cuando te dan las gracias y dicen que “gracias por pensar en mí”, pues, se siente como que muy satisfactorio.** Decir “Ay, estoy ayudando a mi comunidad o a mis vecinos que yo sé que lo necesitan y sé que van a aprovechar la oportunidad” (Entrevista 20220118-20-Sauces-El-Lavanda, negrita propia).

Me gustó que las señoras agradecidas “muchísimas gracias”, cuando donaban cobijas ya sabíamos a quién y “ay, no, te lo agradezco”, **es bien reconfortante que te agradezcan.** Que dices tú vale la pena todo el esfuerzo que hago de venir a kilear, de venir a recibir, de los sábados levantarme temprano, dejar a mi marido ahí sin almorzar, venirme temprano e ir tarde corriendo, son unas prisas y todo, pero vale la pena por los gestos que te dan las señoras, gracias [...] dice mi marido, una vez me dijo: “¿qué ganas?”, le dije: “¡ay!, **la satisfacción de la gente,** de ver su sonrisa cuando la ayudas o de cuando vienen a la tiendita. Digo esa es mi paga”, “bueno” dice. Sí (Entrevista 20220119-22-Sauces-El-Durazno, negrita propia).

Cuando la gente te agradece ahí en la escuela, que se van contentos, creo que son detallitos que para mí son grandes, son grandes porque digo como no hay remuneración económica ni nada; pero para mí es de lo más padre para mí esa es la parte (Entrevista 20220124-24-Sauces-El-Amarillo, negrita propia).

Para las integrantes de esta Tiendita, las reuniones y convivios con las mujeres de las otras tienditas son un espacio de aprendizaje:

Ahí en López nos hacen reuniones, por ejemplo, la posada, entonces nos reunimos todos los de Sauces, Lomas, López y Ladrilleras, y nos reunimos todo el personal y ya después de ahí se hacen dinámicas. Entonces, **las dinámicas también son muy padres porque ya no es como nada más tu grupo; te relacionas con las demás comunidades y empezamos.** Esas reuniones, normalmente, van todas las voluntarias y **de todas se aprende,** de todas...es algo muy padre, muy bonito (Entrevista 20220117-19-Sauces-El-Celeste, negrita propia).

No sé, con los mismos encuentros que son los que, bueno, me encantan a mí, los encuentros y donde nos juntamos todas, todas las que están en otras comunidades. Y **me encanta a mí por decir su experiencia, escuchar sus experiencias o cómo trabajan,** es bien, bien, bien padre. Sí, cómo seguir

creciendo todas juntas y ahí mismo ya se platica y se platica, y dices: “no, pues todas estamos en un solo equipo, somos solas unas”, y sí es padre, es padre eso (Entrevista 20220119-22-Sauces-El-Durazno, negrita propia).

Las integrantes de la Tiendita Solidaria de Los Sauces son las que identificaron una gama más amplia de emociones positivas. Las emociones negativas que expresaron fueron sobre los conflictos y la salida de otras integrantes como lo señalaba en el capítulo anterior.

En síntesis, el Grupo de Ahorro, Préstamo Solidario y Tienda en Común (Ceprosom) "La Esperanza" se destaca como un espacio fundamental de socialización para las mujeres que lo integran. Las reuniones semanales no sólo se centran en cuestiones financieras; sino que también proporcionan un entorno seguro, donde las mujeres pueden expresar sus emociones, compartir preocupaciones y recibir apoyo mutuo. Estas reuniones se convierten en una red de apoyo emocional donde se fomenta la empatía y la solidaridad entre las participantes.

Aunque se presentan diferencias y conflictos, éstos suelen darse por no cumplir los acuerdos, no cuando una de sus integrantes está pasando por una dificultad personal. Además, se evidencia que el grupo no solo brinda asistencia financiera; sino que también ofrece un ambiente donde las mujeres pueden desahogarse, recibir orientación y sentirse comprendidas. En este sentido, Ceprosom se configura como un espacio de encuentro y apoyo integral que fortalece los lazos comunitarios y promueve el bienestar emocional de sus integrantes.

El grupo de Mujeres Sanadoras es un espacio donde las integrantes encuentran satisfacción y gratitud por su labor, al brindar orientación y consejos a otras mujeres de la zona de Los Castillos. Al ofrecer apoyo y guía, las Mujeres Sanadoras no solo contribuyen al bienestar físico y emocional de las mujeres que asisten a sus sesiones, sino que también experimentan una profunda satisfacción al ver el impacto positivo de su trabajo en la comunidad.

Por otro lado, las Tienditas Solidarias en Ladrilleras del Refugio y Los Sauces también funcionan como espacios de socialización donde las mujeres pueden escapar de la rutina diaria, compartir experiencias, reír, y brindarse apoyo mutuo. Estas tienditas no sólo ofrecen productos y servicios; sino que también promueven la convivencia, el compañerismo y la solidaridad entre las mujeres. Las reuniones y convivios organizados por estas tienditas son momentos para realizar actividades comerciales, pero también se convierten en oportunidades para fortalecer los lazos sociales, compartir conocimientos y aprender de las experiencias de otras mujeres.

De acuerdo con Osorio-Cabrera (2017), una de las dificultades en la vida colectiva es que se difuminan los afectos, y el lugar que tienen en las dinámicas colectivas, el saber cómo estamos, cómo nos encontramos, por qué decidimos estar en la organización, así como los miedos y las angustias. Esta autora considera que “en la sociedad que habitamos, mostrarnos vulnerables está mal visto, expresar la necesidad del autocuidado en según qué espacios colectivos se confunde con individualismo o egoísmo. Son situaciones límites las que muchas veces nos permiten resignificar estos presupuestos” (p. 98). Estas cuatro OESS representan espacios donde las mujeres pueden sentirse escuchadas, valoradas y acompañadas; lo que contribuye significativamente a su bienestar emocional y al despliegue de su capacidad de agencia.

6.5. Conclusiones del capítulo

En el capítulo anterior planteaba las formas de organización social que tienen estas organizaciones respecto a la figura legal de Mujeres Sanadoras y cómo la confianza es la que lleva a estas cuatro OESS a operar y a mantenerse. Revisaba también que la forma de terminar conflictos es cuando las integrantes se salen; sin embargo, no existen otras prácticas más participativas para construir acuerdos y posibles soluciones. Esto es un tanto contradictorio con los afectos que refieren respecto a la amistad que han logrado, a partir que forman parte de las OESS; a pesar de ello, una explicación alternativa es que conforme se fueron consolidando las integrantes de estas organizaciones, permitieron que surgieran estos sentimientos de amistad.

Al retomar los planteamientos de Nancy Fraser, en su artículo titulado “Tras la morada oculta de Marx” (2014), una de las moradas ocultas en término de invisibilización de la producción de valor es justamente el trabajo de cuidados comunitarios que se dan en estas organizaciones y que permiten paliar las carencias a las que se enfrentan, no sólo respecto a sus condiciones materiales; sino, sobre todo, a la intersección que se da entre estas necesidades materiales y las afectivas que no son objeto de discusión ni pública ni política. En otras palabras, retomar la idea de la economía para satisfacer las necesidades o bien las “desesidades⁸⁸”.

Por otro lado, Pérez Orozco (2019) argumenta que lo que se asocia a la feminidad no es solo:

...una bonita ética del cuidado ni se ejerce solo mediante el trabajo no remunerado. Es una coerción que obliga a arreglar, sea como fuere, los desperfectos generados por la imposición de la lógica de acumulación. Decimos que la ética del cuidado que forma parte de la matriz heterosexual es una ética reaccionaria en un triple sentido: porque es una ética de inmolación y sacrificio que da lugar a sujetos dañados; porque solo se preocupa por el bienestar en los estrechos márgenes de la familia; y porque sirve para acallar el conflicto capital-vida. (p. 185)

En este sentido, las cuatro organizaciones analizadas surgen para intentar paliar esos desperfectos a través de diversos mecanismos: el acceso a crédito, a través del grupo de ahorro y préstamo Ceprosom; el espacio de escucha y acompañamiento emocional para las mujeres en la colonia Nuevo León que realiza Mujeres Sanadoras; y ofrecer opciones de productos alimenticios básicos en las Tienditas Solidarias de las

⁸⁸ «Desesidades» es un vocablo que surge entre mujeres centroamericanas, en el contexto de la Educación Popular y la Investigación Acción Participativa, para “resignificar la idea de «necesidades» sin escindirla de los «deseos»” (Pérez Orozco, 2019, p. 40).

localidades de Ladrilleras del Refugio y Los Sauces. Sin embargo, solo una de ellas tiene reflexiones respecto a la violencia machista y al papel de la mujer como cuidadora.

En otro orden de ideas, a lo largo del capítulo pudimos ver cómo el cuidado, particularmente el cuidado comunitario que brindan estas OEES, trasciende el entendimiento clásico de la económico, ya que es una de las labores fundamentales que sostiene la economía, si la entendemos como satisfacción de “desesidades”. Ya que implican afectos y otras emociones que no son mercantilizables, pero que contribuye a la acción colectiva al fortalecer los lazos y los vínculos sociales. Desde esta lógica de redes sociales, la proximidad física y geográfica determina que las mujeres que forman parte de estas OEES puedan tener alivio, descanso, desahogo, demostración de cariño, de afecto y de reconocimiento.

Otra de las formas en las que intentan paliar los desperfectos es a través de las redes de intercambio que constituyen un mecanismo básico de supervivencia en los tres territorios en dónde se encuentran los casos de estudio. Como mostré en este capítulo, se basan en la reciprocidad y en la confianza, aunque también en la estrategia para sobrevivir. En este sentido, Salazar Lohman (2023) advierte que la falta de arraigo en el territorio y la presencia de antecedentes diversos de localización urbana, imposibilitan en gran medida la generación de redes de apoyo social en la actualidad que las mujeres prefieren, al parecer debido a la desconfianza, resolver sus problemas cotidianos de manera autónoma y autosuficiente y establecer límites espaciales definidos para evitar la cercanía social; tal como ha sucedido particularmente en la OEES de Ladrilleras el Refugio.

Es necesario reconocer que las OEES no son estáticas, están en movimiento constante, se conforman por una complejidad de relaciones que configura vínculos sociales diferenciados, algunos solidarios, otros conflictivos; ya que sus integrantes transitan en una diversidad de relaciones sociales, en las que por algunos espacios reproducen roles y estereotipos, y por otros intentan romperlos. Las fotografías que

presento ahora dan cuenta de un momento específico en el tiempo de estas relaciones sociales, sin que ellas permanezcan hasta ahora.

Finalmente, podemos leer a las OESS como espacios de socialización y lugares que favorecen el establecimiento de comunidades afectivas y conflictivas en estos espacios. En esa línea, el reconocimiento que perciben algunas de sus integrantes las ayuda a imaginar y soñar en cómo pueden construir una comunidad diferente y cómo ellas mismas pueden transformarse y transformar sus propias relaciones.

Conclusiones y reflexiones finales

Identificar las economías populares con formas de microeconomía proletaria pone en primer plano que allí hay una disputa por la cooperación social.

Verónica Gago (2019, p. 161)

Antes de comenzar la escritura de esta última sección, me di a la tarea de revisar el proyecto de investigación con el que me admitieron al doctorado y el que presenté en el tercer semestre. Esto con el objetivo de reflexionar sobre mis puntos de partida y cómo pensaba inicialmente este recorrido; lo que me permitió evidenciar los ajustes que fui haciendo en el camino y mirar tanto las posibilidades como las limitaciones de este trabajo de investigación.

En esta tesis mi interés ha consistido en explorar las prácticas productivas, distributivas y de reproducción social que configuran las mujeres en organizaciones de economía social y solidaria, y que posibilitan el ejercicio de la agencia para sostener la vida. Con esto en mente, el trabajo de investigación adoptó un enfoque teórico-metodológico que permitió establecer un diálogo entre la sostenibilidad de la vida (Cristina Carrasco Bengoa y Amaia Pérez Orozco), la economía social y solidaria (Coraggio, Díaz Muñoz, Natalia Quiroga Díaz y Fernanda Wanderlay) y examinar los conceptos de agencia (Giddens) y prácticas sociales (Giddens), desde la mirada de la economía feminista de ruptura.

Los hallazgos que he presentado a lo largo de este documento partieron de reconocer como lugar de enunciación la búsqueda por generar conocimientos situados; evitando idealizar la pobreza, las formas de producción y la reproducción de la vida en la periferia, e incorporando una mirada feminista de las condiciones para sostener la vida. Esto posibilitó mirar la compleja interacción entre el progreso económico y las tensiones sociales en los territorios de la ciudad de León en los que se ubican las OESS estudiadas.

Como parte de esta tesis, logré visibilizar la capacidad de agencia de las mujeres que integran estas OEES, que se evidencia en su capacidad de organización y resistencia, así como en la construcción de experiencias socioeconómicas basadas en su saber-hacer comunitario, que presentan matices entre lo solidario, lo estratégico y lo conflictivo. En otras palabras, despliegan una capacidad de agencia a pesar de la persistencia de desigualdades socioeconómicas y de género.

La intersección entre las miradas feministas de la economía y la economía social y solidaria me permitió centrar el diálogo en las prácticas socioeconómicas que sostienen la vida; pero reconociendo la diversidad de necesidades y cuidados comunitarios, incluidos los emocionales, como fundamentales para la reproducción ampliada de la vida. Este enfoque cuestiona las nociones tradicionales de qué es lo económico y cómo se ponen al centro las prioridades colectivas, así como la interconexión con los medios que sustentan la vida: materialidades, tiempos y afectos.

Es importante reconocer que este proceso no fue lineal: la estrategia teórica y metodológica se fue adecuando y complejizándose a lo largo de estos cinco años de investigación. Por lo que este capítulo de conclusiones lo que marca es el cierre de una etapa, representa una pausa en el camino que me permite hacer un recuento y reflexionar sobre los propósitos, los límites y las posibilidades de esta tesis.

Para dar cuenta de ello, las conclusiones están organizadas en cuatro apartados: en el primero presento un diálogo entre la pregunta de investigación y los hallazgos empíricos; en el segundo discuto las implicaciones teórico-metodológicas, así como los límites que presentó la mirada elegida; en el tercero, hablo de los temas que esta mirada ha dejado fuera y de líneas de investigación que se abren a partir de este trabajo; finalmente, en el último apartado cierro con algunas reflexiones sobre los aportes de esta investigación.

La pregunta de investigación y los hallazgos empíricos

Esta tesis ha buscado establecer un diálogo entre los planteamientos de la Economía Social y Solidaria y de las miradas de la economía feminista de ruptura, a partir de preguntarme. ¿cómo las mujeres que participan en organizaciones de la economía social y solidaria despliegan su capacidad de agencia y configuran prácticas productivas, distributivas y de reproducción social para la sostenibilidad de la vida? Para responder a esta pregunta, he organizado esta sección iniciando con los hallazgos más relevantes sobre el contexto socioeconómico de la ciudad de León y de las localidades donde se ubican las OESS; para después dar cuenta de las prácticas, y finalmente, de la agencia.

La mirada desde la Economía Social y Solidaria, junto con las perspectivas feministas de la economía, han destacado la importancia de los espacios de deliberación y reflexión en las OESS para problematizar las propuestas existentes, reducir el papel del mercado en las relaciones sociales y desnaturalizar la división sexual del trabajo. La reflexión de esta tesis parte de enfocar el debate socioeconómico en la sostenibilidad de la vida y considerar que las necesidades no son sólo materiales; sino también afectivas y relacionales, pero situadas en un contexto particular.

Desde sus raíces agrícolas hasta la actual preeminencia del sector servicios, la ciudad de León ha experimentado un notable crecimiento, tanto poblacional como económico; convirtiéndose en un municipio destacado en el ámbito estatal, a pesar de no ser la capital política. En esta ciudad, la aparente prosperidad coexiste con desafíos considerables, como la creciente crisis de inseguridad, especialmente evidente en el aumento de delitos violentos y la violencia hacia las mujeres. León aporta poco más de un tercio del PIB estatal y el 1.53% del PIB nacional. A pesar de esta significativa contribución al PIB estatal, casi la mitad de la población de la ciudad León vive en condiciones de pobreza, lo que subraya la disparidad entre el crecimiento económico y la equidad social.

La razón de ingresos muestra un aumento en la brecha entre la población que no es pobre ni vulnerable y la población en situación de pobreza extrema, tanto a nivel nacional como para el Estado de Guanajuato. Este incremento indica una concentración de ingresos en los estratos superiores de la sociedad. En este sentido, la medición del Índice de Rezago Social (IRS) revela diferencias significativas entre los distintos territorios de la ciudad de León en los que se ubican los casos de estudio.

La ciudad en su conjunto presenta un Rezago Social Bajo, aunque existen áreas con un mayor grado de rezago, lo que subraya la necesidad de repensar desde el Estado cómo abordar estas disparidades. Es importante reflexionar sobre las diferencias y el significado del ISR para cada uno de los territorios en los que se ubican las OESS que forman parte de los casos de estudio; ya que la localidad de los Sauces tiene un ISR de 0.8, en comparación con la localidad de Ladrilleras del Refugio, que tiene un ISR de 1.3. Asimismo, es relevante notar el Grado de Rezago Social: Muy Bajo en Los Sauces, Bajo en Ladrilleras del Refugio y Medio en Colonia Nuevo León.

En este mismo sentido, es de destacar que el Estado de Guanajuato ha tenido históricamente una tasa de analfabetismo superior a la media nacional, lo que refleja un rezago estructural de aproximadamente 10 años en los niveles de alfabetización estatales. Sin embargo, en las localidades donde se ubican los casos de estudio, los porcentajes son aún más altos; particularmente en Ladrilleras del Refugio, cuya tasa de analfabetismo es similar a la que tenía el país en 1970.

En otro orden de ideas, el sector de servicios del Estado de Guanajuato representa aproximadamente el 66% del PIB nacional y el 59% del PIB estatal. Ante esta tendencia, no es de extrañar que los cuatro casos de estudio se encuentren en el sector servicios, aunque en diferentes subsectores: el comercio al por menor, los servicios financieros y de seguros, y los servicios de salud y de asistencia social. Es notable que uno de los casos de estudio sea un grupo de ahorro y préstamo compuesto exclusivamente por mujeres, dada la alta oligopolización del subsector de servicios financieros.

El análisis de los cuatro casos de estudio en el sector servicios mostró una serie de disparidades y desafíos adicionales, especialmente en términos de empleo y equidad de género. Las cuatro OEES estudiadas surgieron con el apoyo de otras instituciones de la sociedad civil, en su mayoría de origen religioso (católico). Puedo destacar las diferencias, tanto en su estructura legal como en su autonomía operativa. Solo una de las organizaciones está legalmente constituida, aunque todas operan con base en la confianza y el compromiso de sus integrantes para resolver problemas financieros, de salud y de abastecimiento de alimentos.

Sin embargo, persisten los desafíos en términos de autonomía operativa, especialmente en las Tienditas Solidarias, que aún dependen de la gestión de las RSCJ. Es importante reflexionar si esta dependencia se debe a cuestiones estructurales, como los altos índices de analfabetismo, o el bajo nivel educativo de las integrantes de las OEES en las Tienditas Solidarias. En este contexto, es crucial reconocer la noción de interdependencia, ya que subraya la responsabilidad de una co-construcción colectiva basada en la reciprocidad. La interdependencia es una condición humana fundamental: todas las personas necesitamos de los demás. De hecho, a nivel de las organizaciones, dependen unas de otras.

Prácticas de producción, distribución y reproducción social

Las prácticas sociales se pueden concebir como los modos recurrentes de llevar a cabo determinadas actividades que son comunes entre integrantes de una comunidad, y que están organizadas en función de un tiempo y un espacio determinados (Giddens, 2015). En estas cuatro OEES, las prácticas productivas responden a una lógica mercantil. Para adquirir los insumos que requieren para la venta, no recurren a mercados locales ni a redes de producción solidaria; sino que lo hacen en supermercados o bodegas cercanas. Mujeres Sanadoras también considera el posible pago a mujeres de la zona para elaborar sus productos desde una lógica que no garantiza los derechos laborales. En este mismo sentido, el grupo de apoyo y préstamo Ceprosom “La Esperanza” tampoco

se escapa a la lógica financiera tradicional, al cobrar intereses similares al consumo de una tarjeta de crédito.

En cuanto a las prácticas distributivas, quisiera destacar que, a pesar del cobro de intereses, el grupo de apoyo y préstamo Ceprosom “La Esperanza” sí representa una alternativa; ya que llevan a la práctica formas más solidarias de financiar para sostener la vida en el territorio de Los Castillos, al distribuir los intereses ganados entre las socias y para las necesidades del grupo. Además de que dejar de pagar no significa perder los bienes que poseen, ya que la deuda puede ser renegociada. Mientras que Mujeres Sanadoras ofrecen a las mujeres que buscan sus servicios un pago diferenciado, tomando en consideración la situación en la que se encuentran, lo que contrasta con su enfoque mercantil en el ámbito laboral.

En las Tienditas Solidarias, el mantener los precios bajos y que las integrantes se puedan llevar las despensas a crédito, también representan prácticas de intercambio solidarias, aunque poco sostenibles a largo plazo. Mientras que en Ladrilleras del Refugio destacan las reliquias como una práctica comunitaria con la que las mujeres del espacio contribuyen cuando alguien muere.

En lo que respecta a las prácticas de reproducción social, reconocer que la pobreza tiene rostro de mujer posibilita el pensar que estas cuatro organizaciones integradas por mujeres buscan mitigar esta situación mediante diversos mecanismos: el acceso a crédito, a través del grupo de ahorro y préstamo Ceprosom “La Esperanza”; el espacio de escucha y acompañamiento emocional para las mujeres en la colonia Nuevo León que realizan Mujeres Sanadoras; y el ofrecer opciones de productos alimenticios básicos a bajo precio en las Tienditas Solidarias de las localidades de Ladrilleras del Refugio y Los Sauces.

Las actividades que realizan no sólo cubren las necesidades materiales, sino que se configuran como espacios de cuidado comunitario, que fortalecen los lazos sociales y fomentan la acción colectiva. En este sentido, otra forma en la que intentan mitigar

los problemas es a través de las redes de apoyo; las cuales son un mecanismo esencial de supervivencia en los tres territorios estudiados. Estas redes se basan en la reciprocidad y la confianza, así como en estrategias de supervivencia.

Aunque en las cuatro OESS hay algunos indicios de liderazgo, orientado a la toma de decisiones colectiva, todavía enfrentan el desafío de desarrollar liderazgos más colectivos y de servicio, evitando principios autoritarios. Otro reto importante para las cuatro OESS es la resolución de conflictos, los cuales son parte inevitable de la experiencia humana y de las organizaciones. Hasta ahora, la estrategia predominante que no resuelve el conflicto ha sido la salida de algunas integrantes. No obstante, carecen de prácticas más participativas que permitan analizar los problemas y construir acuerdos y soluciones de manera conjunta.

Otra de las discusiones relevantes respecto a la reproducción social tiene que ver con el tiempo que donan las mujeres para la gestión de las organizaciones y la visibilización de tareas y trabajos que sostienen a las organizaciones, y que ha sido históricamente desvalorizado (como los de limpieza y los de gestión). El tiempo y estas actividades permiten organizar la vida colectiva y considerarlos como parte integral de la planeación colectiva; lo que asimismo les habilita a la toma de decisiones interna, considerando los diferentes ritmos vitales.

Finalmente, es importante reconocer que estas OESS son espacios dinámicos que reflejan una complejidad de relaciones sociales en las que se configuran en comunidades afectivas, pero también conflictivas. Por lo que enfrentan desafíos, a la vez que se articulan como espacios de socialización, que brindan oportunidades para la transformación personal y social de sus integrantes. En este sentido, es necesario reconsiderar cómo integrar estas iniciativas dentro de una visión más amplia, que evite perpetuar la dicotomía entre lo productivo y lo reproductivo.

Agencia

Respecto a la capacidad de agencia, he podido identificar que la agencia en estas OESS la despliegan en tres formas: 1) como capacidad que les permite transformar, marcar diferencias e influir en su entorno; 2) como poder causal y relacional que ejercen de forma diferenciada; y 3) como una forma de moldear sus sueños y expectativas a futuro.

Como he mostrado a lo largo de este documento, la pobreza es heterogénea y las carencias que enfrenta cada localidad varían considerablemente. Esto ha llevado a las mujeres que participan en las OESS a adoptar diversas estrategias de organización y resistencia, al crear sus propias formas de trabajo, porque el sistema no está diseñado para que ellas puedan integrarse a otros espacios laborales.

De la misma forma, crean redes de apoyo y piden ayuda en momentos de crisis, ya sea a partir de la gestión de apoyos por parte del gobierno municipal, como lo ha hecho Mujeres Sanadoras, o a las asociaciones religiosas que trabajan en el territorio, como lo han hecho las integrantes de las Tienditas Solidarias. Esto les ha permitido desarrollar estrategias para hacer frente a las adversidades socioeconómicas y sostener la vida en sus localidades.

Otra muestra de la capacidad de agencia es el surgimiento de Mujeres Sanadoras, una organización que se originó a partir del grupo de apoyo y préstamo "Ceprosom" La Esperanza. Esta OESS no sólo facilitó el acceso al financiamiento para iniciar, sino que en general, permite a sus integrantes resolver problemas cotidianos o comprar alimentos en la tiendita comunitaria; además de que proporciona a las socias un espacio de socialización y reconocimiento.

Este entorno –que se da en las cuatro organizaciones de formas diferenciadas– les permite imaginar y soñar con la construcción de una comunidad diferente, así como con la transformación personal y de sus relaciones. En otras palabras, estas cuatro OESS representan espacios donde las mujeres pueden sentirse escuchadas, valoradas,

reconocidas y acompañadas, lo que contribuye significativamente a su bienestar emocional y al despliegue de su capacidad de agencia.

Es crucial no idealizar las cuestiones de afectos, ya que un elemento fundamental para reconocer nuestras propias vulnerabilidades es el establecimiento de vínculos de confianza, los cuales no se dan de la misma forma entre todas las integrantes de las OESS, ni comparativamente entre las cuatro OESS. Los afectos y las emociones posibilitan el impulsar o frenar la vida colectiva, lo que resalta la importancia de reflexionar sobre éstos en términos de agencia y cambio social. Además, es necesario considerar estos aspectos desde la perspectiva de la sostenibilidad de la vida, para analizar cómo pueden contribuir a revertir la dicotomía entre razón y emoción.

Reflexiones teórico y metodológicas

Cuando comencé este recorrido, a mí me interesaba entender cómo las mujeres que integran estas organizaciones de la llamada economía social y solidaria encontraban formas de sobrellevar la precariedad que parece ser una condición inherente en sus vidas. A lo largo de este trayecto, me encontré con las miradas feministas de la economía, que además reflexionaban en relación con la multiplicidad de condiciones que hacen posible sostener la vida, más allá de lo financiero.

En un proceso de búsqueda que fue más helicoidal que lineal, para el tercer semestre del doctorado había logrado articular un enfoque teórico-metodológico que me iba a permitir examinar la conexión entre el concepto central de este trabajo, que es el de sostenibilidad de la vida, con la perspectiva de la economía social y solidaria, y los conceptos de agencia y prácticas sociales. Para ello, era necesario el enfoque metodológico cualitativo, que centré en estudios de caso múltiples, pero desde la epistemología feminista; que me ha proporcionado un marco para generar conocimientos situados y responsables, que además me permitieron reconocer la importancia de la reflexividad y la ética a lo largo de este proceso de investigación.

En este trabajo he subrayado la importancia de repensar las relaciones económicas y sociales desde una perspectiva centrada en la sostenibilidad de la vida. Este enfoque me proporcionó la base conceptual de la tesis para analizar las desigualdades, y centrarme en las prioridades colectivas, cuestionando las nociones tradicionales de desarrollo y progreso; y considerando que los medios que sostienen la vida no son sólo materiales, sino también afectivos. Elegí esta perspectiva teórica porque reconoce las relaciones a partir de la interdependencia, la necesidad de los cuidados comunitarios, incluidos los emocionales, que son necesarios para la reproducción ampliada de la vida.

¿Qué es lo económico?

Como una primera reflexión, quisiera referirme a qué es lo económico, y cómo estás experiencias empíricas desbordan el sentido de lo que se considera económico, porque cuestionan que lo económico se reduzca a lo financiero y a lo que está en el mercado. Desde una perspectiva clásica, lo económico refiere a la administración y a la satisfacción de necesidades de un grupo de personas. Como he señalado antes, las necesidades humanas no sólo son materiales sino también emocionales, afectivas y de cuidados.

Por lo que me he preguntado: ¿qué es lo que están resolviendo las mujeres que integran las OESS que forman parte de los casos de estudio? Por un lado, resuelven el acceso a alimentos básicos con mejores precios (Tienditas Solidarias), a préstamos más accesibles (Grupo de apoyo y préstamo Ceprosom “La Esperanza”) y a la creación de sus propias fuentes de ingresos (Mujeres Sanadoras). Por otro lado, conforman comunidades afectivas (aunque atravesadas por el conflicto), que les permiten fortalecer la cohesión social de sus comunidades.

En otras palabras, al poner los cuidados comunitarios en el centro, estas OESS van más allá del entendimiento clásico de la economía. Porque los cuidados son una labor fundamental que sostiene lo económico desde la perspectiva de la satisfacción de

las "decesidades". Los cuidados comunitarios implican la atención de los afectos y otras emociones, que no son mercantilizables; pero que contribuyen a la acción colectiva, así como a fortalecer los lazos y los vínculos sociales.

Estas primeras reflexiones me llevan también a cuestionar cómo hacer un balance costo-beneficio de este tipo de OESS, porque en el sentido meramente financiero y mercantil estas experiencias podrían considerarse como un fracaso; pero desde la perspectiva social y solidaria, no; ya que les ha brindado la posibilidad de estar juntas, de articular redes, de compartir sus conocimientos, de aprender, de recibir cierto reconocimiento y también de poder usar estos espacios para salir de la violencia que tienen en casa.

Pensar en cómo medir y hacer los balances del costo-beneficio en estas OESS, abren una línea de investigación respecto a qué es el valor y cómo se podrían hacer estas evaluaciones. En la sección correspondiente ampliaré estas líneas.

Alcances y limitaciones de la Economía Social y Solidaria (ESS)

La segunda reflexión tiene que ver con los alcances y límites de la ESS, ya que –tomando como base la literatura revisada–, en general, es muy optimista en cuanto a lo que es posible lograr con esta perspectiva. Si me centro en las organizaciones de la economía social y solidaria, se plantean como espacios horizontales, donde se favorece la toma de decisiones democráticas, con reglas que integren en sus prácticas aspectos no monetarios ni mercantilizados de la economía.

En este punto, es importante resaltar que entiendo los planteamientos de las ESS como prescriptivos, ya que ofrecen directrices sobre cómo deberían articularse las organizaciones económicas para promover la equidad social y la sostenibilidad. En otras palabras, no sólo describen cómo son estas organizaciones, sino también cómo deberían ser para construir una sociedad más justa. Sin embargo, a partir de los casos que estudié como parte de este trabajo de investigación, puedo dar cuenta que no están

libres de contradicciones, de conflictos y que no se ajustan al modelo ideal de las OESS; ya que al interior de éstas conviven prácticas solidarias y democráticas con prácticas estratégicas para sobrevivir y con liderazgos autoritarios.

En este sentido, el cruce desde las miradas feministas de la economía de ruptura, a partir del concepto de sostenibilidad de la vida, resultó mucho más potente; ya que me permitieron poner en el centro de la discusión socioeconómica a la producción de bienes y servicios como un medio, pero no el sentido final de la actividad económica. Lo que me permitió contrapuntar lo prescriptivo de las OESS y visibilizar las contradicciones, dificultades y conflictos a los que se enfrentan estas mujeres, quienes se han organizado no solo para su supervivencia económica; sino también para fomentar pertenencia, solidaridad y reconocimiento, aspectos que enriquecen la comprensión de lo económico.

Esta reflexión abre una línea de investigación en cuanto a la potencia del análisis desde la perspectiva de la economía popular y su cruce con las miradas feministas de la economía que explicaré más adelante, en la sección correspondiente.

Condiciones materiales y bienestar

Una tercera reflexión que me surge es respecto a lo que significa la noción clásica de progreso y bienestar, que se erigen como pilares fundamentales en los llamados Estados del Bienestar: sistema salud, sistema educativo y el sistema de protección social (Pérez Orozco, 2019). Aunque esta tesis no es sobre lo que la Economía Social y Solidaria aporta en cuanto a esta mirada de bienestar y lo lejos que estarían los territorios en los que se ubican los casos de estudio, sí me parece necesario plantear algunas líneas de reflexiones en este sentido.

Las condiciones materiales que revisé como parte de este trabajo de investigación dan cuenta de las condiciones precarias en las que viven las mujeres que integran estos casos de estudio; particularmente en lo que se refiere a la falta de acceso

al sistema de salud, las condiciones de analfabetismo y al grado promedio de escolaridad. Si bien es cierto que hace falta infraestructura para ampliar la cobertura de la población respecto a la calidad de las viviendas particulares habitadas, los bienes y tecnologías de la información y de la comunicación, me parece que el desafío más grande está en dos de los grandes sistemas que planteaba Amaia Pérez Orozco (2019): el sistema educativo y el sistema de salud.

Lo anterior me lleva a preguntarme; ¿cómo hacer para que las mujeres que colaboran en las OEES tengan acceso a una educación contextualizada para sus condiciones particulares?, ¿y para que accedan a un sistema de salud que no se restrinja al apoyo que brindan las organizaciones que tienen incidencia en el territorio? Respecto al sistema de protección social, que desde la perspectiva Amaia Pérez Orozco (2019) se refiere al “conjunto de prestaciones que cubren los riesgos derivados de no disponer de trabajo” (p. 144), ni siquiera es posible plantearlo; dados los altos porcentajes de personas que trabajan en condiciones de informalidad, de los que di cuenta en el Capítulo 3.

En este sentido, el trabajo de tesis aporta a la discusión del bienestar como un concepto que no sólo se refiere a las condiciones materiales; sino también a los procesos que posibilitan el reconocimiento de lo común, como son los afectos, los saberes, las vulnerabilidades y la interdependencia de las diversas dimensiones de la existencia humana. En otras palabras, las comunidades afectivas, reconociéndolas también como conflictivas, serían parte de lo que significa bienestar.

Esta reflexión me permite pensar como línea de trabajo a futuro en lo que Daniela Osorio-Cabrera (2017) se refiere como modos de vida vivibles y que retoma de a la discusión desde lo político, en términos de lo que es la comunidad y por ende, lo común.

Sobre la perspectiva metodológica

La cuarta línea de reflexión que me planteo se refiere al planteamiento metodológico que invariablemente implica una postura teórica determinada. El diseño metodológico de la tesis implicó una serie de vaivenes a la teoría, al material empírico y a mi propia reflexividad. De tal forma que pudiera articular un anclaje teórico-metodológico robusto, que me posibilitara el repensar la sostenibilidad de la vida, así como las relaciones económicas y sociales, desde una perspectiva feminista y de la Economía Social y Solidaria.

El primer acercamiento a los indicadores económicos y sociales me brindó un panorama más amplio sobre el contexto en el que estaban inmersos los casos de estudio, mientras que las entrevistas me permitieron ver lo micro y específico de los mismos. A partir de ese diálogo entre los datos cuantitativos y cualitativos, pude ir plasmando las conexiones existentes e ir afinando los indicadores a los que había que hacer referencia, para comprender cómo es que las personas habitan esos territorios.

La mirada de la tesis es cualitativa, sin embargo, los datos cuantitativos que obtuve a partir de indicadores ya existentes fueron fundamentales para dar cuenta del contexto y de eso que llamamos “la realidad social”; y, desde una mirada reflexiva, me permitió también ir encontrando mi voz en esta investigación, para poder plasmar con datos duros las desigualdades, ya fueran en razón de género, por ingresos o por el tiempo de trabajo.

En este sentido, el anclaje teórico-metodológico sería posible replicarlo en algún otro trabajo de investigación similar o bien, plantearlo como base para hacer estudios comparativos.

¿Qué más aporta esta tesis?

En esta quinta línea de reflexión, quisiera resaltar otro de los aportes que considero relevantes de este trabajo de tesis y que está en el primer capítulo, como estado del arte. Ese capítulo presenta un mapa que articula las discusiones desde diferentes miradas críticas a la mercantilización y financiarización de la economía.

Es una discusión que centra las diversas reflexiones que se han dado desde la economía social, desde la economía solidaria, desde la intersección de estas dos miradas que han reflexionado profundamente sobre las desigualdades sociales; proponiendo una repolitización de la economía, mediante la creación de espacios democráticos y nuevas reglas de interacción. Por otro lado, están también las discusiones desde las diversas miradas de la economía popular que, en América Latina y el Caribe, se entrelazan.

También presento los debates respecto a la Economía Feminista, que parten de las reflexiones iniciales sobre las desigualdades de género y que se van complejizando en la medida que van integrando las perspectivas de la división sexual y racial del trabajo, la reproducción social y la reproducción ampliada de la vida como centro de la discusión socioeconómica.

Además, considero que los esquemas que presento ayudan a ver de forma gráfica las convergencias y divergencias de las diversas miradas y a comprender estos debates para poder profundizar en ellos.

Finalmente, una última reflexión que me gustaría plasmar tiene que ver con las formas en las que en la academia hacemos investigación. A lo largo de este texto, he hecho énfasis en los afectos y las emociones y cómo las OESS que estudié se configuran como comunidades afectivas; a la par, me he preguntado ¿cómo podemos hacer para que estos procesos de investigación no se sientan tan solitarios ni nos lleven a tener problemas de salud mental?, ¿cómo podemos llevar estas lógicas comunitarias y de

cuidados a nuestras prácticas para producir conocimiento?, ¿cómo podemos configurar en la academia estas comunidades afectivas entre las personas que investigamos y entre el estudiantado?

Futuras líneas de investigación

Terminar una tesis implica poner un punto parcialmente final, porque la discusión no se cierra; por el contrario, se amplían las preguntas inicialmente planteadas. En las secciones anteriores esbozaba ya algunas líneas de investigación que no abordé en esta tesis y que planteo como líneas de trabajo en un futuro.

La primera tiene que ver con integrar una línea de trabajo multidisciplinar que permita pensar en cómo medir y hacer los balances del costo-beneficio en estas OESS; esta línea amplía la investigación al preguntarse qué es el valor. Desde la mirada feminista de la economía, esta línea implica plantear una interpretación distinta a la de la feminización de la pobreza, en términos de la capacidad de redefinir la producción de valor desde las esferas de la reproducción de la vida, tal como lo señala Verónica Gago (2019). Si el valor no se refiere únicamente a lo monetario ni al dinero, ¿cómo se podrían llevar a cabo estas mediciones?, ¿qué indicadores habría que considerar y cuáles necesitamos construir?

La segunda línea de investigación parte del análisis de los mismos casos de estudio, pero desde la perspectiva de la economía popular; sin dejar de lado el cruce con las miradas feministas de la economía, que comenzaré a realizar como integrante del Grupo de Trabajo de CLACSO “Economías populares: mapeo teórico y práctico”. En un primer momento, me centraré en ampliar la línea de las comunidades afectivas y conflictivas, una posible entrada sería profundizar sobre los conflictos desde la perspectiva de la filósofa y politóloga Chantal Mouffe. Para después ampliar la discusión sobre cuidados comunitarios.

Una tercera línea que vislumbro, se refiere a lo que Daniela Osorio-Cabrera (2017) nombra como modos de vida vivibles, que retoma de Judit Butler y que ella amplía a la discusión desde lo político, en términos de lo que es la comunidad y, por ende, lo común. Esto implica recuperar los trabajos de Silvia Rivera Cusicanqui y Raquel Gutiérrez Aguilar, así como una discusión respecto al papel del Estado y su responsabilidad para impulsar estas formas de organización socioeconómica. Al mismo tiempo, trae aparejada una crítica a las nociones tradicionales de desarrollo y progreso, a las soluciones fragmentadas de los programas asistencialistas, a la intervención de las organizaciones de la sociedad civil (religiosas o laicas), y a las condiciones que posibilitan que una vida sea vivible.

Para cerrar ... al menos por ahora

En esta tesis he puesto en diálogo los planteamientos de la Economía Social y Solidaria con las perspectivas de la economía feminista de ruptura, utilizando el enfoque de la sostenibilidad de la vida y basándome en cuatro casos empíricos. La pregunta que (me) queda por responder es: ¿cómo sostienen la vida las mujeres que integran estas OESS en León? Ellas lo logran poniendo la vida en el centro y desplegando su capacidad de agencia para participar en organizaciones de economía social y solidaria. En dicho marco, sus prácticas productivas se dan en una lógica de mercado capitalista; sus prácticas distributivas buscan ser solidarias y recíprocas, sin dejar de ser conflictivas; y, con sus prácticas de reproducción social, gestan comunidades afectivas que les permiten dar y recibir cuidados en la comunidad.

Referencias Bibliográficas

- Adler de Lomnitz, L. (1993). *Cómo sobreviven los marginados*. Siglo XXI Editores.
- Aguilar Hernández, E. E. (2016). Economía solidaria y territorio: Complejizando la propuesta de análisis territorial de Coraggio. *Polis (Santiago)*, 15(45), 19–40.
<https://doi.org/10.4067/s0718-65682016000300002>
- Alquézar, R. (2018). De principios y valores. Reflexiones par el análisis de las prácticas de Economía Social y Solidaria. En E. Santamaría, L. C. Yufra, y J. de la Haba (Eds.), *Investigando Economías Solidarias. Acercamientos teórico-metodológicos* (pp. 63–72). IPEC-ICA.
- Alvarez Gayou, J. L. (2007). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentación y metodología*. (1a, 2003rd ed.). Paidós Educador.
- Amorós, C. (2001). *Feminismo: Igualdad y diferencia*. UNAM-PUEG.
- AMSIF. (n.d.). AMSIF. Digilopolis. Retrieved November 9, 2021, from
<https://www.amsif.org.mx/>
- Angrosino, M. (2014). *Etnografía y observación participante en Investigación Cualitativa*. Editorial Morata.
- Angulo, L., y Villarreal Martínez, M. (2012). Introducción. En L. Angulo y M. Villarreal Martínez (Eds.), *Las microfinanzas en los intersticios del desarrollo. Cálculo, normatividades y malabarismos* (pp. 13–24). Gobierno de Jalisco / UNP Unidad Gdl / CIESAS / Secretaría de Promoción Económica.
- Archenti, N., Marradi, A., y Ignacio, J. (2018). *Metodología de las ciencias sociales*. Siglo XXI Editores.
- Ayuntamiento León. (2009). *Portal de León, Guanajuato*. <http://www.leon.gob.mx>
- BancodeMéxico. (2022). Enstrumentos. Enstrumentos.
<https://www.banxico.org.mx/Indicadores/consulta/Instrumentos.action>
- Batthyány, K. (2015). *Las políticas y el cuidado en América Latina una mirada a las experiencias regionales*. CEPAL.

- Borgeaud-Garciandía, N. (2017). *El trabajo de cuidados*. MediFé.
- Bourdieu, P. (2008). *Homo Academicus*. Siglo XXI.
- Braun, V., y Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77–101.
<https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>
- Bronfman, M. (2000). *Como se vive se muere. Familia, redes sociales y muerte infantil*. CRIM-UNAM.
- Cabrera Montúfar, X. (2021). Nociones sobre el cuidado: el cuidado como trabajo en sus implicaciones en la economía y la sostenibilidad de la vida. En A. Santillana Ortiz, K. Vizueté, P. Serrano, y N. Fernández Mora (Eds.), *Economía para cambiarlo todo. Feminismos, trabajo y vida digna* (pp. 81–94). Friedrich-Ebert-Stiftung Ecuador FES-ILDIS / Pontificia Universidad Católica del Ecuador / Instituto de Investigaciones Económicas.
- Cadena Roa, J. (2015). ¿Qué hay de nuevo con las redes mexicanas de organizaciones civiles? In J. Cadena Roa (Ed.), *Las organizaciones civiles mexicanas hoy* (pp. 155–188). UNAM.
- Carrasco Bengoa, C. (2003). La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres? In M. León T (Ed.), *Mujeres y trabajo: cambios impostergables* (pp. 5–25). Veraz Comunicação.
- Carrasco Bengoa, C. (2006). La economía feminista: una apuesta por otra economía. En *Feminist Economics*.
- Carrasco Bengoa, C. (2009). Mujeres, sostenibilidad y deuda social. *Revista de Educación*, 1, 169–191.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3019427>
- Carrasco Bengoa, C. (2016). Sostenibilidad de la vida y ceguera patriarcal. Una reflexión necesaria. *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 1(1), 34.

- Carrasco Bengoa, C. (2017). La economía feminista. Un recorrido a través del concepto de reproducción. *Ekonomiaz*, 91(1), 53–77.
- Castells, M. (2017). En M. Castells, *Otra economía es posible. Cultura y economía en tiempos de crisis* (págs. 15-18). Madrid: Alianza Editorial.
- Castro Murillo, J. A. (2021, February 8). COVID complica más situación de ladrilleros de El Refugio, tabajan más y reciben menos. *AM*.
<https://www.am.com.mx/guanajuato/noticias/COVID-Leon-Pandemia-agrava-carencias-en-las-ladrilleras-de-El-Refugio-20210208-0009.html>
- Cavallero, L., y Gago, V. (2019). *Una lectura feminista de la deuda*. Tinta Limón / Fundación Rosa Luxemburgo.
- CDHVD. (n.d.). *Ceprosom. Folleto educativo*.
- CEMEFI. (2002). *AMSIF, trabaja con 1,500 voluntarios*. Haces Falta.
<https://www.hacesfalta.org.mx/noticias/detalle/amsif-trabaja-con-1500-voluntarios/10>
- Centro de Derechos Humanos Victoria Diez. (n.d.). Retrieved November 9, 2021, from
<https://www.cdhvictoriadiezh.com/>
- CIAS. (2020). *Guía Redes Vecinales de Solidaridad*.
<https://www.ciasporlapaz.com/redes-vecinales-de-solidaridad/>
- Coatlicue Soy. (2020). *Coatlicue Soy. Sanando Juntas*.
- CONEVAL. (2016). *Posicionamiento de CONEVAL a los cambios registrados por INEGI en la captación del ingreso de los hogares*.
<https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/Comunicado-de-prensa-003-CONEVAL.pdf>
- CONEVAL. (2018). *Medición de la Pobreza*. Qué Es La Medición Multidimensional de La Pobreza.
- CONEVAL. (2019). *Metodología para la medición multidimensional de la Pobreza en México* (Tercera Ed). Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

- CONEVAL. (2021a). *Índice de Rezago Social 2020*. Medición de La Pobreza.
https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/IRS_2020/PPT_resultados_IRS_2020.pdf
- CONEVAL. (2021b). *Índice de Rezago Social 2020 a nivel nacional, estatal, municipal y de localidad*. Medición de La Pobreza.
https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_Rezago_Social_2020.aspx
- Convenio para la constitución de la Zona Metropolitana de León, Periódico Oficial 37 (2008).
- Coraggio, J. L. (2001). Problematizando la economía solidaria y la globalización alternativa. *II Encuentro Internacional Sobre Globalización de La Solidaridad*.
- Coraggio, J. L. (2011a). *Economía Social y Solidaria: el trabajo antes que el capital*. Abya Yala.
- Coraggio, J. L. (2011b). La Economía Social como vía para otro desarrollo social. En *La Economía Social y Solidaria: el trabajo antes que el capital*.
- Coraggio, J. L. (2013). Las tres corrientes de pensamiento y acción dentro del campo de la Economía Social y Solidaria. *Revista Brasileira de Estudos Urbanos e Regionais*, 15(2), 11–24.
- Coraggio, J. L. (2018). Potenciar la Economía Popular Solidaria: una respuesta al neoliberalismo. *Otra Economía*, 11(20), 4–18.
- Cortés Cid, M. M., Rodríguez Gutiérrez, Y., y Muñoz López, A. (2014). *Guía para la incorporación de la perspectiva de género*. Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Dacheux, E., y Goujon, D. (2012). La Cohesion Sociale N'est Pas Le Fruit De La Rarete: Pour Un Renouveau Du Paradigme Economique. *Annals of Public and Cooperative Economics*, 83(1), 83–99.
- Díaz Muñoz, J. G. (2011). *Las economías solidarias latinoamericanas como construcción de alternativas de resistencia y liberación desde abajo: un estudio comparado de casos micro y macro de México, Argentina, Brasil y Bolivia (1989-2009)*. ITESO.

- Díaz Muñoz, J. G., Tirado Kelly, C. O., Sánchez Ramírez, M., y Muñoz Padilla, G. (2019). *Alternativas solidarias a los mercados capitalistas. Otros mercados son posibles: Hacia un estado de la cuestión* (J. G. Díaz Muñoz (Ed.)). ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara.
- Dobrée, P., y Quiroga Díaz, N. (2019). Perspectivas polifónicas para una economía feminista emancipatoria. En S. Federici, V. (Gina) Vargas, N. Quiroga Díaz, P. Dobrée, A. Pérez Orozco, C. Rodríguez Enríquez, A. F. Torres, A. M. Aguinaga, A.-G. Bilhaut, M. A. González Butrón, J. M. Cendejas Guízar, y M. Olivera Bustamante (Eds.), *Luchas y alternativas para una economía feminista emancipatoria* (pp. 19–38). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Echarri Cánovas, C. J. (2020). *Ente seccionalidad de las desigualdades de género en México. Un análisis para el seguimiento de los ODS*.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/563619/Interseccionalidad_de_las_desigualdades_de_genero_en_Meexico_WEB_FINAL.pdf
- Enciso Domínguez, Giazú; Lara, A. (2014). Emociones y ciencias sociales en el S. XX: La precuela del giro afectivo. *Athenea Digital*, 14(1), 263–288. <https://doi.org/doi:10.5565/rev/athenead/v14n1.1094>
- Enríquez Rosas, R. (2000). Redes sociales y pobreza: mitos y realidades. *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, 11, 36–72.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88412392004>
- Enríquez Rosas, R. (2008). *El crisol de la pobreza*. ITESO.
- Escobar-Váquiro, N. (2017). Avances fundamentales de la economía feminista en América Latina. *Cuadernos de Economía Crítica*, 4(7), 17–41.
- Federici, S. (2011). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de Sueños.
- Federici, S. (2019). Comunes y comunidad ante las desposesiones del neoliberalismo. En S. Federici, V. (Gina) Vargas, N. Quiroga Díaz, P. Dobrée, A. Pérez Orozco, C. Rodríguez Enríquez, A. F. Torres, A. M. Aguinaga, A.-G. Bilhaut, M. A. González

- Butrón, J. M. Cendejas Guízar, y M. Olivera Bustamante (Eds.), *Luchas y alternativas para una economía feminista emancipatoria* (pp. 49–62). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Ferreira, F. H. G., y Walton, M. (2005, December). La trampa de la desigualdad. Por qué la equidad debe ser un componente esencial de la política de desarrollo. *Finanzas y Desarrollo*, 34–37.
- Flick, U. (2015). *El diseño de investigación cualitativa*. Ediciones Morata, S.L.
- Flores-Márquez, D., Morales Carbajal, J. A., y Hernández Pérez, C. S. (2021). Un mapeo de las organizaciones de la sociedad civil y los grupos activistas en Guanajuato, México. *Región Y Sociedad*, 33, e1413.
<https://doi.org/10.22198/rys2021/33/1413>
- Franco Patiño, S. M. (2015). *Trabajo de cuidados: debates y conceptualizaciones*. Universidad de Caldas.
- Gago, V. (2014). *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Tinta Limón.
- Gago, V. (2016). Diez hipótesis sobre las economías populares (Desde la crítica a la economía política). *Revista de Filosofía*, 25(30), 181–200.
- Gago, V. (2019). *La potencia feminista. O el deseo de cambiarlo todo*. Tinta Limón / Traficante de Sueños.
- Gago, V., Roig, A., y Giraldo Giraldo, C. A. (2023). *Economías populares. Mapeo teórico y práctico*. CLACSO. <https://www.clacso.org/economias-populares-mapeo-teorico-y-practico/#:~:text=El Grupo de Trabajo CLACSO,primer plano en América Latina>.
- García Jané, J., Ruggeri, A., y Señorino, A. I. (2012). Autogestión y Economía Solidaria. En *Papeles de Economía Solidaria* (Vol. 3).
- Gascó, E. (2021). *Lo invisible*. Economistas sin Fronteras.
<https://ecosfron.org/repositorio-materiales-ies/visibilizar-lo-invisibilizado-el-iceberg-de-la-economia-feminista/>

- Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos cualitativos en Investigación Cualitativa*. Ediciones Morata, S.L.
- Gibson-Graham, J. K. (2008). Diverse economies: Performative practices for “other worlds.” *Progress in Human Geography*, 32(5), 613–632.
<https://doi.org/10.1177/0309132508090821>
- Giddens, A. (2015). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Amorrortu.
- Giménez, G. (2005). Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural. *Trayectorias*, II(17), 8–24.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60722197004>
- Giménez, G. (2007). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. CONACULTA-ITESO.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2022a). *GTO Puerto Interior*.
<https://puertointerior.guanajuato.gob.mx/>
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2022b). *Sistema de Salud GTO*. Sistema de Salud GTO. <https://salud.guanajuato.gob.mx/saludgto>
- Godelier, M. (1998). *El enigma del don*. Paidós.
- González Butrón, M. A., y Cendejas Guízar, J. M. (2019). Aportes desde la economía feminista a la construcción de Otra Economía no capitalista y no patriarcal. En S. Federici, V. (Gina) Vargas, N. Quiroga Díaz, P. Dobrée, A. Pérez Orozco, C. Rodríguez Enríquez, A. F. Torres, A. M. Aguinaga, A.-G. Bilhaut, M. A. González Butrón, J. M. Cendejas Guízar, y M. Olivera Bustamante (Eds.), *Luchas y alternativas para una economía feminista emancipatoria* (pp. 216–252). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- González de la Rocha, M. (1999). La reciprocidad amenazada: un costo más de la pobreza urbana. En *Hogar, pobreza y bienestar en México*. ITESO.
- Guerra, P. (2014). *Socioeconomía de la solidaridad. Una teoría para dar cuenta de las experiencias sociales y económicas alternativas*. Ediciones Universidad

Cooperativa de Colombia.

Gundermann Kröll, H. (2018). El método de los estudios de caso. En M. L. Tarrés (Ed.), *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social* (pp. 231–264). FLACSO-México / El Colegio de México.

Guridi Aldanodo, L., Pérez de Mendigueren Castresana, J. C., Lametti Señorino, A., Deux Marzi, M., Vásquez, G., y Uribe, A. (2011). Experiencias de Economía Social y Solidaria: compartiendo estrategias y aprendizaje. En *Papeles de Economía Solidaria* (Issue 2).

Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La invención de la naturaleza*. Cátedra.

Harding, S. (1996). *Ciencia y Feminismo*. Morata.

Heath, J. (2012). Aspectos conceptuales y estadísticos de los indicadores económicos. En *Lo que indican los indicadores: cómo utilizar la información estadística para entender la realidad económica de México*.

Herrero, Y. (2016). *Una mirada para cambiar la película. Ecología, ecofeminismo y sostenibilidad*. Ediciones dyskolo. <https://www.dyskolo.cc/catálogo/lib017/>

Hewitson, G. J. (1999). *Feminist Economics: Interrogating the Masculinity of Rational Economic Man*. Edward Elgar Pub.

Hoinle, B., Rothfuss, R., y Gotto, D. (2013). mediante la Economía Solidaria. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 10(72), 117–139.

Ibargüengoitia, J. (1975). *Estas ruinas que ves*. Editorial Joaquín Mortiz.

IEEG. (2021). *Cómputo Guanajuato 2021*. Elecciones Estatales de Guanajuato 2021. <https://computosgto2021.ieeg.mx/#/ayuntamientos/detalle/leon/votos-candidatura>

IMPLAN. (2014). *Polígono Los Castillos*. <http://implan.gob.mx/1/admin/CASTILLOS.pdf>

INEGI. (2000). *XII Censo General de Población y Vivienda*.

- INEGI. (2014). *Glosario. Características de Las Localidades y Del Entorno Urbano* 2014. <https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=localidades>
- INEGI. (2015). *Estadísticas Históricas de México*. EnEGI.
- INEGI. (2021a). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2021*.
https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2021/doc/envipe2021_gto.pdf
- INEGI. (2021b). *Principales resultados por Localidad*. EnEGI.
<https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=9>
- INEGI. (2021c). *Principales resultados por AGEB y manzana urbana*.
https://www.inegi.org.mx/app/scitel/doc/descriptor/fd_agebmza_urbana_cpv2020.pdf
- INEGI. (2021d). *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa. Cifras a 2020*. Sistema de Cuentas Nacionales de México.
- INEGI. (2021e, December). *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 2020. Comunicado de Prensa*.
<https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/pibe/PIBEntFed2020.pdf>
- INEGI. (2022a). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. ENOE.
<https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>
- INEGI. (2022b). *ENIGH*. ENIGH. <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/>
- INEGI. (2022c, April 7). *Índice Nacional de Precios al Consumidor. Comunicado de Prensa 183/22, 1–12*.
- INEGI. (2022d). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición*.
- INEGI. (2023). *ENIGH 2022. Nueva serie. Diseño muestral*.
https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/889463910602.pdf

- INMUJERES. (2007). *Glosario de género*. Enstituto Nacional de las Mujeres México.
- INMUJERES. (2008). *Guía metodológica para la sensibilización de género: una herramienta didáctica para la capacitación en la administración pública. Violencia contra las mujeres: un obstáculo para la igualdad de género*. Enmujeres.
- INMUJERES, y PNUD. (2007). *ABC de Género en la Administración Pública*. Enstituto Nacional de las Mujeres México / PNUD.
- Política para la Comisión de Ética de la Investigación del Comité Académico, 7 (2019).
- Jaggar, A. M. (1989). Love and knowledge: Emotion in feminist epistemology. *Enquiry*, 32(2), 151–176.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1080/00201748908602185>
- Lamas, M. (1996). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG-Miguel Ángel Porrúa.
- Lamas, M. (1998). La violencia en el sexismo. En A. Sánchez Vázquez (Ed.), *El mundo de la violencia* (pp. 191–198). Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, Fondo de Cultura Económica.
- Laville, J.-L. (n.d.). Travail et citoyenneté: repenser une articulation entre emploi et protections sociales dans le contexte d'une 'économie plurielle. *Tendances de La Cohésion Sociale*, 10, 66–98.
- Laville, J.-L. (2006a). *Pour une démocratie et une économie plurielles*. Nachi et Nanteuil.
- Laville, J.-L. (2006b). *Repenser les rapports entre démocratie et économie. Quelle démocratie voulons-nous? Pièces pour un débat*. Éditions La Découverte.
- Laville, J.-L. (2009). *Dictionnaire de l'autre économie*. Brouwer.
- Laville, J.-L., Levesque, B., y Mendell, M. (2007). The Solidarity Economy: Diverse approaches and practices in Europe and Canada. *Policy Development y Advocacy*, 11(1), 19–56.
- Lazzarato, M. (2013). *La fábrica del hombre endeudado. Ensayo sobre la condición neoliberal*. Amorrurtu Editores.

- Le Breton, D. (2013). Por una antropología de las emociones. *Revista Latinoamericana de Estudios Sobre Cuerpos, Emociones y Salud*, 4(10), 67–77.
- Lecoquierre, B., y Steck, B. (1999). Pays émergents, paroisses recomposées. *Géographie et Cultures*, 30.
- Legarreta Iza, M. (2014). Cuidados y sostenibilidad de la vida: una reflexión a partir de las políticas del tiempo. *Papeles Del CEIC*, 2014/1(104), 1–28.
<https://doi.org/10.1387/pceic.12427>
- Legarreta Iza, M. (2013). El tiempo como herramienta para la economía feminista. Una propuesta a partir del estudio del trabajo doméstico y los cuidados. *IV Jornadas Economía Feminista*, 1–28.
https://www.academia.edu/34724605/El_tiempo_como_herramienta_para_la_economía_feminista
- López, J. A., y López, M. A. A. (2015). Modelo de predicción electoral: el caso de la elección municipal 2015 de León de los Aldama, Guanajuato1. *Estudios Políticos*, 35, 87–101. <https://doi.org/10.1016/j.espol.2015.05.010>
- López Sánchez, O. (2011). Reflexiones iniciales sobre una historia cultural de la construcción emocional de las mujeres en el siglo XIX mexicano. En O. López Sánchez (Ed.), *La pérdida del paraíso. El lugar de las emociones en la sociedad mexicana entre los siglos XIX y XX* (Issue 5, pp. 23–56). UNAM-FES-Iztacala.
- Loría Saviñón, C. (1997). *Mujeres y hombres en la escuela y la familia. Estereotipos y perspectiva de género. Guías para talleres breves*. SEP/Comisión Nacional de la Mujer.
- Manríquez García, N., Martínez Gómez, F., y Colín Castillo, S. (2017). Reflexiones en torno a la Economía Solidaria: una revisión de la literatura. *Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, Julio-Dici(83), 11–42.
<https://doi.org/10.28928/revistaiztapalapa/832017/atc1/martinezgomezf/colinncastillos/manriquezgarcian>

- Marx, K. (2019). *El Capital*. Fondo de Cultura Económica.
- Mauss, M. (2009). *Ensayo sobre el don: forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Katz Editores.
- Medialdea García, Bibiana; Sanabria Martín, A. (2013). La financiarización de la economía mundial: hacia una caracterización. *Revista de Economía Mundial*, 32, 195–277.
- Mies, M., y Vandana, S. (1998). *La praxis del ecofeminismo*. Icaria.
- Monzón Campos, J. L., y Chaves Ávila, R. (2012). *La Economía Social en la Unión Europea*. Comité Económico y Social Europeo.
- Moreno Monsiváis, M. L., y García González, N. M. (2021). *Un Camino hacia el Buen Convivir y la Sustentabilidad. El caso de Las Ladrilleras del Refugio en León, Guanajuato*.
- Murillo, A. D. (2018). *El niño que fuimos*. Alfaguara.
- Mutuberría Lazarini, V. (2008). El debate en torno a la Economía Social: discusiones fundamentales desde la perspectiva de los países centrales y la perspectiva de los países de la periferia. *Revista Idelcoop*, 35(183), 22–36.
- Neiman, G., y Quaranta, G. (2006a). Los estudios de caso en la investigación sociológica. En I. Vasilachis de Gialdino (Ed.), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 213–237). Gedisa.
- Neiman, G., y Quaranta, G. (2006b). Los estudios de casos en la investigación sociológica. En *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 213–237). Gedisa.
- Nobre, M. (2015). Economía solidaria y economía feminista: elementos para una agenda. *Papeles de Economía Solidaria*, 4.
- OCDE. (2020). *How's Life? 2020: Measuring Well-being*.
<https://doi.org/9789264728448>

- OCL. (2021). *Reporte Anual de Incidencia Delictiva, 2021*. <https://ocl.org.mx/web/wp-content/uploads/2022/02/2202-OCL-PRESENTACION-REPORTE-INCIDENCIA-DELICTIVA-2021-PRESENTACION-PROGRAMA-MUNICIPAL-DE-PREVENCION-1.pdf>
- OIT. (2019). *How big is the gender pay gap in your country?* Advancing Social Justice, Promoting Decent Work. https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/multimedia/maps-and-charts/enhanced/WCMS_650829/lang--en/index.htm
- ONU. (2020). *Todo lo que debe saber sobre promover la igualdad salarial*. ONU Mujeres. <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2020/9/explainer-everything-you-need-to-know-about-equal-pay>
- ONUMujeres. (2020). *Declaración entre organismos sobre la violencia contra las mujeres y las niñas en el contexto de la COVID-19*. ONU Mujeres. <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2020/6/statement-inter-agency-statement-on-violence-against-women-and-girls--in-the-context-of-covid-19>
- Orozco Gómez, G., y González Reyes, R. (2012). *Una coartada metodológica. Abordajes cualitativos en la investigación en comunicación, medios y audiencias*. Tintable.
- Osorio-Cabrera, D. (2014). Economía Solidaria e interdependencia: aportes desde perspectivas feministas. *Quaderns de Psicologia*, 16(1), 153–165.
- Osorio-Cabrera, D. (2017). *Modos de vida vivibles: Economía(s) Solidaria(s) y Sostenibilidad de la vida*. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Oulhaj, L. (2019). Introducción General. En L. Oulhaj (Ed.), *La economía social y solidaria en un contexto de crisis de la civilización occidental. Alternativas ante la migración y la desigualdad de género en México, San Francisco y Granada* (Primera, pp. 13–41). Universidad Iberoamericana, A.C.
- Pedro Poveda. (n.d.). Retrieved November 9, 2021, from <https://www.pedropovedaimid.org/index.php>
- Peláez Rodríguez, D. C. (2020). *Comunidades emocionales. Afectividades y acción colectiva en organizaciones sociales comunitarias de base en Bogotá*. UNIMINUTO.

- Pérez de Mendiguren, J. C., y Etxezarreta, E. (2015). Sobre el concepto de economía social y solidaria: Aproximaciones desde Europa y América Latina. *Revista de Economía Mundial*, 40, 123–143.
- Pérez de Mendiguren, J. C., Etxezarreta Etxarri, E., y Guridi Aldanondo, L. (2008). ¿De qué hablamos cuando hablamos de Economía Social y Solidaria? Concepto y nociones afines. *EcoCri-XI Jornadas de Economía Crítica*, 1–26.
- Pérez Orozco, A. (2005). Economía del género y economía feminista ¿conciliación o ruptura? *Revista Venezolana de Estudios de La Mujer*, 10(24), 43–64.
- Pérez Orozco, A. (2006). *Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados*. Consejo Económico y Social.
- Pérez Orozco, A. (2017). *Aprendizajes de resistencia feministas latinoamericanas a los tratados de comercio e inversión. Del no al ALCA al cuestionamiento del capitalismo patriarcal*. Paz con Dignidad/OMAL.
- Pérez Orozco, A. (2019). *Subversión feminista de la economía. Sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de Sueños.
- Picchio, A. (1994). El trabajo de reproducción, tema central en el análisis del mercado laboral. En C. Borderías Mondejar, C. Carrasco Bengoa, y C. Alemany (Eds.), *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales* (pp. 451–490). Icaria Editorial / FUHEM.
- Polanyi, K. (2001). *La Gran Transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. Fondo de Cultura Económica.
- Quiroga Díaz, N. (2009a). Economías feminista, social y solidaria. Respuestas heterodoxas a la crisis de reproducción en América Latina. *ICONOS. Revista de Ciencias Sociales*, 33, 77–89.
- http://search.proquest.com/docview/60323494?accountid=14643%5Cnhttp://mlbsfx.sibi.usp.br:3410/sfxlcl41?url_ver=Z39.88-2004yrft_val_fmt=info:ofi/fmt:kev:mtx:journalygenre=articleysid=ProQ:ProQ:socabsshellyatitle=Solidary,+Social+and+Feminist+Economies:+Het

- Quiroga Díaz, N. (2009b). Economías feministas, social y solidaria. Respuestas heterodoxas a la crisis de reproducción en América Latina. *ICONOS. Revista de Ciencias Sociales*, 33, 77–89.
- Quiroga Díaz, N. (2019). Repensando las economías sociales, solidarias y populares en clave de un feminismo emancipatorio. En S. Federici, V. (Gina) Vargas, N. Quiroga Díaz, P. Dobrée, A. Pérez Orozco, C. Rodríguez Enríquez, A. F. Torres, A. M. Aguinaga, A.-G. Bilhaut, M. A. González Butrón, J. M. Cendejas Guízar, y M. Olivera Bustamante (Eds.), *Luchas y alternativas para una economía feminista emancipatoria* (pp. 152–168). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Quiroga Díaz, N. (2023). *Economía Feminista Latinoamericana, crítica a los procesos de colonialidad*. <https://www.youtube.com/watch?v=fw3El0gv07oyt=2993s>
- Quiroga Díaz, N., y Dobrée, P. (2019). Perspectivas polifónicas para una economía feminista emancipatoria. En N. Quiroga Díaz y P. Dobrée (Eds.), *Luchas y alternativas para una economía feminista emancipatoria* (pp. 19–48). Centro de Documentación y Estudios / Articulación Feminista Marcosur.
- Quiroga Díaz, N., y Gago, V. (2014). Los Comunes en Femenino. Cuerpo y poder ante la expropiación de las Economías para la vida. *Economía y Sociedad*, 19(45), 1–19. <https://doi.org/10.15359/eyS.19-45.1>
- RAE. (n.d.). *Diccionario de la lengua española*. Real Academia Española. Retrieved April 29, 2021, from <https://dle.rae.es/sororidad>
- Razeto, L. (1997). *Los caminos de la economía solidaria*. Editorial Lumen Humanitas.
- Razeto, L. (2001). *De la Economía Popular a la Economía de Solidaridad en un Proyecto de Desarrollo Alternativo*. Programa de Economía del Trabajo.
- Razeto, L. (2007). La economía de solidaridad: concepto, realidad y proyecto. En J. L. Coraggio (Ed.), *La economía social desde la periferia. Contribuciones Latinoamericanas* (pp. 317–338). Editorial Altamira.
- Reguillo, R. (2000). Anclajes y mediaciones del sentido. Lo subjetivo y el orden del

- discurso: un debate cualitativo. *Revista Nueva Época*, 17, 50–55.
- Rendón, C. (2021, June 8). Duarte, Ibarrilla y Loza de los Padres surgen antes de León. *Bonito León*. <https://bonitoleon.com/christianrendon/historias/duarte-ibarrilla-y-loza-de-los-padres-surgen-antes-de-leon/>
- Reyes Cruz, B. (2015). De la reflexión católica progresista a la reflexión feminista. La construcción del Movimiento Amplio de Mujeres en Guanajuato (1960-1995). En *Premios de Literatura León 2015* (pp. 49–93). Fenal 2015.
- Rionda, L. M. (1997). *Cultura política y elecciones en Guanajuato*.
- Rodríguez, C. E. (2009). Diccionario de economía. Etimológico, conceptual y procedimental. En *Edición especial para estudiantes*. <https://www.eumed.net/diccionario/dee/dee.pdf>
- Rodríguez Solís, G., y Villarreal Martínez, M. (2012). Maromas y Jineteos en las prácticas financieras de familias rurales en Ayuquila, Jalisco. En L. Angulo y M. Villarreal Martínez (Eds.), *Las microfinanzas en los intersticios del desarrollo. Cálculo, normatividades y malabarismos* (pp. 309–322). Gobierno de Jalisco / UNP Unidad Gdl / CIESAS / Secretaría de Promoción Económica.
- RSCJ. (2021). *Programa CPC Provincial 2020-2021. Evaluación anual*.
- Sabido Ramos, O. (2011). El cuerpo y la afectividad como objetos de estudio en América Latina : intereses temáticos y proceso de institucionalización reciente. *Sociológica, septiembre*(74), 33–78.
- Sabino, C. (1991). Diccionario de Economía y Finanzas. En *Portal de Educacion Financiera*. Editorial Panapo. <https://www.cmfeduca.cl/educa/600/w3-article-27285.html>
- Salazar Lohman, H. (2023). Trabajos de reproducción y cuidados en un mundo capitalista. En *Boletín De Bajada* (Issue 07).
- Sarria Icaza, A. M., y Tiribia, L. (2004). Economía popular. En A. D. Cattani (Ed.), *La otra economía* (pp. 173–186). Universidad Nacional de General Sarmiento - Fundación OSDE.

- SEGOB-INEGI. (2012). *Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas*. ENCUP 2012.
<http://encup.gob.mx/work/models/Encup/Resource/69/1/images/Presentacion-Quinta-ENCUP-2012.pdf>
- Serrano Álvarez, P. (1991). El sinarquismo en el Bajío mexicano (1934-1951). Historia de un movimiento social regional. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 14(14), 195–236.
<https://doi.org/10.22201/iih.24485004e.1991.014.68856>
- SESNSP. (2017). *¿Qué es el Sistema Nacional de Seguridad Pública?* Secretariado Ejecutivo Del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
<https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/que-es-el-sistema-nacional-de-seguridad-publica>
- SESNSP. (2022). *Reporte de incidencia delictiva al mes de diciembre de 2021*. Datos Abiertos de Incidencia Delictiva. <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva?state=published>
- SESNSP. (2023). *Encidencia delictiva del Fuero Común, nueva metodología*. Secretariado Ejecutivo Del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Encidencia delictiva del Fuero Común, nueva metodología
- Sewell, W. H. J. (1992). A Theory of Structure: Duality, Agency and Transformation. *The American Journal of Sociology*, 98(1), 1–29.
- Shefner, J. (2008). *The Illusion of Civil Society: Democratization and Community Mobilization in Low-Income Mexico*. University Park: The University of Pennsylvania Press.
- Sluzki, C. E. (1996). *La red social: frontera de la práctica sistémica*. Gedisa.
- Stake, R. E. (1999). *Investigación con estudio de casos*. Ediciones Morata, S.L.
- Stiglitz, J. E., Sen, A., y Fitoussi, J. P. (2009). *Informe de la Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social, Síntesis y recomendaciones*.
- Strauss, A. L., y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y*

- procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquía.
- Uharte, L. M. (2019). Repensar la economía desde lo popular. En L. M. Uharte y J. Martí Comas (Eds.), *Repensar la economía desde lo popular*. Icaria editorial / Antrazyt.
- Unger, K. (2017). Evolución de la competitividad de las entidades federativas mexicanas en el siglo XXI. *El Trimestre Económico*, 84(3), 645–679.
- Vega Solís, C., Martínez Buján, R., y Paredes Chauca, M. (2018). Introducción. Experiencias, ámbitos y vínculos cooperativos en el sostenimiento de la vida. En C. Vega Solís, R. Martínez Buján, y M. Paredes Chauca (Eds.), *Experiencias y vínculos cooperativos en el sostenimiento de la vida en América Latina y el sur de Europa* (pp. 15–50). Traficantes de Sueños.
- Wanderlay, F. (2015a). *Desafíos teóricos y políticos de la economía social y solidaria. Lecturas desde América Latina*. CIDES-UMSA.
- Wanderlay, F. (2015b). Solidaridad sistémica, solidaridad de proximidad y equidad de género: una lectura desde América Latina. En C. Verschuur, I. Guérin, y I. Hillenkamp (Eds.), *Une économie solidaire peut-elle être féministe? Homo oeconomicus, mulier solidaria* (pp. 73–94). Graduate Institute Publications. <https://doi.org/10.4000/books.iheid/6689>
- Weber, M. (2001). La objetividad cognoscitiva de la ciencia social y de la política social. En *Ensayos sobre metodología* (pp. 39–101). Amorrortu Editores.
- Yin, R. K. (2009). Case Study Research. Design ad Method. En *Qualitative Research*. Sage. <https://doi.org/10.3917/rsi.103.0020>
- Zemelman Merino, H. (1992). La educación en la construcción de sujetos sociales. *La Piragua*, 7.
- Zemelman Merino, H. (2009). Pensar la sociedad y a los sujetos sociales. *Revista Colombiana de Educación*, 50, 14–33.
- Zemelman Merino, H. (2010). Sujeto y subjetividad: la problemática de las alternativas como construcción posible. *Polis, Revista de La Universidad Bolivariana*, 9(27), 355–366. <https://doi.org/10.4067/s0718-65682010000300016>

ANEXOS

Anexo 1. Instrumentos específicos, de acuerdo con las técnicas seleccionadas

Guías de entrevista semi-estructurada

Entrevista exploratoria que se hizo cuando se tuvo el primer contacto con integrantes de las organizaciones y de Ceprosom

Datos generales: nombre, edad, estado civil, escolaridad, ocupación, lugar de origen y de residencia.

1. ¿Cómo surgió la organización?, ¿Desde cuándo surgió?
2. ¿Desde cuándo formas parte de la organización?, ¿y cómo te integraste a ella?
3. ¿Están registradas legalmente?, ¿con qué figura jurídica?. Si aún no se han conformado legalmente, ¿piensan hacerlo?, ¿con qué figura jurídica?
4. ¿Qué servicios/productos ofrecen como organización?, ¿Cómo decidieron ofrecer esos servicios/productos?
5. ¿Cuál es el nombre de la organización?, ¿cómo lo eligieron?, ¿por qué?
6. ¿Cuántas integrantes tiene la organización?, ¿cómo se nombran ustedes mismas? ¿colaboradoras, socias, asociadas ...?
7. ¿Es una organización solo de mujeres o también hay hombres? Si es sólo de mujeres, ¿por qué una organización sólo de mujeres?
8. ¿Cómo se organizan para llevar a cabo las actividades?, ¿Cómo organizan los tiempos de las socias?, ¿cómo se dividen las tareas?
9. ¿Y para tomar las decisiones?, ¿cómo se organizan?, ¿tienen reuniones?, ¿incluso durante la pandemia?
10. Finalmente, sobre los recursos económicos, ¿tuvieron recursos o algún apoyo de gobierno?, ¿algo así como un fondo semilla?, ¿ya generan ingresos?, ¿plantearon algún modelo de distribución de ganancias?

Entrevista que se diseñó después del trabajo exploratorio de campo, para las entrevistas individuales

Datos generales: nombre, edad, estado civil, escolaridad, ocupación, lugar de origen y de residencia.

1. En la primera parte de la entrevista se explorará cómo se vincula la sujeta entrevistada a la organización.

- 1.1. ¿Desde cuándo forma parte de la organización?, ¿cómo se integró a esta organización? ¿por qué decidió sumarse a esta organización?, ¿por qué sumarse a ésta y no a otra?
- 1.2. ¿Cómo eligieron el nombre de la organización? ¿Por qué?
- 1.3. Si es una organización sólo de mujeres, ¿por qué una organización de mujeres?
En caso de que participen hombres preguntar, ¿cómo participan los hombres?
- 1.4. ¿Cuántas integrantes tiene la organización?
- 1.5. ¿Cómo deciden quién puede ser parte de la organización?
- 1.6. ¿Cómo se lleva con las demás integrantes de la organización?
- 1.7. ¿Alguna de las integrantes de la organización es su familiar? Si la respuesta es afirmativa, ¿qué parentesco tiene?
- 1.8. ¿Cuáles son las reglas y normas escritas y no escritas que tienen en la organización?
- 1.9. ¿Identifica algún conflicto?, ¿cuál es?
- 1.10. Cuando hay conflictos entre las integrantes de la organización ¿cómo los resuelven?, ¿tienen mecanismos establecidos para resolverlos?
- 1.11. Pensando en un plazo de acá a cinco años, ¿se sigue viendo como parte de la organización? Si es así, ¿qué se ve haciendo? ¿cómo se ve?
- 1.12. ¿Considera que es una organización de la Economía Social y Solidaria?
¿Por qué? (3 razones)
- 1.13. ¿Qué acontecimientos en la historia de la organización son los que a usted le resultan más importantes?, ¿por qué?

2. En la segunda parte de la entrevista se explorará la relación de la sujeta entrevistada con la casa y con el disfrute (reproducción social).

- 2.1. ¿Cuánto tiempo durante la semana dedica a trabajar en la organización?, ¿cuánto tiempo en trasladarse a la organización?
- 2.2. ¿Qué tipo de remuneración recibe por ser parte de la organización?, ¿cómo decidieron cuánto pagar?
- 2.3. Si la OEES ofrece alguna prestación, ya sea de forma institucional o gestionada colectivamente, por ejemplo:
 - 2.3.1. Licencia con goce de sueldo por enfermedad, accidente, maternidad
 - 2.3.2. Vacaciones pagadas
 - 2.3.3. Sistema de ahorro
 - 2.3.4. Cuidado de menores
 - 2.3.5. Servicio médico (IMSS)
- 2.4. ¿Cuántas personas viven con usted en su casa?, ¿cuántas aportan al gasto familiar?
- 2.5. ¿Es usted la jefa del hogar?, ¿en su casa cómo se organizan para manejar el dinero?
- 2.6. Además del ingreso en la organización, ¿tiene algún otro ingreso?
- 2.7. ¿Cuánto tiempo dedica durante la semana a las actividades en la casa (limpiar, hacer las compras, cocinar, cuidar menores u otras personas, hacer tareas)? ¿quién más realiza estas tareas?
- 2.8. ¿Dedica algo de tiempo en la semana a realizar alguna actividad que le guste o a actividades religiosas, fiestas, reuniones, ver la tele, o una película?, ¿cuánto tiempo a la semana?
- 2.9. ¿Cómo se organiza entre las actividades de la organización, las de la casa y las de disfrute?

3. En la tercera parte de la entrevista se profundizará en conocer las prácticas productivas y de distribución de la OEES

- 3.1. ¿Qué servicios/productos ofrecen como organización? ¿Cómo decidieron ofrecer esos servicios/productos?
- 3.2. ¿Cómo son los procesos de producción de la organización?
- 3.3. ¿Cómo es el proceso de compra de materia prima?
- 3.4. ¿Qué tipo de materia prima compran?, ¿y por qué?
- 3.5. ¿Cuáles son las actividades que usted realiza en el proceso de producción?, ¿siempre realiza las mismas actividades o las van rotando?
- 3.6. ¿Cómo dividen las actividades que realiza cada quién?, ¿y cómo se toma esta decisión?
- 3.7. ¿Dónde venden sus productos o bien, dónde ofrecen sus servicios? En caso de que surgieran nombres de mercados o ferias preguntar más al respecto.
- 3.8. ¿Cómo deciden en dónde vender los productos?, ¿por qué ahí?
- 3.9. ¿Cómo toman las decisiones para la venta de los productos / servicios de la organización?
- 3.10. Respecto a los precios, ¿cómo los fijan? ¿cómo decidieron esto?
- 3.11. Si la organización ya tiene ganancias o excedentes, ¿cómo los distribuyen entre ustedes?

4. En la cuarta parte de la entrevista se indagará sobre los ingresos de la organización y expectativas de futuro

- 4.1. ¿Están registradas legalmente? ¿Cómo están registradas legalmente? ¿si aún o se han conformado legalmente piensan hacerlo? ¿con qué figura jurídica?
- 4.2. ¿Cuál es la principal fuente de ingresos de la organización? (gobierno, ventas, etc)
- 4.3. ¿Estos ingresos cubren los gastos que tienen?
- 4.4. En caso de que la respuesta anterior sea negativa, ¿cómo consideran cubrirlos?
- 4.5. ¿Tienen algún(os) proyectos planeados para este tiempo? ¿qué les gustaría lograr?

- 4.6. ¿Cómo sería la OESS si pudieran lograr todo lo que quieren? ¿Puedes describirla? (Expectativas e ideales a futuro)?
- 4.7. ¿Cuáles son los desafíos que identificas y lo más complicado que les impide avanzar?

5. En la última parte de la entrevista se explorará la relación de la OESS con otras organizaciones.

- 5.1. ¿Tiene relación con otras organizaciones similares? En caso de que la respuesta sea afirmativa, ¿con cuáles?
- 5.2. ¿Cómo establecieron la relación con estas organizaciones? ¿por qué?
- 5.3. ¿Cuál es la relación que tienen con estas organizaciones?
- 5.4. ¿Cómo deciden con qué organizaciones se relacionan?
- 5.5. Respecto a las ganancias en conjunto, ¿cómo deciden cuánto le toca a cada organización? (Si es que tuvieran)

Guión de observación

- Objetivo de la reunión
- ¿Quiénes participan en la reunión?, ¿quién convocó?
- ¿Cómo interactúan (quién toma la palabra, por cuánto tiempo, alianzas que se establecen, coaliciones, complicidades, relaciones)?
- ¿Cómo es el lugar en el que se llevan a cabo, el tiempo que duran, el horario?